


FRVCTVS
DRADE







Lorenzo de Zavala

VIAJE

Á LOS

ESTADOS-UNIDOS

DEL NORTE DE AMERICA,

por D. Lorenzo de Zavala,

ANTIGUO MINISTRO

DE ESTADO DE LA REPUBLICA MEXICANA.

Con una noticia sobre su vida y escritos, por D. Justo Sierra.

MERIDA DE YUCATAN:

Imprenta de Castillo y Compañía.

1846.

NOTICIA

sobre la vida pública y escritos del Excmo. Sr. D. Lorenzo de Zavala, antiguo secretario de estado y ministro plenipotenciario de la república en Paris.

Cœteris specimen esto.
Cic. de legibus.

§ I.

Natural es que un hombre público y que ha representado un papel notable en la historia de nuestras revoluciones políticas, sea juzgado por sus contemporáneos de muy diversa manera. El espíritu de partido siempre es ciego hasta entre las gentes mas ilustradas: engendra en el ánimo una preocupacion profunda que nos obliga á fallar sobre las cosas y las personas sin exámen ni consejo; y como el amor y el ódio nunca han sido los mejores jueces, de aquí es que sus juicios son dictados siempre por la parcialidad, y siempre en sentidos contradictorios. Tal es la suerte que ha cabido á nuestro ilustre compatriota el Sr. Zavala.

Al trazar esta breve reseña, estoy muy lejos de creer que escribo con toda la fria imparcialidad de que se necesita para verificarlo con buen éxito. Verdad es que el Sr. Zavala pertenece á una época de la cual me encuentro bastante remoto; pero confieso francamente que sus opiniones políticas me han entusiasmado, que sus escritos me parecen admirables, su carrera pública, honrosa y brillante, y su patriotismo, puro é intachable. Otro es el juicio de sus enemigos.

Nació D. Lorenzo de Zavala en esta ciudad de Mérida el dia 3 de octubre de 1788, siendo sus padres D. Anastasio de Zavala y Da. Maria Bárbara Saenz, ámbos de antiguas y distinguidas familias en el pais. Sus primeros años nada presentan de notable, sino un genio vivo y despierto, admirable perspicacia y una comprension fácil. Poco podian cultivarse tan buenas prendas en una época en que apénas hubo una mala escuela de primeras letras. Aprendió á leer de corrido y á mal escribir. Entró luego de pensionista en el Seminario tridentino, único establecimiento literario que á la sazon existia, pues si bien los franciscanos tuvieron en su convento escuelas de alta enseñanza,

aquellos regulares comenzaban á ser mal vistos, y habia el fundado temor de que los alumnos fuesen catequizados para la órden, y se presentasen de improviso con la cabeza rapada y vistiendo el sayo monaçal. Ademas, estando destinadas aquellas escuelas principalmente para la enseñanza de los jóvenes coristas, no era frecuente admitir indistintamente á todos, sino que precedian ciertas formalidades, á las cuales no siempre hubo disposicion de someterse. Atrincherados los franciscanos en las doctrinas del sutil Escoto, Juan Duns, no habia libertad en los estudios; y aunque en el Seminario no la habia mayor, sin embargo los jóvenes catedráticos de aquel tiempo comenzaban á sacudir las trabas del peripateticismo, y se dejaba entrever alguna esperanza de una próxima revolucion literaria. Seame permitido hacer, hablando de los franciscanos, una honorífica excepcion de los PP. Gonzalez y Lanuza, los primeros que enseñaron entre sus hermanos los principios de la filosofía moderna. Discípulos suyos fuéron D. Francisco Antonio y D. Pedro Tarrazo, D. José Maria Leon, Fr. Estanislao del Canto, D. Joaquin Garcia Rejon actual secretario de gobierno, los curas Abreu y Argaiz y otros ciudadanos que han honrado á su pátria.

Zavala comenzó á estudiar gramática latina bajo la direccion del célebre D. Diego de O-Horan, que en el año de 1827 murió siendo cura y vicario de la ciudad de Valladolid. Desde luego dió muestras de un talento nada comun por la prodigiosa facilidad con que comprendia el sonoro y majestuoso lenguaje de Ciceron y Horacio, á pesar del pésimo método, que aún se observa en el Seminario sin vislumbres de mejora, en la enseñanza de esta lengua clásica. La profunda aplicacion y el buen gusto del jóven alumno superaron todos los obstáculos, y presentó exámenes muy lucidos.

Encerrado en las paredes del colegio existia entónces un tesoro inapreciable: un genio. D. Pablo Moreno cuya valentía de ideas y principios, cuya elevacion de espíritu pocos podian comprender en aquellos tiempos tenebrosos, en que cada *thesis* se sometia á la calificacion de un regente preocupado y enemigo acérrimo de las luces. D. Pablo Moreno sin maestros y sin libros, guiado solamente de su buen sentido, emprendió el análisis de ciertas doctrinas que desde luego le habian chocado. De este exámen y meditacion, llegó á formarse un caudal de ideas nuevas, que se propuso difundir aunque cautelosamente entre sus discípulos. Vínole su tur-

no de ser maestro de filosofia, y á Yucatan la era gloriosa de su regeneracion literaria...., de su regeneracion política, tal vez. Por una feliz coincidencia, D. Lorenzo de Zavala debia emprender el estudio de filosofia, cuando Moreno abrió su escuela el 20 de abril de 1802. Una juventud brillante y ávida de luces pobló los bancos de la moderna escuela: allí al lado de Zavala veíanse á D. Manuel Jimenez Solis, D. Andres Quintana Roo, D. Rafael Agüayo, D. Juan de Dios Enriquez, D. José Mariano de Cicero, D. Luciano Viana y á otros muchos yucatecos que han llenado la mision honrosa de ilustrar á su pais y prestarle servicios distinguidos.

"No debo omitir aquí (dice el mismo Zavala en su *Ensayo sobre las revoluciones de México*) el nombre de D. Pablo Moreno, maestro de filosofia en Mérida de Yucatan, el primero que se atrevió á introducir las dudas sobre las doctrinas mas respetadas por el fanatismo, y que á beneficio de sus esfuerzos únicos, pudo sobreponerse á todos sus contemporáneos enseñando los principios de una filosofia luminosa, y abriendo brechas en medio de tinieblas espesas á las verdades útiles que han hecho despues prodigiosos progresos en toda la Nueva-España. ¡Qué fuerza de espíritu, y cuánta constancia no era necesaria para elevarse á tanta altura rodeado de tantos obstáculos! Su voz se hizo escuchar en medio de un desierto de ideas y de principios" El ejemplo de Moreno rompiendo el valladar de las preocupaciones, no fué perdido en el Seminario. Sucesor suyo fué el honorable D. Pedro de Souza, actual diputado del congreso extraordinario, espíritu vasto y profundo que aplicando su razon fria, dura y matemática á los objetos filosóficos, consumó para siempre una dificil y gloriosa revolucion.

Desde que Moreno dió sus primeras lecciones, un sordo rumor comenzó á suscitarse contra sus doctrinas entre los sabios de la época. El canónigo Brunet, el rector Calzadilla, el afamado padre Onofre y cuantos daban entónces la ley en materia de letras, armáronse contra el atrevido innovador, que tenia la audacia de preferir la razon á la autoridad de Aristóteles y sus comentadores. En su cuna habria muerto la nueva escuela, si felizmente no hubiese llegado á la sazon el Sr. obispo Estévez, y protegido, á pesar de las instigaciones de los partidarios del oscurantismo, los esfuerzos de Moreno. Sus adversarios no cedieron fácilmente el terreno en que se habian atrincherado, y reserváronse desple-

gar sus fuerzas en los exámenes y actos literarios. Entre esos hombres hubo uno, sin embargo, que anunció como útil é importante la gran revolucion que se verificaba. Ese hombre fué el ilustre D. Diego de Cavero y Cárdenas, cuyo talento y saber le hicieron ocupar en nuestra sociedad un lugar culminante, siendo por eso y por su virtud intachable, el oráculo de su tiempo.

El primer exámen que presentó Moreno se ha hecho famoso en los anales del Seminario. Era tambien el primero á que concurria el difunto Sr. Estévez, y se verificó en presencia del capitan general D. Benito Pérez, de los cabildos y de un numeroso concurso. Comprendióse entónces con asombro el vuelo que habia tomado aquella juventud: todos los rutineros quedaron derrotados. Allí comenzó Zavala á hacerse notable por la elevacion de su alma, por la independencia de sus opiniones, por su fácil locucion y, mas que todo, por su osadía filosófica.—"¡Qué sumulistas, ni qué dialécticos pueden ser estos desventurados, (exclamaba el rector Calazdilla,) sin saber una palabra *de universalibus!* ¡Al diablo con sus reglas de crítica, con su ideología y otras futezas!"—El padre Onofre, digno ciertamente de otros tiempos y de mejores estudios, estaba atormentado de mil escrúpulos al observar el peligroso giro que tomaba la enseñanza del Seminario en materias filosóficas. Resolvió hacer el último esfuerzo y derrotar de una manera ruidosa al innovador que así sembraba tan funestas doctrinas. Zavala defendia unas conclusiones de Ethica, y el campeon de la antigua escuela se armó de una multitud de silogismos formados en *bărbara, celarent* y *baralipton*, de una retahila de sorites y epicheremas con sus textos y citas al canto; y el viejo escolástico saltó á la liza. Llegó el momento crítico, citó la autoridad de Sto. Tomas, y yá formulaba el terrible *Ergo conclusus fuisti*, cuando con gran sorpresa suya, Zavala le negó la mayor de su último silogismo.—*Negas auctoritatem Divi Thomæ?* preguntó airado el argumentante,—*¿Quid indé?* replicó Zavala: *divus Thoma, sicut tu et ego, homo erat et errare potuit* (*)—Retiróse bruscamente y desconcertado el padre Onofre anunciando á todo el mundo que nada bueno podria esperarse de la filosofia moderna, pues que se toleraba en público la impía

---

(*) ¿Niega V. la autoridad de santo Tomas?---¿Y qué tenemos con eso? santo Tomas era tan hombre como V. y yo, y bien pudo haber errado.

audacia de negar la autoridad del angélico doctor, lumbrera de las escuelas.

Esta escena hirió profundamente los ánimos, y el mismo Sr. Estévez, á pesar de su sabiduría y experiencia del mundo, no queriendo alarmar las conciencias timoratas, ordenó á Moreno que procediese con mas circunspeccion, y sobre todo que diese algunas lecciones de Goudin, autor favorito de los peripatéticos, para acallar la crítica. Obedeció el maestro; pero los discípulos sabian yá razonar por sí mismos, y era yá imposible ninguna traba. Terminóse el curso no sin algunas contrariedades, porque el Sr. Brunet, regente de estudios, maldiciendo á grito herido de los termómetros y barómetros, exigia imperiosamente que se sostuviese la doctrina de que el ascenso de los licores en los tubos provenia del horror de la naturaleza al vacío. Necesitóse de la intervencion episcopal, para que el buen regente desistiese de su absurda pretension.—Pero, Sr. regente, argüia Zavala con su natural viveza: si el ascenso de los licores en los tubos fuese por la razon que V. S. expresa, ¿por qué solo suben hasta determinada altura?—Porque el horror de la naturaleza al vacío solo llega hasta cierto punto, respondió el Sr. Brunet satisfecho de haber hallado la verdadera solucion del argumento.—¡Y esto se decia á principios del siglo XIX!

Habiendo concluido Zavala su estudio de filosofia á la edad de poco mas de quince años, encontróse embarazadísimo para continuar la carrera literaria. Toda la enseñanza estaba limitada en el Seminario á una mala latinidad, filosofia y teología escolástica y moral. ¿Qué hacer, pues? Estudiar las perdurables controversias sobre la gracia, el libre alvedrío, la predestinacion y demas cuestiones abstrusas que se hallaban en voga en aquel tiempo, era ponerse en una verdadera tortura. Salir de la escuela de Moreno y pasar á la del Sr. Calzadilla, hombre testarudo, servil de primera clase y de no muy grandes recursos mentales, era un verdadero conflicto. Zavala temia comprometerse demasiado dándose á un estudio por el cual no sentia la mas ligera inclinacion, y cuando estaban abiertas aún las fauses de aquella fiera temible que habia cortado mas de un vuelo, y se habia tragado algunas presas importantes. Hablo de la inquisicion, ese abominable tribunal, que no habiéndose cebado todavía en el pais, acechaba una oportunidad de saciar su hambre devoradora. No era dificil que el jóven Zavala pretendiese introducir los principios de Descar-

tes, no precisamente sobre los santos y venerandos dogmas de nuestra religion, pero sí sobre algunas materias que pasan por indubitables entre los ultramontanos, sin embargo de repugnarlo la razon y los oráculos divinos. Ese habria sido para el santo oficio un crímen imperdonable.

Sin embargo de estas consideraciones, Zavala se vió en la necesidad de obedecer el precepto de sus padres, y estudió teología, aprendiendo de memoria la Suma de Sto. Tomas, las cuestiones del cardenal Gotti, las de Reinfestuel, Benjumea, Lárraga y Echarri. Durante este largo periodo de su vida escolástica se le vió constantemente en la biblioteca del Seminario empapándose en los clásicos latinos y buscando con ánsia algun libro acomodado á sus ideas y á su genio. Inesperadamente se encontró con un tesoro. Entre los pocos y apolillados libros que el Sr. Brunet legó al Seminario, se hallaban las obras del abate Raynal, edicion de Amsterdan de 1773. Ignórase el modo con que irian á sus manos, si no fuese para expurgar como especial comisario que era del santo oficio. El nombre del autor y la lengua en que estaban escritas las obras, desconocido el uno y profundamente ignorada la otra por aquel canónigo, les servirian de salva-guardia para librarse de la hoguera. Esa misma ignorancia las preservó en el colegio de un auto de fé que las hubiese hecho desaparecer de un sitio que profanaban con su presencia. Zavala supo aprovecharse de aquella circunstancia: leyó con avidez y luego con meditacion. Allí adquirió las primeras nociones sobre la ciencia política, en que hizo despues tan admirables progresos. Allí tambien aprendió sin maestros la lengua francesa, idioma que hoy se ha generalizado entre nosotros; pero que en ese tiempo era como un libro cerrado y sellado para los yucatecos.

Cuando en el año de 1807 concluyó sus estudios teológicos, aquel fogoso jóven de diez y nueve años se encontró súbitamente aislado, sin medios de adquirir toda la instruccion que apetecia. La historia sagrada y profana, las cuestiones de los canonistas, el Viajero universal, el Mariana, la historia natural del conde de Buffon revista y expurgada, la literatura de Lampillas, los Anales de Baronio, el diccionario de Moreri; en suma, cuanto por entónces le vino á las manos, todo lo habia apurado. Su amigo y condiscipulo D. Andres Quintada Roo pudo, por los recursos de su familia, pasar á México á estudiar jurisprudencia y ha-

cerse recibir de abogado; pero Zavala se vió en la necesidad de permanecer en el pais hallando en su alma un inmenso vacío de ciencia, que no podia proporcionarse. Necesariamente debia suceder así en un tiempo, en que solo penetraban en Yucatan las obras impresas con real permiso, y cuando Olavide, el conde de Aranda y el ilustre Jovellanos fuéron perseguidos en la misma España por su libertad de pensar. Pocos libros buenos llegaban á nuestros puertos: en su mayor parte no eran sino de autores extravagantes, ó pésimas traducciones de algun clásico antiguo. Zavala tenia noticias de Galileo, Newton, Locke, Montesquieu, Rousseau, Holbach Condorcet y Filangieri: de los grandes estadistas, políticos, filósofos y publicistas de la época; pero ninguna de sus obras llegaba á manos del impaciente jóven. ¡Cómo penetrar la fuerte barrera que el servilismo habia levantado para impedir su introduccion! Entónces no habia espíritu público, ni imprentas, ni libertad, ni elemento ninguno de los que facilitan á un hombre superior elevarse entre sus conciudadanos. D. Lorenzo de Zavala tenia un destino que cumplir, un papel brillante que representar en el mundo; pero aún no habia llegado su época. Salió del colegio, y se consagró á cierta clase de ocupaciones que ni eran enteramente mercantiles, ni agrícolas. Era una especie de negociante que calculaba mal y perdia tiempo y dinero en unas empresas, para las cuales era poco apropósito. Así vivió algunos años, pues no teniendo vocacion para el sacerdocio, única carrera que su pais podia ofrecerle, y habiendo concluido todos los estudios del Seminario, no le quedaba otra cosa mejor que hacer. Los sucesos que sobrevinieron le arrancaron de su inaccion.

El principio y el fin de la carrera de un hombre público nos ofrecen un contraste que desconsuela. Un jóven se lanza en esa peligrosa carrera, lleno de entusiasmo y de emociones, ardiendo en un patriotismo puro. Todos fundan en él las mas lisonjeras esperanzas: todos le alientan aplaudiendo sus primeros triunfos: hasta sus errores son preconizados por la fama como arrebatos de una alma noble y exhuberante. Despues vienen la envidia y el ódio; y en pos la caústica censura, la crítica mordaz y la calumnia infame. Entónces ese hombre embatido por tantos enemigos, so pena de caminar siempre á orillas de un precipicio, en el cual pueden hundirse muy fácilmente su honradez, su fama y su poder, ha de hacer el bien por el bien, servir á su pais

desinteresadamente, no engreirse con la popularidad ni arredrarse ante la calumnia. No será extraño que al fin sea menospreciado y olvidado; porque en las facciones políticas generalmente se prefieren los recien convertidos á los mas leales afiliados, y mas de una vez se ha visto que la eleccion de un hombre en la vida pública se cuenta desde el cambio oportuno de una veleta. Esto ha sido de todos los tiempos y lugares.

Mejor seria que un jóven tentara sus fuerzas ántes de comprometerse en un partido. ¡Cuántos hombres hay cuyo concepto ha brillado en la vida privada ó en tiempos serenos, que se eclipsan si son elevados á puestos mas altos, ó si alcanzan dias turbulentos y borrascosos! Yá verémos si D. Lorenzo de Zavala comprendió bien estas verdades importantes.

§ II.

En el año de 1808 comenzó á representarse en España un drama sangriento, que por siglos durará en la memoria de sus hijos. "La turbacion de los tiempos, dice el conde de Toreno (*), sembrando por el mundo discordias, alteraciones y guerras, habia estremecido hasta en sus cimientos antiguas y nombradas naciones." No cabe en las pocas páginas de este artículo el cuadro triste y melancólico que ofrecia la metrópoli. La administracion pública iba destorrentada por la pésima direccion de los áulicos del rey Cárlos IV, á cuya cabeza ostentábase orgulloso el príncipe de la Paz: la política vacilante y tímida del gobierno habia humillado á aquella noble, brava y poderosa nacion hasta el punto de arrojarla envilecida y palpitante bajo las ruedas del carro triunfal del vencedor de cien pueblos. Un rey débil que abdica su corona, por la violencia, colocándola en las sienes de su hijo: un célebre favorito que cae del elevado puesto á que se habia encumbrado: las memorables vistas de Bayona: las matanzas del 2 de mayo en Madrid, y José Bonaparte ocupando el trono español apoyado en un ejército extranjero de doscientos mil combatientes, tal fué el espectáculo que se presentó á la nacion en el corto periodo de dos meses.

"Pero entónces, prosigue el citado conde de Toreno,

(*) Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España.

á porfía las mujeres y los niños, los mozos y los ancianos, arrebatados de fuego patrio, llenos de cólera y rábia, clamaron unánime y simultáneamente por pronta, noble y tremenda venganza. Renació España, por decirlo así, fuerte, vigorosa, denodada: renació recobrando sus pasadas glorias, y sus provincias conmovidas, alteradas y enfurecidas se representaban á la imaginacion como las describia Veleyo Patérculo *tam diffusas, tam frequentes, tam feras.*" En efecto, levantándose en masa aquel pueblo heróico, empobrecido y descarnado en verdad, pero llevando en su seno el gérmen del valor y del patriotismo, se preparó á resistir vigorosamente el rudo ataque dado contra su independencia nacional.

Mas las simpatías de la Nueva-España, respecto de la metrópoli, excitadas con mas fuerza en aquellos momentos de crísis, debilitáronse muy luego por la deposicion tumultuaria que se hizo en México del virey D. José de Iturrigaray. No era ciertamente querido este funcionario; pero, como en España, él habia intentado que el pueblo tuviese parte en la discusion de lo que tan directamente le tocaba. Los españoles, creyendo que la junta mas débil é insignificante de las muchas que se habian formado en la península, tenia derecho de dictar leyes en México, resistiéronse al generoso intento del virey; y desde aquel instante fué lanzada la tea ardiente, que cayendo en manos de Hidalgo y Allende, se aplicó despues á la pira de combustibles que habian acumulado tres siglos de injusticias y desacuerdos.

En medio de tan complicados y raros sucesos brotó espontáneamente el gérmen de la libertad. Ellos habian sobrevenido con tan notable rapidez, que llegaron á producir una extraordinaria conmocion. En aquel sacudimiento fuerte y general, natural era que se rompiesen las trabas, se allanasen los obstáculos, desapareciesen los diques opuestos al curso de nuevas ideas y principios, y se difundiesen otras teorías, otras máximas y doctrinas sociales. Los derechos del hombre escritos en el código santo é invariable de la naturaleza, pero velados con un fúnebre crespon por el despotismo de los príncipes: las ciencias políticas y morales: el derecho público y administrativo, comenzaron entónces á ser el objeto de las discusiones. Un rayo de esa luz brillante penetró en Yucatan. En 1810 hiciéronse las primeras elecciones, y la provincia nombró su diputado en las córtes extraordinarias al Dr. D. Miguel Gonzalez Lastiri.

D. Lorenzo de Zavala estaba yá en su propio terreno. Asociado de D. Francisco Bates, D. José Matias Quintana, D. Manuel Jimenez Solis, D. Fernando Valle, D. Vicente Velázquez, D. Manuel Garcia Sosa, D. Manuel José Milanés y otros varios patricios distinguidos que seria largo enumerar, dió principio á la importante y atrevida empresa de crear y fomentar el espíritu público. Escribia largos y luminosos discursos sobre política y economía, que circulaban manuscritos por falta de imprentas. Leíanse en las tertulias y reuniones mas numerosas, admirándose la facundia del escritor, la variedad de sus conocimientos y el vuelo rápido de sus ideas de reforma Tanta fué la voga y crédito de esos discursos, que la inquisicion de México llegó á indignarse, y mandó comparecer al autor ante sus comisarios. Zavala respondió que el tribunal de la fé no tenia que ver en cuestiones políticas; y el proceso habria tomado un carácter sério, si no hubiese venido á estorbarlo la constitucion política de la monarquía.

Cuando ésta se publicó en 1812, yá Zavala habia preparado la opinion de tal manera, que el sistema constitucional fué considerado como una escala para la independencia. Organizóse entónces la famosa sociedad de S. Juan, que ha dejado en Yucatan duraderos recuerdos. El Pbro. D. Vicente Velázquez, hombre severo, de profunda moralidad, de alma ardiente y apasionada, liberal rígido que aspiraba á realizar el sueño de Tomas Moro sobre la isla Utopia; D. Vicente Velázquez, repito, habia acogido las nuevas ideas con tal vehemencia, que rayaba en fanatismo. ¡Espíritu generoso que ardió en su amor al género humano! Figurábase que una vez conocidos los derechos del hombre, todos conspirarian de comun acuerdo á conservar el tesoro adquirido. No contaba con el ódio de los príncipes absolutos contra los pueblos, ni con las altas pretensiones de la aristocracia, ni con las añejas preocupaciones, ni con la pasion y el interes; con nada en fin de lo que retardará por algunos siglos la completa emancipacion de las sociedades. Capellan de la ermita de S. Juan, encerrado en las habitaciones adyacentes á su templo y sacristía, sus puertas solo se habian abierto al indigente y desvalido; pero cuando escuchó en su recogimiento el grito de libertad, y creyó que habia sonado yá la hora de los pueblos, el venerable sacerdote arrebatado de entusiasmo patriótico se lanzó en medio del torbellino, y con voz de trueno convocó á sus conciudadanos

á sostener las prerogativas de la humanidad. El tuvo el honor de promover la asociacion sanjuanista, y en su casa, mirada por los serviles como el taller del desórden y la demagogia, fué en donde se oyó por primera vez el acento de un jóven tribuno: de D. Lorenzo de Zavala.

Zavala era, en efecto, el alma y el oráculo de aquella sociedad. De todos los pueblos del interior venian muchos ciudadanos á afiliarse en la junta, y á escuchar los discursos del tribuno. Entónces se palpó la absoluta necesidad de una imprenta de que se carecia, y á gran costo se hizo venir, para que las nuevas doctrinas pudiesen repetirse hasta en los pueblos mas remotos de la provincia. Zavala fundó sucesivamente el *Aristarco*, el *Redactor* y el *Filosofo*, tres periódicos liberales en que se difundieron las ideas de patriotismo y libertad. No debe olvidarse aquí, porque la memoria de estos hechos debe quedar consignada, que en esa misma época escribió D. José Matias Quintana sus *Clamores de la fidelidad americana contra la opresion*, periódico en que este fogoso y exaltado patriota tronaba contra los vireyes Venegas y Calleja y demas mandarines españoles; ni la eficaz cooperacion de D. Francisco Bates, liberal inmaculado y austero, que falleció en este año en la ciudad de Tekax, oscurecido y olvidado. La posteridad mirará como un deber suyo colocar estos ilustres nombres en la primera y mas brillante página de nuestra historia política. Los honores póstumos de nada aprovechan á los muertos ciertamente; pero es un noble estímulo para los vivos ver ensalzada la memoria de los buenos patricios. Si el ateniense Focion tragó la cicuta condenado por la injusticia de sus conciudadanos, tambien le fué erigida una estátua para recordar sus eminentes servicios á la patria. ¡Á tan alto punto raya la locura de las facciones políticas!

El partido liberal, y Zavala á su cabeza, tuvo que sostener una lucha tenaz con el partido servil á cuyo frente estaba el capitan general D. Manuel Artazo, hombre adusto é ignorante, que jamas transigió con el espíritu del siglo. Hallándose la instruccion pública, y principalmente la alta enseñanza, bajo la influencia exclusiva de los llamados *rutineros*, los sanjuanistas concibieron y ejecutaron la idea de establecer una casa de estudios en que de pronto se enseñasen la gramática española y latina, filosofia y elementos del derecho constitucional. D. Manuel Jimenez Solis, D. Pablo Oreza, D. Mauricio Gutierrez, D. Manuel Carvajal y el mis-

mo Zavala fuéron los maestros y fundadores de este célebre establecimiento que ofrecia las mas lisonjeras esperanzas. El seminario quedó casi desierto: la juventud, imbuida yá en las doctrinas de la época, corrió á buscar la ilustracion en aquella nueva fuente de saber.

Zavala entretanto adquiria un renombre extraordinario. Sus conciudadanos le aplaudian y estimulaban. Sucesivamente compromisario, elector de parroquia y de partido, secretario del ayuntamiento constitucional y de la junta de censura, desplegó en todos estos destinos celo, actividad y una energía vigorosa. En las juntas populares, en las grandes asambleas electorales, su elocuencia apareció irresistible: su talento, sus modales y hasta su gallarda figura atrajeron todas las voluntades. Su nombre, pues, era pronunciado con admiracion y entusiasmo. La provincia le eligió su diputado para las cortes de 1814, que no llegaron á reunirse.

Mas una espantosa calamidad pública vino á interrumpir esos triunfos, y á cubrir de cadenas los pies y manos del atleta.

La fulgente estrella del héroe, que dará su nombre al siglo XIX, se precipitaba yá en el ocaso. Las siempre vencedoras águilas del imperio abatieron su vuelo. El poderoso ejército de los aliados caminaba derecho al corazon de la Francia para dictar á la Europa la humillante *paz de Paris*, desde el palacio de las Tuillerías.

Estrechado Napoleon por sus enemigos, que habian cruzado el Rhin, el Adour y el Nive sentando su destructora huella dentro de los ántes inviolables límites del imperio; buscando con diligencia suma todos los medios de conjurar aquel nublado formidable, dió sus poderes al conde de Laforest para entrar en pláticas con el rey Fernando VII, cautivo en Valencey desde el año de 1808. Sin contar con el gobierno nacional erigido en España; entregado el rey en manos de indignos consejeros, principalmente del canónigo Escoiquiz, concluyó el tratado de 8 de diciembre de 1813, que le restituia al trono de sus abuelos.

Seis años de una lucha á muerte, tenaz, sangrienta y heróica, habian devuelto al pueblo español el derecho de ser considerado en algo para las grandes transaciones sociales de la época. Habia lidiado noble y lealmente en demanda de su rey y de sus fueros; y esa magnánima y generosa nacion, que no hubo sacrificio que dejase de hacer en aquella dura y desastrosa pelea, recibió en recompensa el oprobio y las ca-

denas. En vez de la libertad que habia conquistado con la sangre de sus hijos, le fué otorgada la esclavitud mas ultrajante, como galardon de su bravura y patriotismo.

Hallábanse reunidas las córtes en Madrid, cuando Fernando pisó el territorio español. Llegó á Valencia el 16 de abril de 1814, y deteniéndose allí, los partidarios del servilismo, á quienes nada debió la patria en sus dias de angustia y dolor, instigaron al rey á que no jurase la constitucion y disolviese las córtes. Poco necesitaba el malagradecido príncipe para dejarse convencer, dando oidos á la maligna sugestion de los pérfidos españoles que formaban su camarilla. A la vez maquinábase en Madrid otra intriga mas vergonzosa todavía. Procuróse empeñar á muchos diputados á que pidiesen ellos mismos la destruccion de las córtes: la trama quedó urdida, y llevóse á Valencia la famosa exposicion de los sesenta y nueve diputados *persas*. (*) Fernando VII fulminó entónces el ominoso decreto de 4 de mayo, que dió en tierra con la obra, imperfecta ciertamente, de la libertad española. Destruyéronse las córtes, quedó abolido el gobierno representativo, y comenzó contra el partido nacional la mas negra y espantosa reaccion. Soltáronse todos los diques del despotismo.

El decreto de Valencia abrió los calabozos y las prisiones á los patriotas mas eminentes, hizo caer en el cadahalso nobles é ilustres cabezas, y todo el reino se cubrió de luto y desolacion. Felizmente en este siglo, cuando los pueblos han triunfado una sola vez contra la opresion, no es posible aherrojarlos de nuevo por mucho tiempo; y esta verdad debe ser muy consolatoria para el género humano. Si en el seno de una sociedad ha caido el gérmen inextinguible de la libertad, tarde ó temprano se desarrollará ese gérmen, y el árbol dará fruto á la sombra de las virtudes cívicas.

El tronante anatema del absolutismo, recorriendo por toda la nacion, vino á estallar tambien entre nosotros. Los rutineros que hasta allí habian reconcentrado su ódio profundo á las reformas, disimulándolo con el velo de la moderacion, arrojaron el disfraz, y se entregaron á los mas vituperables excesos. La historia ha recogido todos los pormenores de ciertas escenas, que aún no ha venido el tiempo

---

(*) Mote que les fué aplicado porque su indigna exposicion comenzaba con la pedantesca y risible cláusula. *Era costumbre en los antiguos persas.*

de publicar; pero que algun dia se consignarán en nuestros anales políticos. Procedióse luego á la prision de los constitucionales y sanjuanistas mas influyentes. D. Vicente Velázquez fué encerrado en la ciudadela, D. Manuel Jimenez Solis en el convento de la Mejorada, y D. Pedro Almeida, cuya firmeza inquebrantable se hizo ver entónces, fué arrojado en la cárcel pública.

Pero todo el rigor, injusticia y barbarie que puedan encerrar en sí las decisiones *ab irato*, reserváronse cóntra D. Lorenzo de Zavala, D. José Matias Quintana y D. Francisco Bates. Artazo mandó prenderles de una manera estrepitosa: despues de encerrarlos por algunas horas en lóbregos calabozos, sin aviso á sus familias, privados de todo auxilio y cubiertos de cadenas, fuéron enviados á la fortaleza de S. Juan de Ulúa, á compurgar el grave crímen, que jamas perdonan los déspotas, de haber ilustrado á sus compatriotas.

La sociedad de S. Juan quedó dispersa: cerrada la casa de estudios: perseguidos los liberales en todas direcciones; abolida la libertad de imprenta: restablecida la inquisicion, y entronizada la tiranía. Entónces, en esos dias de prueba, conoció el pueblo á sus verdaderos amigos; pero inerme y agobiado, no le quedó otro arbitrio que la resignacion. El absolutismo entonó el cántico de la victoria.

§ III.

A principios de setiembre de 1814, D. Lorenzo de Zavala estaba encerrado en una estrecha bartolina de S. Juan de Ulúa.

¡Jóven, de veinte y cinco años; y yá era víctima del despotismo! Un débil rayo de luz penetraba apénas en su calabozo: una dura tarima era su lecho, y por alimento dábanle sus carceleros un pan negro y mugriento, una cebolla podrida, un poco de arroz mal cocido y una jarra de agua salobre. Dos ponderosas barras de grillos oprimian sus pies. El grito de los centinelas y el embate de las ólas embravecidas le impedian el sueño, refugio de los desgraciados. Su respiracion era lenta y angustiosa en aquella atmósfera húmeda, infecta y abrasadora.

¡Amargas reflexiones debieron asaltarle sin duda! Violándose todas las garantías del hombre en sociedad, habia sido

del seno de su familia para encerrarlo en una fortaleza. ¿Cuáles eran sus delitos? ¿Quiénes sus acusadores y sus jueces? Buscábalos por todas partes, y solo veia verdugos. Sus opresores creyeron acaso que así quebrantarian aquel carácter firme y resuelto, y que el dolor y las privaciones abatirian su alma elevada. ¡Error! Zavala no vió en semejante violencia y arbitrariedad, sino un episodio de la historia de la libertad política; y juzgó imposible que los pueblos, á la larga, no sacudiesen tan humillante y vergonzosa tiranía.

Pidió que se le diesen tinta, papel y plumas para escribir. Hiciéronse sordos á su solicitud. En seguida suplicó le fuesen dados ciertos libros, en cuya lectura queria buscar consuelo á sus penalidades, y tampoco pudo obtenerlos, porque no se tenia confianza en aquellas doctrinas. Zavala pudo entónces decir, como en igual caso dijo el ilustre Lafayette en su prision de Olmutz: *¿Temeis que lea la declaracion de los derechos? Pues sabed que yo tuve el honor de redactarla en la asamblea constituyente.*

Despues de nuevas dificultades, obtuvo al fin un vocabulario ingles y una gramática del mismo idioma. Dedicóse á aprenderlo con todo el ahinco y escrupulosidad de que solo es capaz un pobre prisionero que no tiene con quien comunicarse. A los tres meses yá estaba en aptitud de leer cualquier libro ingles, y pidiólos con empeño. Lleváronle algunos de medicina, y aquella casualidad providencial formó de Zavala un médico distinguido. Conociendo que su prision se prolongaria indefinidamente, siendo aún tan jóven, resolvió hacer un estudio sério y formal de aquella importante ciencia, cuanto cabia en su situacion solitaria y aislada. Estudió con afan, y si logró ó no su objeto, pueden decirlo cuantos, andando el tiempo, experimentaron el benigno influjo de su saber.

Cuando el poder absoluto llegó á formarse la ilusion de que su fuerza era irresistible, y que en lo sucesivo ninguno osaria poner límites á su soberana voluntad, consintió en escuchar el grito de sus numerosas víctimas. A los tres años de un ominoso encierro, salió Zavala en libertad, rico de nuevos conocimientos, fortificado en sus principios políticos y resuelto á proclamarlos de una manera mas enérgica y poderosa desde el momento mismo en que se le ofreciese la primera ocasion oportuna. Encontróse en Veracruz con los patriotas marques de Rayas, D. Cárlos Bustamante, el

Dr. Gastañeta y otros que trabajaban constantemente en mantener encendido el fuego sagrado de la libertad. Hablaron sobre la necesidad de la independencia, y Zavala ofreció su cooperacion.

Corrió á Yucatan á alimentar las esperanzas de los patriotas, y despertar otras nuevas. Su vuelta fué un nuevo triunfo, mas glorioso que el de un guerrero que hubiese ceñido su frente con los laureles de la victoria. Sus poderosos enemigos viéronle con espanto, y acecharon todas sus operaciones. Encontróse sometido al mas rudo y tenaz espionaje, y mirábanle los serviles como á un excomulgado.

Consagróse entónces al ejercicio y práctica de la medicina, único recurso que le quedaba para subsistir. Sus primeros ensayos le acreditaron irrevocablemente, y fué considerado como el primer médico de la ciudad, consiguiendo así entre sus compatriotas un grado mas de recomendacion social. Su desinteres y acierto, su filantropía, abriéronle en fin todas las puertas que ántes se le habian cerrado, y dejóse escuchar su voz hasta en las casas en donde se profesaba un ódio ciego á las ideas liberales. En pos de los consejos higiénicos del médico, presentábanse las reflexiones del publicista. De esta manera sostuvo por tres años la propaganda mas activa y peligrosa contra los abusos del poder.

Llegó en fin la memorable época de 1820.

Riego habia proclamado en las *Cabezas* la constitucion de Cádiz. La opinion pública encontróse así apoyada en un poderoso ejército, y el grito de libertad resonó en todas las provincias de la monarquía. Estrechado el rey por la irresistible fuerza de los sucesos, juró la constitucion en 7 de marzo. Reuniéronse las córtes, desapareció de nuevo la inquisicion, y la libertad de imprenta quedó restablecida. Fernando VII fué entónces á buscar su nuevo ministerio en las cárceles y los presidios, en donde habia confinado á las principales ilustraciones de la época. Así empezó la era borrascosa de 1820 á 1823, que terminó consumando el rey una série de perfidias, instigando las osadas resoluciones del congreso de Verona y llamando al seno de la patria un ejército extranjero. Cuando el desgraciado Luis XVI fué acusado de un crímen semejante, la justicia popular hizo saltar aquella ilustre cabeza bajo el hacha del verdugo; y el manifiesto del duque de Brunswick fué recibido en Francia con la punta de las bayonetas de la guardia nacional.

Mas otros eran los tiempos y otros los actores de esta escena. El despotismo militar de Napoleon habia en cierta manera arredrado á los pueblos, y su genio conquistador puso en alarma á los soberanos absolutos de la Europa.

Aun muchos dias ántes de recibirse en Yucatan noticias positivas y oficiales de la corte, el partido que encabezaba D. Lorenzo de Zavala pidió que se publicase y jurase la constitucion. El capitan general D. Miguel de Castro y Araoz, accedió prudentemente á la peticion del pueblo, y en 12 de mayo de 1820 se proclamó de nuevo el sistema constitucional derrocado seis años ántes. Ninguna tropelía ni desórden marcó el paso del despotismo á la libertad. Los liberales conocian demasiado la importancia de sus principios para mancharse, como sus enemigos, violando las leyes mas sagradas que protegen al hombre en sociedad; y si mas tarde hubo algunas irregularidades y se cometieron escándalos, preciso es buscar la causa en otra parte.

Zavala se presentó otra vez sobre la arena política. Fundó el *Hispano-Americano*, periódico notable por la valentía y originalidad con que estaba escrito. Reorganizóse la junta de S. Juan, y en sus largas y ruidosas sesiones resonó otra vez el vigoroso acento del tribuno de 1814. "Si el rey guardase nuestros fueros tendrá nuestra obediencia; y si no, habrá llegado la hora de nuestra emancipacion," exclamaba. Era por esto, como ántes, el alma de todas las elecciones y asambleas, y el principal resorte de la máquina política.

Mas desgraciadamente el partido liberal perdió aquella homogeneidad que ántes lo hizo uno é indivisible. Los nuevos afiliados en él, trajeron ciertas pretensiones, ciertos ódios personales y ciertas preocupaciones que fué imposible vencer. Ademas, muchos de los antiguos rutineros creyendo que aquella era la ocasion de hacer olvidar sus excesos y violencias, pidieron como un favor el ser admitidos en la sociedad, y desacordadamente fuéron acogidos sin exámen y con la simple recomendacion de cualquier antiguo sócio.

Pero lo que marcó la division de una manera lamentable, pues que hasta hoy experimentamos acaso sus resultados, fué que algunos solo se conformaban con la constitucion, y otros, que eran los mas, aspiraban nada menos que á la independencia absoluta de España. El coronel de ingenieros D. Mariano Carrillo, á quien la diputacion provin-

cial habia hecho indebidamente jefe de las armas, no llevaba su liberalismo hasta ese punto, y encontrábase apoyado en el jefe político D. Juan Rivas Vértiz, en el alto clero, en los antiguos empleados del gobierno y en las mas poderosas familias del pais. De aquí resultó una colision de un carácter tan extraño, que apénas puede comprenderse sinó buscando su orígen en la levadura comun de los partidos: el ódio y el interes. El partido liberal apénas triunfante, yá estaba dividido en dos poderosas fracciones.

En aquellas circunstancias se verificó la eleccion de diputados á las córtes españolas, y D. Lorenzo de Zavala en union de D. Pedro Sainz de Baranda, D. José Basilio Guerra, D. Miguel Duque de Estrada y D. Manuel Garcia Sosa, obtuvieron el alto honor de representar al pueblo yucateco en el congreso nacional, que debia instalarse en Madrid.

A pocos dias, el 3 de octubre de 1820, sobrevino un suceso ruidoso en que se vió comprometido el nombre de Zavala. Hallábase reunida la diputacion provincial, que presidia el jefe político. El secretario, que lo era Zavala, dió lectura á un oficio del padre provincial de S. Francisco, en que se quejaba de ciertas medidas adoptadas por Carrillo, calificándolas de violentas y arbitrarias. En el acto mismo presentóse en el salon una comision del ayuntamiento compuesta de dos regidores y el síndico D. Manuel G. Sosa, que llevaba la palabra. La comision expuso que el ayuntamiento, que se hallaba asimismo reunido en la sala inmediata, tenia que tratar con S. E. un asunto de grave momento, y que siguiendo el dictámen de cuatro letrados, D. Francisco Antonio Tarrazo, D. Juan López Gavilan, D. Justo Gonzalez y D. Diego Santa Cruz, pedian la reunion de ámbas corporaciones. Suscitóse con este motivos una destemplada discusion entre el jefe político y el procurador, que en vano intentó calmar el Sr. diputado de provincia D. Pedro Manuel de Regil. El público pidió entónces á gritos que se llevase á efecto la reunion solicitada, cuyas consecuencias habrian sido graves en aquel estado de efervescencia. El jefe político levantó bruscamente la sesion, y sostuvo un altercado con várias de las personas presentes, entre ellas D. Eduardo Vadillo y Fr. José Maria Lanuza, retirándose en seguida.

Miéntras pasaba esta escena en las casas consistoriales, D. Mariano Carrillo, que habitaba el palacio de los gobernadores, puso en ála catorce hombres que tenia de guardia,

mandóles cargar con bala, hizo tocar á rebato en las garitas, traer violentos á la plaza y reunir la caballería, poniendo á la ciudad en completa alarma. Aténgome á los relatos de aquella fecha, al tocar ligeramente este suceso; y en mi concepto, Carrillo no tanto obró para reprimir algun desórden, como para dar un golpe de mano á sus adversarios políticos. Pruébalo el haber prendido arbitrariamente y sin formalidad ninguna, cuando era yá inútil tamaño atentado, á los padres Madueño y Lanuza, al oficial D. Eduardo Vadillo, á D. Joaquin Casares y Armas, á D. Juan López Gavilan, y sobre todo á D. Lorenzo de Zavala, en quien no se respetó el alto carácter de que estaba revestido, llevándose la animosidad hasta el punto de representarlo como el jefe y director de un motin peligroso.

Al dia siguiente, el jefe político publicó un bando disolviendo el ayuntamiento constitucional, mandando luego cerrar todas las casas regulares, lanzando fuera á los frailes y quitándoles sus doctrinas. Esta última determinacion prescrita por una ley, y que exigia ciertamente el espíritu del siglo, degeneró en injusta tal vez por la violencia y poco órden con que se llevó á efecto; si bien es preciso convenir en que solo de esa suerte pudo realizarse.

Seis horas estuvo Zavala en la cárcel pública. De ella salió para dirigirse á la Habana, en donde dió á luz un fulminante folleto con el rubro de "Idea del estado actual de la capital de Yucatan" que hizo perder todo su prestigio á D. Mariano Carrillo. Embarcóse en seguida para España, llegó á Madrid al principiar enero de 1821, y ocupó su asiento en las córtes del reino.

§ IV.

Por poco que se haya observado la marcha de las sociedades, y conocido el carácter y tendencias de todos los pueblos de la tierra en el progresivo desarrollo de sus medios de vida y de poder; por escasas y débiles que sean las reflexiones que hubiese sugerido el estudio de la historia antigua y moderna; por simple y nuda que se presente la verdad eterna que envuelve áquel aforismo social de que *los hombres de todos los tiempos y lugares en unas mismas circunstancias obran de la misma manera;* por envilecido y humillado, en fin, que se considere al género humano en su

perdurable lucha con el despotismo de los grandes y poderosos, no podrá menos de convenirse en que la independencia absoluta de las colonias hispano-americanas era una imperiosa necesidad de la época, y que mas tarde ó mas temprano este importante suceso deberia consumarse irrevocablemente.

Que el pueblo mexicano, aprovechándose de la ocasion que le ofrecia la Divina Providencia, hubiese despertado de su profundo letargo, pidiendo, armas en mano, la restitucion de sus derechos violados: que el gobierno colonial resistiese tenaz é injustamente semejante pretension: que los intereses creados en tres siglos de la esclavitud de unos y del despotismo y señorío de otros, se pusiesen violentamente en choque rudo y vigoroso: que de allí se empeñase una lucha á muerte en que se vertiese á torrentes la sangre, se talasen los campos, se destruyesen poblaciones enteteras y se incendiasen las propiedades: que el ódio, la violencia, la arbitrariedad, el exterminio y todo linaje de excesos resultase de un tal estado de cosas; y que esto en vez de extinguir la llama revolucionaria, solo contribuyese, al contrario, á mantenerla encendida, todo eso era muy natural y conforme á la cruda lógica de las pasiones humanas.

Cuando el venerable mártir de Dolores proclamó la independencia de su patria en 16 de setiembre de 1810, arrojándose á los campos de batalla con la resolucion firme de ofrecer en holocausto su preciosa vida en el altar de la libertad, sin duda calculó los poderosos medios de resistencia que necesariamente habia de encontrar aquella empresa noble y generosa. Una guerra exterminadora de once años, parecia haber agotado las fuerzas y el poder de la insurreccion. Sin embargo, ardia en todos los corazones el fuego sagrado, y era imposible todo acomodamiento que no reconociese por base la independencia de la Nueva-España.

Sabíanlo así los diputados americanos que se hallaban en las córtes de 1821.

Reuniéronse, pues, en casa de D. Francisco Fagoaga diputado por México, y convinieron en presentar á las córtes una larga y bien fundada exposicion en que se demostrasen de una manera inconcusa las razones de conveniencia política, para hacer á las Américas las concesiones que exigia el estado de su virilidad y civilizacion. Para redactarla fuéron nombrados D. Francisco Molinos del Campo, diputado por

México: D. Juan Gómez Navarrete, diputado por Jalisco; y D. Lorenzo de Zavala, diputado por Yucatan. Aprobado el proyecto, fué presentado á las córtes en el mes de junio. Prolongadas fuéron las conferencias sobre una cuestion de tan vital importancia para las colonias hispano-americanas, harto trabajadas y empobrecidas por los males de la guerra cruel de que eran presa. La exposicion no tuvo éxito ninguno. "Este documento (dice Zavala en su *Ensayo*) contenia las bases mismas que el plan de independencia de Iturbide, con algunas modificaciones en favor de la metrópoli: los diputados mexicanos, que fuéron los directores de este proyecto, jamas creyeron sacar partido del congreso español, ni obtener concesiones de ningun género. Pero conocian que sus pretensiones en la península debian producir sus efectos en América; y no se descuidaban en multiplicar ejemplares de su representacion, que no era otra cosa que una declaracion de independencia. Los diputados doctrinarios de la península se opusieron con todas sus fuerzas á la admision de proposiciones que estaban fuera de los límites de sus poderes constitucionales, y sobre este principio se combatieron las pretensiones de los mexicanos."

Pero las noticias que se recibieron posteriormente en Madrid, hicieron conocer á nuestros diputados que yá estaban rotos los vínculos; que debian volver los ojos á su patria y abandonar al gobierno español á su obcecada obstinacion. Habia llegado, en fin, el momento decisivo. La metrópoli rehusó imprudentemente penetrarse de sus verdaderos intereses: despreció á sus generosos hijos que aún le tendian una mano respetuosa. Entónces se emanciparon para siempre de un yugo tan pesado y ominoso. Ni la identidad de raza, idioma, religion y habitudes, fué parte á evitar el cumplimiento estrecho de los destinos. México era independiente; y lo será todo pueblo, ligado por cualquier título con otro, al cual se niegue con pertinacia lo que tiene derecho de pedir y obtener.

D. Lorenzo de Zavala dirigióse á Paris, desde donde hizo todavía algunos esfuerzos en favor del reconocimiento de la independencia. Pasó á Lóndres, embarcóse despues para los Estados-Unidos, y regresó á su patria á principios de 1822. El colegio electoral le nombró luego diputado al primer congreso mexicano, en union de D. Francisco y D. Pedro Tarrazo, D. Juan Rivas Vértiz, D. Manuel López Constante, D. Joaquin Castellanos, el conde de Miraflores, D. Tomas

Aznar, D. José María Sánchez, D. Manuel Crecensio Rejon y D. Fernando Valle. Zavala iba á presentarse en un nuevo y brillante teatro político. Despidióse de su pais natal para siempre, porque una fatalidad le impidió regresar nunca. Embarcóse en Campeche para Veracruz, y se presentó luego en México á cumplir con la honorífica mision que le habian confiado sus conciudadanos.

A la florida edad de treinta y tres años, Zavala habia pasado yá por rudos ensayos. Su reputacion de talento y habilidad política estaba bien sentada. Poseia una regular táctica de negocios, conocia el lenguage de la tribuna, y se habia formado un caudal considerable de conocimientos. Ahora, pues, iba á presentarse en el primer congreso nacional, y dar honor al nombre yucateco.

§ V.

¡Amargas y dolorosas reflexiones asaltan al espíritu, si se detiene un tanto en los sucesos de 1822! Cuando el héroe inmortal de Iguala, conciliando por el momento los encontrados intereses de nuestra corroida sociedad, logró zanjar los fundamentos del soberbio edificio de la independencia de la patria: cuando los partidos beligerantes se dieron el ósculo de la paz, fundiéndose en uno solo, grande, fuerte, vigoroso y capaz de elevar á la nueva y jóven nacion á la mas encumbrada altura de poder: cuando el ejército de las tres garantías, disfrutando de una popularidad inmensa, verificó su entrada triunfal en la ciudad de los Moctezumas, reina del septentrion, metrópoli del nuevo mundo; ¿quién no hubiera creido que al terminarse la sangrienta guerra comenzada en Granaditas, se abria una nueva página de gloria y honor en nuestra historia? Veinte y cinco años de ensayos infructuosos por el ódio y las pretensiones de los partidos, bastarian para arredrar á los mas enérgicos ciudadanos, haciéndoles presa de un escepticismo político, sino fuera porque felizmente la humillacion de los pueblos nunca es duradera. ¿Qué son, en efecto, dos, tres ni cuatro generaciones en la historia de un pueblo? Vendrá el dia de sus triunfos; y renacerá libre, feliz y poderoso, porque el cielo no ha de recrearse en su nulidad y abatimiento.

Aún no se habia perdido en el espacio el eco majestuoso de nuestros cánticos de victoria, y yá la funesta dis-

cordia asomaba en el suelo mexicano con los mismos caracteres que le da Homero en el libro 4.º de la Iliada.

"... la discordia, que al principio
Es de corta estatura, pero luego,
Creciendo lentamente, su cabeza
En los cielos afirma, y con su planta
Huella la tierra, y en furor insano,
Nunca se sácia de dañar. . . . ." (*)

Los republicanos sinceros que temian por parte de Iturbide el peligro de ver establecida una monarquía, y los *borbonistas* que previeron que el plan de Iguala y tratados de Córdova no llegarian jamas á realizarse por la resistencia de las córtes españolas, y de la familia reinante, mancomunaron sus intereses tan heterogéneos y repugnantes entre sí, con el solo objeto de disminuir el prestigio y poder del enemigo comun. Cada partido desarrolló sus medios, y ámbos conspiraron contra el héroe del dia, que acababa de fundar la independencia mexicana.

En lo mas récio de esta lucha, se reunió á fines de febrero de 1822 el primer congreso nacional. Este era el campo cerrado elegido por los diversos contendientes para medir sus fuerzas. Nada mas cívico, ni nada mas honroso que este combate, si en él hubieran presidido la buena fé, el patriotismo acrisolado y una intencion noble. Pero el ódio, el temor, el interes y la envidia ejercian en los ánimos su maligno influjo; y por sus pasos contados la jóven nacion iba miserablemente á lanzarse en un abismo, arrastrando en pos al desgraciado caudillo de Iguala.

Los precedentes de Zavala le colocaban naturalmente en las filas de los republicanos. Sin embargo, al observar la liga de éstos con los borbonistas, concibió sérios temores de una reacion funesta, y se abstuvo de entrar en la lid contra Iturbide. Antes de tomar asiento en el congreso, habia circulado á varios ayuntamientos una nota proponiéndoles tres cuestiones de suma importancia. La primera fué, ¿qué forma de gobierno deberia sostener en el congreso? Segunda: en caso de ser monárquico, ¿qué familia seria la mejor para gobernar? Tercera, ¿sí se deberia pedir y sancionar la tolerancia religiosa? Por toda contestacion recibió la de someterse estrechamente al plan de Iguala, y esto en verdad

(*) Traduccion de Hermosilla.

no cortaba las dificultades del momento. Ellas subieron de punto cuando se recibió en México el decreto de las córtes españolas de 13 de febrero de 1822 que declaraba ilegales y de ningun efecto todos los actos y estipulaciones habidos entre el general O-Donojú y D. Agustin de Iturbide. Entónces las ideas republicanas estaban en su cuna, y el poder de la oposicion fuerte y tenaz que se hacia al generalísimo provenia mayormente del partido borbonista. Ridículo y antipolítico fué entónces inventar una monarquía para México en donde faltaban, y de dia en dia faltan mas, los esenciales elementos para esa forma de gobierno. Pero comenzaba la reaccion española de un modo evidente é incontrovertible. Entónces hasta los mas rígidos diputados republicanos, como D. Valentin Gómez Farías y otros, llegaron á alarmarse con seriedad, y se adhirieron al partido de Iturbide, á quien, dígase lo que se quiera, la nacion estaba reconocida. Erró ciertamente en los medios de afianzar su poder, prestándose á una farsa ridícula al dejarse proclamar emperador de México por una parte del congreso amagado de las emergencias de un motin popular. En la memorable sesion del 19 de mayo, Zavala dió su voto á Iturbide para subir al trono. De los diputados que no concurrieron á ese acto habia algunos repúblicanos, pero los mas pertenecian al partido borbonista. Y que jamas han desistido de su temerario empeño, hallamos de ello una prueba en la historia de nuestras revoluciones, principalmente en la que se consumó á principios del año presente, en que hemos visto con escándalo resucitar añejas é irrealizables pretensiones. Entónces el partido de Iturbide era al menos un partido nacional. Hoy seria un delirio restablecer principios que desde su orígen mismo, y cuando habia algo que pudiese apoyarlos, chocaron abiertamente contra el buen sentido de los pueblos.

Si fué un error imperdonable haber arrancado del congreso la sancion del triunfo de los *iturbidistas*, mayor fué sin duda haber dejado subsistir á ese mismo congreso, cuyo orígen popular, si hemos de atenernos á la exótica convocatoria que dió *la soberana junta gubernativa*, era demasiado controvertible. Así, pues, no bien hubo vuelto de su estupor, cuando con mas encarnizamiento siguió en las vias de oposicion sistemática. El ministerio, que solo buscaba un pretexto para dar un golpe de estado, hallólo muy plausible en una conspiracion republicana promovida por D. Miguel Santa Maria, el padre Mier, D. Juan Pablo Anaya y algunos otros. En la noche del 26 de agosto decretó la prision de

muchos diputados, entre ellos la de D. Francisco Tarrazo que lo era por Yucatan. Tan imprudente y mal combinada medida exasperó los ánimos, é hizo mas inminente la caida de la nueva monarquía. El crímen de los diputados era el de haberse expresado con libertad; y siendo este un ataque contra la libre emision de las opiniones, indignóse D. Lorenzo de Zavala, publicó una traduccion del tratado *de garantías individuales* del celebre convencional Mr. Daunou y denunció á la nacion desde la tribuna la arbitrariedad y despotismo del gobierno. Hasta los hombres mas moderados que deseaban una monarquía constitucional, un gobierno que diese garantías, se filiaron en la oposicion. El mal era yá irremediable, porque la fuerza resistente que comenzaba á elevarse era el republicanismo neto y puro, que siempre hallará su apoyo en las masas populares. Pero la mayoría del congreso no era ni podia ser republicana.

Por lo mismo, D. Lorenzo de Zavala en la sesion del 25 de setiembre presentó un proyecto *de reforma del congreso.* La parte expositiva es uno de los cuadros mas brillantes y acabados de la situacion. Zavala concluyó pidiendo que el congreso hiciese una nueva convocatoria sobre bases mas anchas, que diesen por resultado una representacion verdaderamente popular. "Claro es, dice el autor, que un documento de esta naturaleza, fundado sobre los principios mas luminosos y reconocidos del derecho constitucional, debia producir una impresion grande. Iturbide no vió en este papel mas que la parte en que se reclamaba la necesidad de la medida de disolucion; pero cerró los ojos sobre aquella en que se acusaba á su administracion de opresora de los derechos de la asamblea legislativa. Tal es la suerte de esos escritos imparciales en que se proclaman los principios sin espíritu de partido. Cada uno los comenta por la parte que conviene á sus intereses."

El emperador hizo entónces iniciativa para la eliminacion de algunos miembros del congreso, fundándose en razones especiosas. La asamblea, como debe suponerse, resistió tenazmente. Entónces los consejeros del desgraciado Iturbide, haciéndole subir por escalones hasta la cumbre de la roca *Tarpeya,* se resolvieron á dar el último golpe disolviendo el congreso por un decreto imperial de 31 de octubre de 1822. Al espirar la poderosa república, que durante siete años habia resistido á los ejércitos coligados de los prínci-

pes de Europa, hizo algunos esfuerzos vigorosos en el Consejo de los Quinientos para rechazar al vencedor de Italia y Egipto, cuya estrella se alzaba en el Oriente; pero el decreto de 31 de octubre se obedeció con tanta humildad, como lo fué la purgacion del Largo-Parlamento hecha por Cromwel.

El 31 de octubre habia sido un vano y ridículo remedo del 18 Brumario. Iturbide al disolver el congreso nombró una junta que se llamó *instituyente*, compuesta de dos diputados por cada provincia, ofreciendo reunir á la mayor brevedad otra asamblea sobre las bases de una ley libre de convocatoria, que debia expedir la propia junta instituyente. Creyéronlo así los que de buena fé deseaban salvar á la nacion de un conflicto; pero el ministerio imperial, en vez de llenar sus compromisos, concibió la temeraria y extravagante idea de dar al pueblo mexicano una *Carta* como la que dió Luis XVIII á los franceses en la época de la restauracion. No hay duda que aquellos hombres se dejaban arrastrar por caminos extraviados. ¿Qué identidad de circunstancias podia buscarse entre la Francia, que aceptaba momentáneamente y al salir de una guerra de veinte y cinco años las transaciones sociales que le ofrecia una familia cuyos derechos á la monarquía los reputaba divinos; y un pueblo, como el mexicano, enteramente nuevo, y sobre el cual ninguna familia ni individuo, por caracterizado y benemérito que se le supusiese, podia fundar pretensiones ni derechos de ningun género?

Otra vez D. Lorenzo de Zavala subió á la tribuna de la junta instituyente, de que era miembro, y emitió una rígida censura contra el gobierno: presentó con valentía un voto particular, manifestando que todo acto del ministerio, ó de la propia junta, que tendiese á retardar el cumplimiento de la obligacion contraida, séria mirado como un acto atentatorio contra un pueblo que habia fundado su independencia sobre las bases de soberanía popular y de gobierno representativo. Este voto impreso circuló por todas las provincias y preparó los ánimos para echar por tierra el poder existente. El camino recto era proclamar la república.

Esto hizo el general D. Antonio López de Santa-Anna en Veracruz el dia 2 de diciembre de 1822, publicando un plan que se difundió rápidamente por todos los pueblos del imperio. Apresuráronse los borbonistas á prestar su apoyo al nuevo movimiento, en que únicamente vieron la caida del

aborrecible autor de la independencia; "y solo hubiera podido resistir la tempestad el Sr. Iturbide, (dice Zavala) si se hubiese revestido de energía, y hubiese proclamado principios liberales, y sus derechos al mando sobre la voluntad nacional." Pero desgraciadamente ese mal aconsejado caudillo se habia empeñado en ágrias y escabrosas vias, que solo podian conducirle á su perdicion. Una venda funesta cubria sus ojos, y ciego iba á precipitarse en un abismo sin fondo.

El mariscal de campo Echávarri fué destinado á mandar las fuerzas que se enviaban contra los generales Victoria y Santa--Anna, jefes de las tropas insurreccionadas en la provincia de Veracruz. (*) Echávarri, despues Negrete y otros muchos en quienes confiaba Iturbide, se aliaron con los pronunciados y celebraron la acta de Casa-mata. "Cuando un hombre (continúa D. Lorenzo de Zavala) se encuentra con personas que le faltan de esta manera, es necesario que ó sucumba bajo el peso de la perfidia y del engaño, ó elevándose sobre sus mismas desgracias se forme á su rededor un muro de bronce, un cuerpo de su confianza, y corra, vuele á arrostrar los peligros que se le presentan. Iturbide pudo hacerlo. Aun tenia tropas y opinion. Sus enemigos temblaban en presencia suya."

(*) Debo á mi difunto amigo el Sr. Dr. D. José Maria Guzman, rector que fué del colegio de S. Ildefonso de México, la siguiente anécdota que me repitió várias veces como testigo ocular del suceso, pues era individuo del consejo y admitido ademas á las confianzas del emperador. No sé si la especie habrá sido publicada alguna vez: por lo ménos no recuerdo haberla leido, y por curiosa espero se me dispensará el importunar con ella á mis lectores. Cuando llegó la noticia del pronunciamiento de Veracruz, el emperador llamó á los de su consejo íntimo para oir su dictámen. Despues de várias medidas que se acordaron, se pensó en la eleccion del general que habia de mandar el ejército de operaciones. El general Sota Riva, ministro de la guerra, dijo entónces.---Ese ejército solo puede ser mandado por V. M. ó por mí. ---¿Y por qué no por otro? replicó Iturbide.---Porque yo en ninguno tengo confianza.---¿Ni en Echávarri?---En el que menos.---¡Cómo es eso! Yo tengo mas confianza en Echávarri que en mí mismo.---V. M. es dueño de sus juicios; pero Echávarri es escocés, y en las lógias escocesas solo mandan los enemigos de V. M. cuya persona detestan. Pareció hacerle fuerza la reflexion á Iturbide, pues dispuso su salida para el dia siguiente, á fin de mandar en persona el ejército. Mas á pocas horas cambió de dictámen, é hizo nombrar á Echávarri, cuya defeccion justificó el consejo del ministro. El emperador tenia tal pasion por su amigo Echávarri que, segun fama, pensó en enlazarlo con su familia y darle un trono en Goatemala. Echávarri era español; pero habia abrazado con ardor la causa mexicana y recibido de Iturbide insignes muestras de aprecio.

Estrechado por las circunstancias del momento formó Iturbide un nuevo ministerio, y en 7 de marzo de 1823 reinstaló el congreso que habia disuelto en 31 de octubre anterior. Al leer estas melancólicas páginas de nuestra historia, inconcebible parece tal confusion y trastorno de principios de conducta. El heroe de Iguala, hombre nuevo y sin táctica, se habia perdido en el laberinto formado por él mismo y sus inexpertos consejeros. El mal era incurable, y no le quedó mas recurso que renunciar el trono. Hízolo en efecto en una nota que el ministro D. Juan Gómez Navarrete leyó al congreso en la sesion de 19 de marzo. D. Lorenzo de Zavala, individuo de la comision especial que se nombró para entender en este asunto, quedó encargado de redactar el dictámen relativo. Todavía hubo algunos esfuerzos en favor del plan de Iguala y tratados de Córdova. Pero ellos estaban rechazados en lo absoluto por el juicio inapelable de la nacion. ¡¡VIVA LA REPUBLICA!! Tal era el grito unánime de los pueblos.

El dia 8 de abril de 1822 el congreso declaró nula y de ningun valor la coronacion de D. Agustin de Iturbide, y á la nacion libre para constituirse bajo la forma de gobierno que mas le conviniese. Así terminó la efimera monarquía nacional, que se habia erigido en favor del único ciudadano que en aquellas circunstancias pudo haber reunido todo el prestigio necesario para afirmarse en semejante puesto. ¡Y hay quién crea de buena fé la posibilidad de una monarquía extranjera que, solo por serlo, haya de hacer la felicidad y ventura de los mexicanos!

§ VI.

Se habia presentado yá en el teatro de las naciones una nueva república.

Frecuentemente hemos visto ligarse en estrecha alianza dos ó mas partidos opuestos en intereses y pretensiones, para combatir á un enemigo comun. Despues de la victoria, desátanse los vínculos, y cada cual vuelve á sus filas á luchar con nuevo ardor y encarnizamiento.

Tal sucedió en México al hundirse el malhadado sólio de D. Agustin de Iturbide.

Dividiéronse los republicanos, pues yá nos cabia otro partido posible, en *centralistas* y en *federalistas*. Allegáron-

se á los primeros los borbonistas, los amigos del retroceso, los que tenian pretensiones aristocráticas, y en general todos los privilegiados que aspiraban á conservar indemnes sus fueros y prerogativas; y hé aquí la razon, aparte de otras muchas de congruencia política, social y administrativa, porque ese partido jamas ha encontrado un apoyo verdaderamente nacional en la opinion pública. Los amigos de las reformas, y que deseaban caminar rectamente por las francas vias del progreso, filiáronse entre los segundos. Los *iturbidistas*, en su mayor parte, decidiéronse por este partido.

Entónces se presentó en la escena D. Lorenzo de Zavala como uno de los jefes del bando federalista, y escribió luminosos artículos en el *Aguila Mexicana*, primer periódico que proclamó los principios de una verdadera federacion. Resultado de estas doctrinas fué que Jalisco y Yucatan primero, y despues todas las provincias, se erigiesen en *Estados libres* y *soberanos*, no reconociendo en el congreso que existia, sino la simple facultad de convocar otra asamblea que fuese verdaderamente constituyente. Aquella voluntad era irresistible. El congreso, sacrificando todas sus pretensiones, expidió la célebre convocatoria de 17 de junio de 1823.

En casi todos los estados triunfó el partido federalista, y el éxito de las elecciones no podia ser dudoso. Yucatan eligió para diputados á D. Lorenzo de Zavala, D. Manuel Crecencio Rejon, D. José Maria Sánchez, D. Fernando Valle, D. Joaquin Casares y Armas, D. Pedro y D. Francisco Tarrazo, cuya opinion era notoria en aquel sentido. En el mes de octubre del propio año quedó instalado el congreso constituyente, y Zavala emprendió sus trabajos parlamentarios de una manera brillante y ruidosa. Sus discursos llenos de fuego y energía, no pocas veces le comprometieron con el gobierno, en que dominaba todavía el bando centralista. D. Lúcas Alaman era el jefe del ministerio.

Cuando el congreso se ocupaba en formar el *acta constitutiva* para organizar los nuevos estados, el general Lobato, á la cabeza de la guarnicion de México, exigió que se diese una ley para que los españoles se separasen de todos los destinos públicos. Zavala se lanzó á la tribuna y con rostro firme y sereno hizo ver que el congreso debia mantenerse inexorable, negándose á dar una resolucion sobre la demanda hecha con la fuerza, pues que un decreto semejan-

te sería obra de la violencia, y no la expresion libre de los representantes del pueblo. Hízolo así el congreso, y triunfó sobre los sublevados, que se sometieron á su obediencia. Este debate dió á Zavala alto crédito é importancia, por el valor y civismo con que supo sostener la dignidad de la representacion nacional.

Despues de una série de discusiones mas ó menos empeñadas, el congreso constituyente terminó su obra en 4 de octubre de 1824 sancionando la *Constitucion federal de los Estados-unidos-mexicanos*, sembrada en verdad de faltas capitales, pero imprescindibles en la época y circunstancias de su publicacion. ¡Qué grande y prepotente habria sido la magnánima nacion mexicana, si manos impías no hubiesen despedazado el título mas legítimo é incontestable de su existencia política! Con las mejoras que el tiempo y la experiencia hubiesen hecho ver, ese código habria salvado á la república de infinitos desastres, y hoy caminaria libre, feliz y triunfante de sus enemigos exteriores, á la cumbre de su engrandecimiento. La divina Providencia lo ha querido de otra suerte.

D. Lorenzo de Zavala, en su calidad de presidente del congreso, fué el primero que juró la nueva constitucion; y el estado de Yucatan, ratificando mas y mas el concepto eminente que le debia aquel hijo distinguido, nombróle en 20 de octubre del propio año de 1824, senador al primer congreso constitucional, en cuyas funciones entró el 1º de enero de 1825.

Todo parecia anunciar un lisonjero porvenir. La administracion del general Victoria, que hará época por haber sido la mas pacífica, era aparentemente bien recibida, y las pretensiones de los partidarios del retroceso en nada influian sobre la marcha tranquila del gobierno. El partido federalista triunfaba sobre la vasta extension de la república. Sin embargo, subsistian en pié y con todos sus abusos ciertas instituciones incompatibles con el espíritu y tendencias de la constitucion federal. Sus enemigos tomaban un respiro para volver á la carga. Pero su poder se habia replegado en las lógias *escocesas*, y desde allí acechaban el momento de poner en evidencia sus recursos. D. Lorenzo de Zavala y los demas jefes del partido federalista no podian desconocer la situacion, y pensaron en emplear hasta los medios facticios para afirmar el triunfo de sus principios. Establecieron el *Correo de la federacion*, periódico en que

publicó Zavala muy largos y luminosos escritos acerca de la política del dia; y sobíe todo, organizaron las lógias *yorkinas* en contraposicion de las escocesas. Ignoro si semejante medio era bueno ó malo, porque las sociedades secrétas habia mucho tiempo que se hallaban en completa dispersion cuando pude pensar por la vez primera en la política de mi pais. No habiendo sido nunca franc-mazon, ni encontrado oportunidad de entrar en el exámen de sus diversas combinaciones, medios y objeto, me considero en absoluta incapacidad de juzgar en asunto tan árduo y complicado. Yo sé muy bien cuánto se han permitido declamar los enemigos de Zavala por la organizacion de las lógias yorkinas, y principalmente por su amistad estrecha con el ministro americano Mr. Poinsett, al cual se atribuye la invencion. Zavala se ha justificado, arrojando sobre sus adversarios pruebas inconcusas de la injusticia de su ataque. Pero como las facciones políticas casi nunca se toman la molestia de examinar ni calificar las razones que se alegan, no será extraño que aún hoy en esta materia subsista en pié la preocupacion contra Zavala.

Concédase, pues, á su biógrafo el permiso de entrar en ciertas ligeras explicaciones, que no deben considerarse ajenas de este escrito.

En las lógias escocesas se hallaban filiados muchos y muy notables federalistas; pero el otro bando daba en ellas la ley, y bajo su influencia se verificaban todas las deliberaciones. Ademas, la iniciacion en sus *misterios*, si lo eran, estaba sujeta á ciertas trabas y limitaciones, que reducian la hermandad á un círculo bastante ámplio para la aristocrácia, pero demasiado estrecho para los federalistas cuya fuerza se encontraba en las grandes masas populáres. Claro es que teniendo en frente á los centralistas en todas las lógias, nunca los federalistas podian sistemar libremente su partido dándole aquella unidad compacta que le es necesaria á cualquier bando, sea el que fuese, para hacer triunfar sus doctrinas. Así es que la subsistencia de las lógias escocesas, en que estaban filiados muchos canónigos, generales y aun frailes, que tanto se han desatado mas adelante contra las sociedades secretas, dió lugar á la formacion de las lógias yorkinas.

El promovedor de esta idea fué el cura D. José Maria Alpuche é Infante. Para oponerse á las marcadas tendencias de la sociedad escocesa, formó el proyecto de crear

e

otra bajo el rito de los antiguos mazones de York, uno de los mas conocidos en la secta de los *franc-mazones*. Apoyáronle Zavala, el coronel Mejía, el ministro Esteva, D. Miguel Ramos Arizpe, y sobre todo el jefe del gobierno D. Guadalupe Victoria. Se formaron desde luego cinco lógias, y despues de establecidas, se suplicó á Mr. Poinsett ocurriese por conducto de sus amigos por las grandes cartas ó patentes reguladoras que debia expedir la gran sociedad matriz residente yo no sé si en Filadelfia ó Baltimore. "Este paso y la instalacion de la gran lógia (dice Zavala en un folleto que publicó en los Estados-Unidos, durante su primera emigracion) fué toda la intervencion que tuvo este americano, calumniado por los aristócratas y varios agentes europeos en México, que han tenido mas parte que él en los asuntos del pais."

No hay duda que la formacion de las lógias yorkinas fué un suceso importante, porque señaló la verdadera línea divisoria entre los dos partidos, que en lo sucesivo yá no podrian confundirse. Encontróse organizado el gran partido popular, y necesitó muy poco para sobreponerse al partido escoces. En todos los estados se crearon lógias del rito, y se abrió una puerta muy ancha al pueblo, que entraba con fanatismo. A la gran lógia de México concurrian diputados, ministros, senadores, generales, eclesiásticos, gobernadores, comerciantes y toda clase de personas que tenian alguna influencia. Allí se presentaban y discutian proyectos de reformas políticas, se pronunciaban discursos luminosos, y cada dia la sociedad iba adquiriendo nueva fuerza y poder. Tal vez esto mismo fué la causa de su ruina, porque sus adversarios comenzaron á alarmarse muy sériamente, pusiéronse en guardia y concentraron sus fuerzas para atacar. "Las dos asociaciones parecian dos ejércitos lanzados el uno contra el otro en toda la extencion de la república: gran mal por cierto; pero ¿quiénes habian dado el ejemplo?" Los antiguos escoceses, los privilegiados que establecieron aquella peligrosa propaganda, que muy pronto se convirtió contra ellos, en verdad; pero que despues produjo una reaccion sangrienta. Tal ha sido el curso de los partidos.

Mr. Joel R. Poinsett merece aquí una particular mencion, supuesto que se ha hecho á Zavala un cargo grave por su amistad y relaciones con este célebre diplomático americano. Tengo á la vista una biografia su-

ya (*) que le hace bastante honor. En la Universidad de Edimburgo estudió las ciencias médicas y naturales. El mal estado de su salud le arrancó de ellas, y emprendió una série de viajes bastante peligrosos; pero en ellos arquirió un tesoro de experiencia é ilustracion. Hallóse en Chile durante la guerra de independencia y sirvió muy lealmente á aquellos patriotas. Liberal austero, siempre ha creido en el triunfo de los pueblos contra sus opresores, y jamas ha dejado de explicarse en este sentido. Durante el gobierno de Iturbide, trajo á México la comision de observar la política del pais, y dar cuenta al gabinete americano para que éste arreglase la política que debia seguir respecto de la nueva nacion. *Con su golpe de ojo certero y seguro para conocer los hombres, medir sus talentos y pesar su valor*, descubrió que el imperio iba á desplomarse, y que su gobierno debia reservar sus buenos oficios para mejor época. De aquí, y de la influencia inglesa, provino el ódio con que despues fué mirado por ciertas personas. Erigida la república mexicana, el gobierno de los Estados-Unidos le nombró su primer ministro plenipotenciario en México, en donde el partido escocés le recibió muy mal. Ligóse en amistad estrecha con Zavala, y éste le fué siempre muy consecuente. Atribuyósele la creacion de las sociedades yorkinas; pero yá hemos visto cual fué la parte que tuvo en este suceso. Nada tiene, pues, de extraño que los mismos que han calificado de crímen imperdonable el establecimiento de dichas sociedades, hayan visto en Poinsett un enemigo de la república, y en Zavala un cómplice del ministro extranjero. Respecto de los fines políticos de aquel diplomático, nadie puede juzgar sino por conjeturas; pero respecto del conocimiento que de esos fines haya podido poseer D. Lorenzo de Zavala, se necesita para probarlo algo mas que las ligeras y calumniosas declamaciones de sus implacables enemigos. A un patricio distinguido y benemérito que ha prestado á su pais eminentes servicios, no debe imputarse, sin pruebas incontestables, un acto de deslealtad y felonía. ¿Pero cuándo el ódio de los partidos ha podido detenerse jamas en semejantes consideraciones? ¿Cuándo una faccion, ya sea política ó religiosa, juzga con imparcialidad á sus enemigos?

A la sazon ocurrió en México un incidente, del cual se

(*) The National portrait gallery of distinguished americans, by Herring and Logacre---Part. V.---New-York.

mostró altamente indignado D. Lorenzo de Zavala, y que tambien dió lugar á imputaciones gratuitas contra este hombre de estado. El signor Sant-Angelo, proscrito en Nápoles por sus ideas republicanas y como uno de los promovedores de la asociacion de la *Jóven Italia*, vino á nuestro pais buscando respirar el aire de la libertad. Publicó un libro titulado: "Las cuatro discusiones del congreso de Panamá" que tradujo Zavala en lengua española por la importancia de su objeto, y porque lo consideró digno de que se difundiese en la república, á fin de tener á la nacion sobre aviso respecto de cualquiera tentativa que entónces ó mas adelante maquinasen las potencias europeas contra las nuevas repúblicas. El gobierno, instigado al parecer por un agente europeo, cometió la inaudita tropelía de expulsar á Sant Angelo, violando los principios del derecho constitucional. El celoso partidario de la libertad tuvo que someterse á una vejacion tan inicua, y salió de la república perdiendo á un hijo de diez y ocho años, que fué acometido de la fiebre amarilla en su tránsito por las costas, en la mortífera estacion del mes de agosto. Zavala cumplió con un deber suyo defendiendo á este desgraciado, y atacando con valentía al gobierno por su arbitraria conducta.

Durante el bienio en que Zavala ejerció el encargo de senador, tuvo un influjo decidido en las cuestiones mas importantes que se suscitaron. Acreditóse de economista ilustrado y de publicista distinguido.

Vamos ahora á verle en otro puesto mas delicado, y tal vez mas comprometido por los grandes sucesos que se preparaban.

§ VII.

El primer triunfo notable de los yorkinos contra los escoceses, fué la eleccion de D. Lorenzo de Zavala para gobernador del estado libre de México.

Aquel estado habia diferido todo lo posible la publicacion de su constitucion particular, porque en la legislatura dominaban los escoceses, y no querian someterse á la prueba de las elecciones populares, en que necesariamente habian de perder el terreno conquistado. Pero, en fin, no cabiendo en el círculo de la ley semejante dilacion indefinida que rayaba en escandalosa, y mas cuando hasta los estados de menos importancia en la confederacion habian cumplido con

aquel deber, vióse la legislatura en la necesidad de llenar el suyo, y publicó la constitucion del estado juntamente con la ley de elecciones. Los dos partidos se lanzaron á la arena electoral. Zavala era uno de los noventa y siete electores que concurrieron á Toluca; y á pesar de los esfuerzos del partido escoces para anular sus poderes, fué admitido en el colegio y nombrado secretario. El triunfo fué completo. A poco fué elegido Zavala gobernador, y entró á fungir en su destino en marzo de 1827.

Habia yá algunos meses que el partido yorkino preparaba un golpe, cuya injusticia puso en desacuerdo á algunos de sus principales jefes. Tratábase de la expulsion de los españoles del territorio de la república. Apénas hubo tomado las riendas del gobierno de México D. Lorenzo de Zavala, cuando se pensó en llevar al cabo aquel inicuo é impolítico proyecto, que no tenia en su apoyo sino las ficciones de un partido que veia, de buena ó mala fé, la salvacion de la república en semejante medida. La legislatura de México fué la primera en promover la cuestion. Zavala se opuso con todas sus fuerzas, circulando á las legislaturas de la confederacion un manifiesto contra aquellas tendencias y proyectos, haciendo ver que se faltaba así á las promesas hechas en el plan de Iguala y tratados de Córdova, y á las garantías constitucionales: que se cometia un acto de injusticia, imponiendo á nna porcion de la sociedad penas graves sin causa: que se proscribian muchas familias inocentes; y que, en fin, se empobrecia el pais en muchos millones de pesos, en poblacion y brazos útiles é industriosos.

Que el pueblo mirase con adversion á sus antiguos opresores, y creyese amagada la libertad de la patria con la presencia de ellos en el pais, nada habia mas natural. Pero que los hombres ilustrados é influyentes apoyasen con teson la idea, solo por halagar con ella á la muchedumbre, eso merece ciertamente un cargo. Un hombre libre no debe chocar con la opinion, pero tampoco cortejarla á ciegas. Profundo amor y respeto al *pueblo inmortal*, y desprecio impasible á ese charlatan caprichoso, el público de un dia: he allí lo que cumple á un patriota de honor y de conciencia. Desgraciadamente no es esta la regla que suele guiar á los partidos.

La gran lógia yorkina llamó á Zavala para hacerle severos cargos porque sostenia á los españoles, miéntras que éstos no perdian medio de atacarle. Zavala contestó que

no podia entrar en ligas ni partidos en que se intentaba una injusticia: que no habia libertad en donde no se respetaban los principios; y que en su opinion era un crímen el proscribir tantas familias y derramar la desolacion en las casas de tantos mexicanos.

Despues de un ruidoso altercado en que intervino hasta la fuerza armada, la legislatura de México fulminó el inícuo decreto de expulsion. Toda resistencia de parte del gobernador vino á ser enteramente inútil. Los promotores de la medida eran hombres de alguna importancia social, y podian haber escuchado el acento de la razon; pero ¿qué vale su débil voz contra el torrente de las facciones? El buen rey Enrique IV habia protegido la libertad de conciencia de sus vasallos protestantes por el célebre edicto de Nantes; y Luis XIV lo habia revocado. Los judíos y moriscos de España, cuya presencia estaba garantizada, fuéron expulsados. Los que buscan el apoyo de sus opiniones en los sofismas y en los extravíos del espíritu humano, pudieron, es cierto, alegar estos ejemplos de naciones ilustradas. Pero la filosofia habia hecho ver cuán injustas, absurdas é impolíticas fuéron aquellas determinaciones atroces, efecto no mas de la preocupacion y del ódio. Tal es la condicion de la especie humana: aprobar hoy, porque así conviene á las exigencias del dia, lo que ayer condenaba. La resistencia de Zavala merece una mencion honorífica; mas ¡cuán poderoso es el soplo de la calumnia y débil la voz de una buena fama! Personas hubo que no creyeron sincera la oposicion de ese valeroso ciudadano. ¿Tenia mas que alhagar aquellas ideas para granjearse una popularidad mas extensa y poderosa? ¿Con qué objeto mostraba en público, y de una manera oficial, creencias que no eran suyas? Ese hombre impertérrito que no temia externar opiniones que acaso le habrian perdido en el concepto de la nacion ¿habia de hacerse cómplice de una intriga nécia y miserable? ¿Habia de revelar el secreto de su conducta á unos pocos, y pasar por el rudo peligro de chocar con las masas populares, que no era posible conociesen el móvil de esa conducta? Cierto que no hay extravío de que no sea capaz el espíritu de partido. Hombres que son atacados de esta manera y con semejantes armas, solo deben buscar su justificacion en la propia conciencia y en el placer íntimo que produce el obrar bien. Sobre este inviolable tesoro ningun enemigo tiene derecho de poner una mano sacrílega.

Los escoceses no perdian de vista su objeto, y para llegar á él no se detuvieron ni en la inconsecuencia, ni en obstáculos de ningun género. Fundaron otra sociedad secreta llamada de los *novenarios;* y no pudiendo triunfar por el medio legal de las elecciones, apelaron al de la fuerza, dando así el primer ejemplo de un ataque contra el gobierno nacional. El vice-presidente de la república D. Nicolas Bravo proclamó un plan, conocido con el nombre de *Montaño*, pidiendo: 1. ° la expulsion de los españoles: 2. ° la salida de Mr. Poinsett del territorio de la república: 3. ° la extincion de las sociedades secretas; y 4. ° la separacion de D. Manuel Gómez Pedraza del ministerio de la guerra. ¡Pesa en verdad detenerse en la consideracion de las causas que han relajado los resortes de la moral en la república mexicana! No es el escritor que esto apunta, quien desea mezclarse en nuestras grandes cuestiones políticas, aunque para ello tiene tanto derecho como cualquier otro ciudadano. Hable la historia, y decidan los hombres imparciales si en el plan de *Montaño* no aparece la mas extraña inconsecuencia y un funesto extravío, supuestos los precedentes de las personas que en él se vieron complicadas. Toda reflexion seria inútil. Existia un desordenado deseo de trastornos, y hé aquí el secreto de la conducta de ciertos hombres. Bien mirado, todos han hecho lo mismo con pocas excepciones. Cualquiera revolucion en que no se proclaman principios netos y fijos, y que no obre en consecuencia de ellos, no es mas que una revuelta indigna de que en ella se mezclen los hombres honrados. El derecho de insurreccion, derecho imprescriptible del pueblo que es el *único* que puede y debe usarlo, ha de ejercerse rarísimas veces, y solo en casos de opresion perseverante y pronunciada, contra la cual no queda mas arbitrio que la fuerza. Lo demas tiene un nombre no muy honorífico, principalmente si la fuerza militar es la *única* que dicta los cargos contra el poder que existe.

Zavala, en su calidad de primer magistrado del estado de México, contribuyó eficaz y poderosamente á sofocar aquel motin. Cumplió con su deber de hombre público, y no con los compromisos de su partido, por mas que éstos estuviesen por entónces ligados con aquel. Era su obligacion, llenóla y eso basta. ¿Tambien hemos de ir á buscar en los secretos del corazon, el motivo porque un hombre público cumple con mayor ó menor placer con los deberes de su

destino? ¿Y con qué objeto? ¿Con el de buscar una nueva fuente de recriminaciones? ¡Miseria, pura miseria humana!

Hay un acontecimiento en la vida pública de Zavala que merece ser examinado, por ser de un carácter demasiado grave. Hablo del memorable suceso de la Acordada, en que nuestro compatriota aparece figurando en primera línea. Acaso sus enemigos políticos no carecen de muy buenas razones para acusarle. Al que ha tomado sobre sí la responsabilidad de escribir la biografía de ese hombre de estado corresponde explicar su conducta y sus motivos. Me limitaré á esto solamente. Hombres mas imparciales, es decir, los hombres de otra generacion, sean los que juzguen.

El 1.° de setiembre de 1828 debia verificarse en toda la república la eleccion del segundo presidente. El gobierno de D. Guadalupe Victoria habia sido empalagoso para todos los partidos, y por tanto aquel ilustre general estaba excluido de la candidatura. Habria necesitado de los tamaños de Washington para que en una república jóven, ardiente y movible pudiese obtener la reeleccion. No se presentó, pues, en la palestra á mantener una lucha en que indudablemente habria sido derrotado.

Los escoceses se encontraban en incapacidad de presentar un candidato de su seno. D. Nicolas Bravo y D. Miguel Barragan, únicos en aquel partido que poseian suficientes títulos para aspirar á la presidencia, se hallaban desgraciados y proscritos con motivo del plan de *Montaño*. Los yorkinos presentaron el suyo. Este fué el infortunado D. Vicente Guerrero, víctima despues de la mas negra y horrenda traicion.

Era imposible que los escoceses apareciesen cediendo fácilmente el terreno sin entrar en combate. Tambien tenian sus medios de resistencia, y podian emplearlos con buen éxito. ¿Qué hicieron? Seguros de sembrar así la division entre sus adversarios, presentaron por candidato á D. Manuel Gómez Pedraza, que no era escoces ni yorkino.

Simple narrador de los hechos que tienen alguna conexion con los de la vida pública de Zavala, no me atrevo á establecer un paralelo entre ámbos candidatos. Quédese esto para el historiador de los sucesos de la república.

Los inmensos recursos del gobierno, el apoyo de un partido llamado de *imparciales* (porque á los partidos hace muy poco la implicancia de los términos), la adhesion personal de los antiguos iturbidistas, una fraccion de los yor-

kinos y todo el partido escoces en masa; hé allí la improvisacion de tantos elementos heterogéneos que favorecian la candidatura del ministro de la guerra. La de D. Vicente Guerrero era apoyada en la inmensa mayoría del partido yorkino y en las masas populares que le miraban como á su ídolo. D. Lorenzo de Zavala favorecia con todo su influjo la candidatura de Guerrero, é hizo las mas sérias protestas al gobierno contra el envío de tropas á la ciudad de Tlalpan, capital del estado de México, en los momentos mismos de verificarse las elecciones. Cruzáronse entre el ministro D. Juan de Dios Cañedo y el gobernador de México várias notas oficiales y confidenciales, que previnieron mucho el ánimo de Zavala. Al verificarse las elecciones existian yá motivos de disgusto entre aquellos funcionarios.

Llegó por fin el dia del grande acontecimiento que ocupaba á todos los ciudadanos. El sufragio de once legislaturas fué en favor de D. Manuel Gómez Pedraza: el de nueve en favor de D. Vicente Guerrero. El Sr. Pedraza reunió, pues, la mayoría constitucional, y por consiguiente quedó nombrado legítimo presidente de la república. Mas del 1. ° de setiembre al 1. ° de abril en que debia tomar posesion de su elevado destino, mediaba un intervalo considerable. El partido de Guerrero se aprovechó de esta trégua para triunfar, apelando á otras vias que no eran en verdad las mas legales. Aunque en la principal cuestion de personas, acaso iba envuelta alguna de principios, siempre será cierto que el resorte de la revolucion que se preparaba, era el ódio contra el presidente electo, y la irritacion popular originada del desaire hecho á un hombre del pueblo. Hasta allí Zavala habia rechazado de buena fé las tentativas de su partido, reprobando abiertamente los medios que se empleaban para colocar á Guerrero en la presidencia, contra el tenor de la constitucion. Pero el espíritu de violencia y persecucion que comenzó á desplegarse ciegamente respecto de su persona, vino en fin á precipitarle á tomar una actitud hostil contra el gobierno, que sostenia, como era de su deber, la eleccion de D. Manuel Gómez Pedraza. Veamos el curso de los acontecimientos.

En 11 de setiembre, el general Santa-Anna hizo en Perote un pronunciamiento protestando no reconocer la presidencia de Pedraza, y no dejar las armas hasta que Guerrero subiese al poder. La respuesta del gobierno y del congreso fué declarar al general pronunciado *fuera de la ley*,

y enviar un ejército á atacarle. No paró en esto. El ministerio de que era alma el ministro de la guerra Pedraza, desplegó todos sus recursos para sofocar en su orígen aquel movimiento, echando mano de cualquier medio. Así, pues, el dia 1.° de octubre el senador D. Pablo Franco Coronel, presentó en la cámara de que era miembro, una irracional acusacion contra el gobernador del estado de México, reducida á que este funcionario era cómplice en la revolucion del general Santa-Anna.

Las pruebas eran dos cartas *anónimas* en que así se aseguraba, y tres oficios de otros tantos jefes militares que se quejaban falsamente de retardo en la ejecucion de las órdenes del gobierno general. Sobre tan insignificantes fundamentos, el senado declaró con lugar á la formacion de causa á D. Lorenzo de Zavala, y el gobierno envió á Tlalpan, capital del estado, un destacamento de tropas de infantería y caballería para conducirle á México como á un facineroso. ¡Exageraciones de los partidos, que jamas se detienen en ningun miramiento! Zavala habia tenido una entrevista con Pedraza, y bien pudo conocer éste la sinceridad de su lenguaje; pero todos estaban preocupados, y ninguno creyó en la buena fé de los demas. Zavala despues de responder en una nota oficial á la órden de prision que se le intimaba, se escapó por una puerta falsa fugándose á las montañas de Ajusco, en compañía de cuatro amigos suyos de los mas adictos. Esto acaecia en 5 de octubre.

"Es muy dificil (dice el propio Zavala hablando de este suceso) juzgar con justicia á los hombres en tiempo de convulsiones políticas, especialmente cuando las circunstancias que les rodean no les dejan libertad para la deliberacion. La conducta posterior de Zavala, no puede justificarse en este acontecimiento, porque como ciudadano debia sujetarse á las leyes que regian su pais ¿A dónde irian á parar los gobiernos y las naciones si los individuos calificasen la justicia ó injusticia de los actos que ejercen sobre ellos los tribunales, y resistiesen por la fuerza, ó provocasen al desórden cuando pudiesen tener suficiente influencia para hacerlo? Muy reprensible fué igualmente la precipitacion con que se procedió en la acusacion, y es visible el ardor con que se queria sacar reo de cualquiera manera al gobernador Zavala." No sé si habrá hombre alguno que pueda expresarse con mayor cordura y sinceridad hablando en causa propia.

Mas de mil y quinientos hombres destinó el supremo gobierno para perseguir á Zavala en todas direcciones. Vagueaba éste por los pueblos de la Sierra con un partido de hombres armados para defender su persona en un caso de ataque. Desde el pueblo de Ocuila dirigió á los habitantes del estado una proclama, para manifestar los motivos de su conducta y la sinrazon con que habia sido perseguido. Por fin logró penetrar en México la noche del 29 de octubre, y sus amigos le mantuvieron oculto hasta el 30 de noviembre, en que se inició el deplorable *suceso de la Acordada.*

El general D. José Maria Labato, con una fuerza de cívicos respetable, se pronunció en aquel edificio contra la presidencia de D. Manuel Gómez Pedraza. Retirado despues á la ciudadela, Zavala fué invitado á mandar en jefe el punto de la Acordada, y se presentó entre los pronunciados en la mañana del 1 ° de diciembre. Una lucha sangrienta se trabó. El dia 2 el general Guerrero que andaba por las cercanías, entró en México. El presidente Victoria fué personalmente á la ciudadela para arreglar una transacion que hiciese menos funesta la revolucion á la república; pero el mal era yá irremediable. El populacho y una parte de la tropa habian invadido el Parian, depósito de mercancías de inmenso valor. El saqueo fué espantoso. Gómez Pedraza abandonó su puesto en la noche del 3, fugándose para un pais extranjero y renunciando la presidencia. Las pláticas de paz siguieron entónces con mas actividad; y el general Guerrero fué llamado en 4 de diciembre al ministerio. Así terminó esta lamentable jornada, retirándose luego Zavala á continuar en las funciones de gobernador.

Hubo en medio de esta crísis dos incidentes de que se hicieron fuertes inculpaciones á Zavala. Uno fué la ejecucion del coronel Gonzalez, y el otro la herida del magistrado D. Juan Guzman en su misma casa. Oigamos la justificacion de Zavala. "En cuanto al primer suceso, dice, mas de dos mil testigos existen que pueden dar testimonio de que al conducir prisionero á este desgraciado, todos los oficiales que se hallaban en la Acordada pidieron á gritos su muerte. Para acallar aquel tumulto, dí la órden para que se dispusiese cristianamente, y cuando esperaba que ganando tiempo podria libertar á Gonzalez de la muerte, oí el tiro fatal que lo privó de la vida. ¡Justo castigo de tantos crímenes cometidos! En cuanto al mas ruidoso que desgraciado acontecimiento de la casa de D. Juan Guzman,

solo podrá acusárseme de no haber permitido ó haber impedido con muchos esfuerzos el que fuese asesinado por una porcion de gente que entró en su casa, quizá únicamente con este objeto."

Convengamos en que la propia conservacion y defensa obligaron á Zavala á obrar de la manera que se ha visto. Era yorkino, queria la presidencia de Guerrero, y una vez perdida la esperanza se habria conformado con algunas garantías en favor de sus partidarios. Pero hubo empeño en quitarle toda influencia, y separarlo de su gobierno. Mas todavía: se intentó vejar su persona y humillarla. El contaba con apoyo para hacer resistencia.... y resistió. La culpa fué del gobierno que ciego creyó poder desplegar una falsa é intempestiva energía contra hombres de fibra, que si habian dejado vencerse cuando la ley habló, no por eso estaban en disposicion de someterse muda é impasiblemente á cualquier acto arbitrario. ¡Triste fué el suceso de la Acordada, y aun mas tristes sus consecuencias! Mas todos los partidos, sin excepcion, han sido los verdaderos responsables de aquel desacato á la majestad de las leyes fundamentales. Entre tanto, la nacion ha sido la víctima de tales escándalos; y sepa el cielo hasta cuando habrá de romperse *la funesta cadena* de sus desgracias.

VIII.

El dia 9 de enero de 1829, la cámara de diputados, que conforme á la constitucion debia hacer el escrutinio de los votos emitidos por todas las legislaturas de la república, declaró por una extra-limitacion de sus poderes, que era nulo el nombramiento de D. Manuel Gómez Pedraza. D. Vicente Guerrero quedó electo, y subió á la presidencia en 1.° de abril del propio año. D. Lorenzo de Zavala fué llamado entónces al ministerio, y se le encomendó la cartera de hacienda, habiendo obtenido ántes el correspondiente permiso de la legislatura de México para aceptar aquella comision.

El primer discurso de Zavala pronunciado en la cámara de los diputados, despues de su advenimiento al ministerio, es notable por su elocuencia enérgica, y por la franqueza con que manifiesta la situacion del tesoro. Las medidas que proyectó y las reformas que se habia propuesto realizar, acreditan sus profundos conoci-

mientos en el ramo, y su delicada táctica en los negocios. El doctor Mora, uno de nuestros mas sabios y fecundos escritores, hablando del crédito público, trata á Zavala de una manera indigna; pero ni la imparcialidad, ni la moderacion en sus juicios, suelen ser las principales dotes de ese distinguido escritor, por otra parte tan estimable. En algunas de sus calificaciones se ha dejado guiar, sin sentirlo tal vez, de un espíritu de censura demasiadamente caústico, que le ha enajenado muchas voluntades, aún de las personas que no toca para nada. Verdad es que su independencia de opiniones, y la valentía de su pluma, valen un tesoro que debe conservar á toda costa. El doctor Mora es partidario del progreso; pero sus antiguas conexiones estuvieron siempre en el partido escoces.

Ni en el jefe del gobierno, ni en sus cólegas de gabinete, encontró Zavala la cooperacion que le era necesaria para llevar adelante sus ideas de reforma. Con semejantes medios no podia gobernar. "Con la entrada del general D. Vicente Guerrero á la presidencia, léjos de mejorarse el estado de las cosas, parecia que un génio malhechor insuflaba en los espíritus de las diferentes clases de la sociedad, cuyas causas se hubieran buscado inútilmente en actos de arbitrariedad y despotismo. Lejos de esto, si los vínculos sociales se relajaban cada dia, si la anarquía amenazaba al estado, era porque la administracion habia pasado toda entera á manos del pueblo; era porque Guerrero no adoptaba un sistema fijo y combinado, *como se lo propuso el que pudo salvarlo;* era porque vacilaba en todas sus providencias y desaprobaba al dia siguiente lo que habia resuelto el anterior; era tambien porque en el gabinete no solamente no obraban de acuerdo sus ministros, sino que se conjuraron contra el de hacienda, cuya presencia les estorbaba; y era por último porque jamas la impunidad de los que atizaban la discordia fué tan escandalosamente permitida. Guerrero creia que con respetar las formas federales, escribir diariamente á cuarenta ó cincuenta personas cartas confidenciales, recibir con afabilidad á toda clase de gentes, dar entrada en el despacho á todo el que queria, y con la conciencia de su pureza de intencion, conservaria su popularidad, contentaria al ejército, acallaria á los maldicientes y conseguiria consolidar un gobierno democrático. Ved aquí su grande error." Tal es el juicio de D. Lorenzo de Zavala sobre la conducta y marcha de aquella administracion.

Todo el ódio de los escoceses se desataba entónces contra el ministro Zavala y contra Mr. Poinsett en quien creian ver un génio maligno. Lograron que Guerrero escribiese confidencialmente á Mr. Jackson, presidente de los Estados-Unidos, pidiéndole la remocion del enviado americano; y por último, hicieron enteramente inútil la presencia de Zavala en el gabinete. Hizo, pues, su renuncia en 1.º de octubre del mismo año de 1829. Al despedirse dió consejos muy saludables á Guerrero. "Si los hubiera escuchado, quizás viviria aún aquel general, no hubiera llorado la patria tantas víctimas, y no por eso dejarian los que hoy dirigen los negocios públicos de tener una influencia conforme á su disposicion y talentos. Dios lo dispuso de otra manera." Así se explicaba Zavala durante su expatriacion, y despues de la catástrofe de Cuilapa.

El partido escoces, considerablemente reforzado con el de Pedraza, ganaba terreno á gran prisa, y contaba con el apoyo del vice-presidente D. Anastasio Bustamante y del ejército que mandaba en Jalapa. Cuando la invasion española del general Barradas, ese ejército, llamado de reserva, se habia destinado para acudir á las costas en caso de una nueva tentativa. Como las vias de hecho estaban yá abiertas á los partidos, y la oposicion habia dejado de limitarse al estrecho círculo trazado por la ley, los escoceses resolvieron entrar por la puerta franca que se les ofrecia. Sobre esta base establecieron sus operaciones.

Haya habido ó no connivencia con los que dirigian la reaccion en México, es lo cierto que en Yucatan se dió principio á la insurreccion militar que se proyectaba contra el régimen federativo. El 5 de noviembre de 1829 las tropas (mexicanas en su mayor parte) que guarnecian á Campeche, proclamaron el centralismo, y las de Mérida siguieron el movimiento. La fuerza militar depuso al gobernador del estado D. José Tiburcio López, disolvió la legislatura y obligó á todas las autoridades y corporaciones á prestar juramento de hacerse *centralistas*, ó cesar en las funciones públicas que ejercian. "La formalidad del juramento, dice Mr. Thiers (*), tan frecuentemente empleada por los partidos, jamas ha debido mirarse como una garantía: no es otra cosa que una vejacion de los vencedores por el placer de forzar á los vencidos á un perjurio." Fundado en seme-

(*) Histoire de la Revolution franzaise.

jantes razones y en la decidida aversion del pueblo al sistema proclamado, el síndico procurador del ayuntamiento de Campeche D. Santiago Méndez, pidió que aquel cuerpo se resistiese á prestar el juramento que se le exigia. Acordólo así, y fué disuelto en consecuencia. El triunfo de la fuerza armada se habia consumado. Un régimen militar, bajo la denominacion vaga y genérica de *centralismo*, sujetó á una península de seiscientos mil habitantes á las ordenanzas del ejército.

Luego que aquella noticia llegó á México, el presidente Guerrero comisionó á Zavala, á fin de que viniese á su pais á reducir por la persuasion á los jefes pronunciados. En 5 de diciembre Zavala aportó á Sisal, en donde le detuvo el comandante de aquel punto. El jefe de la provincia (esta era la nueva denominacion política que se daba al estado) hallábase en la feria de Izamal cuando supo la venida de Zavala. Bajó inmediatamente á la capital, y mandó notificarle que se reembarcase. El capitan portador de la órden agregó de palabra: "El gobierno supremo me ordena prevenga á V. que si por cualquier evento vuelve á pisar las playas de esta península, *será pasado por las armas inmediatamente.*" Zavala que, por toda escolta y seguridad, solo habia traido su nombre y reputacion, y el recuerdo de sus distinguidos servicios al suelo natal, no tuvo mas arbitrio que obedecer aquella intimacion y reembarcarse el dia 9 para Veracruz. Durante el resto de su vida, no volvió á ver mas las tranquilas playas de Yucatan.

Apénas hubo llegado á Veracruz, cuando supo que el dia 4 del mes de diciembre corriente, el ejército de reserva habia proclamado en Jalapa la rebelion, y que el presidente Guerrero habia salido de la capital con algunas tropas. Todavía pudo llegar á México oportunamente para cooperar con sus medios á sostener al gobierno; pero una série de desacuerdos anteriores hicieron inútiles sus esfuerzos. Fué preciso sucumbir. La guarnicion se pronunció por el plan del ejército de reserva, y el 22 del propio diciembre fué Zavala encerrado en la Ciudadela, en donde permaneció hasta el 29 en que se le dió libertad, consumada del todo la revolucion, y gobernando el partido escoces con ánimo de rehusar, como en efecto rehusó, hasta la presencia de Gómez Pedraza. D. Anastasio Bustamante se encargó de la presidencia de la república, y nombró primer ministro á

D. Lúcas Alaman.

En medio de la grita y encono de los vencedores, D. Lorenzo de Zavala fué absuelto en el senado, de la acusacion hecha contra él por ciertas órdenes que dió durante su permanencia en el ministerio de hacienda. Hé aquí una prueba irresistible contra las calumniosas declamaciones de que ha sido víctima. ¿Qué ocasion mas oportuna podia ofrecerse á sus enemigos para hacerlo desaparecer deshonrosamente de la escena? La verdad y la justicia siempre pueden mucho aun en los ánimos preocupados. Tendiéronse varios lazos á Zavala con el fin de buscar un pretexto para quitarle del medio. Uno de ellos fué la falsificacion de una carta que se suponia escrita por él al muy honorable D. Francisco Garcia gobernador de Zacatécas, provocando una reaccion. El presidente Bustamante hizo llamar á Zavala para mostrarle la fingida carta. La contestacion del acusado estuvo llena de dignidad y fiereza. "V. sabe que jamas hago revoluciones por cartas; y es ademas un medio muy ruin para perseguir á un ciudadano." Entónces se resolvió definitivamente á salir de su pais, en el que no le era yá posible vivir con seguridad.

El primer capítulo del "Viaje á los Estados-Unidos", á que sirve de introduccion la presente reseña, pinta con un colorido brillante la situacion del autor en los primeros meses despues de la caida de Guerrero. Yo no me creo capaz de retocar este cuadro, y á él remito á los lectores. Zavala salió de México en 25 de mayo de 1830. El 2 de junio se dió á la vela en Veracruz, abandonando las playas de la república, como lo habia verificado año y medio ántes D. Manuel Gómez Pedraza. ¡Así son las vicisitudes de los partidos!

§ IX.

A su llegada á Nueva-Orleans publicó Zavala un folleto sobre la situacion de la república mexicana. En seguida emprendió sus viajes por los Estados-Unidos. Examinó sus instituciones, sus medios de existencia y poder, y los establecimientos públicos. Púsose en relacion con los hombres mas distinguidos y notables. Visitó las academias, los lugares de algunas batallas famosas; y en suma recogió los preciosos datos que le sirvieron mas adelante para formar el interesantísimo libro que acabo de hacer reimprimir en la imprenta de Castillo y Compañía.

Embarcóse despues para Inglaterra y Escocia. Visitó luego la Holanda y la Bélgica, algunos puntos de Alemania, Suiza é Italia, y en seguida vino á fijarse en Paris, poseyendo yá un tesoro de nuevos conocimientos, y recibiendo las multiplicadas muestras de interes y estimacion que le dieron várias sociedades y cuerpos literarios.

En Paris escribió ú fines de 1831 su "Ensayo histórico de las revoluciones de México." Esta obra le concitó nuevos y mas poderosos enemigos. Habla en ella tan enérgicamente sobre los males orgánicos de la república, ataca intereses tan arraigados, retrata á nuestros principales personajes políticos con coloridos tan vivos, que nada tiene de extraño que se hubiesen insurreccionado contra su libro todas las susceptibilidades que se sintieron heridas. (*) Sin embargo, esa produccion ha sido acogida con aprecio en ámbos mundos, por las importantes verdades que contiene. Sobre todo, brillan en ella un estilo puro y fluido; lenguaje castizo, rotundo y elegante; propiedad admirable en los caracteres que describe; valentía en las figuras; gracia y habilidad en los retratos. Quien desee medir los tamaños de Zavala, no tiene mas sino leer este libro, notable por mas de un título. Allí verá cualquier crítico imparcial, no la ruda acumulacion de hechos inconexos, ni la indigesta erudicion de ciertas escuelas históricas, que tanto martirizan al lector. Verá sí á un sabio y juicioso publicista desenvolviendo cuestiones importantes del derecho público; á un historiador imparcial refiriendo los errores de todos los partidos y echándose sobre sí mismo la parte que le corresponde como actor en ciertas escenas; á un filósofo libre que proclama verdades útiles, desconocidas hasta aquí por todos nuestros gobiernos; á un hábil economista que nos descubre nuevas fuentes de riqueza, y busca el modo de extirpar el maligno cáncer que roe y destruye nuestro crédito público; al profundo diplomático, en fin, que indica los medios de a-

(*) Cuando me hallaba en México de colegial de S. Ildefonso, tuve algunas relaciones con el Sr. D. Cárlos María de Bustamante, para quien habia llevado una carta de recomendacion que se sirvió darme el actual Sr. obispo diocesano. Bustamante es uno de los mas declarados enemigos de Zavala. Jamas le visité sin que dejase de hablarme sobre el *Ensayo histórico*, haciendo las mas picantes alusiones. Hé aquí su fórmula ordinaria de citarlo. Su *buen* paisano de V. D. Lorenzo de Zavala en su *libro de caritaturas*, que él llama "Ensayo histórico" dice etc. etc. El Sr. Bustamante es hombre muy respetable por sus antiguos padecimientos, por su incansable laboriosídad y otras cualidades estimables; pero no es voto de justicia para calificar á Zavala.

fianzar nuestras relaciones exteriores, resolviendo varios puntos de derecho internacional. Con tales y tan variados distintivos se presenta D. Lorenzo de Zavala ante sus conciudadanos, pudiendo decir de su "Ensayo" lo que el poeta latino de sus versos. *Erexi monumentum œre perennius.*

A pesar de todo eso, el *Ensayo* es reputado por muchos como una obra de partido. Podria preguntarse en favor de cuál de los grandes partidos que han trabajado á la república está escrito: la respuesta seria dificil. El *Ensayo* ha sido dictado por el mas puro y acendrado patriotismo. Tal es á lo menos mi manera de verlo, y estoy seguro que tal fué el espíritu que guió la pluma de nuestro inmortal compatriota. Zavala tenia títulos para que su opinion valiese alguna cosa, y hé aquí lo que mas ha irritado á sus adversarios:

> Le peuple s' ettonna comme il se pouvoit faire,
> Qu' un homme seul cût plus de sens
> Qu' une multitude de gens. (*)

Durante la emigracion de Zavala, verificábanse notables acontecimientos en la república. La sombría administracion que existia hallábase manchada con estupendos crímenes, indignos de repetirse hoy por no excitar de nuevo los melancólicos recuerdos que lleva consigo esa época desastrada. La cabeza de Guerrero habia sido comprada: las puertas de la república cerradas á D. Manuel Gómez Pedraza: los representantes de la nacion ultrajados y golpeados por las calles públicas, y todo el partido federalista perseguido á muerte. Los partidarios del retroceso daban la ley.

En tales circunstancias, el general Santa-Anna desde Veracruz pidió en 2 de enero de 1832, la completa remocion del ministerio que hacia sufrir á la república tamañas vejaciones. Trabóse una larga y sangrienta lucha. Hallando Santa-Anna una resistencia tan bien organizada, y persuadido que su movimiento seria mas nacional si proclamaba la legítima presidencia de Pedraza, hízolo así: llamó al ilustre proscrito: se firmaron los convenios de *Zavaleta*, y el verdadero presidente de la república ocupó su asiento casi al espirar su periodo constitucional. D. Lorenzo de Zavala, que habia regresado de Europa, quedó restablecido en el gobierno de México, en consecuencia de aquellos sucesos.

(*) La Fontaine.

Entónces se consagró con nuevo ardor á las mejoras sociales que habia anunciado en su "Ensayo." El Dr. Mora, que afecta un despego casi chocante respecto de los mas antiguos liberales, no toma en cuenta los actos de Zavala en la administracion del Sr. Gómez Farías; pero como los hechos públicos no pueden jamas contestarse, fuerza es confesar que Zavala influyó muy poderosamente en todas las reformas que se intentaron; y quién sabe si el mismo Dr. Mora contribuyó, mas de lo que piensa, á que esa gloriosa revolucion en el sentido del *progreso* se retardàse indefinidamente.

Yucatan no podia olvidar que debia sus primeras ideas de libertad á aquel hijo esclarecidó. A principios de 1833 le eligió por sexta ocasion su representante en el congreso nacional, cuyas funciones desempeñó con licencia expresa de la legislatura de México. Seria interminable esta reseña, si se hablase en ella de las tareas legislativas de aquel congreso en esta época de feliz recuerdo. Quien desee informarse á fondo, puede leer la *Revista política* que en 1837 publicó en Paris el repetido Dr. Mora. Los triunfos de Zavala en este último periodo de sus trabajos parlamentarios, se encuentran consignados en los periódicos de aquel tiempo. Hombre yá maduro y de una larga y profunda experiencia, hablaba sin ódio ni acritud; compadecia los extravíos de sus compatriotas; despreciaba los ataques de sus adversarios, y ostentábase á la vista de ellos con aquella superioridad y grandeza de ánimo que solo dan los años, la conciencia de buenos servicios y el talento cultivado en la escuela del mundo. Los envidiosos parecian á su lado miserables pigmeos debatiéndose en una impotencia que los irritaba. Zavala queria el *progreso*, las luces y todas las mejoras sociales á que tenia derecho de aspirar la nacion mexicana. A esto miraban sus proyectos y tendencias. Si entónces no logró su intento, ni pudo afianzar el triunfo de sus principios, obra fué de la fatalidad que ha pesado sobre la república.

Hallábase Zavala en el gobierno de México, cuando sobrevino aquella espantosa epidemia cuyo recuerdo estremece todavía: el *chólera-mórbus*. La ciudad de Toluca, residencia á la sazon de los supremos poderes del estado, experimentó entónces la filantrópica influencia del gobernador, que asistió personalmente á la humanidad afligida auxiliando á los pobres y desvalidos con su bolsillo y con sus cono-

cimientos en la medicina. Sin perjuicio de acudir á donde quiera que fuese llamado, adscribióse al servicio especial de uno de los lazaretos que mandó establecer para curar á los atacados de aquella dolencia mortífera. En esos dias de espanto y de dolor, Zavala se olvidó enteramente de su persona y de la guerra civil que trabajaba de nuevo á la desgraciada república, para no pensar sino en socorrer á los infelices (*).

El gobierno nacional pensó entónces aprovecharse de los talentos de aquel hombre de estado en un puesto importante y de alta consideracion. En esta virtud fué nombrado ministro plenipotenciario de la república en Paris, para arreglar las diferencias que comenzaban á suscitarse entre ámbos gobiernos, y que yá preparaban los desgraciados sucesos de 1838. Entónces salió Zavala de la república para dirigirse á desempeñar su nueva mision. Un fatal presentimiento le anunció que jamas volveria al teatro de sus mas gloriosos recuerdos. Así se lo manifestó á muchos de sus amigos. Rugia yá una nueva tormenta revolucionaria: organizábanse de prisa los dispersos elementos que habia destruido el triunfo de 1833. Todas las pasiones estaban armadas, los intereses enardecidos, y se preparaban nuevas escenas de oprobio y envilecimiento. Los males de la república comenzaban yá á ser crónicos. El desaliento se apoderaba de los ánimos mas fuertes y decididos. ¡Ah! comenzaba á ser interminable esa dura cadena de desgracias que por tanto tiempo ha abrumado á la desventurada nacion mexicana.

Embarcóse Zavala en Veracruz á fines de 1833, dejando á sus espaldas un volcan próximo á hacer una tremenda explosion. ¡Dios salve á la república!

§ X.

Nuestras relaciones con la Francia no estuvieron al principio cimentadas con franqueza. El gobierno de Luis XVIII, y luego el de Cárlos X, habian rehusado constantemente

(*) En el mes de setiembre de 1838 tuve la satisfaccion de ver que una de las principales calles de Toluca llevaba el nombre de *Zavala*.—¿Cómo no se ha borrado este nombre, que debe ser odioso para los que hoy mandan? pregunté á un amigo mio, natural de aquella poblacion. —Para eso era preciso olvidar la época del *chólera*, me respondió sencillamente.

reconocer la independencia de México por no ofender los derechos del *pacto de familia*, ni el principio de *legitimidad* por el que se proscribe, sin excepcion de casos, el derecho de *insurreccion*, del cual habia usado México al establecer su independencia. Mas franco y liberal el gobierno creado por la revolucion de julio de 1830, declaró por un acto auténtico y oficial que reconocia la independencia de todas las nuevas naciones establecidas en América, y que se hallaba dispuesto á celebrar tratados con ellas, luego que se presentasen en Paris sus agentes con plenos poderes para el efecto. Autorizado competentemente el Sr. D. Manuel Eduardo Gorostiza, nuestro ministro en Lóndres, llegó á Paris, y negoció un tratado para cuya ratificacion se pulsaron várias dificultades en México.

La mision de Zavala tenia por principal objeto entrar en la discucion de estas dificultades, y hacerlas valer ante el gobierno del rey Luis Felipe.

Zavala se acreditó cerca del gobierno frances á principios de 1834, y en una série de conferencias que tuvo con los ministros del rey habia iniciado varios arreglos. Entre tanto cultivaba en Paris las mejores relaciones; y como el nuevo gobierno de España, á cuyo frente estaba el Sr. Martinez de la Rosa, habia significado sus buenos deseos de establecer relaciones amistosas con las antiguas colonias que se hicieron independientes, Zavala y el duque de Frias, embajador de España en Paris, se visitaron oficialmente y entraron en pláticas sobre el reconocimiento de la independencia. En la prensa española se hizo mencion de esta visita diplomática, tributando elogios honoríficos á la habilidad y talentos de nuestro ministro.

Entónces fué cuando escribió Zavala el "Viaje á los Estados-Unidos," la mejor y mas importante de sus producciones. Leed ese admirable prólogo de poquísimas líneas, escrito evidentemente de prisa y sin ningun cuidado ni aliño; y veréis energía, verdad y toda una escuela de socialismo en dos palabras dichas con aire de indiferencia. El "Viaje á los Estados-Unidos" es un libro preciosísimo, digno de ser leido, estudiado y meditado por todos los que deseen á su pais las mejoras sociales de que es susceptible. Es un libro filosófico, sembrado de reflexiones profundas, de brillantes comparaciones y de importantes anuncios políticos. La poderosa nacion vecina, de tamaños colosales y marchando á un grado de inconcebible prosperidad, merece cier-

tamente un exámen que nos dé á conocer sus medios de engrandecimiento y poder. Una república que está á nuestras puertas, invadiendo hoy el territorio nacional, debe sin duda ser el objeto de nuestra observacion. De hoy en adelante, los Estados-Unidos no pueden sernos indiferentes. Fuerza es ver de cerca al gigante, medir sus proporciones y aprovecharnos del fruto de este exámen. Zavala conoció hace mucho tiempo el valor de estas consideraciones, y ha hecho á su pais un presente cuyo precio no se acaba de conocer aún.

Zavala solo escribia sus memorias cuando trazó este libro filosófico. Al darnos cuenta de sus impresiones, de una manera tan sencilla y elegante, le vemos retratarse á cada paso. Allí están su alma y su inteligencia. Un viajero ilustrado que ve lo que se le presenta con los ojos del entendimiento, estudia, analiza, compara y hace aplicaciones, no puede menos que hacer interesante un libro en que dé á conocer el resultado de sus viajes. Esto ha hecho Zavala, sin perder de vista un momento á su pais, en cuyo favor empleaba sus tareas. ¡Qué diferencia entre el libro de Zavala y el de Mistriss Trollope! La que existe entre una virulenta diatriva, y un juicio crítico é imparcial (*).

En mayo de 1834, cometióse un atentado contra la representacion nacional. Entregada la república al flujo y reflujo de los partidos, el *centralista* encontróse apoyado en el gobierno, y pensó en sacar de esta circunstancia todas las ventajas posibles. Estableció su programa, y ejecutólo literalmente. Hubo sangre derramada, violencias é inauditos ultrajes contra los estados de la confederacion. El principio *federalista* quedó proscrito: los pueblos que podian sostenerlo fuéron desarmados: la mas extraña y monstruosa oligarquía vino á ser entónces el principal *elemento de gobierno.*

La nueva de estos sucesos llegó á Paris cuando nuestro ministro plenipotenciario estaba á punto de arreglar las dificultades que se habian tocado para realizar una convencion definitiva con el gobierno frances. D. Lorenzo de Zavala

(*) La sociedad de Castillo y Compañía ha formado el proyecto de publicar una *biblioteca yucateca*, esto es, una coleccion de producciones de los hijos del pais, ó relativas á él. Ha publicado la historia de Cogolludo, y ahora el "Viaje á los Estados-Unidos"; pero con tan mal éxito, que ha concebido yá un verdadero desaliento. Es honor nuestro fomentar estas empresas, si queremos poseer en materia de letras algo que realmente nos pertenezca.

escribió entónces su último documento oficial. Renunció el cargo de ministro, dirigiendo al gobierno de la república una comunicacion enérgica y patriótica, que hará honor eternamente al impertérrito ciudadano que conocia y anunciaba la série interminable de calamidades que han sobrevenido á la nacion. Esa protesta fué el canto del cisne. D. Lorenzo de Zavala desaparecia para siempre de la escena política como funcionario del gobierno mexicano.

. . . . (*)

Hallábase D. Lorenzo de Zavala en el estado de Téjas en 1835, cuando los colonos, fundándose en la ruptura del pacto federal, se alzaron contra el gobierno existente. Zavala era propietario de tierras en aquel estado, y así por esto, como por cooperar al restablecimiento de la constitucion de 1824, se decidió abiertamente por los tejanos. El distrito de Harrisbourg nombróle su diputado á la convencion de Austin, que en 7 de noviembre de dicho año de 1835 declaró al pueblo de Téjas en guerra con el gobierno de México. Los sucesos posteriores son sabidos, así como la noble y honrosa conducta de Zavala durante la época en que estuvo prisionero en Téjas el presidente de la república mexicana. Otra convencion reunida en Washington declaró la independencia de aquel estado en 2 de marzo de 1836, á cuya declaracion concurrió Zavala como diputado. A poco fué electo vice-presidente de la nueva república.

Aquella existencia agitada, fecunda y vigorosa, comenzó á alterase visiblemente á fines de setiembre de 1836, á influjo de unas calenturas intermitentes. Zavala se sintió acometido de cierta especie de desaliento y profundo fastidio por los negocios: figurábase yá que los males de la república iban siendo interminables, al verla muda y humillada dejándose arrebatar uno á uno todos sus derechos con-

(*) He creido conveniente omitir por ahora una gran parte de este escrito, atento el estado actual que guardan nuestras relaciones con los Estados-Unidos que han osado invadir nuestro territorio, y que no habrian hecho tal si á nuestros graves males políticos se hubiese aplicado oportuno remedio. Como yo creo á D. Lorenzo de Zavala LIBRE de toda acusacion y cargo por su conducta en Téjas, y como para justificar esto habria sido preciso entrar en ciertos pormenores, me parece mas cuerdo remitir las pruebas de este aserto para otra ocasion. Entretanto, suplico á los lectores suspendan su juicio, y no se preocupen contra nuestro digno compatriota.

signados en el pacto federativo de 1824. Presentó su dimision de un puesto que solo habia aceptado como un medio para conseguir los fines de su política. Aunque la renuncia no fué admitida, no por eso dejó de separarse de los negocios, retirándose á su hacienda de campo Zavala's-Point, en el seno íntimo de su familia, sin recibir sino á uno ú otro colono vecino. Hablaba con su hijo recordando los primeros tiempos de la revolucion mexicana, y lamentábase del poco fruto que de ella se habia obtenido. Conmovíase visiblemente al traer á la memoria sus primeros pasos en la carrera pública. "Si yo viviera tanto como Mr. Lewiston, (*) algo podia hacer en favor de nuestra patria querida escribiendo mis pensamientos" solia decir á su hijo. Mas el soplo de la muerte venia derecho á herirle en el corazon. Su enfermedad degeneró en una fiebre cerebral, que le hizo sucumbir el dia 16 de noviembre de 1836, á las nueve y media de la mañana, á la edad de 48 años. . . . .

Cuando la asamblea constituyente de Francia recibió la noticia de la muerte de Frauklin, subió á la tribuna el conde de Mirabeau y pronunció su oracion fúnebre. Hé aquí las mas bellas palabras del insigne orador. "Un pueblo ilustrado y libre, está en la obligacion de tributar por lo menos un recuerdo y un pésame en favor de uno de los hombres mas grandes que hayan servido jamas á la causa de la filosofia y de la libertad." Preguntad qué ha hecho el pueblo yucateco para honrar la memoria de su ilustre compatriota.... ¡Nada!

Los restos de Zavala fuéron conducidos por cuatro amigos á la sencilla tumba que le preparó su hijo en un bosquecillo de cedros á orillas del rio S. Jacinto. Allí descansan en tierra extranjera, hasta que algun dia puedan volver al suelo natal.

D. Lorenzo de Zavala sirvió lealmente á su patria. A él debió Yucatan sus primeras nociones de libertad. Aspiró siempre á introducir todas las mejoras sociales; y si no pudo lograr su noble objeto, seria acaso por la ineficacia de los medios que habia empleado.

Todos los manuscritos de Zavala han sufrido una suerte lamentable. Al salir su hijo de Téjas tuvo que empaque-

(†) Célebre hombre de estado, americano, autor de los códigos de la Luisiana, y que obtuvo puestos muy distinguidos en la carrera diplomática. Llegó á una edad bastante avanzada.

tarlos de prisa y guardarlos en ciertos baules, cuyo paradero aún se ignora. Sin embargo, se están haciendo las mas exquisitas diligencias para recuperar este precioso tesoro, en que se encuentran consignados muchos pensamientos de este ilustre hombre de estado, tan acreedor á nuestra gratitud y admiracion. Entre esos manuscritos existe un "Viaje á la Bélgica y Holanda" que debe ser muy interesante y curioso. Si alguna vez llegase á aparecer, este libro será uno de los que formen la "Biblioteca yucateca" de cuya idea no debemos desistir. Escribió tambien un diario circunstanciado de todos sus procedimientos oficiales y extra-oficiales durante su mision diplomática en Paris; y sobre todo, tenia una inmensa coleccion de apuntes para formar sus memorias, de las que solo dió á luz el "Viaje á los Estados-Unidos." Es regular que entre ellos existan algunos datos que darian mas luz sobre ciertos hechos de su vida pública, cuya falta es de lamentar en la presente noticia, que doy aquí por terminada.

Lo repetiré por última vez. La generacion presente no es la posteridad, cuyo juicio espera Zavala. La generacion presente no puede juzgar con imparcialidad sobre el carácter y vida pública de este personaje, cuyo nombre está enlazado con las grandes épocas del pueblo. Su carrera distinguida le ha proporcionado un lugar honorífico en los fastos nacionales, granjeándole una reputacion semi-europea. Esto ha debido traerle admiradores y enemigos. "Deseo únicamente (dice el propio Zavala en su Ensayo) ser juzgado con la imparcialidad y decencia con que lo hago cuando hablo de mis conciudadanos, y sobre hechos, y no sobre calumnias. ¿Qué cosa mas justa puede pedir el que ha tenido la desgracia de hacer papel en las escenas sangrientas que han despedazado su pais? Si el espíritu de partido se mezcla en este juicio, merecerá el desprecio de la posteridad."

Mérida 3 de octubre de 1846.

Justo Sierra.



PROLOGO.

Dos causas me han estimulado á escribir este viaje. La primera, porque he creido que nada puede dar lecciones mas útiles de política á mis conciudadanos, que el conocimiento de las costumbres, usos, hábitos y gobierno de los Estados-Unidos, cuyas instituciones han copiado servilmente. Segundo, porque habiendo ofrecido en mi *Ensayo histórico* publicar mis memorias, es yá tiempo de que comience, aunque sea por partes incoherentes segun lo permitan las circunstancias.

No he podido, porque no he debido ni continuar la historia de México posterior al año de 1830, ni publicar la parte de mis memorias anterior á esta época, porque *en mi calidad de ministro* del gobierno mexicano en Francia, no seria conforme á las conveniencias públicas un libro escrito por mí en que calificase la conducta de los gobernantes de la república, con mas ó menos severidad, segun mi conciencia. Por otra parte, yo no habia de publicar una obra de partido, ni mucho menos una coleccion de panegíricos. La verdad histórica deberá salir de los documentos oficiales, de los impresos de la éra y de las publicaciones concienzudas de los pocos hombres que se desnudan de las afecciones de las personas y de los partidos, para transmitir á la posteridad las cosas conforme se las presenta un exámen crítico de los sucesos á su entendimiento. Yá que hemos cometido tantos errores que han sido tan fatales á nuestros conciudadanos, hagamos siquiera el servicio de confesarlos, y de presentarnos como hemos sido. Las generaciones venideras se aprovecharán de estas terribles lecciones.

Este libro no tiene ningun mérito en cuanto á originalidad. Puedo decir que no me ha costado mucho trabajo mental; porque la mayor parte de las descripciones, de los documentos y aun muchas reflexiones, ó las he sacado de otros, ó de mis apuntes hechos sobre los lugares. He añadido al tiempo de coordinarlo algunas consideraciones que nacian de las circunstancias ó hechos que yo referia. Sin embargo,debe ser de mucha utilidad para los mexicanos, que son á los que le dedico. En él encontrarán una descripcion verdadera del pueblo que sus legisladores han querido imitar. Un pueblo laborioso, activo, reflexivo, circunspecto, religioso en medio de la multiplicidad de sectas, tolerante, avaro, libre, orgulloso y perseverante. El mexicano es ligero, perezoso, intolerante, generoso y casi pródigo, vano, guerrero, supersticioso, ignorante y enemigo de todo yugo. El norte-americano trabaja; el mexicano se divierte: el primero gasta lo menos que puede; el segundo hasta lo que no tiene: aquel lleva á efecto las empresas mas árduas hasta su conclusion; éste las abandona á los primeros pasos: el uno vive en su casa, la adorna, la amuebla, la preserva de las inclemencias; el otro pasa su tiempo en la calle, huye la habitacion, y en un suelo en donde no hay estaciones poco cuida del lugar de su descanso. En los estados del Norte todos son propietarios y tienden á aumentar su fortuna; en México los pocos que hay la descuidan, y algunos la dilapidan.

Al hablar así debe entenderse que hay honorables excepciones, y que especialmente entre la gente de educacion se encuentran virtudes sociales y domésticas muy recomendables. Tambien hay en los Estados-Unidos personas pródigas, perezosas y despreciables. Pero no es esta la regla general.

Parece que oigo á algunos de mis paisanos gritar: ¡Qué horror! ved cómo nos desacredita este indigno mexicano, y nos presenta á la vista de los pueblos civilizados. Tranquilizaos, señores, que yá otros han dicho eso y mucho mas de nosotros y de nuestros padres los españoles. ¿Quereis que no se diga? Enmendaos. Quitad esos ochenta y siete dias de fiesta del año que dedicais al juego, á la embriaguez y á los placeres. Acumulad capitales para vuestra decente manutencion y la de

vuestras familias, para dar garantías de vuestro interes en la conservacion del órden social: tolerad las opiniones de los demas: sed indulgentes con los que no creen lo que vosotros creeis: dejad á los huéspedes de vuestro pais ejercer libremente su industria, cualquiera que sea, y adorar al Supremo Autor del universo conforme á su conciencia. Dedicaos al trabajo útil: componed vuestros caminos: levantad casas para vivir como racionales: vestid á vuestros hijos y á vuestras esposas con decencia: no exciteis tumultos para apoderaros de lo ajeno: por último, vivid del fruto de vuestro trabajo, y entónces seréis dignos de la libertad y de los elogios de los hombres sensatos é imparciales.

El pueblo mexicano es mi Mecenas; pero no sigo el camino de los otros, que llenan una página con los elogios de las personas cuyo patrocinio solicitan. Esta es la ventaja de los que escriben sin esperar recompensa. Dicen lo que sienten, y son mas creidos y respetados. En mis escritos no he buscado nunca mas que la verdad: cualquiera que los haya leido, á no ser que esté mal prevenido, encontrará naturalidad, franqueza, buena fé, un deseo inextinguible del bien público y un amor insaciable de libertad. Si la pasion ó la afeccion se han mezclado alguna vez, seguramente ha sido sin advertirlo ni sospecharlo.

Tú, amigo lector, procura leer este libro con atencion, y espero que cuando lo hayas concluido habrás cambiado muchas de tus ideas; no en perjuicio de la razon, ni mucho menos de la moral, ni de tu religion, cualquiera que sea, sino en favor de ellas.





VIAJE

A LOS

ESTADOS-UNIDOS

DEL NORTE DE AMERICA.

CAPITULO I.

Salida del autor de la capital de México, y los motivos. —Llegada á Puebla, é indicaciones sobre el estado de los caminos.—Golpe de vista rápido acerca de las diferentes temperaturas.—Llegada á Veracruz.—Salida precipitada de este puerto, y los motivos.—Breves reflexiones acerca de los sucesos de México.—Llegada á la Baliza.—Descripcion de ésta.—Continuacion en buque de vapor hasta Nueva-Orleans.—Periódico realista que publicaban unos españoles.—Su objeto.—Clases de poblacion de Nueva-Orleans, y descripcion rápida de la ciudad.—Su comercio.—Su rápido incremento.—Pintura hecha por M. Flint de esta ciudad.—Los lagos.—Mercado.

Despues de la caida del general Guerrero, en diciembre de 1829, arrojado de la silla presidencial por el general D. Anastasio Bustamante, yo habia permanecido en México expuesto á todos los furores del partido dominante. Esta posicion era tanto mas peligrosa para mí, cuanto que uno

de los pretextos que habian alegado contra la administracion de Guerrero, era el ser yo uno de los secretarios, y que mis abusos y dilapidaciones llevaban la nacion al precipicio. No podian tampoco olvidar que yo habia tenido una grande parte en la revolucion popular de la Acordada; revolucion cubierta de ignominia por el saqueo que la acompañó y por la ilegalidad de su principio, pues tenia por objeto sustituir al presidente legítimamente electo D. Manuel G. Pedraza, otro individuo que tenia menor número de votos, aunque evidentemente era mas popular, y que si se hubiera hecho la eleccion por sufragios individuales, habria reunido una mayoría inmensa en su favor. Este es uno de los grandes defectos de la actual constitucion de los Estados-Unidos-Mexicanos.

Yo era, pues, el objeto del ódio del partido victorioso, y D. Lúcas Alaman me lo repetia diariamente en las visitas que me hacia para observarme. No habia diario del gobierno ó del partido que no contuviese una diatriba, una calumnia, una excitacion contra mí; y yo encerrado en mi casa, entregado enteramente á la lectura y al trabajo privado, veia amenazada mi existencia, despues de varios asesinatos cometidos y la persecucion deshecha contra los partidarios de la precedente administracion. Por último, el ministro Alaman me manifestó que yo deberia salir del pais, y que este seria el único medio de asegurarme.

El dia 25 de mayo de 1830, cuatro años de la fecha en que hoy comienzo á escribir este libro,

salí de la ciudad de México, en compañía del general D. José Antonio Mejía, entónces coronel y secretario de la legacion mexicana cerca del gabinete de Washington. No tomamos escolta, porque varios amigos me habian afirmado que yo no estaria muy seguro en manos de gentes que podián librarse de mí á poca costa, y quisimos mas bien exponernos á ser asaltados por bandoleros, que al fin se contentarian con quitarnos lo que teniamos, y cuando mucho darnos algunos golpes.

Llegamos á Puebla de los Angeles, y paramos en casa de D. Domingo Couto, vecino rico de la ciudad, cuya familia llena de urbanidad nos consoló en parte de los pasados sufrimientos. Aún no se habia establecido la carrera de diligencias que hoy existe entre México, Puebla, Jalapa y Veracruz, y se hacia entónces el camino en diez ó doce dias con las mayores incomodidades, pues no habia ninguna posada en que pudiese descansar el pasajero, no digo con decencia, pero ni aun con las comodidades mas comunes, como cama, sillas, mesas, vasos, platos etc. Mucho han variado las cosas de entónces acá, y es de esperar que mejorarán cada dia mas. En Jalapa yá habia una posada francesa bien servida, y ciertamente es un consuelo, despues de un viaje penoso, encontrar un alojamiento aseado, y en el que el hombre reconoce las ventajas de la civilizacion.

Al bajar á las playas de Veracruz se comien-

za á sentir el aire abrasador de las tierras bajas entre los trópicos. Las inmensas llanuras de la meseta no presentan, es verdad, esa vegetacion vigorosa, ese aire embalsamado, esa variedad de flores, frutas, aves y aguas que causan emociones vivas al viajero en la tierra caliente. Pero una atmósfera ardiente, nubes de mosquitos y otros insectos volátiles, réptiles venenosos y la mortal fiebre amarilla que amenaza á los nacidos en climas frios ó templados, son plagas terribles que deben causar mayor impresion desfavorable que las dulces emociones de sus ventajas. Mas los que han disfrutado de la admirable igualdad del delicioso clima del valle de Puebla, de la salubridad constante y uniforme frescura del de Toluca, suave y casi divino de Querétaro, ¿qué impresiones tan fuertes no deben experimentar al entrar en esa tierra caliente, que san Agustin creyó era inhabitable, sin duda porque sentia venir los vientos sures de los arenales del Africa, en donde estaba su obispado? Yo, como nacido en Yucatan, no tenia que temer la fiebre amarilla. Llegamos á Veracruz el 30 de mayo.

Comiendo en casa de M. Stone, vice-cónsul americano entónces, al dia siguiente de mi llegada, recibí cartas y papeles públicos de México, por los que se anunciaba la noticia de que deberia ser pasado por las armas, en aquella ciudad, el capitan D. Mariano Zerecero, por habérsele acusado pocos dias ántes de hallarse implicado en una conspiracion. Tal fué el terror que nos ins-

piró esta noticia, que resolvimos el Sr. Mejía y yo dar al capitan de la goleta *United-States*, quinientos pesos, con tal que saliese con nosotros al dia siguiente para Nueva-Orleans, á donde habiamos determinado dirigirnos para viajar por el Misisipí.

Por haber habido norte se detuvo la salida de la goleta hasta el dia 2 de junio en que nos hicimos á la vela en un buque que no ofrecia ningun género de comodidades; pero que me sacaba de un pais en el que entónces no habia garantías, y mucho menos para mí que habia corrido tantos riesgos y azares en los dias aciagos en que el poder militar gobernaba aquella desventurada nacion. La vista del Oceano, cuya majestad imponente causa siempre una profunda sensacion á los que no le han visto, ó han dejado de verle por algun tiempo, ó le contemplan con ojos filosóficos; este espectáculo grandioso me condujo á profundas meditaciones sobre los sucesos de que habia sido testigo, y en muchos parte, desde mi entrada en México, en abril de 1822, cuando vine por la primera vez á desempeñar el encargo de diputado por el estado de Yucatan, mi patria nativa, despues de haber cumplido igual mision en España el año anterior. Ocho años habian transcurrido, y habia visto representar los mas importantes dramas históricos; levantarse una grande nacion desde su nulidad colonial; formarse un imperio; congregarse una asamblea nacional; coronarse un general mexicano, descender

del trono, y disolverse el imperio; elevarse de los escombros de la monarquía una república federativa; darse este pueblo una constitucion, y organizarse sus estados, soberanos é independientes; establecer relaciones diplomáticas con las primeras potencias, y figurar entre las naciones del globo. Pero ¡ah! ¡qué gérmenes de disensiones civiles!

A los seis dias de navegacion (7 de junio) el capitan nos anunció que nos acercábamos á la Baliza de Nueva-Orleans. La primera impresion que se recibe, es la variacion notable del color de las aguas del golfo de México, algunas léguas ántes de entrar en las bocas del caudaloso Misisipí. Este inmenso rio lucha con las aguas del Oceano, y las hace retrogradar de manera que mas de seis léguas el gusto de ellas no es el de las aguas del mar. Las playas son tan bajas, que no se perciben, aun entrando por la Baliza, mas que unos montones de tierra al nivel de las aguas, sobre los que hay unas miserables chozas en donde apénas puede concebirse cómo habitan seres racionales. Se ven desembocar grandes trozos de madera, árboles enteros que la fuerza de los huracanes arranca á dos ó tres mil millas, y que vienen arrastrados por las corrientes impetuosas de los rios tributarios del Misisipí. El aspecto de esta entrada, y aun el curso del rio hasta el fuerte Placamino, es desagrable, pues solo se ven juncos y arbustos miserables, cuya vista aparece tanto mas fastidiosa cuanto que solo presenta mon-

tones de lodo y una innumerable cantidad de lagartos que semejan trozos de madera seca.

Tuvimos necesidad de anclar á doce millas de la Baliza dentro del rio, esperando un viento favorable ó la subida de algun buque de vapor de los que se emplean en remolcar las embarcaciones que llegan al puerto y quieren pagar á razon de dos reales por tonelada. Por la noche la luna se levantó clara y hermosa, y su luz, lánguidamente reflectada por las aguas turbias del rio, hacia agradable aquella noche, cuyo silencio interrumpia el zumbido de infinidad de mosquitos que nos chupaban la sangre. Al dia siguiente, 9 de junio, continuamos hasta el fuerte Placamino, en donde nos transbordamos al vapor que subia á Nueva-Orleans remolcando dos bergantines y una goleta. Llegué á Nueva-Orleans á las siete de la tarde, juéves 10 de junio.

Publicaban en esta ciudad algunos españoles un periódico titulado el *Español*, pagado por el gobierno de Fernando VII, y que fué establecido con el objeto de servir de vanguardia á la expedicion de Barradas, cuyo éxito fué, como se sabe, correspondiente á la extravagancia del proyecto. Mi llegada á Nueva-Orleans la anunciaron con insultos groseros, miéntras que la *Aveja* y el *Louisiana Advertiser* hablaron de mí con elogio y respeto debido siempre al infortunio. Me alojé en la posada francesa de madama Herries, una de las mejores de la ciudad, en donde se encontraba todo género de comodida-

des: buenos cuartos, camas decentes, comida abundante y bien sazonada, aunque algo cara la paga, pues no baja de tres pesos diarios por persona.

Nueva-Orleans es una ciudad habitada por restos pequeños de antiguas familias españolas, una mitad de la poblacion de negros y cuarterones, y el resto de americanos del Norte, que, como se sabe, son un compuesto de hijos y descendientes de ingleses, alemanes, irlandeses y otros pueblos de Europa. Se habla en la ciudad muy poco el español, mucho mas el frances, y generalmente el ingles, en cuyo idioma se escriben los registros públicos de las autoridades. El aspecto de la ciudad no ofrece nada que pueda agradar la vista del viajero: no hay cúpulas, ni torres, ni columnas, ni edificios de bella apariencia y arquitectura exquisita. Su situacion, mas baja que la superficie del rio, y rodeada de lagunas y pantanos, la hace sombría y en extremo malsana: el carácter del pueblo es enteramente desemejante al de las otras poblaciones de los Estados-Unidos del Norte. El rio tiene en aquella parte cerca de una milla de ancho, y una muralla de arena forma un dique poderoso que se extiende por muchas léguas, y tiene el nombre de *Levée*, que impide que las aguas del gigantesco rio inunden la ciudad y los lugares comarcanos. En Nueva-Orleans apénas se percibe la marea.

La situacion de Nueva-Orleans es admirable

para una ciudad comerciante. Un bosque de mástiles se descubre al acercarse á la Levée; y como es profundo el rio en aquella parte, permite á las embarcaciones fácil acceso á la orilla, pudiéndose descargar fácilmente por medio de planchas de madera aplicadas á los buques. No hay en el globo ciudad que tenga la ventaja de una navegacion interior tan extensa, pues pasa de veinte mil millas el espacio navegable, no solamente por el Misisipí, Misuri, Ohio y otros grandes rios tributarios de aquel, sino por lagos y bahías que la hacen comunicable con las Floridas y otros puntos.

A mi llegada habia mas de mil buques entre grandes y pequeños, y á lo menos cinco mil marineros. Cuando estuve en aquella ciudad en diciembre de 1821, habia á lo mas cuarenta mil habitantes, y en el dia se calculan por lo menos en setenta mil. El comercio ha crecido considerablemente, y los derechos de aduana ascienden hoy á cerca de dos millones de pesos. Los principales artículos de exportacion son algodon y azúcar, y se asegura que su valor anual asciende á veinticinco millones de pesos. Si las calenturas amarillas, las intermitentes, los mosquitos y un calor insoportable en el estío, no ofreciesen tan graves inconvenientes al aumento de la poblacion, ciertamente que Nueva-Orleans vendria á ser, bajo el gobierno libre y popular que hoy tiene, una de las mas ricas y distinguidas ciudades del globo. A pesar de las plagas re-

feridas, adelanta rápidamente, y llegará á ser una de las primeras ciudades del Nuevo Mundo.

No será desagradable al lector ver la descripcion que hace M. Flint de esta ciudad. "A cien millas de distancia de las bocas del Misisipí, y á mas de un mil de las del Ohio, en un ángulo agudo sobre los bancos orientales del rio, está situada Nueva-Orleans, la gran capital comercial del valle del Misisipí. Su posicion como ciudad comercial no tiene igual en el mundo, segun creo. A corta distancia del golfo de México, sobre las márgenes de un rio que puede decirse riega el universo, á seis millas del lago Ponchartrain, y en comunicacion con él por un canal navegable; el inmenso aluvion de aguas que descienden á todas direcciones, y forman estanques que fácilitan la comunicacion por canales naturales; centenares de buques de vapor que frecuentan el puerto de cincuenta puntos diferentes; producciones de agricultura de su mismo estado y de los otros, que pueden competir con las mas ricas de cualquiera otro pais del globo. Su posicion es muy superior á la de Nueva-York. Tiene, sin embargo, un reverso espantoso: la insalubridad de su situacion. Si pudiesen desecarse los inmensos pantanos que hay entre la ciudad y los eternos bosques, y completarse las mejoras que se han emprendido en la ciudad: en suma, si pudiese conseguirse que el aire atmosférico no fuese tan húmedo, Nueva-Orleans vendria á ser indudablemente la primera ciudad

de la Union."

"Muchos esfuerzos se están haciendo para conseguir estos grandes resultados. Desgraciadamente cuando la constelacion del Can está sobre el zenit, la fiebre amarilla comienza á aparecer sobre el oriente. Mas á pesar de que anual ō al menos bienalmente esta plaga pestilencial visita el pais; á pesar de que su fatal guadaña destruye una multitud de infelices no aclimatados, y obliga á los ricos á buscar un suelo mas sano á distancias considerables; y por último, á pesar del terror que en todas partes acompaña la aparicion de estas plagas, y que en cierta manera está asociado al nombre de la ciudad, su poblacion se aumenta considerablemente. Por donde quiera se ven nuevos edificios que se levantan con rapidez, y el aspecto de la ciudad mejora mensualmente. Los americanos vienen aquí de todos los estados: su objeto es acumular riquezas y pasar á disfrutarlas á otros puntos; pero la muerte, que no están dispuestos á cargar en sus cuentas, les obliga á abandonar el sitio ántes de llenar sus deseos."

Nueva-Orleans está en una isla formada por un lado por el Misisipí, y por los otros por los lagos Borgue, Ponchartrain y Maurepas, y el pequeño rio Iberville, que se separa del Misisipí ciento veinte millas arrriba de la ciudad, y fluye en el lago Mãurepas.

La plaza del mercado es abundante y barata. En el mes que estuve escaseaban las verduras,

que abundan en los de marzo, abril y mayo. El mercado es la torre de Babel, porque allí se oyen negros, mulatos, franceses, españoles, alemanes y americanos pregonando sus mercancías en idiomas diferentes. Las *cuarteronas* se visten con mucha gracia y aseo; y como generalmente son bien formadas y hermosas, presentan un contraste muy singular con los negros de que descienden, y el filósofo no puede dejar de fijar su atencion sobre esta variedad de castas que forma matices sorprendentes.

Hay dos ciudades distintas divididas, no por algun rio ni barrio, ni otro objeto semejante, sino por el género de edificios, costumbres, idioma y clase de sociedad. Se sabe que esta fué una colonia francesa en su orígen, que pasó por algun tiempo á manos de los españoles, y que en tiempo de Cárlos IV, el gobierno español la cedió á la Francia por un convenio sobre amortizacion de ciertas deudas y ocupacion de todas las Floridas. Napoleon la vendió á los Estados-Unidos del Norte por diez millones de pesos, y desde esa época data la progresion rápida de la Luisiana. De aquí nace esa diversidad de costumbres y de modo de vida, que en aquella ciudad es uno de los caracteres peculiares de su poblacion.

CAPITULO II.

Excursion de los franceses y fundacion de la colonia.—Ocupacion del Canadá por los ingleses.—Pasa á manos de los españoles.—Vuelve á las de los franceses en tiempo de la república.—Marina de los americanos del Norte.—Negociaciones entabladas con este objeto.—MM. Livingston y Monroe, ministros por parte de aquella república.—M. Barbé-Marbois, por la de la francesa.—Conclusion del tratado.—Progresos rápidos de la Luisiana despues de este convenio.—Tierras cultivables en poder del gobierno de los Estados-Unidos.—Dificultades de la demarcacion de límites en aquellos inmensos territorios.—Reflexiones de M. Barbé-Marbois—Produciones y comercio de la Luisiana.—Su gobierno.—Teatro.—Bello sexo.—Dias festivos.—Católicos y protestantes.—Esclavos católicos.—Consuelos religiosos.—P. Cedella.—Cementerios.—Campo de batalla en 1815.—Disposiciones del general Jackson.—Ataque del general ingles Pakenam.—Pérdida de los ingleses.—Triunfo glorioso de los americanos.—Confianza y medidas del general americano.—Tropa de línea de este pais.—Opinion sobre ella, de los príncipes de Sajonia-Weimar y Wurtemberg.—Método de reemplazos.—Breves reflexiones sobre la esclavitud.—Decreto del general Guerrero que la abolió en México.—Duro tratamiento que experimentan los esclavos en la Luisiana.—Leyes anti-filosóficas en el mismo estado sobre esta clase infeliz.—Reflexiones.—Influencia de la esclavitud sobre el progreso de la civilizacion.—Breve recuerdo de las haciendas de tierra caliente de la república mexicana.—Suceso desagradable ántes de mi partida de Nueva-Orleans.

En 1672, los franceses que poseian el Canadá, hicieron una excursion por el Misisipí, y le bajaron hasta el rio Arkansas, cerca del grado 33 lat. N. En 1682, el gobernador de Ca-

nadá, descendió hasta el golfo de México, y dió el nombre de Luisiana á los paises que corrió, en honor de Luis XIV. Los franceses tomaron posesion de aquellas comarcas desde la desembocadura del rio Mobila hasta la bahía de San Bernardo, que dista cerca de ciento veinte léguas mas allá de las bocas del Misisipí. Luis XIV concedió á Crozat, rico financiero, el comercio exclusivo de estas colonias por doce años. Estos cesaron en 1719, y transferida la colonia á la compañía de las Indias Occidentales, ésta envió un número considerable de colonos.

El padre Charlevoix, jesuita instruido que viajó por la Luisiana en 1722, ridiculizaba á los escritores que habian ponderado mucho las riquezas metálicas de esta provincia, y al mismo tiempo vaticinaba su futura prosperidad, por la fertilidad de su terreno y abundancia de aguas y de rios. La colonia estaba mal gobernada: la compañía hacia guerra á los indios, y en 1731 el comercio fué declarado libre. Poco tiempo despues de este periodo fué cuando el gobierno frances quiso realizar el proyecto de unir el Canadá con la Luisiana, con el objeto de cerrar toda comunicacion á los colonos ingleses con las partes occidentales del continente. En aquella época, los ingleses aún no habian penetrado al oeste de los montes Aleghanys. Muchos franceses habian trasladado sus familias y fortunas á los ilineses, pais de infinita fertilidad, regado por varios rios navegables, y dotado de uno de los climas mas

dulces del mundo. Los colonos, en lugar de elegir los puntos que debian ocupar como propiedad, cercarlos y cortarlos, para asegurarla como debe ser, se colocaron indistintamente sin ninguna designacion ó límite.

En la guerra entre Francia é Inglaterra, en 1754, la segunda conquistó el Canadá, y la primera convino en ceder todo el territorio existente en toda la orilla oriental del Misisipí, á excepcion únicamente de la Luisiana. Una línea tirada en medio del Misisipí separaba las posesiones inglesas de las francesas. En 1764, la Luisiana pasó á manos del gobierno español por un tratado secreto; pero la administracion permaneció en manos de los franceses hasta 1768. Ocurrieron posteriormente las dos grandes revoluciones de América y Francia, y Napoleon, elevado al poder, con miras extensas sobre todos los puntos del globo, formó el proyecto de ocupar la Luisiana, para de esta manera tener un influjo poderoso en las grandes transaciones de América, que yá comenzaba á llamar la atencion de la Europa. Acertó á conseguir que Cárlos IV, por un tratado secreto, en 1800, restituyese la Luisiana á la república francesa; no transpirándose este convenio hasta que se firmaron los preliminares de paz entre la Gran-Bretaña y la Francia, y fué completamente conocido cuando la paz de Amiens, en 29 de marzo de 1802. Pero en el momento que se divulgó en Inglaterra, por todas partes se levantaron reclamos enérgicos contra la cesion de

la Luisiana á Francia. El lord Haw-Kesbury decia en la cámara de los comunes „que la Francia habia poseido bastante tiempo la Luisiana, sin haber sacado de esta colonia ninguna ventaja." En esta ocasion profirió aquella frase atrevida é imprudente: "nosotros solo queremos hacer una paz experimental."

El general Bernadote, hoy rey de Suecia, fué nombrado primer gobernador de la colonia; pero rehusó el mando, y nombrado en su lugar el general Víctor, estaba al punto de partír cuando comenzaron de nuevo las hostilidades entre la Inglaterra y la Francia.

En este intervalo, informado el congreso de los Estados-Unidos de la cesion de la Luisiana hecha á la Francia, y que ésta se preparaba á tomar posesion, no creyó deber mantenerse indiferente al ver establecerse en sus límites, y en puntos tan importantes, una nacion guerrera, que no habia de mantenerse en la inaccion de los españoles, y que pronto principiaria á establecer cuestiones acerca de la navegacion del Misisipí. El alarma fué tan grande en la parte occidental de los Estados-Unidos, que el presidente M. Jefferson tuvo muchas dificultades para pacificar á sus habitantes, que se disponian á ocurrir á vias de hecho; lo que hubiera ofrecido obstáculos á la negociacion que el gobierno americano intentaba entablar con la Francia: primero, para mantener libre la navegacion del Misisipí: lo segundo, para que continuase Nueva-Orleans como

puerto de depósito para los productos de los estados interiores; y último, para conducir las cosas al punto en que pararon, que fué la traslacion del dominio.

En este periodo M. Livingston, hermano del actual ministro de los Estados-Unidos en Francia, y muy conocido como cooperador de *Fulton* en el establecimiento de los buques de vapor, ejercia el mismo encargo que hoy desempeña el honorable Edward Livingston. Habia hecho representaciones al presidente Jefferson acerca de la crísis que amenazaba á los Estados-Unidos si la república francesa ocupaba la Luisiana, y Jefferson no podia desconocer las consecuencias de semejante ocupacion. Entónces encargó la mision de enviado extraordinario, para tratar con Napoleon, á M. Monroe, dándole instrucciones para que en el caso de no obtener un convenio satisfactorio y conforme á los intereses de los Estados-Unidos, entrase en comunicaciones con los gabinetes de San James y de Madrid. M. Monroe, que fué despues presidente en los Estados-Unidos, habia sido enviado en tiempo del Directorio, y su conducta dejó establecida en Francia una reputacion apreciable.

La mision cometida á los señores Monroe y Livingston era la de obtener del gobierno frances, mediante la indemnizacion correspondiente en numerario, la cesion de Nueva-Orleans y todo el territorio perteneciente á la Francia en la banda oriental del Misisipí, en medio

del cual se consideraba la línea divisoria entre los territorios americano y frances. Tenian instrucciones de que en el evento de no poder conseguir esto, ó en último caso la libre navegacion del Misisipí, y la circunstancia de quedar Nueva-Orleans como puerto de comun depósito, negociasen con la Inglaterra, con el fin de hacer con ella causa comun contra la Francia. En la carta escrita á M. Livingston por el presidente Jefferson se encuentran estas notables palabras: „El dia en que la Francia tome posesion de Nueva-Orleans, pronuncia la sentencia de su baja para siempre con respecto de los Estados-Unidos, y sella la alianza de dos naciones que unidas pueden mantener la posesion exclusiva del Océano. Desde aquel momento nos enlazarémos íntimamente con la nacion inglesa, su marina etc." M. Monroe salió de Nueva-York en 8 de marzo de 1803, dia mismo en que se remitió al parlamento británico el mensaje de la corona, que anunciaba la proximidad de una ruptura con Francia; de manera que á su llegada encontró M. Monroe al gobierno frances en buena disposicion para tratar con los Estados-Unidos. Napoleon conoció que estando en guerra con la Inglaterra, debia cambiar sus miras y su política con respecto á la posesion de la Luisiana. No podia ocultársele que siendo los ingleses tan poderosos en el Océano, cortarian todas sus relaciones comerciales con la colonia, y que la ocuparian en la pri-

mera oportunidad, para venderla á los americanos del Norte. Por uno de aquellos golpes maestros, que eran en él una cosa casi natural, determinó vender la colonia á los Estados-Unidos. De esta manera no solamente prevenia la conquista que podian hacer los ingleses de aquella comarca: recibia ademas una cantidad cuantiosa de dinero por el pago de ella, cuya suma seria de mucha utilidad á la Francia en las circunstancias en que se encontraba, exhausta de recursos y en vísperas de una guerra continental.

Hubo dos opiniones en el gabinete del primer cónsul. M. Marbois opinaba en favor de la medida por las razones expuestas, y M. Talleyrand era de sentir que la posesion de la Luisiana debia con el tiempo indemnizar á la Francia de sus grandes pérdidas, por la riqueza y fertilidad de su suelo, por su posicion dominante del Misisipí y por su comercio; y en el caso de que los ingleses la ocupasen, la Francia podria hacer otro tanto con el Hanover, que seria una prenda de restitucion. El primer cónsul no mudó de dictámen, y al dia siguiente llamó á M. Barbé Marbois, y le dijo: "Señor ministro, yo renuncio á la Luisiana: no solamente quiero que la Francia se desprenda de Nueva-Orleans, sino tambien de toda la colonia sin ninguna reserva. Os comisiono para tratar este delicado asunto con los agentes de los Estados-Unidos. Yo necesito mucho dinero para esta guerra, y no quiero dar principio á ella por nuevas contribuciones. Si hu-

biese de arreglar los términos de la indemnizacion en vista de las ventajas que resultarán de esta cesion á los Estados-Unidos, ciertamente no habria suma equivalente para el pago. Yo seré moderado por la necesidad en que estoy de hacer la venta: quiero cincuenta millones de francos (poco mas de nueve millones de pesos), en inteligencia de que por menos no entraré en ningun tratado. M. Monroe está al llegar: comenzad por hacerle la propuesta sin preliminar alguno: me daréis cuenta dia por dia, hora por hora, del progreso de la negociacion. El gabinete de Lóndres sabe las resoluciones del de Washington, pero ignora las mias: guardad el mayor secreto y exigidle de los ministros americanos."

Las conferencias comenzaron al siguiente dia, y los ministros de ámbos paises, que tenian un mismo interes en la pronta conclusion, condujeron la negociacion hasta el punto en que podian, conforme á las instrucciones y poderes de los americanos. Pero, como he dicho, solo los tenian para tratar acerca del lado izquierdo del rio, inclusive Nueva-Orleans, y no sobre la otra banda del Oeste.

Les era imposible ocurrir á su gobierno sobre una distancia tan larga, en un asunto tan delicado, y cuando ya habian comenzado ó debian comenzar luego las hostilidades entre la Inglaterra y la Francia: de consiguiente los ministros americanos no vacilaron en tomar sobre sí la

responsabilidad de tratar sobre esa vasta porcion de la América del Norte perteneciente á la Francia, que se extiende sobre las márgenes de los mas caudalosos rios del universo. Sobre estas bases se firmó el tratado. En una carta escrita por M. Jefferson á M. Monroe le decia: "Nuestro proyecto de adquirir por compra Nueva-Orleans y las Floridas, está sujeto á tantas combinaciones y trabajos diversos, que no podemos dar instrucciones determinadas: era necesario enviar un ministro extraordinario, para que en union del ordinario obrasen con poderes discrecionarios." Esta cláusula indica que los enviados americanos tenian confianza en que su conducta seria aprobada, como en efecto lo fué. La negociacion se concluyó sobre ochenta millones de francos, quedando veinte millones en depósito para satisfacer los reclamos de los Estados-Unidos contra la Francia. El tratado fué ratificado en Washington, y la Luisiana vino á ser una provincia de los Estados-Unidos.

De entónces acá se han formado dos estados de aquel territorio. El de *Luisiana*, que comprende Nueva-Orleans y contiene cuarenta y ocho mil millas cuadradas; y *Misuri*, parte del extensísimo territorio de Misuri, en la parte occidental del Misisipí, cuya extension es de sesenta y tres mil millas cuadradas. Aún no se ha formado estado del gran territorio de Arkansas, parte tambien de la que era ántes provincia francesa. Tiene como quinientas cincuenta millas de largo y

doscientas veinte de ancho. La parte N. O. del Missouri, hasta las márgenes del Pacífico, es de inmensa extension. El rio corre por mas de dos mil millas.

Al contemplar la prodigiosa extension de estas partes y las demas posesiones de los Estados-Unidos del Norte en la parte del N. O., así como los territorios de Florida y Michigan, aún poco poblados, no es muy aventurado el cálculo de M. de Chateaubriand de que la poblacion de los Estados-Unidos *aún ocupa una décimaoctatava parte de su territorio.* M. de Marbois, empleado largo tiempo en los Estados-Unidos, escribia: "Que en estas ilimitadas regiones, la raza humana puede multiplicarse con toda libertad. Allí por *muchas centurias* no se opondrán obstáculos á los matrimonios, y los padres no temerán que falte á sus descendientes tierra para alimentar los frutos de la dulce y honesta union conyugal." Este cálculo y estas reflexiones son igualmente aplicables á nuestros Estados-Unidos mexicanos, en donde incuestionablemente la naturaleza ha sido mas próvida en cuanto á la fertilidad del terreno y facilidad de subsistir.

En los Estados-Unidos del Norte hay en efecto trescientos millones de acres de tierras cultivables, sin contar las inmensas regiones del Oeste y Noroeste. Una gran porcion de estas tierras permanecen en manos del gobierno de la union, y en el curso de algunos años producirán á su territorio muchos millones de pesos.

No hay cálculo que pueda alcanzar su valor.

Todos los terrenos que no estaban ocupados, vinieron á ser, en consecuencia de los tratados hechos con la Francia ó con la España, una propiedad de los Estados-Unidos. Mucha dificultad tuvo el gobierno de Washington para demarcar los paises que se iban á ocupar conforme al tratado hecho con la Francia, pues aún no están clasificados en la geografia sino bajo la denominacion de paises desconocidos. El comisionado fué M. Jacob Astor, de New-York, quien fundó una poblacion en las márgenes del rio Colombo, llamada, de su nombre, *Astoria.*

„Los conquistadores, dice M. Marbois, extienden sus estados por la fuerza de las armas: se hacen notables por la sangre que derraman y la desolacion que reparten en los paises que ocupan. La república de los Estados-Unidos se ha extendido enviando geómetras y hombres sabios á distancias de mil quinientas leguas. Establecen sin fuerza los límites de sus pacíficas conquistas, y aseguran por buenas leyes la prosperidad duradera de las comunidades para las que se formaron."

Al hablar de la ciudad de Nueva-Orleans parece llenarse de entusiasmo por sus rápidos progresos, cuya poblacion era en 1803 solo de ocho mil personas. "Nueva-Orleans, fundada en 1707, y que ha permanecido en estado estacionario durante una centuria, ha venido á ser en el corto espacio de veinticinco años, una de

las mas florecientes ciudades, tan luego como entró en la gran comunidad de los Estados-Unidos del Norte. Pocos años de un gobierno bueno han producido lo que muchas generaciones no pudieron efectuar bajo el imperio de *leyes prohibitivas y restricciones mezquinas.* La poblacion, que en tiempo de aquellas leyes estaba sin movimiento, se ha quintuplicado: sus tierras producen desde lo mas necesario hasta los mas delicados artículos de lujo y comodidad."

En los estados de Luisiana y Misisipí se fabrica azúcar suficiente para proveer una mitad del consumo de los Estados-Unidos. Las otras producciones de aquellos terrenos aumentan proporcionalmente. Se ven almacenes de pieles de castor, hermina, martas, lobos marinos y de otros animales. Las tierras vendidas en tiempo de los gobiernos frances y español, subiéron á un precio extraordinario. Yo conocí á un antiguo colono español, llamado D. José Vidal, que habia hecho una fortuna considerable con tierras que tenia en Natches, adquiridas en tiempo que era colonia española.

En el estado de Luisiana hay dos cámaras legislativas. Es el único en donde he visto que las discusiones se hagan en dos idiomas; de manera que muchas veces el representante criollo que habla en frances, no es entendido por el representante americano que habla en ingles. Sin embargo, al fin se imprimen las discusiones en los dos idiomas. Muchos periódicos publican mitad

en frances y la otra en ingles. Hay tambien un intérprete que reproduce los discursos en el idioma respectivo para ser entendido por todos, y aunque esto tiene el inconveniente de que nunca puede ser trasladado como se pronuncia, y se pierde mucho tiempo, es ventajoso bajo el aspecto de que cuando hay alguna personalidad en la discusion, es modificada por el intérprete.

En Nueva-Orleans hay teatro frances y teatro ingles. El primero es bastante bueno, y he visto en él algunos *vaudevilles* bien cantados y representados. Del teatro ingles hablan muy mal los viajeros ingleses. Yo creo que en efecto no debe ser muy exquisito, porque generalmente hablando, los norte-americanos no son amantes de esta clase de diversiones, y, como dice Mrs. Trollope, piensan mucho ántes de sacar los shillings de la bolsa para pagar la entrada.

Las criollas son generalmente bonitas y graciosas. Aunque no son tan blancas como las americanas del Norte, tienen mejores cuerpos y visten con mas gracia, andan mejor y su trato es mas franco y agradable.

Como en todos los paises católicos, el domingo es el dia de las diversiones en Nueva-Orleans. Las tiendas de los católicos están abiertas: hay bailes, músicas y fiestas. Por la mañana corren á la catedral á oir misa, en donde se reunen gentes de todos colores. La catedral es un pequeño templo que no tiene un órden regular de arquitectura, y que en nada se parece á nuestras

iglesias de México. Los altares son como los de nuestros pueblos, á excepcion de las imágenes que son mucho mejores.

Aunque los católicos y los protestantes convienen en que todos los hombres son hijos de Dios, hermanos entre sí y herederos de la gloria con iguales títulos, solo los primeros dan ejemplos prácticos de esta profesion de fé. En un templo católico, el negro y el blanco, el esclavo y su señor, el noble y el plebeyo, se arrodillan delante de un mismo altar, y allí hay un olvido temporal de todas las distinciones humanas: todos vienen con el carácter de pecadores, y no hay otro rango que el de la gerarquía eclesiástica. En este sagrado recinto no recibe inciensos el rico, no se lisonjea el orgullo de nadie, ni el pobre se siente abatido: desaparece el sello de la degradacion de la frente del esclavo al verse admitido con los libres y ricos en comun para elevar sus cánticos y ruegos al autor de la naturaleza. En los templos protestantes no es así. Todas las gentes de color son excluidas, ó separadas en un rincon por enrejados ó barandales; de manera que aun en aquel momento tienen que sentir su condicion degradada.

El mas miserable esclavo recibe de manos del sacerdote católico todos los consuelos de la religion. Es visitado en su enfermedad, consolado en sus aflicciones: sus labios moribundos reciben la hóstia consagrada, y en el último momento de su agonía, la voz postrera que escu-

cha es el sublime apóstrofe que dirige el católico al moribundo: *proficiscere, anima christiana.* Parte en paz, alma cristiana. ¿Cómo no han de ser así católicos todos los esclavos y negros de la Luisiana? La congregacion de la iglesia protestante consiste en algunas damas bien vestidas, en sus bancos adornados, miéntras que todo el pavimento de la catedral está lleno de gentes de todos colores. Tengo presente que el padre Fr. Antonio de Cedella, religioso capuchino, con quien tuve amistad en 1822, muerto yá, era el oráculo de las gentes de color, y respetado por todas las clases de la poblacion. Este eclesiástico español se habia hecho estimar por su amabilidad, por su tolerancia y otras virtudes.

En Nueva-Orleans, como en México, no se pueden ahondar sus sepulturas sin encontrar agua. El cementerio, en una porcion de terreno no distante média milla de la ciudad, rodeado de pantanos, aunque de grande extension, apénas es suficiente para las necesidades de la poblacion.

No puede un viajero curioso é interesado en las glorias de la América visitar Nueva-Orleans, sin pasar á ver el campo de la célebre accion dada por el general Andres Jackson á las tropas inglesas, bajo el mando del general Eduardo Pakenham, en enero de 1816. El llano en que se dió la accion dista cuatro millas de la ciudad: tiene cerca de una milla de extension, y cuando el desembarco de los ingleses, estaba cubierto de cañas de azúcar. En el dia está destinado á la

pastura. Por la parte del Oeste le corta el Misisipí; por el Este un bosque espeso de cipreses y pinos. Aún permanecen los vestigios del foso mandado hacer por el general americano entre el rio y el pantano. La excavacion no podia ser profunda, porque á poco que se excave se llena de agua. Las trincheras que se formaron fuéron de sacos de algodon, que eran ciertamente muy apropósito al objeto, por la blandura del algodon que amortiguaba el efecto de las balas. Detras de estas trincheras el general Jackson colocó los tiradores de rifles, poniendo á las espaldas de cada uno, otro que cargase en el momento, para no perder tiempo.

Una ó dos semanas se pasaron en escaramuzas hasta el 8 de enero en que Sir Edward Pakenham comenzó el ataque de la línea. El campo intermedio hasta el punto de defensa estaba completamente descubierto, y así el general ingles exponia su tropa á recibir todo el fuego del enemigo sin ninguna defensa. Expuestos á las terribles descargas de la artillería hasta medio tiro de cañon, y luego al certero fuego de los rifles, no pudieron conservar el órden de ataque los invasores, y rompieron sus columnas. Los defensores en algunos puntos tenian seis de centro, y hacian estragos horrorosos. El osado Pakenham se dirigió en persona á conducir las tropas al ataque, esforzándose á restablecer el órden; pero fué herido por la metralla de la artillería, que le llevó las dos piernas, y luego muerto por las balas

de los rifles. Los generales Gibbs y Kean, que le sucedieron con el mismo ardor, corrieron igual suerte; y el general Lambert, que últimamente conoció la imposibilidad de sacar ventaja alguna, ordenó la retirada y el reembarque de las tropas.

El número de los invasores era de cerca de diez mil hombres, y el de los americanos de tres á cuatro mil. El general Jackson dando parte de su triunfo decia á su gobierno: "No hay ejemplo en la historia de una victoria mas completa, y que haya costado menos sangre á los vencedores. Nuestra pérdida ha sido de *seis muertos y nueve heridos:* la del enemigo pasa de tres mil muertos y otros tantos heridos." Esta defensa la hizo el bravo general americano con *voluntarios de Tennessee y milicia nacional de Kentucky con algunos otros de Nueva-Orleans*, y muy poca tropa de línea.

El gran mérito del general Jackson en esta crítica circunstancia, ademas del de su valor que nadie le disputa, estuvo en haber podido inspirar confianza á los habitantes de Nueva-Orleans por la energía de su carácter. La legislatura de la Luisiana habia estado vacilante, y los vecinos de la ciudad llegaron á manifestar síntomas de querer entrar en tratados con los ingleses. Al momento que llegó á la ciudad puso fin á todas las incertidumbres. En un mensaje dirigido al gobernador decia: "El que no es con nosotros, es contra nosotros. Los que han salido en suerte deben ser obligados con penas á ir á

5

la línea. Mas debemos temer á los enemigos ocultos que á los descubiertos. La patria debe ser defendida, y lo será." En estas penosas circunstancias el general no tenia tropas; y es fácil imaginarse las dificultades en que se encontraria con el terror que inspiraba un ejército numeroso y disciplinado á las puertas de la ciudad, á las madres, esposas é hijas de los que eran llamados á un combate al parecer tan desigual. Cuando salió de la ciudad para el campo de batalla con unos pocos centenares de hombres, escribia al Sr. Eduardo Livingston, autor de los códigos de la Luisiana, hoy ministro plenipotenciario en Francia, diciéndole: "Asegurad á esos habitantes que el enemigo no penetrará á la ciudad, y procurad tranquilizarlos." Pero en la dificil situacion en que se encontraba, se revistió de las facultades de dictador; publicó la ley marcial; castigó con pena capital varios desertores; internó á ciento veinte millas al interior muchos franceses que se negaron á tomar las armas; arrestó al cónsul frances que quiso resistir la ejecucion de la ley marcial; desterró un juez que proveyó un acto del *habeas corpus* para poner en libertad al cónsul frances; en suma, obró como lo exigia la emergencia de las grandes circunstancias de un hombre capaz de tal empresa, y el pueblo de Nueva-Orleans, convencido de que la energía de su carácter y la oportunidad de sus providencias habian salvado la ciudad, le recibió, despues de la victoria, en triun-

fo, y como el libertador de todo el pais.

No debo terminar este capítulo sin hacer mencion de la tropa de línea de los Estados-Unidos, citando el testimonio de viajeros respetables en aquella dichosa comarca. El ejército de la union americana se compone únicamente de seis mil hombres; pero el órden, la disciplina, el aseo, las buenas costumbres, son como naturales en aquellos soldados. No hay un oficial que no sepa sus deberes como militar y como ciudadano. Su educacion es digna de respeto, y sobre este particular quiero citar el testimonio respetable del duque de Sajonia-Weimar, que escribe acerca de algunos oficiales que encontró en Washington, en estos términos: "La mayor parte de los hombres que aquí he tratado, son oficiales del ejército. Con dificultad se encontrará un ejército en Europa que tenga un cuerpo de oficiales mejor compuesto que el de este pequeño ejército americano. Ninguno puede ser oficial si no ha recibido una educacion distinguida. Casi todos son tomados de la academia militar de West-Point; no hay esas promociones rápidas de Europa. Cuando se ve un oficial americano, se puede asegurar que tiene todas las prendas capaces de hacerle estimar en la sociedad mas selecta." El príncipe que esto escribe es hermano político del rey de Inglaterra actual.

El príncipe de Wurtemberg, que viajó en los Estados-Unidos el año de 1828, escribia a-

cerca de la misma materia: "No hay pais en el mundo, decia, en donde los soldados sean empleados con mayor utilidad. En Europa el soldado consume el dia en ejercicios, en paradas, en limpiar sus vestidos y armas, ó en la ociosidad. El soldado americano está constantemente ocupado en la labranza. La rigorosa disciplina á que está sujeto, le mantiene al nivel de las disposiciones en que á fuerza de trabajos se conserva á las tropas en otros paises. *Ningun soldado en el mundo está mejor alimentado, mas bien vestido y pagado, que los de los Estados-Unidos.* El gobierno de este pais ha ingertado sus instituciones militares en la administracion civil, y el resultado ha sido no solo la mejora del ejército, sino una obra maestra de sistema militar."

La manera de hacer los enganches de los reclutas, se conoce por la siguiente advertencia que se ve en los papeles públicos: "Se necesitan para el servicio de tierra de los Estados-Unidos tantos cientos de hombres de edad de entre diez y ocho á treinta y cinco años, sanos y que tengan cinco pies seis pulgadas de alto. Se dan de gratificacion cinco pesos, abundante socorro de comida y vestido, con cinco pesos de sueldo al mes. Los que quieran pueden ocurrir á tal parte."

El sistema de sorteos, que hasta mi salida de México estaba adoptado en nuestra república, es sumamente odioso, y cuando yo era gobernador del estado de México, confieso que mu-

chas veces disimulé el que no se practicase, en vista de las reiteradas y dolorosas representaciones de los labradores y artesanos. Solo en las circunstancias angustiadas, como en las que se encontró el general Jackson, como hemos visto, todo el mundo está obligado á hacer el servicio de las armas. El método de conscripciones en Francia enajenó mucho los espíritus de la causa de Napoleon.

Al pasar de la república mexicana á los estados que permiten la esclavitud en nuestra hermana y vecina, no puede dejar el filósofo de sentir el contraste que se advierte entre ámbos paises, ni dejar de experimentar una agradable memoria por los que han abolido este degradante tráfico, y hecho desaparecer entre nosotros los vestigios de tan humillante condicion de una especie humana. El general Guerrero dió un decreto en 16 de setiembre de 1829, en virtud de facultades extraordinarias, por las generosas inspiraciones de D. José Maria Tornel. A mi pasada por Nueva-Orleans habia en venta mas de un mil esclavos. Esta pobre gente es tratada con mucha severidad en la Luisiana. Ellos hacen el servicio de las casas y posadas, y generalmente duermen en el suelo. Cuando un amo quiere castigar á su esclavo ó esclava, los manda á la cárcel con un billete, que contiene la órden del número de azotes que debe darles el carcelero. El pobre hombre ó mujer vuelve á su casa con la nota que participa habérsele aplicado

el castigo prevenido. Cuando el amo lo estima conveniente, ordena que se aten las manos del esclavo por detras, se le eche á tierra boca abajo, y se le azote de esta manera. Muchas veces se oyen los gritos y lamentos de estos infelices, al pasar por las cárceles por la mañana.

Voy á trasladar un hecho que refiere el duque de Weimar, de quien he hablado yá, y que posó en la misma casa en que yo estuve en Nueva-Orleans, con la diferencia de que él viajó en 1826. "No puedo pasar en silencio, dice este príncipe, una escena que presencié en 22 de marzo, y que excitó mi mas profunda indignacion. Habia en la posada una jóven esclava de Virginia empleada como recamarera, y cuya limpieza y exactitud en el servicio la hacian querer de todos. Un frances que estaba alojado en la posada, pidió agua en la mañana temprano. La muchacha no pudo servir con la presteza que aquel hombre queria, por estar ocupada en otras atenciones: bajó las escaleras, y encontrándola en el patio en otras diligencias, la golpeó ferozmente hasta hacerle salir sangre por la boca y nariz. La pobre criatura, queriendo defenderse, echó mano al cuello del agresor, quien comenzó á dar fuertes gritos. Escapado de las garras de la muchacha, pasó á su cuarto, recogió su ropa y baules, y se determinaba á partir, cuando la dueña de la posada, madama Herries, queriendo satisfacer al cruel huésped, mandó que se aplicasen á la esclava veinticinco azotes con un lá-

tigo de cuero, y para hacer doble el tormento de la víctima, este castigo fué infligido por su mismo amante, que era un esclavo de la misma casa. No satisfecho el frances con esta pena, ocurrió á la policía en donde, conducida la infeliz esclava por dos ministriles, fué azotada de nuevo por ellos en presencia del demandante. Siento mucho, añade el ilustre viajero, no haber tomado el nombre de este mal cristiano, para publicarle y denunciarle á la execracion pública."

Pocos meses ántes de mi llegada, en 7 de marzo de 1830, la legislatura de la Luisiana habia pasado dos leyes que contienen principios sumamente anti-liberales, y son los siguientes: 1.° Cualquiera que escriba, publique ó distribuya un escrito que *tenga una tendencia* á crear el descontento entre la poblacion de color libre en este estado, ó á introducir la insubordinacion entre los esclavos, sufrirá, segun la gravedad del hecho á juicio del tribunal de justicia, la pena capital, prision perpétua, ó trabajos públicos á vida. 2.° Cualquiera que en los discursos públicos, en el foro, en los parajes concurridos, en el púlpito, ó en cualquiera otra parte, ó sea en conversaciones privadas, ó por signos ó acciones, haga ó diga alguna cosa que *tenga tendencia á producir el descontento* entre las gentes de color libres de la poblacion de este estado, ó á excitar la insubordinacion entre sus esclavos; ó cualquiera que á sabiendas haya traido á él pape-

les, folletos ó libros que tengan la misma tendencia, sufrirá, á juicio del tribunal, la pena de trabajos públicos, no menos de tres años, ni mas de veinte, ó la muerte. 3. ° Toda persona que enseñare, ó fuese causa de que se enseñe á un esclavo á leer ó escribir, sufrirá la pena desde uno á doce meses de prision.

La otra ley es como sigue: 1. ° Da una ley de expulsion á todas las gentes de color libres que hubieren entrado al estado desde el año de 1807, y prohibe la entrada de cualquiera persona de esta clase al estado. 2. ° Establece la pena de trabajos públicos perpétuos á todas las personas de color que habiendo regresado al estado, no salgan de él. 3. ° Establece que toda persona blanca que fuese convencida de ser autor, impresor ó editor de cualquier escrito en el estado, ó bien de usar un lenguaje que tenga por objeto perturbar la paz ó seguridad del mismo, en relacion á los esclavos ó pueblo de este estado, ó *bien á disminuir el respeto que el pueblo de color debe tener por los blancos*, será multada con una suma de trescientos hasta mil pesos, y condenada á prision, que no baje de seis meses, ni exceda de tres años. Pero si las personas que cometieren estas faltas fuesen de *color*, sufrirán una multa que no pase de mil pesos, y condenadas á trabajos públicos de tres á cinco años, y exportacion, despues de cumplido el término, para siempre. 4. ° Establece que en estos casos será obligacion del fiscal ó

procurador general, y de los procuradores particulares de los distritos, bajo la pena de pérdida de empleo, el perseguir á las personas de color que hubieren violado esta ley, ó *cuantas veces fuesen requeridos á perseguir las expresadas personas libres de color por cualquiera ciudadano del estado.* Estas leyes fuéron firmadas por M. Roman, presidente de la cámara de diputados; M. Smith, presidente del senado; y M. Dupré, gobernador del estado entónces. Hoy lo es, M. Roman.

Es lamentable á la verdad la situacion de un estado en donde sus legisladores juzgan necesarias medidas de represion tan ofensivas á los derechos del hombre. Los que conocen el espíritu de libertad que preside en todas las deliberaciones de los directores de los Estados-Unidos, no pueden menos que pensar, á vista de estos actos de injusticia notoria hácia una porcion de individuos de la clase humana, que motivos muy fuertes, que una necesidad inevitable, *dura necessitas*, obliga á éstos á sancionar tales leyes. No faltan entre estos legisladores quienes del salon de sus sesiones vayan á tributar homenajes de adoracion á las bellas cuarteronas, con las que se enlazarian por los vínculos sagrados del himeneo, si una preocupacion invencible no se interpusiese en medio de estos enlaces. Yo he conocido personas respetables que vivian condenadas á un celibatismo involuntario, porque no podian enlazarse con las mujeres que por sus gracias, belleza y afectuosa solicitud, habian cau-

6

tivado su voluntad. Hay varios ejemplos de estas concesiones clandestinas en el estado de la Luisiana.

Esta clase de leyes de excepcion tiene una influencia extraordinaria sobre el progreso moral y la civilizacion de los estados que permiten esclavos, tales como Georgia, Carolina del Sur y Luisiana. Basta echar una ojeada sobre el estado actual de la imprenta en estos paises, comparativamente al que tiene en otros estados libres de esclavos, y se advertirán desde luego las ventajas de los últimos. Escojamos tres estados libres, y los tres donde se permite la esclavitud. En 1810 se publicaban en el estado de Nueva-York sesenta y seis periódicos; en 1830 se publicaban doscientos doce. En 1810 se publicaban en el de Pensilvania sesenta y uno; en 1830 se publicaban ciento ochenta y cinco. En 1810 se publicaban en el de Ohio catorce; en 1830 sesenta y seis. Veamos ahora los estados de esclavos. En 1810 se publicaban en Carolina del Sur diez periódicos; en 1830 diez y seis. En Georgia en 1810 trece; en 1830 igual número. En la Luisiana se publicaban *diez;* en el dia han bajado á *nueve.* Es de notar que miéntras que la poblacion de este último estado se ha aumentado desde veinte mil ochocientos cincuenta y cuatro que tenia entónces, hasta doscientos quince mil doscientos setenta y dos á que habia ascendido en 1830, los periódicos hayan disminuido siguiendo un curso contrario al progreso de

la civilizacion y comercio.

Las plantaciones de cañas de azúcar, los limoneros, los naranjos y otros árboles aromáticos de nuestras tierras calientes que hay en las haciendas de la Luisiana, me hicieron recordar las bellas posesiones de Cuautla y Cuernavaca, en el estado de México. Pero aquí la agricultura está mas adelantada, y la facilidad de la exportacion y locomocion con la ventaja que da á los propietarios el hacer el cultivo con esclavos, hace que puedan dar las azúcares á precios muy bajos. La calidad de la azúcar nunca es tan exquisita como la que tenemos en los estados de Veracruz, Puebla y México. Siempre hay mayor cantidad de parte térrea en las azúcares de la Luisiana y de la Habana. Lo mismo sucede con nuestros dulces de Yucatan, que son aun menos valiosos que los de la Habana.

El calor era excesivo en la estacion en que llegué á Nueva-Orleans, pues habia dia en que el termómetro de Farenheit ascendia de noventa y ocho hasta cien grados. Todos los individuos acomodados viajaban para buscar mejor clima subiendo el rio.

Tuve mucho placer en encontrar en Nueva-Orleans antiguos amigos con quienes habia viajado en Europa anteriormente, ó tenido relaciones en esta ciudad. Tales fuéron los señores Charles Blacke, tesorero de la municipalidad; Fleytas, propietario rico; el ex-conde de Montezuma; la familia de Duncan, y otras per-

sonas respetables del pais. M. Curson, sugeto de vasta instruccion y que habia viajado mucho en América y Europa, me favoreció con sus consejos y reflexiones. Me dió cartas de recomendacion para algunas personas, entre ellas el ministro ingles en Washington, M. Vauwhon. En México me habia favorecido igualmente con cartas, que me fuéron muy útiles, el encargado de negocios de los Estados-Unidos, M. A. Butler.

El dia 15 de junio tomamos pasaje en el buque de vapor Luisiana, el general Mejía y yo. Este es uno de los mejores *steamboats* de la línea, que ofrece todas las comodidades compatibles en una casa flotante. La mayor parte de estos barcos son de cuatrocientas á quinientas toneladas, y están construidos con el triple objeto de llevar pasajeros pobres y cargamento de azúcar, café y aguardiente cuando suben; algodones, harinas, carnes, pieles, etc, cuando bajan. En la parte superior son como nuestras plazas de toros, ó como los baños que hay en Paris sobre el Sena. Tienen sus balcones que sirven para que se diviertan los viajeros, y sus gabinetes interiores, en donde hay cama, aguamanil y espejo, para dormir y vestirse. Hay cuartos de diferentes órdenes. El pasaje de Nueva-Orleans á *Louis-Ville* cuesta cuarenta pesos. La distancia es de cerca de mil doscientas millas.

El dia 16 nos embarcamos á las doce del dia, y poco ántes de la partida del buque se presentó un *sherif* preguntando por M. Zavala. El she-

rif venia acompañado de un hombre que yo no conocia. El ministril me dijo que aquel individuo se llamaba Browerman, y que se habia presentado al *city court*, ó tribunal de la ciudad, pidiendo que yo le pagase noventa y cuatro pesos que decia deberle, por la composicion de un coche cuando yo era gobernador del estado de México. Adviértase la malicia de este hombre, que esperó el momento de la salida del buque de vapor; lo que me ponia en la necesidad ó de detenerme, lo que me causaba un atraso terrible; ó de pagarle, aunque estaba cierto de que no debia aquella cantidad, pues la habia pagado en México á su tiempo; pero yo no habia conservado el recibo, y no puedo concebir cómo haya derecho para semejante demanda en un pais extranjero, léjos del lugar en que se supone contraida la deuda. El único recurso que tuve fué dejar de fiador á M. Breadlove, vicecónsul mexicano, que se hallaba felizmente en el buque. Así salí de este pequeño y desagradable embarazo. Despues de dos años de peregrinacion, en que este asunto fué olvidado, tuve que pagar en México, en 4 de octubre de 1833, la suma de ciento cinco pesos cuatro reales á que ascendió la cantidad en los gastos del proceso, juzgado sin mi consentimiento, cuyo recibo conservo, así como los de todos los artistas, posaderos y demas que yo haya pagado, para evitar otro lance igual. Tengo conmigo un baul lleno de recibos.

CAPITULO III.

Salida del puerto.—Pasajeros.—Riesgos del Misisipí.—Baton-Rouge.—Rasgo satírico de Mrs. Trollope.—Reflexiones del autor sobre este rasgo.—Consideraciones sobre la grandeza del Misisipí.—Rios que recibe en su seno.—Distancias de varios puntos.—Provision de leña.—Miserable situacion de los proveedores.—Comparacion de éstos con algunos de nuestros jornaleros.—Balsas que bajan el rio.—Ventajas adquiridas con la aplicacion del vapor á la navegacion.—Rio Arkansas.—Habitantes de aquel territorio.—Su estado medio salvaje.—Anécdotas que lo prueban.—Islas en el Misisipí.—Villa de Menphis en el estado de Tennessee.—Sinópsis de la constitucion de este estado.—Asambleas religiosas.—Su magnificencia y sus efectos.—Comparacion con las de otros paises—Llegada á Shippingport.—Pasada á Louis-Ville.—Descripcion del trato á bordo del buque desde Nueva-Orleans.—Maneras y educacion de los que viajan en estos buques.—Louis-Ville.—Su situacion.—Habitantes y comercio.—Mr. M. Clure.—Su establecimiento en New-Harmony.—M. Owen, principal fundador.—Niño indio entregado por mí á este establecimiento.—Sinópsis de la constitucion del estado de Indiana.—Principales ciudades del estado de Kentuky.—Antiguo terreno predilecto de los indios.—Sinópsis de la constitucion de este estado.—Continuacion de mi viaje á Cincinati.—Llegada á esta ciudad del general Jackson.—Mi visita á este general en compañía del Sr. Mejía.—Descripcion de Cincinati.—Emigraciones.—Templos.—Su admirable prosperidad.—Juicio de Mrs. Trollope sin justicia.—Juicio del autor.—Descripcion de una casa de campo.—Vida aislada y agreste de esta clase de gentes.—Miss Wrahigt.—Sus doctrinas.—Tolerancia.—Desafio literario-político-religioso de M. Owen.—Aceptacion por el padre Campbell.—Primeros establecimientos de M. Owen en New-Harmony.—Sus bases.—Declaracion de M. Owen en 4 de julio de 1826, y disolucion del mismo establecimiento á poco tiempo.—Conformidad entre éstos y los San-Simonianos en algunos puntos.

El dia era hermoso, el sol brillaba con todo

su esplendor, y sus rayos, reflectados por las aguas del rio, le hacian multiplicarse, y aumentar el incendio en que parecia abrasarse la tierra. El viento soplaba caliente, y solo se encontraba consuelo en la vista de las arboledas de las orillas, y en la esperanza de una atmósfera mas templada á la caida del dia. Habia seis damas, y entre ellas una de Goatemala que seguia á su esposo D. Mariano de Aycinena, desterrado de su pais por materias políticas, como otros muchos. Iba tambien á bordo un yucateco, llamado D. Joaquin Gutierrez, jóven apreciable por sus maneras delicadas, su trato y aquel fácil y amable desembarazo que se encuentra entre las gentes de educacion que han viajado y vivido en buena sociedad. El conde Cornaro que venia de México, sugeto distinguido por su nacimiento y elegante trato, se hallaba igualmente en el buque. Habia otra porcion de gentes, todas capaces de formar una compañía verdaderamente interesante.

En la navegacion del Misisipí no hay los riesgos de las tempestades, huracanes y arrecifes que causan tantos y tan espantosos estragos en los buques que surcan el Océano. Pero los frecuentes encuentros con los enormes troncos que descienden el rio, suelen causar desgracias en los buques de vapor. Hay otro riesgo mayor, pero que ha disminuido mucho su repeticion por las precauciones que se han tomado. Hablo de las explosiones que hacen las pailas ó recipientes

del vapor encerrado para dar movimiento á la máquina. Cuando esto acontece, de lo que se han visto frecuentes ejemplos en los steamboats del Misisipí, perecen muchas gentes, ya por los estragos que directamente hacen con el agua caliente, ya por el naufragio á que están expuestos los pasajeros en el caudaloso rio, ya por último por la fuerza con que rompiéndose las máquinas ofenden á las personas que encuentran. Suelen tambien bararse los buques sobre bancos de arena ó limo; pero los remolcan con facilidad otros steamboats que pasan con frecuencia.

A cien millas de Nueva-Orleans está un pequeño lugar llamado *Baton-rouge* en el que elaboran azúcares, mieles y aguardiente. Hay en este pueblo una guarnicion militar y una fortaleza. Pasamos por él el dia 18 de junio. El clima es con poca diferencia como el de la capital. El 19 pasamos por Natches, célebre por la interesante novela de M. de Chateaubriand que lleva ese título.

Mrs. Trollope, que ha escrito su viaje á los Estados-Unidos con el espíritu de sátira y sarcasmo que muchas veces lleva al exceso, hablando de los buques de vapor de esta carrera, y del trato que se da en ellos, dice: "Aconsejo á los que desean recibir agradables impresiones de los usos y trato de los americanos, que no comiencen un viaje por el Misisipí; porque declaro con toda sinceridad que daria preferencia á un chiquero bien cuidado en que estuvie-

se una piara de cerdos, que á los gabinetes de estos buques. Apénas conozco una cosa tan repugnante para un ingles, como el incesante escupir de los americanos.” En otra parte, hablando de los pasajeros, de los cuales dice que la mayor parte se denominaban coroneles, generales y mayores: „Su absoluta falta de modales en la mesa, la voraz rapidez con que se apoderaban de los platos para devorarlos, las extrañas y desusadas frases de que se servian, la frecuente expectoracion de que con dificultad podiamos libertar nuestros vestidos, la horrible manera de comer metiéndose el cuchillo hasta el puño en la boca, y la mas horrible todavía de excavarse los dientes despues de comer, con sus cortaplumas; nos obligaron desde luego á creer que no estábamos rodeados de generales, coroneles y mayores del antiguo mundo, y que la hora de la comida no era un rato de placer.”

Los que han viajado en los buques de vapor del Támesis á Calais, á Ostende, Boulogne, etc, despues de haberlo hecho en los de los Estados-Unidos, no pueden menos de admirarse de que Mrs. Trollope use de este lenguaje, cuando evidentemente los segundos son mucho mas cómodos, mas decentes, mas aseados y bajo todos aspectos mejores. ¿Qué dirémos de los del Sena, del Gironda y otros rios de Francia? Es imposible concebir cómo en estos paises, tan civilizados y adelantados en todo género de comodidades sociales, se puedan mantener buques tan

7

asquerosos y repugnantes.

En cuanto á la costumbre de los norte-americanos de escupir con frecuencia, no debemos disimular que es defecto repugnante en la buena sociedad, debido á la costumbre que tienen generalmente de mascar tabaco, así como la tenemos los americanos del Sur de fumar. ¿Qué diria Mrs. Trollope si viese á nuestras graciosas mexicanas arrojar continuamente humo por la boca y narices, manchar sus pequeñas y bien formadas manos con el aceite que despide el papel del cigarro, contaminar sus vestidos con el humo del tabaco, y dar á su aliento un olor desagradable? En los buques de vapor no se permite fumar, sino en un lugar destínado al efecto, para evitar la mortificacion que las señoras tendrian con el humo, y muchas gentes delicadas que ni fuman ni mastican tabaco.

Aunque por muchas millas las orillas del Misisipí solo ofrecen una vista constante y uniforme, sin interrupcion de poblaciones, ni montañas, ni colinas, es siempre un espectáculo sorprendente, y una perspectiva agradable, el cuadro continuado de *latancros*, palmas, de grandes árboles de encinos, abetos, sicómoros y otras gigantescas producciones del reino vegetal, entrelazadas por las enredaderas, que sirven de lechos y asientos á una multitud variada de aves que hacen resonar sus cantos en aquellos bosques solitarios y florestas eternas. ¡Cómo se enajena el espíritu al contemplar el interior de esas incon-

mensurables soledades, en donde jamas pasó la huella humana! ¡Aquellos árboles, como nuestras grandes montañas, parecen contemporáneos á la creacion! A su aspecto se acierta á concebir cómo se pudo animar la naturaleza muerta bajo el pincel romántico de Chateaubriand, y elevar su alma ardiente al grado de entusiasmo de que hace participar á sus lectores en sus brillantes páginas. El Misisipí, como el Nilo, el Marañon y el Orinoco, y otros grandes rios de América y Asia, no pueden dejar de producir impresiones fuertes é ideas de la grandeza y majestad del Creador al contemplarlos. La naturaleza en su estado primitivo con toda su aspereza, su abandono, por decirlo así, su silencio, su languidez; pero con toda su fecundidad, sus riquezas, su magnificencia, sus esperanzas, es siempre á la vista del hombre sensible un objeto digno de profundas reflexiones.

El rio Misisipí recibe en su seno, ó se forma de los rios Rojo, *Red river*, Blanco, *White river*, *Arkansas*, *Ohio*, *Misuri*, y otros muchos de menor importancia. El Misisipí varia de profundidad y de anchura segun los parajes por donde pasa, y disminuye naturalmente conforme se aproxima á su orígen. En Nueva-Orleans tiene cerca de ciento veinte pies de profundidad, en Natches tiene ochenta, esto es, á trescientas millas de distancia. Desde la Baliza hasta Pitsburgo, en que se navega por buques de vapor por el Ohio, hay la distancia de dos mil dos-

cientas doce millas, que son mas de setecientas léguas de México. Es prodigioso el impulso que ha recibido el comercio y la civilizacion con la introduccion de los buques de vapor. Anteriormente se necesitaban tres y cuatro meses para hacer este viaje desde Nueva-Orleans. En el dia se llega en diez dias á *Louis-Ville*, mil cien millas; en un dia á Cincinati, ciento veinte millas; en cuatro á Wheeling, trescientas ochenta millas; y en uno y medio á Pitsburgo, cerca de doscientas ochenta millas. Nada es mas frecuente que ver á las familias pasar á visitarse de uno á otro de estos puntos, ciento, doscientas ó trescientas léguas, para regresar á su casa á los dos ó tres dias. Es como si se fuese de México á Zacatécas ó Durango. El viaje de Nueva-Orleans á Pitsburgo es de mas distancia que de Veracruz á Sinaloa.

Cada veinte y cuatro horas se detenia nuestro buque á cargar leña para mantener el fuego necesario á la máquina. El consumo diario de leña, segun mi cálculo, ascendia de veintiocho á treinta pesos. En los bancos menos cenagosos de las orillas hay *rancherías* ó pequeñas casas de madera, montadas sobre estacas que las sostienen y preservan de la humedad y de los lagartos, y en estas miserables chozas habitan los proveedores de leña para los trescientos barcos que viajan en aquel caudaloso rio. Los americanos los llaman *squatters*, que creo quiere decir *agachados:* será sin duda porque no pueden estar

en pié en sus habitaciones por ser muy pequeñas. Mrs. Trollope hace una pintura muy melancólica de estas pobres gentes. „De tiempo en tiempo, dice esta viajera, aparecen unas cabañas de cortadores de leña, que proveen á los buques de vapor de la necesaria, y que viven en este tráfico, á riesgo, ó mejor diré, con la certidumbre de una muerte prematura, á cambio de pesos y de whiskey (aguardiente de maiz.) Estas tristes habitaciones están en la mayor parte inundadas durante el invierno, y las mejores están sobre estacas que preservan á los habitantes de ahogarse cuando suben las aguas del rio. Estos desgraciados séres son víctimas de calenturas agudas, que ellos desafian sin miedo alentados por el estímulo de licores espirituosos de que hacen uso. El aspecto macilento de sus miserables hijos y mujeres causa horror, y aunque se repetia este espectáculo con frecuencia, jamas dejó de causarme la misma impresion. Su color es pálido azulado, y todos parecen hidrópicos. Una vaca y dos ó tres puercos, con el agua hasta las rodillas, distinguen á los mas acomodados entre estos desventurados, y lo que puedo asegurar es que nunca ví la naturaleza humana reducida á tanta degradacion, como aparece en los leñeros de los malsanos bancos del Misisipí."

En efecto, es exacta la descripcion de Mrs. Trollope. Pero yo he visto várias de estas pequeñas rancherías aumentarse en los lugares en donde lo permitia la altura de las tierras lito-

rales, y formar yá aldeas en que se comienzan á establecer casas de alguna comodidad. Nuestros indios de la laguna de Chalco, y de los pantanos del valle de Toluca, se hallan en la misma situacion de estos *squatters*. Pero hay esta diferencia: que nuestros indios pueden mejorar mucho las tierras, establecer sus casas sobre un suelo sólido, criar animales y coger cosechas; miéntras que éstos no pueden salir del pequeño círculo en que han establecido sus cortes de madera y leña, porque los aluviones del rio no se lo permiten. En un pueblo, á tres léguas de Toluca, llamado *S. Pedro de los Petates*, los indios viven dentro de las aguas que se derraman del rio de Lérma en tiempo de lluvias. Mueren muy jóvenes, y la última peste del cólera, que hizo tan pocos estragos en la capital del estado, acabó casi con aquella pequeña poblacion.

En la navegacion de este rio se encuentra una gran cantidad de balsas que bajan efectos á Nueva-Orleans, especialmente maderas de construccion y para casas. Estas balsas son muchas veces de doscientas varas de largo sobre doce á quince de ancho, formadas de planchas de madera clavadas y juntas, sobre las que ponen otras, y luego los animales, semillas y demas efectos. En el medio hay una habitacion en que duermen y hacen su comida. Bajan con la corriente, que es de cuatro ó cinco millas por hora, cuando se han reunido los rios Misuri y Ohio. En

Nueva-Orleans deshacen estas balsas y venden la madera. Hace pocos años que para hacer un viaje redondo hasta *Louis-Ville* se necesitaban ocho meses. En el dia se hace en quince dias. ¿Habria cosa mas justa que erigir en cada poblacion de aquellas una estátua de bronce al inmortal Fulton, que aplicó el vapor á la navegacion? ¡Tanta es la grandeza de un hombre de genio, que hace una revolucion benéfica al género humano! Gioya, Juan de Guttemberg, Colon y Fulton vivirán eternamente.

Uno de los rios caudalosos que alimentan el Misisipí, es el de Arkánsas. Aún no se ha descubierto su orígen, y se conoce su curso por mas de mil novecientas millas, siendo navegable hasta mas allá de seiscientas. Los bancos de este rio tienen en algunas partes tanta cantidad de cal, que aseguran algunos que los ganados mueren comiendo la tierra. En tiempo de lluvias los buques de vapor pequeños pueden acercarse á las montañas. Por este lado corre el *White river*, ó Rio blanco, que es navegable mas de cuatrocientas millas en el territorio de Arkansas, que es limítrofe con las tierras de Nuevo-México y California. Los habitantes de esta parte de los Estados-Unidos son generalmente poco civilizados, y hay muchos que se aproximan á nuestros indios, aunque siempre son mas orgullosos. Llevan siempre unos cuchillos en forma de alfanjes, de que usan contra los lobos, osos y otras béstias feroces. En nuestros pueblos los mas recónditos, se palpan

los efectos de la esclavitud en que hemos vivido bajo la antigua dominacion. No es la civilizacion, sino los efectos del terror impreso en los ánimos de los habitantes, el que hace que no se manifiesten hostiles á los viajeros, ni vivan entre sí en una guerra abierta de contínuas represalias. En los lugares de que voy hablando, en donde no hay ni civilizacion, ni temor, ni religion, los hombres solo se respetan por su fuerza y poder individual. No será fuera del caso de esta obra referir algunas anécdotas, que muchas veces dan mejor á conocer el carácter de un pueblo que las exactas descripciones.

„El 10 de abril de 1830, dice M. Stuard en su Viaje á los Estados-Unidos, en una de las paradas del buque para proveerse de leña, el capitan me instó á bajar á tierra, para oir de boca del mismo alcalde un suceso á que él juzgaba no daria yo crédito refiriéndomelo él mismo. El juez de paz era un americano respetable y de buenos modales: habitaba una casa aseada y cómoda, y me convidó á gustar su whiskey de centeno, que en su opinion era lo mejor en los Estados-Unidos, de aquel género. Me contó que hace pocos dias que pasando algunos botes pequeños, que venian del rio arriba cargados con efectos del pais, se habian detenido durante la noche en las cercanías; que en uno de estos botes se habia cometido un asesinato, y que el asesino habia sido sorprendido *infraganti.* Esto causó una excitacion grande en los viajeros,

entre los cuales tenia muchos amigos el difunto. Considerando que el castigo seria dilatado por muchos dias si se remitia al culpable á Arkansas para ser juzgado por el tribunal, y que no habria allí testigos del hecho, resolvieron formar el proceso en los mismos botes; y habiéndole juzgado, le sentenciaron á ser ahorcado, lo que se ejecutó á las pocas horas de cometido el delito. El alcalde no hubiera podido evitarlo, aun cuando lo hubiese intentado."

Hay otro hecho curioso que da idea asimismo de la situacion civil de aquellos remotos paises, y que quiero referir, porque creo que no será extraño se repita en algunos puntos de México, tales como Téjas, California y Nuevo-México.

Poco mas arriba del pueblo Memphis hay un lugar que se llama la *Pequeña Pradería*, *Little-Praire*, en el estado de Misuri. En aquel punto encontramos un campo cultivado y cortado por un colono llamado *Brown*. Este habia comprado aquellas tierras al gobierno, pagando el acre por diez ó doce reales. Aún no habia adquirido los títulos, cuando un tal, llamado *Eastwood*, habia tomado posesion de unas tierras adyacentes, que tambien pertenecian á Brown. Se ocupaba en ararlas Eastwood cuando Brown, á quien acompañaban dos hijas que tenia, resolvió deshacerse de aquel invasor, á cuyo efecto mandó á su hija mayor á traer un rifle ó escopeta americana. Le contuvo, sin embargo, para llevar á efecto aquella desesperada resolucion, el

8

temor de que su hija seria igualmente procesada como cómplice si tiraba sobre Eastwood. La accion de éste no era, sin embargo, tan absurda como puede figurarse el lector de un pueblo civilizado. Es muy comun en los estados y territorios occidentales de los Estados-Unidos, y en Téjas, California y Nuevo-México de nuestra república, el que los primeros venidos tomen posesion de un terreno sin ningun título, le cultiven y vivan en él hasta que un propietario legal venga á ocuparle, y en este caso se indemniza al cultivador por su trabajo, mediante un convenio. No hay un derecho para semejante reclamo; pero se ha hecho costumbre en muchos puntos.

Pocas millas despues de la confluencia del Ohio y del Misisipí, hay una porcion considerable de islas que comienzan á ser habitadas, y deben ser de una admirable fertilidad. Entre ellas está una llamada *Wolf-Island* (isla del Lobo), de cerca de una milla cuadrada, que pertenece á M. James Hunter. En un libro que contiene la direccion de los viajeros del Misisipí, impreso en Pitsburgo, se ve la siguiente curiosa nota: "M. James Hunter, el solo hombre que yo haya conocido que tenga placer en ser llamado jugador de profesion, es el único que ocupa la isla del Lobo." Hace un comercio muy lucrativo con los puercos, vacas, gallinas, leche etc, que vende á los buques que trafican en el rio.

La pequeña villa de Memphis en el estado de

Tennessee, está al lado izquierdo del rio sobre una de las pocas colinas de sus pantanosas márgenes. Pocos puntos de vista hay en el Misisipí tan bellos y majestuosos. En aquel sitio parece el rio un lago hermoso, y una isla que divide sus caudalosas aguas da un aspecto pintoresco por los árboles que la cubren. La villa es un punto elevado como trescientos pies sobre el nivel del Wolf, que es uno de los innumerables tributarios del Misisipí. Memphis es una poblacion moderna que aumenta rápidamente, y hace comercio de maderas, cecinas, quesos y otros comestibles con los buques y la Luisiana.

La constitucion de Tennessee fué hecha en Knox-Ville en 1796. El poder legislativo reside en una asamblea general compuesta de senado y cámara de representantes. Los miembros de estos colegios son elegidos bienalmente los primeros juéves y viérnes del mes de agosto.

El número de diputados es de sesenta, que es proporcionado al número de contribuyentes de cada condado. El de senadores no puede ser mas que una mitad, ni menos que un tercio del de diputados.

El poder ejecutivo lo tiene el gobernador, que es nombrado al mismo tiempo que los senadores y diputados, por el pueblo, cuyas funciones duran dos años, sin poder ser reelecto mas que tres veces. Las sesiones se abren en Nashville el tercer lúnes de setiembre siguiente, cada dos años. Pero puede ser convocada la asamblea

por el gobernador en los casos convenientes. El derecho de sufragio es concedido á todos los hombres libres de veintiun años de edad que tengan una propiedad cualquiera en el condado en qne votan; ó á cualquiera que no siendo esclavo, haya residido seis meses ántes de las elecciones en el condado. El poder judicial es lo mismo que en los otros estados.

Antes de salir del estado de Tennessee, ó Tenesi segun nuestra pronunciacion, debo hablar de una ceremonia religiosa que se practica en todos los estados; pero que las llanuras del Tennessee ofrecen un campo mas vasto para su ejecucion. Quiero hablar de los *Camps Meetings*, de que han dado tan diferentes descripciones los viajeros ingleses, entre ellos la célebre Mrs. Trollope, cuya obra ha tenido tanto consumo en Inglaterra. Yo me referiré á lo que he visto, y á la relacion de personas imparciales é instruidas, para que el lector pueda formar un juicio exacto. Esta es una de las prácticas religiosas mas imponentes, y que tienen una influencia notable sobre las costumbres y usos del pais, como se advertirá por la noticia fiel que paso á dar de ella.

Ninguno que no haya visto puede formarse una idea de la excitacion y entusiasmo en un distrito de mas de cincuenta millas de extension, á la aproximacion de estas reuniones religiosas; y ninguno que no haya sido testigo puede imaginarse cuán profundamente han comprendido los predicadores los efectos que producen, y qué bien

saben sacar fruto de esto. Supóngase el lugar de la escena en donde de dos años á esta parte se han celebrado con mas frecuencia, y que por su silencio ofrece cuadros verdaderamente interesantes: uno de los bellísimos y fértiles valles entre las montañas de Tennessee. La noticia circula con dos ó tres meses de anticipacion. En el dia señalado comienzan á llegar coches, carros, sillas, gentes de á caballo, innumerables á pié, carretas con provisiones, con colchones, tiendas de campaña y utensilios necesarios para una semana de residencia. Los que han visto nuestras férias de San Juan de los Lagos, Chalma y Guadalupe en nuestra república mexicana, podrán formarse una idea imperfecta de estas numerosas asambleas: se reparten entre los sombríos bosques y oscuras florestas del Tennessee, á las márgenes de uno de los arroyos que serpentean entre los árboles, para proveerse del agua necesaria.

„Concurren á esta asamblea religiosa el rico y el ambicioso, continúa M. Flint, porque la opinion, todopoderosa en aquel pais, los obliga á ello: tambien van allá para extender su influencia, ó para que la nota de su falta no la disminuya: asimismo concurren los aspirantes á las plazas públicas para hacerse próselitos y ganar popularidad. Muchos asisten por curiosidad, y no faltan quienes vayan por divertirse. Allí están la juventud y la belleza por motivos misteriosos, que es prudente no examinar con severidad,

Se ven allí niños cuyos ojos volubles recorren con admirable rapidez todos los objetos que les rodean, hombres de média edad, padres y madres de familia, cuyo método de vida está yá arreglado, esperando con santo recogimiento oir la palabra divina: por último ancianos de ámbos sexos con sus cabellos emblanquecidos, con el pensamiento en la eternidad á que se aproximan. De estas clases de personas son estas congregaciones que cuentan muchos millares de almas.

Una turba de predicadores que bajo diversas denominaciones explican el evangelio, corren á ostentar su elocuencia, su saber y su piedad á aquella congregacion. Sacerdotes jóvenes que en el vigor de la edad, ayudados de una voz sonora y poderosa, se esfuerzan á brillar, y otros que han proclamado el evangelio como peregrinos de la cruz desde las mas remotas comarcas del norte hasta las playas del golfo de México, dispuestos á proferir palabras que expresan sentimientos profundos frutos de su experiencia, atesorados en sus largos y penosos viajes, ejerciendo su ministerio por cincuenta años, y cuyos débiles acentos y aspecto tembloroso, producen mas impresion que sus palabras, anuncian que por última vez dirigen á los mortales sus terribles apóstrofes. Tales son los ministros que ocupan la atencion de este inmenso auditorio.

Una línea de tiendas de campaña se forma sobre las orillas de los arroyos, y la religiosa ciudad se levanta en pocas horas entre los ár-

boles. Multitud de lámparas y faroles colgados en las ramas causan un efecto mágico entre aquellas florestas sombrías. La escena del mas brillante teatro de Europa, es una débil pintura respecto de este admirable espectáculo. En este intermedio los concurrentes, entre los mas dulces transportes de sentimiento social, añadido al entusiasmo general de la espectacion, pasan de unas tiendas á otras á darse mútuos abrazos de congratulacion apostólica, y á hablar sobre la solemnidad que los reune. Toman el té y cena, y en este tiempo los apacibles rayos de la luna comienzan á penetrar entre las ramas de los árboles. Debe advertirse que siempre se calcula el tiempo en que la luna venga á aumentar la majestad de estas solemnidades. Un cielo claro deja percibir algunas estrellas que centellean débilmente. Este conjunto hace un tipo digno de la grandeza del Creador. Un anciano venerable, vestido con elegante simplicidad, sube á un púlpito, limpia sus anteojos cubiertos de polvo, y en una voz que expresa las emociones de su alma, entona el *himno* de manera que toda la asamblea pueda repetirle, y que todas las voces se junten á la suya. Muy triste idea tendriamos del corazon que no palpitase violentamente al llegar á este cántico semejante al "sonido de muchas aguas" cuyo eco reproduce por los montañas y bosques contíguos. Tales son las escenas, las asociaciones, y tal la influencia de las cosas eternas sobre una natura-

leza tan excitable y portentosamente constituida, como la nuestra, en que un pequeño esfuerzo es suficiente, en una materia tal como la religion, para llenar el corazon y los ojos. El respetable orador habla de Dios, de la eternidad, del juicio final y de cuanto puede causar fuertes impresiones. Habla de sus experiencias, de sus trabajos, de sus viajes, de sus persecuciones y buenos recibimientos, y de cuanto ha visto en esperanzas, en paz, en triunfos, fruto de la predicacion de sus predecesores; y cuando habla del corto espacio que le queda de vida, solo dice sentirlo "porque no podrá en el silencio de la muerte, proclamar los beneficios y bondades de su redentor crucificado."

No se necesita ser un consumado orador para producir en aquel teatro los profundos sentimientos religiosos. Ni debe maravillar que, miéntras el predicador hace algunas pausas para enjugar algunas lágrimas, todo su auditorio se deshaga en llanto, y aun en demostraciones de penitencia. Tampoco debe causar sorpresa el que muchos, á quienes su amor propio les persuade de su superioridad sobre la masa comun de la sociedad, y de una noble insensibilidad sobre objetos semejantes, sean arrastrados, á pesar suyo, hácia este sentimiento general, y se hagan niños y mujeres, á su vez, y aunque hayan venido con el fin de divertirse, se hagan penitentes.

A pesar de cuanto se ha dicho para exponer á la burla y risa pública estos espectáculos,

tan comunes en nuestras comarcas, no puede negarse que su influencia, considerado el todo, es saludable, y el resultado general de su práctica sobre los grandes intereses sociales, bueno. Mucho tiempo ha de ser necesario, si llegase el dia alguna vez, para que el ministerio sacerdotal sea mantenido por la comunidad. En lugar de esto, nada es mas conveniente, para suplir la falta de la influencia que resulta de los constantes deberes de ministros establecidos, como el recurso á este género de explosion simultánea de sentimientos religiosos, que sacuden el mundo moral, y purifican su atmósfera, hasta que las semillas acumuladas de las enfermedades morales exijan otra vez una nueva lustracion.

Cualquiera que pueda ser la causa, es evidente que estos espectáculos religiosos han producido una palpable mejora en los hábitos, maneras, usos y costumbres del pueblo en los estados de Tennessee, Misisipí, Misouri, Kentucky, Ohio, Indiana y los Ilineses. Se han disminuido, y desaparecido en muchos puntos, las tabernas y casas de juego; y los que anteriormente concurrian á estas casas, van á las asambleas religiosas. Los metodistas tambien han hecho grandes é incalculables beneficios á las costumbres."

El cuadro que acabo de presentar, traducido de una obra de M. Flint, uno de los americanos mas instruidos y dignos de aprecio por sus brillantes cualidades, da una idéa exacta de lo que pasa en estas reuniones. Las de los metodistas

en los estados del Este son casi semejantes, y quizá tendré ocasion de hablar de ellas.

Compárese esta fiesta religiosa con las que tenemos en la república, que son, poco mas ó menos, como las de España y toda la Italia, una ó dos horas de concurrencia en el templo, en donde el pueblo participa muy poco de los sentimientos religiosos que deben ocuparle en aquellas circunstancias. La pompa de nuestro culto católico, tan imponente y de que se podia sacar mucho provecho en beneficio de la moral, pierde todo su efecto por la absoluta incomunicacion entre el ministerio sacerdotal y el pueblo. La misa dicha en latin en voz baja, aprisa y como por fórmula; la predicacion, generalmente hablando, es un tegido de palabras sin coherencia, sin conciencia y sin uncion. El resto del dia, despues de estas ceremonias, el pueblo bajo bebe y come; la gente de categoría juega y baila. Ved aquí nuestras fiestas religiosas. ¿Y qué dirémos de las de los indios, en Chalma, en Guadalupe y en los otros santuarios? ¡Ah! la pluma se cae de la mano para no exponer á la vista del mundo civilizado una turba de idólatras, que vienen á entregar en manos de frailes holgazanes, el fruto de sus trabajos anuales para enriquecerlos, miéntras ellos, sus hijos y sus mujeres no tienen un vestido ni una cama. ¡Y á esto han osado llamar religion los españoles nuestros padres!!!

En 27 de junio llegamos á Shippingport, pue-

blo pequeño distante una milla de Louis-Ville. En este punto tomamos coches que estaban prontos, y nos condujeron á Louis-Ville. Durante el curso de nuestra navegacion hemos vivido en una sociedad agradable. Algunas señoras tocaban el clave, otras la guitarra, y cantaban con mucha gracia y sin hacerse de rogar. Habia tē ó café por la mañana, almuerzo á las nueve, *lonch* ó las once al medio dia, comida á las cuatro, y tē ó cena por la noche. De esta manera habia muy corto intervalo de una comida á otra, ademas de otros intermedios de cerveza, champaña, sidra &c., &c. En estos viajes se encuentran en un mismo buque, segun la observacion de M. Farel, caballeros, tratantes, labradores, diputados, capitanes, generales y jueces, todos sentados al rededor de una misma mesa, en una simplicidad verdaderamente republicana. No se advierten groserías en el manejo de la mas humilde persona de las que están en la mesa; y en realidad es notable la urbanidad de su trato, esto es, comparado con las personas de la misma clase en Francia ó Inglaterra. Lo cierto es que un menestral encontrándose asimismo en este pais con cierta importancia en la escala social, hace esfuerzos para manifestarse digno de estar en la misma sociedad y mesa con personas ricas y de los primeros rangos. Es cierto que las clases altas pierden alguna parte de su finura por su contacto contínuo con este pueblo menos civilizado, pero éste gana notablemente al mismo tiempo. Todos están bien vestidos, y

no hay en los Estados-Unidos gente andrajosa.

Louis-Ville está situado sobre la orilla izquierda del Ohio, en el estado de Kentucky. El lado opuesto pertenece al de Indiana. Tendrá la ciudad cerca de doce mil habitantes, y aumenta considerablemente, aunque nó en la progresion que Cincinati y Nueva-Orleans. Su calle principal de N. á S. tendrá cerca de una milla, y solo tiene cuatro calles en esta direccion. Es el depósito de muchos efectos extranjeros que se importan en el interior por aquella ciudad: tambien sirve de conducto para exportar harinas de trigo y maiz, cebada y otros granos.

Desde Louis-Ville escribí á Mr. M. Clure, pidiéndole razon de un jóven indígena que confié á su cuidado cuando estuvo en México, y yo era gobernador del estado, en 1828. Mr. M. Clure era el encargado de este establecimiento de educacion que fundó M. Owen en New-Harmony, estado de Indiana, á cosa de treinta léguas de Louis-Ville. Hablaré del establecimiento de Mr. M. Clure, y del motivo que tuve para entregarle el muchacho, á quien dí el nombre de Toribio Zavala.

M. Owen, tan conocido en el orbe literario por su vasta instruccion, su elocuencia y la singularidad de sus doctrinas, formó el proyecto de plantar en los Estados-Unidos su sistema de enseñanza bajo la direccion de Mr. M. Clure. Era una escuela práctica de artes, oficios y primeras letras, cuyo objeto debia ser ocupar á los mu-

chachos en trabajos que les diesen lo suficiente para mantenerse. M. Poinsett, ministro de los Estados-Unidos en México, me hizo conocer á los Sres. Owen y M. Clure, cuando yo era gobernador del estado de México; y confieso que me aficioné al proyecto de aquellos dos filósofos. Despues verémos cómo se disolvió su establecimiento.

En el mismo año me presentaron un niño indígena del pueblo de Zempoala de México, de edad poco mas ó menos de ocho años, quien, segun me dijo el maestro de escuela que le condujo á mi casa, era un huérfano que habia recogido, y cultivado su prodigiosa memoria. Le examinó á presencia de algunas personas haciendo várias cuestiones de geografia, de astronomía, da ortología, prosódia y gramática, de religion y moral, á todas las que el muchacho contestaba con desembarazo y facilidad. Le habia dado el nombre de Toribio *Pauper* por su pobreza, y yo le sustituí el de mi casa. Considerando que este jóven podria hacer mejor carrera en el establecimiento de Mr. M. Clure, se lo entregué, pagándole únicamente los gastos del viaje hasta New-Harmony. Supe posteriormente que el establecimiento se disolvió, y que mi zempoalteca habia buscado yá un modo de vivir en el país.

El poder ejecutivo reside en el estado de Indiana en un gobernador nombrado por el pueblo cada tres años y que puede ser reelecto una vez. El vice-gobernador es electo al mismo

tiempo: preside el senado y ejerce las funciones de gobernador en su falta.

Hay un senado y una cámara de representantes. Los miembros del primero son nombrados cada tres años: los de la segunda cada año. El número de diputados no puede ser menor que de treinta y seis, ni mayor que de ciento. Este arreglo se hace sobre una base del número de varones de veintiun años entre los blancos. El de senadores en la misma proporcion no puede bajar de un tércio, ni subir de una mitad sobre el número de los representantes.

Estos y una tercera parte de los miembros del senado son nombrados anualmente el primer lúnes del mes de agosto. El gobernador y el vice-gobernador son elegidos cada tres años en el mismo dia.

El congreso se reune en *Indianópolis* el primer lúnes de diciembre.

El derecho de sufragios es concedido á todo ciudadano de veintiun años de edad para arriba que haya residido un año en el estado.

El poder judicial lo administra una suprema corte de justicia y córtes de circuito. La corte suprema consiste en tres jueces, y las de circuito en un juez presidente y dos asociados. Todos los jueces son por el término de siete años. El gobernador nombra los de la suprema corte con el consentimiento del senado. Los presidentes de las córtes de circuito son nombrados por la cámara de diputados, y los asociados por el pueblo.

En Louis-Ville hay un pequeño teatro en el que se encuentra la particularidad de tener una entrada y lugares separados para las mujeres que no son recibidas en la sociedad. Cuando pasé por esta ciudad, representaba la célebre actriz Mrs. Drake, una de las mejores cómicas de los Estados-Unidos, y que puede hacer papel en los teatros de Europa.

Ademas de Louis-Ville hay dos ciudades importantes en el estado de Kentucky, y son Lexiton y Frankfort. Esta segunda es la capital del estado. Ambas son muy hermosas poblaciones, segun me han asegurado algunas personas.

El estado de Kentucky era el terreno predilecto de várias tribus de indios, que le habian destinado para la caza. Se dice que en los remotos bosques en que actualmente se hallan, mas allá del Misuri, suspiran por sus antiguas tierras y los sepulcros de sus padres, y tienen cánticos análogos á su emigracion. En efecto, pocos estados ofrecen el aspecto de abundancia y fertilidad que el de Kentucky. Sus hermosos bosques cubiertos de árboles robustos, encinos, azucareros, sicómoros, cedros, abetos, castaños etc, etc, deleitan la vista del viajero. Sus producciones, trigo, tabaco, maiz, cebada y otras semillas apreciables. Sus habitantes son notables por la altura y corpulencia, al mismo tiempo que la hermosura y lo regularidad de sus proporciones.

Kentucky se separó del estado de Virginia, de que era parte, en 1790, y la constitucion que

entónces formó, duró hasta 1799, reemplazándola por la que ahora está en vigor. Su poder legislativo existe en dos cámaras, de representantes y del senado. Los diputados á la primera son nombrados anualmente, y en cada cuatro años se arregla en los diversos condados al número de electores que le corresponden. Su número actual es el de ciento, del cual no puede pasar, como ni bajar de cincuenta y ocho. Los senadores son elegidos cada año, renovándose por cuartas partes. Su número actual es de treinta y ocho el *máximum*, y de veinticuatro el *mínimum*.

El poder ejecutivo está en manos de un gobernador elegido por cuatro años, quien no puede ser reelecto sino pasados siete años. Un vice-gobernador es elegido al mismo tiempo, y sus funciones son presidir el senado y suplir las faltas del gobernador.

Los diputados y una cuarta parte de los senadores son nombrados anualmente por el pueblo, el primer lúnes de agosto. El gobernador y vice-gobernador son nombrados igualmente por el pueblo, el mismo dia cada cuatro años, comenzando á ejercer sus oficios el cuarto mártes del mismo mes. La votacion está abierta por tres dias, y los votos son dados *viva voce*, y no por cédulas. Las sesiones se abren en Frankfort anualmente el primer lúnes de diciembre.

La constitucion concede el derecho de sufragio á todos los ciudadanos varones (á excepcion de

la gente de color) que han cumplido veintiun años y han residido en el estado dos años.

El poder judicial es administrado por una suprema corte de justicia, llamada corte de apelaciones, y en otros tribunales ó juzgados inferiores que la asamblea legislativa establece. Los jueces y justicias de paz duran el tiempo que se porten bien.

Por el lado del sodoeste se hallan los estados de Indiana, Illines y territorio de Misuri. El rio Misisipí, que corre hácia aquellos estados, tiene en sus márgenes ciudades que hacen comercio con nuestro territorio de Nuevo-México, y desde San Luis salen caravanas numerosas que van hasta Santa Fé y las Californias. Antes de muchos años aquellas vastas comarcas serán pobladas por extranjeros que buscan mejores climas y tierras baldías para formar sus establecimientos, y entónces se verá descender por el rio Bravo del Norte, viajeros que habrán entrado por el de San Lorenzo, por Nueva-York ó el Misisipí, haciendo por el interior del pais un curso de seis á ocho mil millas. Miéntras los estados del Sur de la república mexicana se ocupen de guerras civiles y querellas domésticas, los del Norte, dedicados al comercio, á la agricultura y á la navegacion, darán ejemplos de moralidad y de trabajos útiles á sus hermanos disidentes, que pelearán por la dominacion y la supremacía.

El dia 27 de junio continuamos nuestro viaje embarcándonos para Cincinati en un buque de

10

vapor *B. Franklin* mas pequeño, pero muy cómodo. Pagamos cinco pesos por persona, y navegamos treinta horas. Llegamos á Cincinati cuando se celebraba la venida del general Jackson, presidente de los Estados-Unidos. Es fácil imaginarse que no habia batallones en línea, ni artillería, ni gente armada, ni tampoco curas, obispos ó canónigos que venian en ceremonia á recibir al jefe del gobierno de la Union. Nada de esto habia. Pero sí se veia un concurso numeroso de todo el pueblo, que corria á las márgenes del rio á recibir y ver á su primer conciudadano; al respetable anciano que habia libertado á la Luisiana, y dado las Floridas á los Estados-Unidos, y que hoy regia los destinos del pais con prudencia, tino y pureza de intenciones. Habia música, banderas, cortinas, vítores y gritos de alegria. Todo era natural, todo espontáneo: mas bien parecia á las fiestas de nuestros pueblos y ciudades cuando celebran algun santo, que á esas ceremonias formuladas en los dias de besamanos, en que no se advierte en los semblantes ningun vestigio de verdadero interes, de un sentimiento de simpatía. Jackson fué recibido con entusiasmo, especialmente por los obreros, los labradores y artesanos.

Al dia siguiente pasamos el general Mejía y yo á visitar al patriarca presidente. Yo tenia para él una carta de recomendacion de M. Butler, encargado de negocios de los Estados-Unidos cerca de nuestro gobierno, y el Sr. Mejía le co-

nocia desde que fué empleado cerca del gabinete de Washington como secretario de la legacion mexicana. El respetable anciano estaba alojado en una casa medianamente amueblada, sentado en un sillon y rodeado de veinticinco á treinta personas, que por su traje parecian labradores y artesanos, haciéndole la mas sencilla corte del mundo. Parecia uno de aquellos antiguos héroes de Homero, que despues de haber hecho grandes acciones en la guerra, se retiraban á vivir entre sus conciudadanos, á quienes gobernaban como hijos. El general nos recibió cordialmente: nos preguntó por su amigo el *general Guerrero:* lamentó su suerte, y no dudaba que la causa del pueblo que defendia tendria un triunfo completo.

Cincinati es una poblacion de veinticinco mil habitantes, situada sobre las márgenes del rio Ohio, en el estado del mismo nombre. No está, como Nueva-Orleans, amenazada por las aguas del rio: su posicion elevada la garantiza aun de esos aluviones periódicos que causan tantos desastres en las poblaciones menos altas. Cincinati tenia ántes de la introduccion de buques de vapor sobre el Misisipí, hace veinte años, cuando mucho seis mil habitantes, y diez años ántes diez ó doce casas: su aumento rápido es debido á la facilidad de sus comunicaciones, á la fertilidad de su suelo y al número de emigrados que viene de Europa, y aun de los estados del Este. Muchos emigrados colonos que

se establecian en Masachussets, Vermont, Maine y generalmente en la Nueva-Inglaterra, despues de haber desmontado, cultivado y fabricado habitaciones y formado establecimientos valiosos, ponian en venta sus bienes, muebles é inmuebles, cansados, como ellos dicen, de oir despues de muchos años el ladrido del perro del vecino y la campana del lugar; y metiéndose en un cerro con toda su familia, venian y vienen á levantar nuevos establecimientos en los estados del Oeste. Unos van á Arkansas, otros á Misuri, Ohio, Indiana, Illines; en fin, muchos en el dia á Téjas, Nuevo-México y hasta Chihuahua. En los lugares que dejan, son reemplazados por nuevos emigrados de Europa. De esta manera la América del Norte y sucesivamente la república mexicana, se enriquecen con las ártes, industria y elementos de civilizacion europea, miéntras esta parte del antiguo mundo se descarga de una parte de su poblacion que no puede mantener su terreno, porque la aristocracia necesita jardines, bosques, praderías y un terreno grande para sacar rentas cuantiosas. En otros puntos, como en Suiza y Wurtemberg, porque no hay tierra bastante para la poblacion.

Cincinati está rodeada de hermosas colinas pobladas de árboles, que en el estío ofrecen las vistas mas pintorescas. El aspecto de la ciudad desde el rio, y el del rio y riberas fronterizas desde la elevada colina en que está la ciudad, son igualmente agradables y variados. Hay diez

y ocho templos, de los cuales dos son episcopales, una catedral católica romana, una sinagoga, una de unitarios, otra de universalistas, otra de luteranos, de cuakeros reformados, y las otras son de presbiterianos, metodistas y anabaptistas. Muchas casas son bellas, siendo el primer piso de granito y de mármol blanco, y el resto de ladrillo. Generalmente son pequeñas, comparadas con nuestras casas de México, pero tienen todas las comodidades posibles. Las calles no son tan aseadas, como debia esperarse en una ciudad fundada sobre la pendiente de una colina á la orilla de un rio caudaloso. La falta de cañerías subterráneas y de cloacas, hace que se acumulen materias inmundas, y se formen lodazales que los puercos aumentan, pues andan sueltos muchos en las calles. Los víveres son sumamente baratos, como puede verse por la lista que formó M. Bullock, á quien hemos conocido en México. Tres reales y medio un pavo, cuatro reales un puerco asado, tres cuartillas la libra de carne, y una cuartilla la de cerdo. En esta proporcion están los demas artículos.

En Cincinati hay manufacturas de algodon y de lana: las hay tambien de plomo que traen en abundancia del estado de Illines. Pero los principios de su admirable progreso social y de poblacion son su fecundidad, la facilidad de sus comunicaciones con los otros estados, y la forma de gobierno, que facilita al hombre desenvolver todas sus facultades intelectuales y materiales.

¿Qué seria Cincinati sin el artículo que permite el libre ejercicio de todos los cultos?

Mrs. Trollope, hablando de esta prodigiosa multiplicacion y aumento de habitantes, de riqueza y prosperidad de Cincinati, dice que no puede menos de ser así en un pais en donde la ociosidad no tiene acogida, y en donde el que no trabaje no come. „Durante mi mansion en esta ciudad, dice esta señora, ó en sus cercanías, que fué cerca de dos años, jamas vί un limosnero, ni tampoco un hombre que aun cuando tuviese bastante fortuna, dejara de trabajar activamente para aumentarla. Semejantes á las abejas, se afanan sin cesar en busca de esa miel de *hybla*, que se llama moneda. Ni las bellas artes, ni las ciencias, ni los atractivos de los placeres pueden separarlos de sus trabajos. Esta uniformidad de propósito, favorecido con el espíritu de empresa, junto á la agudeza y *falta de probidad* cuando média el interes, puede conseguir el objeto meditado con ventajas.

Yo he leido mucho, continúa, acerca *de las pocas y sencillas necesidades del hombre*, y hasta ahora habia yo dado cierta indulgente aquiescencia á los que sientan que cada nueva necesidad es un enemigo nuevo. Los que se entregan á raciocinios de esta naturaleza en sus cómodas alcobas de Lóndres ó Paris, conocen poco de la materia. Si fueran los alimentos que nutren al hombre todo lo que pudiera necesitar, le bastarian las facultades de un cerdo. Pero si

analizamos una hora de placer, encontrarémos que es producido por sensaciones agradables, ocasionadas por mil impresiones delicadas en otros tantos nérvios. Cuando estos nérvios están en inaccion por no haber sido jamas tocados, los objetos exteriores son menos importantes, porque se les percibe menos. Pero cuando toda la máquina del cuerpo humano está en plena actividad, cuando cada sentido viene á dar al cerebro el testimonio de sus impresiones de placer ó dolor, entónces cada objeto que se presenta á nuestros sentidos viene á ser una causa de miseria ó de felicidad. Que las personas así organizadas, se guarden bien de viajar por los Estados-Unidos; ó en el caso de hacerlo, que no permanezcan mas tiempo que el necesario para depositar en la memoria las imágenes que por la fuerza de los contrastes, puede hacérselos agradables en lo venidero."

„Guarda e passa (e poi) ragioniam di lor."

Continúa la viajera haciendo una descripcion poco ventajosa de las maneras y urbanidad de los habitantes de los estados del Oeste, con tanta acrimonia que parece haberse propuesto poner en ridículo los industriosos colonos y sus hermosas hijas, y hacer una pintura melancólica de todo el pais, con el objeto de desalentar á sus paisanos y demas europeos á emigrar á aquellas comarcas. Pero ¿habrá justicia en comparar Lóndres con Cincinati, Liverpool con Nueva-Orleans, Bir-

mingham con Pitsburgo, en suma, la Inglaterra con los Estados-Unidos? Lo mas raro es que para medir la civilizacion de Cincinati, hable de las sociedades de Lóndres y Paris, y no es extraño que así encuentre mezquina la catedral católica, comparada con *Notre-Dame* de Paris; y la iglesia protestante, comparada con S. Pablo de Lóndres.

No hay duda en que, generalmente hablando, la poblacion de los Estados-Unidos es egoista, incomunicativa y desconfiada. Tiene ademas cierta aspereza en su trato, que hace desagradable su sociedad cuando no se han hecho relaciones en el pais. Muchas veces me ha sucedido caminar en un mismo coche, en un mismo buque, con americanos, sin hablar una sola palabra durante el viaje. Personas de negocios, que han dedicado toda su vida á mejorar su suerte con el trabajo, acostumbradas á no ver en todas las transaciones de la vida humana mas que cambios de productos por productos, ó por dinero, se puede decir que no dan ningun paso, ni se proponen otro objeto que los adelantos pecuniarios. Un hombre á quien no conocen se abstienen de buscar su comunicacion, y aun la evitan, á no ser que con ojo penetrante no perciban que pueden sacar de su trato alguna ventaja, ó que á lo menos no les sea de carga en algun evento. En cambio de esto se puede asegurar que no hay pueblo mas moral que el de los Estados-Unidos del Norte. La aplicacion constante al trabajo hace á los hombres vir-

tuosos é independientes; pero al mismo tiempo orgullosos y desconfiados. Un zapatero, un sastre, un herrero que se establece en una de esas poblaciones nuevas, y con un capital de veinticinco pesos alquila un cuarto de madera, y compra los primeros materiales de su obrador, al cabo de diez años de trabajo y economía rigorosa, yá tiene una casa, un jardin y su taller bien montado. Semejante hombre, (y de éstos hay millares en los Estados-Unidos) teme que un holgazan venga á estafarle los productos de su industria, ó que un hombre desmoralizado venga á seducirle su hija ó su mujer; y de consiguiente se abstiene de entrar en comunicacion íntima con ninguna persona que no le sea perfectamente conocida.

Yá se podrá conjeturar que esta precaucion excesiva conduce naturalmente al extremo de la incivilizacion, y en efecto, el viajero que llega á aquel pais sin conexiones, vive aislado en medio del género humano. ¡Qué difereucia entre ésta y la poblacion mexicana! Nosotros somos comunicativos por esencia: parece que somos impelidos á entrar en relaciones con todos los que se nos acercan, de cualquiera clase y condicion que sean. Nuestros padres los españoles no nos transmitieron ese carácter duro y altanero que nos hicieron sentir tan fuertemente en su dominacion. Yo no sé si en nuestra amabilidad extremada hay un poco de servilismo, ó de hábito de obediencia pasiva. Me lo hace sospechar el

11

que no siempre son sinceros nuestros obsequios ni nuestros cumplimientos, y solemos decir que *manos besa uno que quisiera verlas quemadas.*

"Yo visité una casa, dice Mrs. Trollope, que me llamó la atencion por su situacion solitaria y agreste, y me interesó por la dependencia de la familia sobre sus mismos recursos. Era un punto cultivado entre el bosque. La casa estaba construida sobre una colina elevada y tan pendiente que se necesitaba de una escalera alta para subir á la puerta fronteriza, miéntras que la posterior daba á un patio grande á su nivel. Al pié de esta repentina eminencia cae un caño de agua hermosa que recibe un estanque formado al frente de la habitacion. A un lado habia un terreno cubierto de maiz, y al otro un corral para cerdos, gallinas, vacas etc. Habia tambien cerca de la casa un pequeño huerto sembrado de papas, algunos manzanos y árboles de duraznos. La casa era de troncos de árboles, y consistia en dos piezas ademas de la cocinita. Las dos piezas estaban bien amuebladas, con buenas camas, sillas, roperos etc. La mujer del paisano y una jóven que parecia su hermana, estaban hilando, y tres muchachos traveseando fuera. La mujer me dijo que ellas hilaban y telaban todo lo que se necesitaba de algodon y lana en la casa, y tegian las médias: el marido, aunque no era zapatero de profesion, hacia los zapatos. En su casa se elaboraba el jabon, las velas y aun el azúcar,

que sacan del árbol de azúcar llamado *mapple tree,* que hay en aquellos bosques. "Para lo único que necesitamos dinero," decia, *es para el té, café y aguardiente, y nos proveemos con facilidad mandando cada semana una barrica de manteca de leche y unas gallinas al mercado.* No usaban trigo, y del maiz que recogian de su siembra, hacian su pan y varios géneros de pasteles, sirviéndole tambien para sus animales durante el invierno. Las mujeres no parecian sanas, y decian que habian tenido calenturas intermitentes, pero que estaban mejor. La madre parecia satisfecha y orgullosa de su estado independiente, aunque decia en un acento sombrío: "Es muy extraño para nosotros ver gentes, y mi mayor placer es la esperanza de ver salir y ponerse el sol cien veces, sin ver otro ser humano que los de la familia."

Creo que merece la atencion de los lectores esta minuciosa descripcion, porque como esta familia hay muchísimas en los bosques y florestas de Indiana, Tennessee, Ohio, Illines, Misuri y otros estados. No faltan tampoco en nuestra república mexicana, aunque generalmente son indios pobres que no tienen mas habitacion que una choza de paja, por cama el suelo y un *petate* ó estera, por alimento tortilla, sal y chile, y por vestido un pedazo de trapo viejo al rededor del cuerpo. ¡Qué diferencia!

Yo opino con Mrs. Trollope que esta manera de existir es un poco salvaje y fuera de

lo natural. Esa soledad, ese aislamiento del resto de los hombres, ese eterno silencio de los bosques en que viven, no parecen convenir á los nobles atributos del hombre. No oyen nunca el sonido de la campana que reune á los mortales en los lugares destinados á la oracion, en donde los hombres encuentran las congratulaciones de sus hermanos: no hay un cementerio consagrado que reciba sus restos cuando mueran: no vienen los cánticos de la religion á inspirar su dulce aliento en su último adios, sobre su sepultura: el marido, el padre ó el hijo abren con sus manos la hoya que debe cubrirlos para siempre junto á un árbol cercano á la habitacion: ellos mismos entierran el cadáver, y el ruido que hace el viento moviendo las ramas de los árboles, es su único *requiem*.

A nuestra llegada á Cincinati se hablaba mucho en los papeles públicos y en las sociedades, de la célebre filósofa Miss Wright, cuya vehemente elocuencia y cuyas doctrinas seductoras en una persona de su sexo, enseñadas en asambleas á donde concurrian todos cuantos podian caber en los salones y teatros en que hacia sus lecturas, llamó la atencion de los americanos. Esta señorita habia recibido en Inglaterra una educacion distinguida, y hecho brillar su talento en muchas concurrencias notables. Le ocurrió la extravagante idea de hacerse cabeza de secta, y como no encontraba en su sistema ninguna revelacion, no siguió el rumbo de las san-

tas Teresa y Agreda: sí se lanzó en las doctrinas filosóficas de Rousseau y de Owen. Predicaba la absoluta igualdad de clases y condiciones, el excepticismo religioso, el divorcio voluntario y otras cosas semejantes. Si hubiese quien dudare del espíritu de nuestra tolerancia en los Estados-Unidos del Norte, los establecimientos de M. Owen y las lecturas de Miss Wright bastarian para convencer al menos dispuesto á creerlo. Esta apóstol del filosofismo era escuchada por todas las clases de la sociedad en todas las ciudades en que tuvo por conveniente presentarse al público. Salió de los Estados-Unidos para Inglaterra en 1829, sin haber hecho prosélitos.

Entre las cosas notables de la sociedad doméstica en los Estados-Unidos, especialmente en los internos, debe enumerarse la falsa delicadeza que degenera en hipocresía en la conversacion. Una persona que en la mesa pidiere una *pierna de pollo* ofenderia los *castos* y *virtuosos* oidos de las señoras, y el que cometiese la imprudencia de proferir las palabras profanas de camisa de mujer, *shift*, guardapies, *petticoat*, corsé, *corset*, seria muy mal considerado en la sociedad. Estos escrúpulos me hacian recordar los de nuestras monjas que se ven embarazadas al pronunciar ciertas palabras. Es imposible, por ejemplo, persuadir á una americana que salga á la calle cuando está embarazada, á menos que sea de noche.

No será desagradable al lector la historia del memorable desafio literario-filosófico-religioso, hecho por Mr. Owen en Cincinati el año anterior á mi llegada á esta ciudad, cuyo objeto era provocar á combate en discusion á todos los que quisiesen, asentando como conclusion *que no habia ninguna religion verdadera*, y que todas estaban formadas sobre la impostura y el engaño. Hacia mas de un año que M. Owen habia circulado su desafio por todas partes. Le habia aceptado públicamente, y con la misma solemnidad, el padre Alejandro Campbell, presbiteriano. El dia señalado era el segundo lúnes de mayo de 1829, y al efecto se preparó una iglesia de metodistas para la ruidosa discusion. El edificio estaba lleno de gentes de uno y otro sexo separados en los dos lados. Ambos contendientes hablaron con elocuencia, con decoro, con respeto recíproco y conveniente. Despues de la discusion, el pabre Campbell suplicó al auditorio que se sentase. Luego le dirigió la palabra y dijo: "Los que profesan la religion cristiana, de cualquiera secta que sean, pónganse en pié." Se levantáron las nueve décimas partes, y con esto declaró el triunfo por su causa. M. Owen protestó diciendo que muchas personas no manifestaban su opinion porque temian que las gentes crédulas no les comprarian despues sus efectos, y les cerrasen su comercio. Así terminó esta célebre discusion, que es otra prueba de la tolerancia filosófica de los Estados-Unidos, en

uno de los lugares menos civilizados de aquella república.

Este es el mismo M. Owen fundador de la escuela de *independencia mental* de New-Harmony. Compró el establecimiento y las tierras de unos cofrades que, bajo la direccion de M. Rapp, habian levantado edificios y cultivado mas de diez mil acres de tierras á las orillas del rio Wabash, uno de los tributarios del Ohio. M. Robert Owen empleó mas de doscientos mil pesos en esta empresa.

Al principio de su establecimiento, en 1824, excitó un grande interes en los Estados-Unidos. Muchas personas distinguidas en todas las clases de la sociedad, escribieron á la direccion pidiendo informes acerca de las reglas, método, principios y objetos del fundador, manifestando deseo de incorporarse á su sociedad. Un año despues partió para Europa M. Owen, dejando encargado el colegio á sus dos hijos y á Mr. M. Clure.

En 1826 tenia la sociedad cerca de mil miembros, que vivian bajo un pié de perfecta igualdad, y debian comer en una misma mesa. Un viajero respetable dice que M. Owen le manifestó todo el establecimiento, y refiere cosas dignas de conocerse. Por la noche se daba concierto en un gran salon en que se hallaban todos los miembros del establecimiento. La música era perfectamente bien ejecutada. En los intermedios se declamaba alguna pieza de William Sha-

kespeare ú otro poeta: luego habia bailes. En el dia se ejercitaban unos en la esgrima; otros en hacer zapatos, sillas; otros en herrería, sastrería y demas oficios mecánicos. La mayor parte de las jóvenes se ejercitaban en hacer sombreros de paja.

En la mañana del domingo todos los miembros se reunieron, y M. Owen, sacerdote de esta iglesia filosófica, pronunció un discurso acerca de las ventajas de la sociedad. En las visitas que hizo á las señoras, encontró una que estaba tocando el piano con mucha perfeccion. A poco rato entró uno, y le dijo que á ella tocaba ordeñar las vacas para la comunidad.

Las doctrinas peculiares de la sociedad eran: que es un absurdo prometer amor conyugal durante la vida: que los hijos no deben ser impedimento para la separacion, y que debian pertenecer á la comunidad desde que tuvieron dos años: que la sociedad no profesaba ninguna religion, pudiendo cada miembro conservar su creencia: que todos eran iguales &c. M. Owen estaba tan infatuado en su sistema, que pensaba sériamente poderle establecer en todo el globo. Me acuerdo haber leido la propuesta que hizo á M. Poinsett, llamándole á ser regenerador del Nuevo-Mundo sobre aquellos principios, miéntras él (M. Owen) volvia á Europa á ocuparse de convertir el Antiguo, para cortar *de raiz todo crímen, abolir todos los castigos, uniformar las necesidades y los deseos, y evitar así toda disension.* Estaba tan pro-

fundamente convencido de su sistema, que jamas le ocurria que pudiese uno dudarlo.

Yá en 1827 se habia introducido el descontento en la comunidad. Muchas personas, especialmente mujeres, no se avenian con la absoluta igualdad, y evitaban juntarse con los *tatterdemalions* ó andrajosos. El mayor cargo que hacian á M. Owen, era el de haber recibido sin distincion en aquella sociedad, desde el principio, gentes de todas clases, sin examinar su carácter, su género de vida, educacion anterior, calidades &c., resultando por consiguiente una mezcla tan *hetorogénea que no era posible amalgamar.* Voy á extractar algunos párrafos de la célebre declaracion de independencia política, ó como él llamaba, *independencia mental,* hecha por M. Owen en 4 de junio de 1826.

,,Mis amigos: tenemos á nuestra presencia un objeto noble que debe ser conquistado por uno ú otro partido en este ó en otro pais. Trátase nada menos que de la destruccion de la triple causa que priva al hombre de su libertad mental, le compele á cometer el crímen y á sufrir todas las miserias que el mismo crímen trae consigo. Permitidme ahora que os pregunte ¿si os hallais dispuestos á imitar el ejemplo de vuestros antepasados, y quereis correr los riesgos á que ellos se expusieron? ¿Estais dispuestos á completar una revolucion mental tan superior en sus beneficios y resultados á la primera revolucion de este pais, cuanto los poderes mentales del

12

hombre exceden á sus poderes físicos?

,,Si os hallais dispuestos, yo con la mayor satisfaccion me juntaré á vosotros en esta árdua empresa; la última y la mas atrevida que hayan osado consumar los mortales en su estado irracional en que se encontraban.

,,Pero, amigos mios: conociendo como conozco la inconmensurable magnitud de beneficios que esta revolucion mental debe traer y asegurar permanentemente para la humana naturaleza por las futuras edades, yo juzgo la continuacion de la permanencia por un poco mas de tiempo aquí de algunos individuos, como cosa de poca consideracion en comparacion con el objeto que nos proponemos; y por esto, como no puedo conocer la presente disposicion de vuestras almas, y como por otra parte la prolongacion de mi vida en la edad en que me hallo es muy incierta, he determinado con calma y deliberacion sobre esta portentosa y feliz ocasion, romper completamente los restos de la cadena mental, que por tantos años ha desgraciadamente afligido nuestra naturaleza, y que por esta vez va á quedar en plena libertad el entendimiento humano.

,,Como fruto de una experiencia de cuarenta años, debida á una muy peculiar combinacion de circunstancias, todas variadas, extendidas y singulares, que quizá no se han reunido en ningun otro hombre, durante el cual periodo mi entendimiento se ha ocupado continuamente en investigar la causa de cada miseria humana, cu-

yo conocimiento me ha venido de su verdadero orígen; yo os declaro, y al mundo entero, que el hombre hasta este momento ha sido en todas las partes del globo un esclavo de una trinidad la mas monstruosa que haya podido combinarse para causar males á las facultades fisicas y mentales de la raza humana.

„Os denuncio como tal: 1.° La propiedad individual ó privada. 2.° Los absurdos é irracionales sistemas de religion. 3.° El matrimonio fundado como una propiedad individual combinado con uno de estos irracionales sistemas de religion.

„Es muy dificil decir cuál de estas grandes fuentes de todo crímen debe ser colocada en primero ó último lugar, porque están tan íntimamente conexionadas y consagradas juntas por el tiempo, que no se pueden separar sin ser destruidas. Cada una de ellas sostiene á las otras dos. Esta formidable trinidad, compuesta de ignorancia, supersticion é hipocresía, es el solo demonio ó diablo que haya existido jamas, y el tormento eterno de la raza humana. Ella está calculada en todas sus consecuencias para producir la mas espantosa miseria de que sea la naturaleza susceptible en el alma y en el cuerpo. La division de propiedad entre los individuos ha preparado las semillas, cultivado el aumento y llevado hasta la madurez todos los males de la pobreza y de la riqueza que existen en un pueblo al mismo tiempo: el indus-

trioso experimenta privaciones, y el ocioso se ve cargado con riquezas que no merece.

,,La religion ó superstición, que es lo mismo, pues todas las religiones son supersticiosas, teniendo por objeto destruir el juicio y racionalizar todas las facultades mentales del hombre, y hacerle el mas abyecto esclavo por medio de entidades imaginarias creadas solamente por imaginaciones desordenadas. La superstición le obliga á creer ó decir que cree que existe un ser supremo que posée todo poder, infinita bondad é infinita sabiduría: que ha podido hacer y que ha hecho todas las cosas: que los males y las miserias abundan por todas partes; y que este ser que hace y produce todas las cosas, no es el autor directo ni indirecto del mal y de la miseria. Tal es el fundamento en que todos los misterios de la superstición están levantados en todo el mundo. Su inconsistencia é inconcebible locura ha sido tal, que ha ocasionado contínuas guerras y matanzas en todo el mundo, formado divisiones privadas y conducido á todos los males imaginables; siendo probable que las supersticiones han causado mas de un tércio de los crímenes y desgracias de la raza humana.

,,Las formas y ceremonias del matrimonio, en la manera con que hasta hoy se han celebrado y despues mantenido, demuestran que fuéron inventadas é introducidas entre el pueblo en el mismo periodo que la propiedad fué dividida entre unos pocos jefes, viniendo la superstición en su

apoyo; siendo ésta la única divisa que pudieron introducir para autorizarse á retener su division de los despojos públicos, y crear entre sí mismos una aristocrácia de riqueza, de poder y de doctrina.

,,Como fruto de la experiencia de una vida consagrada á la investigacion de estos importantes objetos, os declaro sin ningun temor, por una conviccion tan profunda y tan íntima como puede existir en el entendimiento humano, que este compuesto de ignorancia y fraude, es la única y verdadera causa de todo crímen y de todas las miserias que emanan del crímen, y que están repartidas en la sociedad humana.

,,Por cuarenta años he dedicado mi corazon y mi alma, dia por dia sin intermision, en preparar los medios y combinar las circunstancias que me hicieran capaz de dar un soplo de muerte á la tiranía y al despotismo, que por innumerables años han tenido al entendimiento humano ligado con cadenas y grillos de misteriosas formas, que ningun mortal se ha atrevido á emprender libertar á los desgraciados prisioneros. Aún no se habia llenado el tiempo para el cumplimiento de este gran suceso hasta esta misma hora; y tal ha sido el extraordinario curso de los acontecimientos, que la declaracion de independencia política en 1776, ha producido este resultodo, á saber, la declaracion de la independencia mental en 1826, medio siglo despues de la primera. Regocijaos conmigo, amigos mios, por-

que vuestra independencia mental está ahora tan asegurada como vuestra independencia política.

,,En las circunstancias en que se ha realizado esta revolucion mental, ningun poder humano puede destruir ni hacer nugatorio lo que ahora ha sido hecho. Esta verdad ha pasado de mí mas allá de la posibilidad de una revocacion, y ha sido yá recibida en vuestras almas: dentro de poco será escuchada en toda la América, y de ésta pasará al Norte y al Sur, al Este y al Occidente tan léjos como la palabra del hombre sea escuchada; y con la misma rapidez con que circula, la naturaleza humana le dará el acogimiento y la aprobacion universal. Regocijaos, pues, otra vez conmigo, amigos, porque esta luz está ahora colocada encima de la montaña: desde aquí ella se aumentará diariamente mas y mas, hasta que sea vista, sentida y entendida por todas las naciones de la tierra.

,,Para el cumplimiento de este grande objeto estamos preparando los medios, educando á vuestros hijos con industriosos y útiles hábitos; con naturales y de consiguiente racionales ideas y miras; con sinceridad en todos sus procedimientos; y, por último, inspirándoles tiernos y afectuosos sentimientos recíprocos, la caridad, en toda la extension de esta palabra, por todos sus semejantes.

,,Por estos medios, uniendo vuestros intereses separados, abandonando el uso de la moneda en vuestras transaciones mercantiles, adoptando los cambios de los artículos de vuestra industria so-

bre la base de un trabajo por un trabajo igual, proveyendo el que el sobrante de vuestras riquezas se distribuya entre los que no tienen para ponerlos en la posicion de poder mejorar su suerte y adquirir las mismas ventajas, y por último absteniéndoos del uso de los licores espirituosos, promoveréis, de una manera particular, el objeto de todos los gobiernos sábios y de todos los hombres verdaderamente ilustrados."

Esta oracion y su publicacion en algunos periódicos, fuéron suficientes para acabar de disolver la sociedad. Lo mismo sucedió en Francia con los San-Simonianos que predicaban las mismas doctrinas, aunque acompañadas de mas aparato religioso.

CAPITULO IV.

Aspecto de los habitantes.—Constitucion del Ohio.—Celebracion del 4 de julio.—Llegada á Wheeling.—Montañas de Aleghanys.—Pitsburgo.—Viaje al lago Erié.—Búfalo.—La catarata del Niágara.—Chateaubriand.—Campo de batalla.—Salida de Niágara.—Queenston.—Fort-Niágara.

La primera impresion que recibe un mexicano que no ha salido de su pais, ó que ha estado mucho tiempo sin haberlo hecho, al llegar á cualquiera punto de los Estados-Unidos ó de Inglaterra, es el ver á todas las clases del pueblo vestidas. Dicen que cuando el emperador Alejandro visitó Lóndres, en 1814, decia á los que le rodeaban que no encontraba plebe en aquella capital. ¡Qué espectáculo tan agradable á la vista de un observador es el de una sociedad que anuncia por sus apariencias de decoro y decencia, la industria, las comodidades y aun la moralidad de un pueblo! Por el contrario, ¡cuán desagradable es el aspecto de la desnudez y falta de limpieza, y qué melancólica idea da una nacion del estado de su civilizacion y de su moralidad, cuando está habitada de un pueblo semejante! En una obra sobre España que publicó en Paris un tal M. Faure, hace cuatro años, puso á la portada del libro la estampa de un estudiante, vestido de un manteo roto y otros andrajos, con un bordon en la mano, *pidiendo una limosna por el amor de Dios.* Esto solo daba idea del objeto que mas llamó la atencion del

viajero frances en la península pirenáica.

Si yo tratase de hacer una obra de lujo y con estampas, desde luego haria grabar hermosas láminas en que se representasen buques de vapor; obreros nivelando el terreno y colocando planchas de madera y hierro para formar caminos; praderas bañadas de arroyos; ciudades divididas por rios navegables; poblaciones naciendo de la tierra y dedicándose á mejorarla luego, luego; salones cubiertos de niños de ámbos sexos aprendiendo á leer y escribir; labradores y artesanos con el arado ó instrumento en la mano y el periódico en la otra; seis mil templos de diversos cultos en que el hombre eleva al Creador sus votos conforme se lo dicta el corazon; en suma, la tranquilidad y la abundancia haciendo felices á quince millones de habitantes. Tal es la idea que tengo de los Estados-Unidos del Norte, y las impresiones que recibí desde Nueva-Orleans á Cincinati.

La constitucion del estado de Ohio fué formada en el pueblo de Chillicote en 1802. Hay dos cámaras, como en los otros. Los representantes son nombrados anualmente el segundo mártes de octubre, y el número es correspondiente á la poblacion blanca de varones desde la edad de veintiun años; pero nunca debe exceder de setenta y dos diputados, ni bajar de treinta y seis. Los senadores son elegidos cada dos años en la misma forma, y en número proporcionado á una mitad de la otra cámara.

Hay un gobernador que ejerce el poder ejecutivo, electo por el pueblo, cada dos años, el mártes segundo de octubre. Comienza á desempeñar el primer lúnes de diciembre siguiente.

La capital es Columbus, en donde se reune la asamblea general del estado el primer lúnes de diciembre.

El derecho de sufragio es universal entre la clase blanca.

El poder judicial reside en la suprema córte de justicia, en las córtes de *Common pleas* de cada condado, y otras que el poder legislativo puede establecer, de cuando en cuando, para la expedicion de la justicia. Los jueces son nombrados por votos secretos, cada siete años, en asamblea de ámbas cámaras. Hay jurados como en todos los otros estados.

El dia 29 de junio me embarqué en el steamboat ó vapor Magnolia, que salia para Wheeling. El dia 3 de julio fué señalado para celebrar á bordo del buque el aniversario de la independencia de los Estados-Unidos, porque cayendo en domingo el 4, que es el legítimo dia, no podia celebrarse, siendo éste consagrado por la religion para adorar al Creador, cada hombre segun su culto. Quince ó veinte personas que éramos en el buque no son ciertamente un número suficiente para dar una idea de lo que una gran nacion, penetrada en aquel dia solemne del noble sentimiento de su libertad, hace en tan augustas circunstancias. No hablaré,

pues, en esta ocasion de lo que pasa en este dia de general entusiasmo en los Estados-Unidos; y solo he hecho recuerdo de esta circunstancia, así para manifestar que, aun en los mas aislados y remotos lugares, los americanos del Norte celebran con religioso y patriótico regocijo el aniversario de la declaracion de su independencia, como para hacer mérito del bríndis que dije en aquel dia, y fué el siguiente: „Los ciudadanos mexicanos hacen votos por la libertad en cualquiera parte en que se hallan. En este dia solemne, consagrado á celebrar la de los Estados-Unidos del Norte de América, me atrevo á unir mis votos á los de los hombres libres que hoy celebran el aniversario de su independencia: oid mis deseos: "que la Providencia mantenga este pueblo en sus actuales instituciones por muchos siglos, y que México lo imite con suceso:" el señor Mejía habló en el mismo sentido, y los americanos unieron sus votos á los nuestros.

En la tarde de este dia llegamos á Wheeling, pueblo fabricante de cristalería fina y ordinaria en el estádo de Virginia, en donde regülarmente desembarcan los viajeros para internarse á los estados de Virginia, Pensilvania, Maryland, Nueva-York etc. Aquí me separé del señor Mejía, que debia continuar para su destino en Washington, atravesando los Aleghanys. Estas montañas, que hacen un gran papel en la climatología de los Estados-Unidos, merecen mencion particular en esta obra.

Desde Wheeling hay un camino que conduce á los estados del Este y Norte, como he dicho, pasando por *Little Washington, Laurel Hill, Brownsville Haggerstown* y *Baltimore.* Desde esta última ciudad habia comenzado á hacerse un camino de hierro, que en 1830 tenia solo trece millas, y ahora, 1834, yá llega á cerca de ciento.

Las montañas Aleghanys, que en algunas partes llaman Apalaches, están enteramente separadas del sistema general de los Andes. En ninguna parte se elevan mas de seis mil ciento doce pies sobre el nivel del mar. Sus brazos principales se extienden del N. E. al S. O. desde el San Lorenzo hasta el Alabama y el Yarou. Su cadena oriental es conocida bajo el nombre de montaña Azul, *Blue Ridge.* Estas montañas se extienden desde el estado de Georgia, en direccion Nordeste, hasta el estado de Nueva-York. Poco mas al Norte, á la derecha del rio Hudson, hay un pequeño grupo de montañas que pertenecen á esta categoría, y llaman *Catts hills,* que muestran los norte-americanos á los viajeros desde Albany, y en los steamboats, como prodigio de elevacion. Mas allá están las montañas verdes, *Green mountains.* La cadena occidental son propiamente los Aleghanys, y son conocidas en las cercanías de Weeling con el nombre de *Cumberland mountains:* atraviesan el Tennessee, la Virginia y una parte de Pensilvania. Mas allá del rio Susquehannah toma este brazo de la montaña una direccion mas oriental, y se

une á la cadena de las del estado de Vermont.

Hay varios rios pequeños en el camino de Wheeling, y un arroyo bastante profundo en la primera jornada atraviesa treinta veces el camino, y necesita de otros tantos puentes, entre los cuales hay algunos de mucho gusto y elegancia. Las vistas de las montañas son encantadoras por la variedad de árboles, fragancia de flores y yerbas aromáticas, quebradas, rocas, valles, paisajes, tierras cultivadas, casas de campo, ganados, vegas etc.

Miéntras el señor Mejía tomaba este camino, yo continúe mi viaje á Pitsburgo, la ciudad manufacturera de los estados del Oeste. Pitsburgo está situada en la confluencia de los rios Monongahela y Aleghany, que forman el Ohio. El humo de carbon de piedra que cubre la ciudad noche y dia, la hace un poco triste. La gran cantidad de fábricas de porcelana y vidrios de todas clases, así como de toda especie de instrumentos de hierro, acero, plomo y otros metales de uso comun, colocan á esta ciudad entre las mas progresivas de los Estados-Unidos. Su situacion en el principio del Ohio, y en un punto capaz de entrar en comunicacion por agua con cualquiera puerto del mundo, despues de una navegacion rio abajo de mas de dos mil millas, ofrece la única ventaja de este género. En Pitsburgo se construyen buques para el Océano, y parece cosa de encanto el ver que á tanta distancia se hagan estas obras. Quizás llegará un

dia en que nuestro Rio Grande del Norte vea bajar embarcaciones para conducir los productos de Chihuahua á Lóndres ó Burdeos.

Cuando pasé por Pitsburgo se trabajaba un canal que comunicaba el Ohio con el lago Erié; pudiéndose de esta manera entrar por agua á Nueva-York, y salir del mismo modo por el Misisipí, navegando el Hudson, el canal de Clinton, el lago Erié, el canal del Ohio y los rios hasta la Baliza. Esta obra yá estaba terminada en 1833. Otra mas importante, y que el general Bernardo calculó valdria veintidos millones de pesos, era otro canal que deberia atravesar desde el Chesapeake, en donde está la Baliza de Baltimore, el Potomac, rio de Washington, y Pitsburgo, atravesando los montes Aleghanys, hasta el rio Ohio. Este canal debe tener trescientas cuarenta y una millas de largo, sesenta pies de ancho y seis de profundidad. La generalidad con que se han preferido los caminos de hierro, ha hecho suspender por ahora esta grande empresa.

La ciudad de Pitsburgo está en el estado de Pensilvania: tendrá de treinta á treinta y cinco mil habitantes. Hay alemanes, ingleses, franceses, irlandeses, escoceses, en suma, de cuantos quieren trabajar y vivir del fruto de su industria. Si en estos estados se adoptase una ley como la que últimamente ha propuesto el señor Tornel en México, prohibiendo el comercio de menudeo á los extranjeros, no se veria nunca tan-

to progreso, tanta prosperidad. ¿Qué aprendió el señor Tornel en su viaje y larga mansion en Baltimore y Filadelfia?

Salí de Pitsburgo en diligencia tomando el camino de Erié por las poblaciones Buttler, Mercer, Mead-Ville, todas nuevas; pero todas anunciando el espíritu de vida que anima á sus habitantes. Nunca faltan escuelas, imprenta y tres ó cuatro templos ó capillas, en donde se reunen los domingos á tributar al Ser supremo sus adoraciones. En Mead-Ville hay ademas un colegio en donde se enseña filosofia moral, fisica, gramática griega y latina y elementos de matemáticas. Llegué á Erié en 8 de julio, y en este puerto tomamos el buque de vapor, embarcándonos en el hermoso lago de este nombre, que recibe sus aguas de varios rios y de los lagos Superior, Huron y Michigan. Al dia siguiente llegué á Búfalo, situado á la orilla derecha del famoso rio Niágara, al salir del lago Erié, con direccion al Ontario. Paré en la posada llamada el Aguila, uno de los mas alegres edificios que yo haya visto en mi vida, todo de madera y capaz de alojar doscientas personas con comodidad. Búfalo es uno de los prodigios de los Estados-Unidos, de esas ciudades que nacieron en este siglo y yá compiten con las mas antiguas por su belleza y su comercio. En 1814 fué enteramente reducida á cenizas por los ingleses, y en el dia tiene diez mil habitantes, cinco templos y mas de dos mil casas, aunque ca-

si todas de madera. Segun las relaciones uniformes que recibí, y he continuado teniendo, pasan por Búfalo anualmente ciento veinte mil personas, y nunca hay dia en que á lo menos no haya en la ciudad mil pasajeros. Es uno de los principales puntos de comercio de ese pequeño mar mediterráneo llamado Erié, rodeado de nuevas poblaciones, y vehículo de comunicacion entre el Canadá, los estados del Este y la Europa, con los estados y territorios del Oeste, que están llamados á hacer un gran papel en el mundo dentro de una centuria.

Copiaré aquí lo que escribí en mi diario de viaje el sábado 10 de julio de 1830. „Salimos de Búfalo á las nueve y media de la mañana, y llegamos, despues de una hora de camino, á Black-Rock, que es una villa situada á la orilla derecha del rio Niágara. Este rio sale del lago Erié para echarse en el Ontario, despues de haber corrido treinta y cinco millas, y formado la admirable catarata que lleva este nombre. Black-Rock está enfrente de Waterloo, pueblo ingles situado al lado opuesto del rio. Se dejan despues los coches en Black-Rock, y se atraviesa el rio en lo que llaman *horse boat*, ó bote de caballo, porque uno ó dos caballos mueven por medio de una máquina los remos. En Black-Rock comienza el famoso canal del estado de Nueva-York, que comunica con el rio del Norte ó Hudson en la ciudad de Albany.

„Continuamos nuestro viaje en coches que

nos esperaban, caminando sobre las márgenes del rio en las hermosas llanuras del Canadá ingles. Cerca de Chippewa, que es un pueblo distante dos millas de la catarata de Niágara, está el campo en que los americanos y los ingleses se batieron en 1814. Yo recorrí estos lugares con el libro en que se hace la descripcion de todas estas bellas comarcas, en la mano, y sentia no sé que respeto á la vista de los monumentos levantados á la memoria de los muertos en la campaña. Lo mismo me habia sucedido en México cuando pasaba por las Cruces y el Puente de Calderon. En esta pequeña aldea, cerca de las *Cuidas*, una mujer que vendia en su taberna, sacó, para manifestárnoslas, dos calaveras de personas muertas en la accion y que guardaba con cuidado.

,,Llegamos á la gran catarata de Niágara á las doce del dia. No puede concebirse la sorpresa que causa este espectáculo. Un rio caudaloso que se precipita desde la altura de ciento setenta pies en una profundidad desconocida. El choque de las aguas hace formarse nubes del vapor en que se convierten estas aguas: una columna espesa se eleva sobre la catarata: el ruido es sordo, la vista queda fija involuntariamente por algun tiempo sobre este fenómeno, esta maravilla de la naturaleza. Los precipicios que le rodean; el movimiento de las aguas que dan cierta vista á la perspectiva y avisan del peligro; las quebradas laderas de las colinas vecinas; la va-

14

riedad de árboles, tales como castaños, cerezos, acácias, abetos, álamos y el *pinus semper virens;* en fin, las corrientes rápidas que ántes de precipitarse en aquel abismo parece que se detienen en las rocas que encuentran; todo produce sensaciones de admiracion, placer, horror y melancolía. Parece que el alma se siente oprimida por sentimientos que no puede resistir: las aguas del torrente ahogan en la imaginacion todas las ideas: es un gigante de cien brazos, que estrecha al mortal entre su cuerpo con una fuerza irresistible. Tal efecto produjo en mí la presencia del Niágara."

En el lado ingles hay una buena posada, desde donde se ve la caida que llaman la herradura, *Horse-shoe*, y al otro lado, que llaman americano, hay otra posada, y la caida no es tan magnífica, ni tiene la gran masa de agua que la inglesa. En este punto el rio está dividido por una isla que llaman *Goat island*, isla de la Cabra, situada precisamente en la misma orilla del abismo de la catarata. Entre esta isla y el lado americano han construido un puente de madera, que tiembla todo cuando se pasa sobre él. Desde este punto ve el espectador el torrente, que corre bajo sus pies y va á precipitarse con una rapidez inexplicable en la profundidad desconocida, para continuar luego pacíficamente su curso al lago Ontario, que recibe este caudaloso rio, y despues continúa mas abajo con el nombre de San Lorenzo.

Muchas desgracias han ocurrido en esta catarata. Algunas personas han buscado y encontrado en sus abismos una muerte pronta: otras han escapado. Bien conocidos son los sucesos del célebre Chateaubriand, libertado maravillosamente cuando su caballo, espantado por una culebra de cascabel que salia del bosque, se desbocó hácia la caida principal. Tambien es conocida su bella descripcion del Niágara al fin de su Atala.

Todas esas márgenes del Niágara hasta el lago Ontario, han sido el teatro de una guerra mortal en los años de 1812, 1813 y 1814, entre los americanos y los ingleses. En el lado izquierdo del rio, diez millas de la catarata abajo, hay una columna de granito de mas de cien pies, elevada sobre una colina en memoria del general ingles Brock, muerto en una accion contra las milicias americanas, en octubre de 1812. Es de notar que las tropas inglesas eran todas de línea, mandadas por generales aguerridos educados en las campañas de Europa: tales eran los generales Freeddale, herido mortalmente en la batalla de Chippewa; Drummond, herido igualmente en otra accion habida quince dias despues, en *Bridgewater;* y Riall hecho prisionero. Los generales americanos Brown, Scott y Ripley, se manifestaron dignos de tales enemigos, aunque nunca habian estado en accion alguna de guerra. El general Scott, que dió brillantes pruebas de valor é inteligencia en las acciones de

Chippewa y Bridgewater, era poco ántes de la campaña un abogado de fama en el estado de Virginia. La primera accion en que se vió fué en la de Queenston, en que murió el general Brock de que he hablado.

Muy débil barrera es el Niágara y los lagos para evitar que el Canadá sea un dia parte de los Estados-Unidos del Norte. Aunque esta colonia inglesa no tiene por qué quejarse de su metrópoli en cuanto á su constitucion política, hay sin embargo algunas restricciones comerciales, que siempre son un obstáculo á su progreso. La capital del Alto Canadá es York.

Desde Niágara pasé á Queenston, poblacion inglesa á la orilla izquierda del rio y en las márgenes del lago Ontario. Frente á ella está Lewiston en la parte americana, en donde hay una posada grande y cómoda. Subí de nuevo á visitar la catarata por el lado de Manchester. Aunque parezca repetirme, voy á copiar lo que escribí sobre los mismos lugares el lúnes 12 de julio de 1830. ,,Hay una posada hermosísima, y vista la cascada por este lado se descubre en toda su perfeccion. Los americanos han fabricado un puente hasta *Goat island*, isla que les quedó despues de la última guerra. Admira cómo han podido dominar la terrible corriente que se precipita desde las rocas. El genio y la codicia se han unido para hacer milágros del arte. En la isla hay una fonda en que han hecho una especie de museo, y se ven varios ob-

jetos curiosos, tales como fósiles, minerales, animales etc. Entre éstos hay un hermoso cisne muerto y perfectamente conservado, cogido en la catarata en 1828. Todo es sorprendente y magnífico: causa horror caminar sobre el puente pendiente elevado en la cascada."

Todos estos lugares estaban inhabitados cuando M. de Chateaubriand hizo su viaje entre los salvajes, en 1792. „El cielo es puro sobre mi cabeza, las ondas son limpias bajo mi canoa que huye delante de una brisa ligera. A mi izquierda veo colinas cortadas á pico y flanqueadas de rocas, desde donde penden enredaderas de flores blancas y azúles, festones de rosas silvestres, gramas y plantas saxátiles de todas especies: á la derecha descubro vastas praderas. A medida que la canoa avanza, se abren nuevas y nuevas perspectivas. Unas veces son valles risueños y solitarios: otras, colinas desnudas y sin vegetacion. Aquí hay un bosque de cipreses que forman pórticos sombríos: mas allá es una floresta de azucareros en donde el sol penetra como por entre una blonda. ¡Sí, libertad primitiva: al fin te encuentro! Yo viajo y ando á la manera de esa ave que vuela delante de mí, que se dirige á la casualidad, y que solo se embaraza en la eleccion del árbol en que hará su mansion. Veme aquí tal como el Todopoderoso me ha creado, soberano de la naturaleza, llevado en triunfo sobre las aguas, miéntras que los habitantes de los rios acompañan mi

curso, que los pueblos del aire me cantan sus himnos, que las béstias de la tierra me saludan, que las florestas inclinan sus cabezas á mi pasaje. ¿Es sobre la frente del hombre de la sociedad, ó sobre la mia, en donde está grabado el sello de nuestro noble orígen? Corred á encerraros á vuestras ciudades; id á someteros á vuestras estrechas leyes; ganad el pan con el sudor de vuestra frente, ó devorad el alimento del pobre. Mataos por una disputa, por tener un jefe en lugar de otro: dudad de la existencia de Dios, ó adoradle bajo formas supersticiosas: yo por mi parte vagaré errante por estas soledades, en donde mi corazon palpitará libremente, y mis pensamientos correrán sueltamente sin ser encadenados. Yo seré libre como la naturaleza: no reconoceré otro soberano que el que dió luz y existencia á tantos soles, y que con un solo impulso de su brazo hizo girar tantos mundos."

Con un placer inefable leia estas páginas cuando yo viajaba por esos mismos lugares yá cubiertos de poblaciones, en donde la civilizacion y la mano del hombre no han dado el soplo mortal de la esclavitud ni la supersticion. Salia de la anarquía de México en donde me ví tantas veces expuesto á ser víctima del furor de los partidos, y ahora vagaba libremente en las deliciosas márgenes del Niágara, entre las eternas florestas del Canadá, alejándome cuanto podia hácia esos lugares solitarios en donde el hombre, desconocido como yo era en paises tan remotos, me

entregaba enteramente á mis meditaciones. ¡Oh Niágara! miéntras mis ojos fijos en tus rápidas ondas, parecian dar indicio de que me ocupaba enteramente el grandioso espectáculo, yo veia en tí la representacion mas melancólica de nuestras desastrosas revoluciones. Yo leia en la sucesion de tus olas, las generaciones que corren á la eternidad, y en las cataratas que preceden á tu abismo, los esfuerzos de unos hombres que impelen á los otros para sucederlos en sus lugares.

En *Fort Niágara* hay guarnicion de tropas americanas, y en *Fort George* inglesas. Las fronteras y fortalezas son los únicos lugares en que se ven tropas de línea en los Estados-Unidos. Es excusado decir que están muy bien vestidas y alimentadas. Hay pocas deserciones, en ocasion que son muy frecuentes en las del Canadá, segun me informaron.

CAPITULO V.

Viaje al Bajo Canadá.—Lago Ontario.—Rio San Lorenzo.—Montreal.—Sus habitantes y establecimientos.—Paralelo entre el Misisipí y el San Lorenzo.—Viaje á Quebec.—Descripcion de la ciudad.—Gobierno.—Gastos del gobierno británico.—Propension del Alto Canadá á unirse á los Estados del Norte-América.—Excesivo calor en el estío.—Cataratas.—Pequeña aldea de indios.—Vuelta á Montreal.—Viaje á los lagos Champlain y George.—Descripcion de ellos.—Teatro de la guerra americana.—Caidas de Glens.—Viaje á Saratoga.—Ligera reseña de sucesos de la guerra.

En Queenston tomé pasaje á bordo de un buque de vapor llamado *Alciope*, que aunque cómodo, no es comparable á los del Ohio y Misisipí. El pasaje me costó diez pesos hasta Montreal, una de las mayores y mas ricas ciudades del Canadá. Navegamos el dia y noche del 13 por el lago Ontario; y despues de haber hecho ciento cincuenta millas, nos detuvimos en Kingston para proveer de leña el buque. Desde este pueblo, que está situado á la orilla oriental del lago, se ha emprendido la construccion de un canal, que llaman *Rideau Canal*, que debe terminar en Montreal. El objeto es facilitar la navegacion del rio San Lorenzo abajo, el cual no puede pasarse, al menos sin mucho riesgo, en las pequeñas cascadas que se encuentran entre este punto y Montreal. Los gastos de este canal se supone montarán á quinientas mil libras, (dos y medio millones de pesos.)

Tambien hay otro canal yá principiado en el Alto Canadá, entre el lago Erié y el Ontario, para corregir las desigualdades del Niágara, y hacer comunicables por agua ámbos lagos. Este es el *Welland canal*, en donde hay una cortadura que se aproxima á nuestro desagüe de Huehuetoca, aunque no es tan grandioso ni profundo. Tiene veintisiete pies de cortadura. Este canal deberá tener cuarenta y cinco millas. Nuestro canal de Huehuetoca tendrá á lo mas diez millas; pero la obra de la cortadura de Nochistongo es mucho mas considerable. Aquí comienza propiamente el rio San Lorenzo, notable por su anchura y sus mil islas.

Montreal es una ciudad de veinticinco á treinta mil habitantes, situada á la izquierda del Lorenzo, sobre un banco elevado y rodeado de colinas fértiles, bien cultivadas y vistosas. Hay una concurrencia numerosa de indios, la mayor parte salvajes, que vienen á cambiar sus peleterías de castor, nútrias, cíbolos, ciervos, panteras etc. con las mercancías extranjeras vidrios, cristales, ropas, aguardientes, pólvora, plomo etc. La mayor parte de las casas son de ladrillo y piedra de sillería y granito. Hay algunos monumentos dignos de atencion: tal es un trofeo levantado á la memoria del almirante Nelson, en donde se representa, en bajo relieve, el Nilo por un cocodrilo, y el mar por buques bien dibujados.

La mayor parte de los habitantes son cató-

lícos, y hay una catedral bastante grande de muy mal gusto, género gótico, de piedra calcárea. Las casas están en su parte superior cubiertas de hoja de lata, lo que hace que desde las colinas vecinas, ó las alturas, den un golpe de vista hermoso con el sol ó la luna. El pueblo está extrañamente vestido, habla un frances mixto que apénas se parece á la lengua de Paris. La mayor parte de los comerciantes y grandes propietarios son ingleses. La posada en que paré, que se llama *Good enough*, es muy bien asistida, aunque mas cara que las de los Estados-Unidos.

Hay varios conventos de monjas en Montreal, fundados desde que pertenecia el pais á los franceses. No ha habido ninguna alteracion en sus establecimientos, porque el gobierno no los considera sino como compañías ó asociaciones. Las religiosas salen á la calle cuando quieren; pero generalmente guardan sus votos y sirven á los enfermos.

Como los viajeros que han escrito sobre los Estados-Unidos nunca han dejado de hacer un paralelo entre los rios San Lorenzo y Misisipí, por los visibles y notables contrastes que se encuentran entre ellos, creo que debo seguir el mismo ejemplo, para que el lector forme idea de las diversas fisonomías de la naturaleza. El rio San Lorenzo es muy variado en sus márgenes, y presenta escenas diversas; el Misisipí es uniforme, igual y monótono: el primero lleva un curso rápido y bullicioso; el segundo corre majestuosamente, y no parece llevar la inmensa mole de a-

gua que carga en el Océano: aquel tiene las ondas puras y cristalinas; éste túrbias y lodosas: aquel nace en el Ontario, tan grande y majestuoso como desemboca en el golfo del mismo nombre; éste se aumenta con rios caudalosos que lo enriquecen: aquel corre por tres mil millas; éste no excede de quinientas: el San Lorenzo no aumenta ni disminuye su volúmen; el Misisipí se infla, se eleva y amenaza con sus inundaciones los pueblos, villas y ciudades que se alimentan de sus aguas. El San Lorenzo atraviesa muchos lagos; el Misisipí corre en medio de florestas: el primero es grande y hermoso: el segundo sombrío y sublime; en fin, el San Lorenzo causa impresiones agradables en la imaginacion; el Misisipí la oprime con su inmensidad.

En veinticuatro horas de navegacion sobre el rio San Lorenzo, en buque de vapor, nos pusimos de Montreal á Quebec, capital del Bajo Canadá. Llegamos á la hora que se tocaba la retreta en el fuerte, y la música militar causaba una agradable sensacion. Quebec se compone de ciudad alta y ciudad baja, porque está levantada sobre las colinas que se elevan gradualmente en algunas partes, y repentinamente en otras, formando un muro sobre el rio. La parte baja es insana, súcia, habitada por gente pobre, casas miserables; la alta no tiene tantos y tan hermosos edificios como Montreal, pero no carece de belleza y de casas cómodas y de buena apariencia. La catedral es una masa informe, sin gus-

to ni órden de arquitectura. La fortaleza, que se estaba yá concluyendo en la punta Diamante, es sin duda una de las mas grandiosas obras del arte militar por su posicion y arquitectura. Habrá costado al gobierno ingles mas de dos millones de pesos.

El campo de Abrahan es una llanura que domina la ciudad, y ha sido el teatro de acciones gloriosas, tanto en la guerra con la Francia, como en la de la independencia. Allí murieron en diversas épocas el general ingles Wolfe, y el coronel americano Monggomery, cuyas cenizas fuéron despues trasladadas á la iglesia de San Pablo, en Nueva-York. Todo este llano está aún lleno de los vestigios de la guerra, y hay algunos monumentos erigidos á la memoria de los jefes ingleses.

En mi viaje á Quebec tuve relacion con M. Coveocy, anciano respetable, vecino de aquella ciudad y nacido en Boston. Pocos, muy pocos americanos tienen las opiniones de M. Coveocy en órden á los futuros destinos del Canadá. El cree que dentro de algun tiempo, una parte del estado de Vermont y aun de Maine se agregará al Canadá, para completar, dice, su territorio. Yo le manifesté que, por el contrario, creia que toda la parte inglesa de aquel continente seria independiente, ó compondria estados de la confederacion americana con el tiempo. Me habló con mucho entusiasmo de un M. Bailli, reformador de la iglesia católica, en el Bajo Canadá, en los

años de 90 á 94 del siglo pasado, que disminuyó los dias festivos, reduciéndolos á seis al año, fuera de los domingos, lo que consiguió con mucha dificultad y en medio de los clamores del fanatismo. Me hizo observar que las costas eran las únicamente pobladas, como sucede en las nuevas poblaciones, en dónde los colonos buscan naturalmente las márgenes de los rios ó las playas del mar.

En cuanto á la agregacion del Alto Canadá á los Estados-Unidos, voy á transcribir aquí las reflexiones de un viajero ingles, que, bajo el título de *Men and manners in América*, ha hecho una descripcion no muy imparcial de los Estados-Unidos; aunque la fuerza de la verdad le obliga muchas veces á confesar sus rápidos progresos y ventajas locales.

"Las cámaras legislativas no estaban reunidas cuando pasé por el Canadá, dice el viajero, y de consiguiente conozco poco de las cuestiones pendientes. Sin embargo, tengo conocimiento de un M. Papineau, que representa con mucha propiedad el papel del O-Connell de las colonias. El campo no es vasto; pero hace cuanto puede, y goza de la dignidad de ser la espina perpétua clavada en el costado de los gobernadores. M. Papineau y su partido se manifiestan siempre descontentos de la dominacion inglesa. Pero ¿qué desean tener de mas? Ellos no pagan contribuciones. *John Bull* (el pueblo ingles) gasta su dinero con mucha liberalidad entre los canadenses,

como lo pueden ver ellos mismos en la magnífica fortificacion del cabo Diamante y el canal Rideau. Este último debe traer inmensos beneficios á ámbas provincias; beneficios que jamas hubieran tenido los canadenses, abandonados á sus solos recursos. ¿Qué tendrian entónces? A lo menos el Bajo Canadá no se agregará á los Estados-Unidos; y es sumamente pobre y destituido de medios para poder subsistir por sí solo. Quitad los capitales ingleses de esta colonia, y solo quedará miseria y soledad.

„Con respecto al Alto Canadá vemos venir con rapidez el periodo de su agregacion á los Estados-Unidos. Todas las cosas tienden á la consumacion de esta obra. Los canales que ponen en comunicacion esa larga cañada de lagos con el Ohio y el Hudson, aceleran este acontecimiento. Los labradores del Alto Canadá tienen mas fácil comercio en los mercados de Nueva-York y Nueva-Orleans, que en el de Quebec. La masa del pueblo es republicana en sus ideas políticas, y anarquista en su moral. Váyanse, pues: la pérdida de la Inglaterra es de poca monta. El águila no disminuye sus álas porque se le caiga una pluma."

Cuando estaba en Quebec (julio de 1830), habia un calor mucho mas fuerte que los que haya yo experimentado en Yucatan ó Veracruz. El termómetro de Farenheit estaba á ciento dos grados, y jamas en mi vida me sentí mas atormentado. El calor dura dos meses, y yá en setiem-

bre comienza á sentirse el frio, que aumenta considerablemente hasta fines de enero, y el pais todo está cubierto de nieves y hielos. La rapidez con que pasa el estío, no permite que se madure el maiz, y de consiguiente no se siembra esta preciosa semilla en el Canadá. Se da trigo, cebada, centeno, trigo sarraceno, con el que hacen unas tortillas muy gustosas, y avena. Las frutas no son buenas; aunque no faltan cerezas, moras de diversas calidades, manzanas y duraznos.

Hay dos cascadas notables en las cercanías de Quebec. La una es la de Montmorency, que si bien es mas alta que la de Niágara, no me causó la impresion agradable que aquella, aunque sí su aspecto es mas selvático. La cantidad de agua que cae de ciento cuarenta y ocho pies, no es la sexta parte de la otra; pero hace mas ruido, sin duda porque el vasto recipiente no tiene agua suficiente para disminuir el choque de la masa. La otra cascada es la de *Chaudiere* ó Caldera, que tiene cien pies de caida perpendicular, y produce el efecto de hacer hervir el agua, que corre con rapidez á arrojarse en el San Lorenzo.

La aldea de Loreto, que está cerca, ofrece, como en muchas de nuestras antiguas poblaciones, el aspecto melancólico de ruinas. Allí habitan los últimos restos de una poderosa tribu de indios hurones. El aguardiente y la pólvora han concluido su obra, y solamente quedan doscientas personas de este pueblo noble y belico-

so en otro tiempo. Han adoptado la religion y hablán el idioma de sus conquistadores. Hay una iglesia en este pueblo y un cura que vive entre sus feligreses, que le aman. El cristianismo es el solo beneficio que los indios han recibido de los blancos. Estos los engañan, los roban, los corrompen y los arruinan en este mundo, y despues hacen un mérito de procurarles la salvacion en el otro. El beneficio es sublime á la verdad; pero los pobres indios deben desconfiar de un don que viene de tales gentes.

En las dos provincias del Canadá hay cámaras legislativas, y las leyes reciben su sancion del gobernador que nombra el rey de Inglaterra. Hay tambien ciertas leyes de hacienda y de trascendencia, que necesitan la aprobacion del gobierno de S. M. Británica. Por lo demas, hay libertad de imprenta, juicio por jurados y las demas garantías sociales que en Inglaterra. El idioma frances es el de los registros públicos en el Bajo Canadá, y las discusiones son en este idioma.

Salí de Quebec y regresé á Montreal, pasando de paso por el pueblo de Sorel, sobre el rio Richelieu, que nace en el lago Champlain y desagua en el San Lorenzo. Este seria conducto utilísimo de comunicacion con el estado de Nueva-York por los lagos Champlain y George, de que hablaré luego. Regresé á Montreal en donde solo estuve una hora.

En Montreal atravesé el rio, salté á tierra en

un pueblo bellísimo llamado la *Prairie*, en donde hay un convento de religiosas de la Caridad, y continué en diligencia hasta San John, lugar situado en la banda oriental del lago Champlain. Allí me embarqué en el buque de vapor B. Franklin, en el que volví á encontrar la limpieza y comodidades de los transportes americanos en este género. Desde Niágara me habia asociado para hacer el viaje del Canadá con Mr. M. Evans, comerciante de Nueva-Orleans, y Laville de Bean, propietario de la Luisiana. En Fort-Niágara nos juntamos con una amable familia de Pitsburgo, llamada Simpson y Dahra, y en esta compañía continuamos la agradable travesía del lago Champlain. A las treinta y cuatro millas de navegacion se encuentra la isla Negra, hermosa, fértil y malsana, y á tres millas mas arriba se entra de nuevo en el territorio de los Estados-Unidos, en donde un guarda pregunta con mucha cortesía si tiene uno algunos efectos de contrabando, y sin mas formalidad deja pasar á los viajeros. Pasamos enfrente de Plats-burgo, villa considerable del estado de Nueva-York, y que dió nombre á la batalla naval que entre las flotillas americana é inglesa se dió en 1814, habiendo quedado la última en poder de los americanos. Diez mil ingleses tuvieron que retirarse bajo las órdenes del general Prevost, cuyo proyecto era nada menos que cortar las comunicaciones entre la Nueva-Inglaterra y el resto de los Estados-Unidos.

16

Despues de ciento cuarenta millas de navegacion en el lago Champlain, tomamos tierra en *White-Hall*, que está á la parte occidental del lago, desde donde al lago George habrá apénas la distancia de una milla. En este istmo están los vestigios de la antigua fortaleza llamada Ticonderoga, teatro de guerras sangrientas, tanto en tiempo en que los franceses tuvieron el Canadá, como posteriormente en las dos guerras habidas entre los ingleses y los americanos. Yo visité estas ruinas, en donde no quedan mas que montones de piedras y de arena con algunos viejos paredones.

El lago Champlain nunca excede de cinco millas de anchura. En su parte occidental tiene al Sur las montañas de Vermont, que se llaman Green Hills, de las mas elevadas de esta cordillera. Entre ámbos lagos hay un pequeño pueblo llamado Alejandría, en donde existe una cascada que se precipita gradualmente, como de cincuenta pies de altura, y forma un espectáculo brillante. Comimos allí, y tomamos el buque de vapor sobre el lago George, aun mas angosto que el anterior, profundo, de aguas transparentes y claras, y costeado por rocas elevadas en ámbos lados, de manera que parece un caño. Todas estas montañas y bosques están muy escasamente poblados: de cuando en cuando se ven algunas casas sobre las alturas, que inspiran el deseo de ocuparlas á los hombres cansados del mundo y de los negocios, que buscan en vano las ilusiones del campo y

de la soledad, despues de haber andado inútilmente tras de una felicidad que siempre se escapa de las manos. Pocos lugares, en efecto, me han inspirado un deseo mas vehemente del retiro á la vida campestre, que esas deliciosas y románticas márgenes del Niágara y del lago George. ¡Qué soledad tan acompañada de las bellezas de la naturaleza! Peñascos, arroyos, aguas navegables y cristalinas, peces exquisitos, vistas magníficas: hasta las ruinas de Crow Point y Ticonderoga, todo inspira ideas sublimes, sencillas y naturales.

El lago termina en Caldwell. No se puede pasar por estos lugares sin recordar dos sucesos extremadamente trágicos, acaecidos en las cercanías de estos lagos. En la guerra entre los franceses y los ingleses, en 1759, cuando la toma de Quebec por los segundos, M. Schoonhoven y siete americanos fuéron hechos prisioneros por una partida de salvajes en las cercanías de Sandy-Hill. Conducidos á un prado, se les hizo sentar en hilera sobre un tronco de árbol, y á continuacion un indio, armado de una hacha, iba sucesivamente matándolos rompiéndoles el cerebro. Al llegar á M. Schoohoven, el jefe mandó suspender la sangrienta escena, y dirigiéndose á éste le dice: "¿Te acuerdas de un dia en que estando en un baile nos presentamos á la funcion varios indios, y cuando tus compañeros se oponian á recibirnos, tú mandaste que se nos permitiese tomar parte en la fiesta? Yo creo descubrir en tu

fisonomía los mismos rasgos de afinidad con los indios: ahora verás cómo sabemos apreciar estos actos." Mandó luego dejar ir libre á M. Schoonhoven y á uno de sus compañeros que aún habia sobrevivido. *Sunt hic etiam præmia laudis.*

En la guerra de la independencia, en 1777, un jóven americano, llamado Jones, capitan en las tropas inglesas, habia contraido esponsales con una señorita llamada Miss M. Crea. Su casa estaba en el centro de los ejércitos contendientes. El capitan Jones, para poder verificar su matrimonio, despachó una partida de indios, de los que estaban al servicio ingles, para escoltar á su nóvia al fuerte, que era el cuartel general. No satisfecho con la primera escolta, manda otra igualmente de indios, ofreciendo un barril de aguardiente de recompensa á los conductores. Ambas partidas se reunieron, y se disputaron cuál de ellas conduciria á la dama. El triste resultado fué que la señorita fué asesinada, y cayó víctima de una contienda comenzada en su obsequio.

En Caldwell tomamos la diligencia para dirigirnos á Saratoga. A pocas millas encontramos la cascada de Glens, notable por sus inmensos peñascos, petrificaciones y cantidad de fósiles. Esta catarata es del famoso rio Hudson, que desemboca tan caudaloso en la bahía de Nueva-York. Continuamos á Saratoga, que entónces estaba llena de los viajeros que de todos los Estados-Unios vienen á tomar las celebradas aguas

minerales en sus mismas fuentes, á bailar y á contraer conexiones que despues suelen fijar la suerte de las personas.

Saratoga es una villa del estado de Nueva-York que tiene cuatro posadas magníficas, en cada una de las que pueden alojarse doscientas personas á lo menos, fuera de un grande número de casas mas pequeñas que llaman *Boarding house.* Las principales posadas son *Congress hotel, United-States hotel.* Mas de mil personas entran y salen diariamente de esta deliciosa mansion, durante los meses de junio, julio y agosto. Como plaza de aguas minerales, los habitantes han procurado embellecerla con arboledas, paseos, jardines, bosques y cuanto pueda hacerla agradable á los que por puro placer, ó por su salud, van á beber las aguas del *Congreso.* Hay catorce fuentes de diferentes combinaciones de sales, gases y minerales. Las mas contienen muriate de sosa, carbonate de sosa, carbonate de cal, carbonate de magnesia y carbonate de hierro en diversas proporciones. En la que llaman *Congress water* hay mucha cantidad de aire fijo, y los viajeros van todas las mañanas en ayunas á tomar dos ó tres grandes vasos para purgar ligeramente el estómago. No es desagradable como la del manantial de nuestra villa de Guadalupe, ó ciudad de Hidalgo, que contiene azufre, petróleo y mucho aire fijo. A mi pasada á Saratoga fuí presentado al conde de Survilliers, José Bonaparte, ex-rey de España, de quien hablaré en otra ocasion.

En estas cercanías se ven todavía vestigios de las campañas de la guerra de la independencia. El general ingles Burgoyne, despues de haber tomado el fuerte de Ticonderoga, se dirigió con diez mil hombres de tropa de línea, y muchos miles de indios salvajes que tenia de auxiliares, hácia Saratoga y Albany, centro del estado de Nueva-York. En una proclama que publicó, en junio de 1777, decia que era mas bien un paseo militar que una campaña la que tendria que hacer. Tal era el orgullo que le habia inspirado la fácil toma del fuerte de Ticonderoga. Habia concebido el proyecto de apoderarse de Albany, lo que le parecia fácil por el terror que habia inspirado su repentina aparicion sobre la orilla izquierda del Hudson, objeto de sus deseos, como una barrera entre los estados del Oeste y la Nueva-Inglaterra. Pero la victoria de Bennintong, conseguida por el coronel americano Stark, sobre las tropas británicas mandadas por el coronel Baun, muerto en la accion, hicieron ver al general ingles que tenia que luchar con un enemigo temible. Es muy digna de atencion la alocucion del coronel Stark á sus tropas, ántes del combate: "Hoy debemos derrotar al enemigo, les dijo: de lo contrario, Maria Stark (su mujer) será viuda ántes de ponerse el sol."

Despues de esta accion, el general Burgoyne sostuvo dos combates muy sangrientos, y tuvo necesidad de capitular en 17 de octubre del mis-

mo año, dejando á los americanos el campo. Esta campaña fué dirigida por el general Gates, ingles de nacimiento, pero fiel y noble defensor de la causa americana.

Muchos incidentes ocurrieron despues de la expedicion del general ingles Burgoyne, que merecen referirse por su singularidad. Este jefe habia estado sin recibir ninguna comunicacion del general Enrique Clinton, que debia venir á su socorro subiendo el rio Hudson. El correo, llamado Taylor, que conducia los avisos de esta importante noticia al general Burgoyne, fué hecho prisionero por las avanzadas del general americano George Clinton. El pobre Taylor tragó una cosa que sacó de la bolsa, pero fué observado. Se le dió una fuerte dósis de tártaro emético, con la que arrojó una pequeña bola de plata que, estando hueca, se halló en ella la carta de Clinton á Burgoyne. Taylor fué juzgado y ejecutado.

En el primer ataque de 27 de setiembre, se advirtió que murió un número mucho mayor de oficiales que el que debia, en proporcion á la tropa. Los tiradores americanos se habian puesto en las ramas de los árboles, desde donde apuntaban á los oficiales de preferencia. En la accion de 7 de octubre, murieron los principales jefes del ejército ingles. El general Fraser, el coronel Breytman y M. Clarlle, ayudante del general Burgoyne, cayeron víctimas de los tiradores americanos.

El general Fraser era un oficial activo, de valor y de capacidad. El general Morgan era el encargado de hacer frente al primero, con un cuerpo de cazadores americanos. En lo mas fuerte de la accion, el general americano escogió seis de sus mejores tiradores de rifles, y les dijo: „Ved á ese hombre: yo le admiro por su valor y energía; pero es necesario que muera: tomad vuestras medidas, y cumplid vuestro deber." Esta fué la sentencia de muerte del bravo general ingles: al cuarto de hora yá habia caido muerto. La relacion de este suceso y de la trágica accion, es sacada de la que hizo una señora alemana que se halló en el mismo campo de batalla, ó sus cercanías, en donde su esposo, el baron de Reidesdel, servia bajo las órdenes del general británico: „Severas y duras pruebas nos esperaban el dia 7 de octubre en que comenzaron nuestros infortunios. Yo estaba almorzando con mi marido, y percibí que habia entre manos algun negocio sério. Esperaba á comer á los generales Burgoyne, Tillips y Fraser. Ví un gran movimiento entre las tropas. Mi esposo me dijo que solo era una revista, no dándome conocimiento de nada. Encontré muchos indios armados, que á mis preguntas solo contestaron *guerre, guerre*, dando á entender, sin duda, que iban á batirse. Esto me hizo apresurar mi retirada á casa, en donde apénas habia llegado, que comencé á oir tiros de cañon y de fusilería, que aumentaban mas y mas. A las cuatro de la tarde, en lugar de los huéspedes que es-

peraba á comer, veo entrar una litera que traia herido mortalmente al general Fraser. Hice colocar su cama en la misma pieza destinada á comer con él y los otros. Yo me senté tristemente en un rincon, esperando de un momento á otro noticias de mi marido."

El general Fraser dijo al cirujano: „Dígame V. si mi herida es mortal: no quiero ser lisonjeado." El cirujano declaró que la bala le habia atravesado el estómago y cortado los principales tendones de esta entraña. El general fué enterrado al dia siguiente en medio de las balas y fuego de los dos ejércitos beligerantes. El coronel Wilkinson, que conocimos en México, en donde murió, y con quien tuve una particular amistad, se halló en esta accion. Dice en su historia que perseguia una partida de enemigos, cuando descubrió junto á una cerca un hombre tendido que le decia: „Protéjame V., Sr. coronel, de los tiros de este muchacho." Volvió la vista y descubrió un jóven de catorce años, que apuntaba con su rifle al pobre mayor Ackland que, gravemente herido, habia sido llevado á aquel punto por un oficial de su cuerpo que estaba con el, y el coronel Wilkinson libertó á ámbos de los tiros mortales del pequeño americano. Es muy interesante la relacion que la barónesa de Reidesdel hace de los trabajos de la esposa del mayor Ackland, que acompañó á su esposo en todos los riesgos, y le asistió en el mismo campo enemigo. Tambien tenemos iguales ejemplos de amor conyugal y heroismo femenil en nuestra guerra mexicana.

CAPITULO VI.

Salida de Saratoga.—Viaje á Nueva-York.—Rio Hudson.——Llegada á Nueva-York.—Descripcion de la bahía y de la ciudad.—Su poblacion.—Comercio.—City-Hall.—Teatros.—Reflexiones.—Posadas.—Periódicos.—Cultos.—Obispo Hobart.—Católicos.—Asambleas populares.—Bancos.—Paquetes.—Clase de poblacion.—Usos y costumbres.

El 24 de julio salí de Saratoga para Ballston, que está en el camino hácia Albany. Este es un pueblo tambien de aguas minerales, de cerca de dos mil habitantes, y con buenas posadas. No me detuve en él mas que el tiempo suficiente para visitar sus fuentes, y continué á la capital del estado de Nueva-York, la ciudad de Albany ó Albania, á la orilla derecha del rio Hudson. A seis millas ántes está Troya, villa agradablemente situada al lado opuesto del rio, que tendrá cuatro mil habitantes. En otra ocasion me ocuparé de Albany, cuando hable de mis viajes á la Nueva-Inglaterra en esta misma obra.

El dia 25 de julio de 1830 me embarqué en el buque de vapor *Estados-Unidos*, en el que iban á lo menos trescientos pasajeros, entre hombres y mujeres, todos decentemente vestidos, especialmente las damas, cuyo aseo y elegancia causaban un verdadero placer. A pesar de este crecido número de gentes, todos están desahogados, ya quieran pasearse sobre cubierta, ya ba-

jarse á los salones. Para todos habia campo en las mesas dispuestas para almorzar y comer. La comida era abundante, bien sazonada, buen servicio, en suma, con todas las comodidades apetecibles. Bajamos rápidamente el pintoresco rio Hudson, y en West-Point tuve el placer de encontrar al Sr. Mejía y su familia, que bajaban á Nueva-York, de donde habian venido á ver el famoso establecimiento militar de este lugar. Llegamos á Nueva-York á las siete de la tarde, habiendo navegado en doce horas ciento cuarenta y ocho millas desde Albany.

Me alojé en el *boarding house* de *Mr. Street*, número 36, en Broadway. Esta es una de esas innumerables posadas que ni son públicas ni privadas, y en que se aloja cierto número de personas bajo condiciones estipuladas. Las establecidas en la calle llamada *Broadway*, en Nueva-York, son las mejores, y se vive en ellas con mucha comodidad, en medio de una sociedad escogida, y sin el concurso y bullicio de las posadas grandes.

Tres veces he entrado á Nueva-York por la bahía, cuatro por el Raritan, una por el Este, viniendo de Boston, y tres ó cuatro por el rio del Norte ó Hudson. Como en otra ocasion tendré que hablar de los últimos, comenzaré ahora por la entrada de la magnífica bahía de este emporio comercial.

Al aproximarse á las costas de Nueva-York se descubren las tierras elevadas del estado de Nueva-

Jersey á la izquierda, y las de la isla Larga ó *Long-island* á la derecha. En *Sandy hook*, que es un montecillo de arena en la costa al sudoeste, hay un faro magnífico, fuera de otros que se descubren por las costas. La entrada se hace mas estrecha á quince millas con la isla del estado, ó *Staten island*, que se extiende desde el rio Raritan hasta los estrechos que llaman *Nar rows*, en cuyo punto hay una fortaleza elevada bajo la direccion del general Bernard.

La vista entónces es al mismo tiempo pintoresca, magnífica é imponente: hermosas casas de campo por ámbos lados, rodeadas de árboles plantados con simetría, en terrenos que se elevan sucesivamente, y ostentan una fecundidad prodigiosa; la vista de dos rios que á derecha é izquierda bajan, dejando la ciudad en el médio; multitud de embarcaciones de todas clases y tamaños que salen y entran, tomando diversas direcciones, á velas desplegadas; buques de vapor que se cruzan y, semejantes á las grandes ballenas, van levantando por su proa montones de agua espumosa, y despidiendo un humo espeso y negro por sus vértices; quinientos buques anclados en los lados del ángulo que forman los rios, entre los que está colocada la ciudad, cuyo vértice está cubierto de arboledas; forma todo un conjunto admirable que arrebata la imaginacion y enajena el espíritu. Nueva-York es sin duda uno de los mas bellos y cómodos puertos del universo, y es tambien, despues de Lóndres y Li-

verpool, la ciudad de mayor comercio marítimo.

La ciudad está situada en la isla de Manatan, formada por los rios del Norte, el Pasaie y el rio del Este, que es mas bien un brazo de mar. Long-island es una lengua de tierra separada por el Sud, y forma una isla de cerca de cien millas de longitud, con cinco ó seis de latitud. En esta porcion de terreno hay poblaciones bastante grandes, entre ellas Brooklyn, que está en frente de la ciudad, Jamaica, Flushing y otras aldeas y villas, que aumentan en poblacion y riqueza con una rapidez extraordinaria, que se advierte en toda la extension de los Estados-Unidos.

El estado de Nueva-York tiene una poblacion de dos millones de habitantes. En la ciudad hay mas de cien templos ó capillas de diferentes cultos: entre éstas se encuentran diez y ocho episcopales, veinticinco presbiterianas, veinte metodistas, diez y nueve anabaptistas, cinco católicas, y el resto de cuákeros, unitarios y demas sectas. Nueva-York tiene al pié de doscientos veinte mil habitantes.

La ciudad tiene una forma irregular, y las calles son generalmente torcidas. Hay, sin embargo, algunas que pueden competir con las mejores de Lóndres y Paris. Tales son Broadway, que divide la ciudad y corre de noroeste á sudoeste por cerca de cuatro millas, de mas de ochenta pies de ancho, con embanquetado de piedra labrada, á lo menos de seis pies, hermo-

seada por edificios bellísimos, tiendas, almacenes y cuanto hay de mas brillante en Nueva-York. Chatham, igualmente formada por muy buenos edificios. Canal, Bowery, Blekery, Bonn, Greenwhinch y otras. Broadway es el lugar en que se pasean todas las gentes mejor vestidas, las damas, los petrimetres, los extranjeros: es al mismo tiempo alameda, calle y paseo. Mas concurrida que *Regen's street* de Lóndres; mas aseada y bella que los *Boulevards* de Paris; mas regular y larga que la calle de Alcalá de Madrid. En Nueva-York no hay paseos públicos, á excepcion de la pequeña arboleda de la Batería. No hay fuentes públicas, y el agua que se bebe es bastante mala.

La ventajosa situacion de Nueva-York, y mas que todo el sistema de libertad sin restricciones mezquinas de pasaportes, bajo la proteccion de leyes justas y sábias, con absoluta libertad de cultos, ha conducido á esta ciudad á un grado de prosperidad y grandeza en cuarenta años, que es hoy la metrópoli del Nuevo-Mundo. En 1778 Nueva-York tenia solo veintidos mil habitantes; en 1795 ascendió á treinta y tres mil; en 1800 tenia sesenta mil; en 1820 aumentó hasta ciento veintitres mil; en 1825 subió á ciento sesenta y seis mil; y hoy tiene, como he dicho, doscientos veinte mil. ¿Qué ciudad en el mundo ha tenido un incremento tan rápido?

El valor de las mercancías que se importan y exportan en esta ciudad, se calcula ascender

á cien millones de pesos fuertes: la renta de correos da anualmente ciento veinte mil pesos á la tesorería. ¡Qué movimiento no es necesario para un giro tan vasto y extenso!

Hay mas de setenta buques de vapor que salen de los muelles para cruzar la bahía. Los unos sirven de puentes en los rios Hudson y del Este, para llevar y traer las gentes que van y vienen de Brooklyn, Hobboken, Staten-island, y éstos están cruzando todo el dia hasta las doce de la noche. Los otros salen para Flushing, Nevhaven, Hardfort, Albany, Raritan &c. En el verano hasta el otoño parece aquella bahía un lugar de perpētua féria.

Uno de los mas bellos edificios de Nueva-York es la casa del ayuntamiento, que llaman *City-hall*, que es donde se reunen tambien los tribunales. Está colocado en medio de una plaza cubierta de árboles que llaman del Parque, en el centro de la ciudad. Tiene doscientos diez y seis pies de longitud, y ciento y cinco de latitud. La fachada es de hermoso mármol blanco, y este edificio seria muy elegante si tuviese mejores proporciones. Pero es mas bajo que lo que permite su magnitud. Hay otras dos plazas notables en esta ciudad: la una, *Hudson square*, en donde se ve una arboleda rodeada de un enrejado de fierro elevado y bien trabajado; y la otra, *Washington square*, que se halla extramuros, y que dentro de pocos años estará rodeada de edificios, almacenes y casas.

En Nueva-York hay tres teatros, que son el Park, el de Bowery y el de la Opera. Generalmente hablando, los americanos del Norte son poco afectos á esa clase de diversiones que suponen un grado de civilizacion urbana, que no se puede decir es la parte mas prominente entre aquellos habitantes. En las ciudades en que el gusto por la sociedad y las diversiones ha tomado incremento, tales como Boston, Filadelfia, Nueva-York y otras pocas, se advierte siempre que el pueblo no toma mucho empeño en la asistencia á ellas. ¡Qué diferencia de la ansiedad con que corren á las puertas de los teatros, á los bailes, á los conciertos, en las ciudades de Europa, especialmente en Francia! Quince teatros que hay en sola la ciudad de Paris, se llenan todas las noches, y se sostienen los empresarios haciendo buenas ganancias. En Nueva-York no puede mantenerse un teatro de ópera italiana en concurrencia de los otros dos, en que se representan piezas sueltas de canto ó dramáticas. Yo he advertido mucha mayor inclinacicn al teatro en el pueblo de la república mexicana, que en el de los Estados del Norte. La razon de esta diferencia debe buscarse en las diversas circunstancias en que se han formado ámbos pueblos. El de los norte-americanos se compone en su mayoría de emigrados agricultores, que, obligados en su principio á trabajar en el campo, no tenian ni el tiempo ni los estímulos para dedicar las horas del descanso á ningun pasatiempo bu-

llicioso. Por otra parte, el espíritu de secta, que tendia en su orígen á un ascetismo rigoroso entre los presbiterianos emigrados á aquellas comarcas, dejó tras sí una aversion insuperable á los espectáculos, como prohibidos por la religion.

En las colonias españolas se hizo una separacion absoluta de conquistadores y conquistados. Los primeros tenian las riquezas, los privilegios y los goces que ámbos procuran, así como las inclinaciones y gustos que engendran. Los descendientes de los conquistadores heredaban de sus padres los españoles el gusto por la música y las diversiones que se conciliaban con el culto católico, cuya cabeza en Roma daba el impulso á todo género de espectáculos. En vez, pues, de dedicarse al trabajo de la tierra, ó á otras ocupaciones penosas, se entregaban á las bulliciosas fiestas á que por otra parte convidan sus climas cálidos ó templados. No habia ademas esa imperiosa necesidad de acumular para el invierno provisiones, leña y ropas. El primer móvil para el trabajo, es la necesidad: luego entran los placeres. Así, pues, se ve un mexicano hacer el gasto de un peso que ha adquirido con mucha dificultad, en el teatro, en los toros, ó en el baile; miéntras que un norte-americano temeria sacar uno entre cien pesos, para una inversion semejante.

En Nueva-York hay sobre quinientos coches de alquiler, no tan cómodos como los de México y Paris, pero mas ligeros y elegantes. Apé-

nas caben cuatro personas en un coche, y se paga á peso la hora. Una multitud de extranjeros de todos los paises, mantienen en contínua ocupacion estos carruajes.

Los principales *hoteles* ó posadas públicas en esta ciudad, son *City-Hotel*, *Congress-Hall*, *National-Hotel*, *American-Hotel*, *Washington-Hotel*, *Franklin-Hotel*, todos en la calle Ancha ó Broadway. Se pagan regularmente doce pesos cada semana por cuarto y comida, que consiste en almuerzo, comida, té y cena. El edificio de Washington-Hotel es ámplio y de hermosa fachada. En sus cercanías están los baños de la Arcada, que son los mejores de la ciudad, establecidos por un español llamado Quesada. Hay ademas otros muchos de segundo órden, fuera de los *boarding houses* de que he hablado, cuyo número es de mas de ochocientos.

En ningun pueblo del globo hay tan grande cantidad de periódicos, proporcionalmente á la poblacion, que en los Estados-Unidos del Norte. En Nueva-York habia en 1831, veintiocho periódicos, la mayor parte de una grande dimension. En todas las poblaciones que llegan á dos mil habitantes, lo primero que hacen los vecinos es levantar un pequeño templo, hacer uno ó dos edificios para escuelas, y poner una imprenta. Cuando leí dias pasados un proyecto presentado en el senado de México por el Sr. Pacheco Leal, en 21 de marzo de este año, por el que se debia dar una fianza de cien mil pesos para poder

publicar un periódico, recordé la distancia que habia entre la libertad que se procura al pensamiento y á la publicacion de las opiniones y de las ideas, en el pais que nos hemos propuesto por modelo, y nuestra pobre república, en donde los que pretenden dirigir los negocios públicos, léjos de caminar francamente á la emancipacion de nuestra pasada servidumbre, procuran mantener el monopolio del pensamiento, y oponen obstáculos al progreso intelectual de sus conciudadanos. Yo no entiendo cómo hombres que profesan principios republicanos y populares, puedan, ni aun momentáneamente, adoptar semejantes proyectos, que pugnan diametralmente con la soberanía popular.

He dicho que en Nueva-York habia cien templos; pero no he hablado de la manera en que el clero es mantenido, y esto merece una particular explicacion.

El pueblo americano es sumamente religioso, hasta el grado de fanático en algunos pueblos y congregaciones; pero el culto está enteramente en manos del pueblo. Ni el gobierno general, ni el de los estados, tienen género alguno de intervencion en las materias religiosas. La necesidad de tener un templo ó capilla para juntarse los *sábados*, como ellos dicen, conforme al precepto del Génesis, forma esas asambleas de gentes de un mismo culto, quienes convienen en los términos en que se ha de arreglar el culto, nombran sus ministros, los mantienen y ejercen sobre ellos la ju-

risdiccion que debe tener una compañía que paga sus dependientes. Para facilitar el ejercicio de su gobierno litúrgico y económico, se eligen cierto número de personas, que tienen las facultades de administracion delegadas por la congregacion. Entre los protestantes, luteranos, presbiterianos, episcopales &c., el pueblo elige sus ministros, y los despide cuando tienen mala conducta. Entre los católicos sucede lo mismo; pero usan la forma de pedirlo al obispo, que jamas se lo niega. Los obispos católicos son enviados por el papa; y ellos los reciben, ó no, segun les parece conveniente. Los episcopales, cuando tienen vacante, se reunen á nombrar sus prelados. Todo esto es conforme á la disciplina de los primeros siglos del cristianismo, y *compatible* con el sistema de igualdad popular. *Otro cualquier método, en que el gobierno tenga parte en los negocios del culto, es destructivo de la libertad.*

No puedo resistir al deseo de insertar aquí un documento, que da una idea clara y perceptible de todo el sistema político de los Estados-Unidos del Norte, en lo concerniente á materias religiosas. El que habla es un obispo de la congregacion episcopal, Mr. Hobart, que murió en un pueblo del estado de Nueva-York, ejerciendo su santo ministerio, cuando yo me hallaba en aquel estado.

A la muerte del gobernador De Witt Clinton, uno de los hombres mas benéficos y honrados de los Estados-Unidos, el corregidor de la

ciudad de Nueva-York pasó una nota al obispo Hobart, suplicándole hiciese publicar de una manera solemne en los templos de su culto, la lamentable muerte del gobernador del estado. Ved aquí lo que contestó el obispo, en 16 de febrero de 1828.

„Señor: he recibido hoy del secretario de la corporacion de la ciudad una copia de la resolucion del consejo comun (ayuntamiento), por la que se suplica á los reverendos eclesiásticos de la ciudad respetuosamente publiquen mañana, en forma correspondiente y solemne, en sus iglesias, la muy lamentable desgracia sufrida por nuestra patria comun con la muerte de nuestro primer magistrado y conciudadano De Witt Clinton.

„Como yo me veo en la necesidad de negarme á cumplir con esta demanda en la iglesia de la Trinidad y capillas de San Juan y San Pablo, de que estoy encargado como párroco, espero me permitirá exponer las razones en que me fundo, para evitar mala inteligencia en el particular.

„La prostitucion de la religion en usos de la política secular ha producido muchos perjuicios; y yo concibo que la estudiada separacion de la iglesia de la intervencion del estado, que caracteriza nuestra constitucion republicana, ha tenido por objeto prevenir y evitar el que la religion y sus ministros puedan venir á ser instrumentos de que usen algunos en sus miras políticas. Ahora bien: si la autoridad municipal desea que el

clero comunique „de una manera solemne y propia" la muerte del primer magistrado del estado, esta misma peticion puede extenderse sucesivamente á todos los ciudadanos distinguidos en empleos públicos; y de esta manera la intervencion del clero puede hacer aumentar la influencia de hombres políticos y de sus medidas políticas. Peligro del cual se han visto los mas lamentables resultados en el antiguo mundo, y contra el cual debemos de todos modos procurar libertarnos en nuestra feliz patria.

„Cualquiera que sea el carácter del individuo, no puede nunca ser digno de esta sagrada distincion religiosa. En circunstancias de grandes excitaciones políticas, un individuo puede ser aborrecido por unos, y el ídolo de otros; y en este caso, el clero, cuyo instituto es administrar á todos en sus funciones espirituales, seria obligado á tomar un rango entre los partidos, y experimentar rudos conflictos. En casi todos los casos, los ministros de la religion, en su capacidad de *eulogistas*, se encuentran embarazados entre las diversas opiniones de su auditorio, entre el que hay personas que quieren elogios extraordinarios, y hay otros á quienes parecerá excesivo un panegírico moderado. De manera que no hay aspecto, en mi modo de ver, por donde no se encuentren sérias objeciones al cumplimiento de la demanda de la corporacion.

„Por lo que mira á mis sentimientos privados, seria de mucha satisfaccion para mí dar un tes-

timonio público de los eminentes talentos, servicios civiles y virtudes privadas del primer magistrado que lloramos. Son ademas muy dignas de consideracion las peticiones de los funcionarios municipales de la ciudad en que ejerzo mi ministerio. Pero consideraciones superiores de deber, me prohiben cumplir con una demanda que en el principio que envuelve, y en los precedentes que establece, me parece de una peligrosa tendencia, con respecto al espíritu de nuestra libre constitucion, al espíritu de la religion, y al carácter é influencia de sus ministros. Tengo el honor &c.

J. H. Hobart."

Entre los ministros respetables por su saber y sus virtudes, que he conocido en los Estados-Unidos, merece particular mencion el padre D. Félix Maria Varela, hijo de la isla de Cuba, emigrado de su pais por sus principios liberales en la época de las persecuciones de Fernando VII. Otro es el Dr. Power, irlandes, ámbos católicos, ámbos instruidos y ejemplo de virtudes cristianas. El culto católico hace bastantes progresos en los Estados-Unidos, especialmente en los estados de Mariland, Luisiana y Misisipí. Los mas extendidos son los presbiterianos, metodistas, episcopales y anabaptistas. El pueblo es por lo general religioso y moral.

En Nueva-York, como en las demas ciudades de los Estados-Unidos, el pueblo se reune cuando

lo estima conveniente para discutir sobre las cuestiones políticas de interes general. No solamente hay asambleas para uniformar la opinion en las elecciones: las hemos visto tambien formarse para deliberar sobre las dificiles teorías de los bancos, de las tarifas ó aranceles, y otras que se han agitado últimamente en los Estados-Unidos. En Nueva-York se reunen por lo regular en *Tamany hall*, *Masonic hall*, *City hall*, en la *Bolsa*, que son los edificios mas ámplios y acomodados al efecto. Admira ver el órden con que se reunen y disuelven estas asambleas, que siempre dan principio nombrando un presidente, dos vice-presidentes y secretarios, para dirigir las discusiones. Muy raras veces se ven en ellas excesos, ni se oyen voces tumultuosas, ni mucho menos desórdenes de otro género. Cuando se abre la discusion, el presidente propone las cuestiones que se van á tratar, y se concede la palabra al que la pide. Regularmente yá llevan escritas las resoluciones que los individuos que las dirigen consideran ser la opinion de los concurrentes. Como cada partido tiene sus localidades determinadas, yá se sabe poco mas ó menos cuáles serán las resoluciones. Así hemos visto que en *Tamany hall* se reunieron constantemente los partidarios del general Jackon, así como en *Masonic hall* los contrarios. Por consiguiente, las resoluciones de la primera han sido siempre contra el banco de los Estados-Unidos, contra la eleccion de M. Clay &c. Al dia siguien-

te se publican las resoluciones en los periódicos y en carteles que fijan en los parajes públicos. Así se difunden por todos los demas estados, en los que se forman asambleas de la misma manera, y al cabo de dos meses yá se puede decir aritméticamente cuántos ciudadanos opinan por un lado, y cuántos por el otro. Cuando ha hablado la mayoría, la cuestion se considera resuelta, y ninguno piensa apelar de su decision, á mano armada, para deshacer lo hecho. En algunas cuestiones complicadas, como la del *Banco*, en que se cruzan grandes intereses, lo mas que sucede es dilatarse la resolucion, porque el pueblo no puede entenderla en las primeras discusiones, y la complicacion dificulta mucho el conocimiento de lo mejor.

En una de esas asambleas, tenida en el mes de enero de este año, sobre la cuestion del Banco de los Estados-Unidos, se tomaron las resoluciones siguientes: „1 ° La opinion de esta asamblea es que los perjuicios que sufren todas las clases, son debidos á la intervencion anti-constitucional del presidente de los Estados-Unidos para arreglar la circulacion de valores. 2. ° La manera con que el poder ejecutivo se ha arrogado la disposicion de los fondos del gobierno, indica una tendencia al arbitrario, y prueba que tiene la intencion de administrar sin ningun miramiento á la constitucion ni á las leyes del pais. 3. ° Se nombrarán treinta personas que formarán una comision de salud pública, cuyo

encargo será el de entenderse con la comision de la Union, ponerse en correspondencia con las demas comisiones organizadas para aplicar remedios oportunos á los males que afligen el pais, y, en fin, tomar las medidas convenientes para que la administracion pública obre conforme á la constitucion. 4.° La manera indigna y brutal con que el general Jackson se ha conducido con la comision de obreros y artesanos de esta ciudad, envilece el rango elevado que ocupa en calidad de presidente de los Estados-Unidos, y ofende el cuerpo entero de los signatarios, de quienes los comisionados eran los representantes. En cuanto á Martin Van Buren, la recepcion poco conveniente que hizo á los mismos comisionados, manifiesta el poco aprecio que hace de la clase obrera é industriosa de esta ciudad."

Este acuerdo acalorado, fruto de la asamblea tenida en la Bolsa, fué contrariado á los tres dias por otro de una junta mas numerosa tenida en *Tamany hall*, en el que aprobaban las resoluciones del presidente. Así se ventilan las cuestiones mas árduas; pero jamas se llega á vias de hecho.

El estado de Nueva-York tiene ochenta *bancos*, cuyos capitales ascienden á veintisiete millones ochocientos mil pesos. Hay en circulacion cuarenta y tres millones setecientos doce mil novecientos cincuenta y ocho pesos, de descuentos que facilitan estos bancos, la mayor parte en papel, y esto da una actividad increible á todos

los ramos de industria. Entre estos bancos existen algunos pequeños, cuyos fondos son de cien mil pesos, y circulan dos ó trescientos mil; y apénas se forma una ciudad de alguna consideracion, empiezan á pensar en levantar un banco. En la legislatura del estado habia peticiones para conceder carta á cincuenta bancos nuevos, ó renovar las de los antiguos. Estos bancos tienen la base sólida de su existencia en que los prestamistas toman los fondos para invertirlos en usos productivos, como son laboríos de tierras, compras de ganados, construccion de casas, de buques, y otras empresas siempre útiles y que dan ganancias superiores á los intereses. Esta es la razon por qué se ha visto prosperar estas especulaciones que crean valores imaginarios y ponen en circulacion capitales no existentes.

De Nueva-York salen paquetes regulares, tres ó cuatro veces al mes, para Liverpool, Lóndres, Havre, Nueva-Orleans, Charleston; y otros, no tan regulares y frecuentes, para Veracruz, Jamaica, Habana y Costa-Firme. Entre los primeros hay buques notables por la comodidad, aseo y aun elegancia de sus cámaras. El trato es generalmente bueno, la comida abundante y los vinos á discrecion. Siempre es mucho mayor el número de pasajeros al regreso de Europa, especialmente de las gentes pobres que emigran. No hay paquete que deje de llevar de cuarenta á cincuenta emigrados, que van á buscar á las Américas tierras, trabajo y libertad.

La mayor parte de los habitantes de Nueva-York y del estado, son descendientes de holandeses. Conservan sus usos, costumbres, y en muchas partes el idioma. De aquí proviene que la mayor parte de las casas estén pintadas de colores vivos, lo que da á la ciudad y poblaciones mas pequeñas un aire de alegria que agrada al viajero.

CAPITULO VII.

Colonizacion de Téjas.—Formacion de la compañía.—Clase de habitantes de aquella comarca.—Su futuro destino.—Encuentro de mi hijo en Nueva-York.—Personajes con quienes traté.—Bello sexo.—Museos.—Instruccion pública.—Intervencion del pueblo en los negocios públicos.—Tribunales.

Una de las primeras cosas que hice, luego que llegué á Nueva-York, fué llevar á efecto la formacion de una compañía para cumplir con las condiciones del convenio celebrado por mí con el gobierno del estado de Coahuila y Téjas, relativo á colonizar las tierras que existen entre el Sabina, la bahía de Galveston, el pueblo de Nacodoches y el mar. Semejante empresa no podia yo llevarla á efecto solo, porque requeria fondos de consideracion; y en consecuencia solicité personas que quisiesen entrar en la empresa. D. José Vilhein, vecino de México, que tiene una concesion limítrofe á la mia, me confirió su poder ámplio para establecer una colonia de ámbas, y M. David Burnet, que tiene otra concesion en la parte interior en donde terminan las nuestras, se asoció igualmente con nosotros; resultando de las tres colonias una grande extension de terreno colonizable, en cuyas tierras debiamos, en un espacio dado, establecer cerca de dos mil familias.

Esta empresa se realizó entre mas de cincuenta personas de varios estados, habiendo nom-

brado nosotros *fideicomisarios* ó *trustees* de esta vasta empresa, á los señores Dey, Curtis y Summer, encargados de los fondos y de cuanto fuese conveniente para dar cumplimiento á las leyes de colonizacion del estado de Coahuila y Téjas, en lo concerniente á las concesiones hechas por el gobierno del estado á los ciudadanos Lorenzo de Zavala, José Vilhein y David G. Burnet. Mis enemigos de México comentaron este paso, nó solamente inocente sino benéfico al pais, de una manera odiosa, diciendo que yo habia vendido la parte de Téjas á los Estados-Unidos, y que me habia enriquecido con aquella venta. El tiempo y mis pobrezas han hecho desaparecer todas estas calumnias. El gobierno del estado ha hecho justicia á mis esfuerzos patrióticos, y me ha concedido próroga de tiempo, en consideracion á los obstáculos que opuso la administracion del general Bustamante á la empresa, y la persecucion que declaró el general Teran á mi colonia naciente, no permitiendo desembarcar á los colonos enviados por la compañía, ó tomándolos para otros puntos. Todo esto es público en aquellos lugares, y el mismo gobierno supremo del estado elevó quejas contra Teran.

En mi *Ensayo histórico* de las revoluciones de México he manifestado mis opiniones acerca de esa bella y rica porcion de terreno, conocido ántes por provincia de Téjas, y hoy como una parte integrante del estado de Coahuila y Téjas. A-

bierta la puerta á la colonizacion, como debia ser bajo un sistema de gobierno libre, era necesario que una generacion nueva apareciese dentro de pocos años poblando parte de la república mexicana, y de consiguiente que esta nueva poblacion fuese enteramente heterogénea, respecto de las otras provincias ó estados del pais. Quince ó veinte mil extranjeros distribuidos en las vastas comarcas de México, Oajaca, Veracruz &c., diseminados entre los antiguos habitantes, no pueden causar ningun cambio súbito en sus usos, costumbres y hábitos. Mas bien ellos adoptan las inclinaciones, maneras, idioma, religion, política y aun los vicios de la multitud que les rodea. Un ingles será mexicano en México, y un mexicano ingles en Lóndres. No sucederá lo mismo con las colonias. Lugares enteramente desiertos, bosques y florestas, inhabitadas hace doce años, convertidos en villas y pueblos repentinamente por alemanes, irlandeses y norte-americanos, deben por necesidad formar una nacion enteramente diversa, y seria absurdo pretender que renunciasen á su religion, á sus costumbres y á sus mas profundas convicciones. ¿Cuáles serán los resultados?

Yá lo he anunciado muchas veces. Ellos no podrán sujetarse al régimen militar y gobierno eclesiástico, que por desgracia ha continuado en el territorio mexicano, á pesar de las constituciones républico-democráticas. Alegarán las instituciones que deben gobernar el pais, y querrán

que no sean un engaño, una ilusion, sino una realidad. Cuando un jefe militar intente intervenir en sus transaciones civiles, resistirán y triunfarán. Formarán asambleas populares para tratar los asuntos públicos, como se practica en los Estados-Unidos y en Inglaterra. Levantarán capillas de diferentes cultos para adorar al Creador conforme á sus creencias. Las prácticas religiosas son una necesidad social, uno de los grandes consuelos á los males de la humanidad. ¿El gobierno de México enviará á Téjas una legion de soldados para hacer cumplir el art. 3. ° de la constitucion mexicana, que prohibe el ejercicio de otro culto que el católico? Dentro de pocos años esta feliz conquista de civilizacion continuará su curso por los otros estados hácia el sudoeste, y los de Tamaulípas, Nuevo-Leon, San Luis, Chihuahua, Durango, Jalisco y Zacatécas serán los mas libres en la confederacion mexicana, miéntras que los de México, Puebla, Veracruz, Oajaca, Michoacan y Chiápas tendrán que experimentar, durante algun tiempo, la influencia militar y eclesiástica.

A mi llegada á Nueva-York tuve el placer de poder estrechar en mi seno á mi hijo Lorenzo, en el establecimiento literario de los Sres. Peugne, á donde le habia enviado hácia cinco años. Nada puede igualarse á la agradable y dulce impresion que se recibe cuando, despues de una larga ausencia, encuentra el hombre los objetos de su cariño y de su amor. Pero

estas sensaciones vienen á ser mas gratas cuando ve en ellos los herederos de su nombre, su misma imágen y sus representantes, por decirlo así, en la posteridad. Las semillas de virtud y de instruccion que los dignos directores de aquel colegio sembraron en el alma de mi hijo, habian prendido y echado raices profundas. Todo esto me indemnizaba de mis pasados sufrimientos. Poco despues le pasé á otro colegio, en Round-Hill, en el estado de Massachusets, bajo la direccion de M. Cosgwell, sugeto respetable por sus luces y excelente carácter.

En Nueva-York tuve relaciones con el célebre Alberto Gallatin, uno de los hombres mas instruidos y respetables de los Estados-Unidos, aunque nacido en Suiza. Ha sido ministro de hacienda, y uno de los compañeros de los primeros fundadores de la constitucion y de las instituciones. Tuve igualmente relaciones de amistad con el Sr. D. Tomas Gener, español emigrado, diputado en las córtes de 1823, muy apreciado en Nueva-York por su ilustracion, su honradez y relaciones respetables; con el general Laihtg, en cuya amable familia encontró mi hijo los consuelos y favores de una generosa hospitalidad; M. James Prentiss, M. Web, editor del *Morning Courier and Enquirer;* M. Fisher, editor del *Advertiser and Advocate;* M. Dwithg, editor del *Daily Advertiser.* Despues haré mencion de otras personas que tuve la satisfaccion de tratar y figuran en aquel pais. En el mismo *boarding*

20

house ó pension en que me alojé, estaba un dinamarques llamado Segismundo Leidesdorf, que habia residido muchos años en Santa Fé de Bogotá, como agente de una de las casas prestamistas de Lóndres. Este individuo, con quien posteriormente he tenido amistad, es un sugeto de muchos conocimientos, de un trato agradable, de maneras decentes y bastante instruido en materia de créditos, bancos y aun de finanzas. El general Bolivar le habia mandado salir del pais por sus relaciones de amistad con el general Santander, con nuestro encargado de negocios D. Anastasio Torrens, y el cónsul británico M. Handerson, á todos los que mandó Bolivar librar pasaporte. La opinion de M. Leidesdorf sobre el libertador de Colombia no le era muy favorable.

Entre los objetos que sorprenden á un mexicano que viaje por la primera vez en los Estados-Unidos, uno de ellos es la belleza de las mujeres. Todos los viajeros hablan de esta gran ventaja de aquellos paises, y con mucha mas razon debe hacerlo un mexicano. En efecto, entre nosotros el bello sexo tiene gracia, proporciones regulares, está dotado generalmente de mucho espíritu y de una amabilidad inextinguible. Pero no hay esa multitud de bellezas que á cada paso se encuentran en los Estados del Norte. Aun en la misma república mexicana se advierte que las mujeres del Norte son mas bellas que las del Sur: así que las de Sonora y Nue-

vo-México tienen fama de hermosas en el pais. Las norte-americanas tienen colores muy buenos, ojos vivaces y grandes, manos y pies bien formados; pero están muy distantes de la elegancia y voluptuoso modo de andar de nuestras mexicanas, de las que puede decirse *incessu patent deæ.*

En Nueva-York hay dos museos que, como en los Estados-Unidos y en Inglaterra, son de compañías particulares. El de M. Peels es el mas antiguo, aunque en el otro hay mas abundancia de animales muy bien conservados. El de Peels tiene cuadros bastante regulares, los retratos de los principales personajes de la América del Norte y el del fundador del museo hecho por él mismo. Tambien hay un liceo, en el que son admitidos los extranjeros presentados por alguno de sus miembros, en donde se leen los papeles públicos del pais y extranjeros. El liceo que llaman *American Lyceum*, y del que soy miembro, tiene por objeto promover la enseñanza primaria.

Este ramo es uno de los mas atendidos en aquella ciudad. Nueva-York tiene mas de trescientas escuelas, la mayor parte gratuitas, en que aprenden cerca de cuarenta mil niños de ámbos sexos. No he visto ningun hombre que no sepa leer, y muy pocos son los que no sepan escribir entre los que habitan las ciudades de los Estados-Unidos. De aquí proviene el que lean los papeles públicos, tomen parte en las cuestiones de grande interes, y formen una masa de

opinion irresistible. Ningun pueblo hay ni ha habido en donde los ciudadanos tengan ó hayan tenido una influencia tan decisiva y directa en las resoluciones de su gobierno. En Aténas y en Roma, un pueblo dirigido por oradores ambiciosos ó asalariados, tomaba al parecer sus resoluciones despues del exámen de las materias que se sujetaban á su deliberacion. Todo era obra del entusiasmo ó del espíritu de partido, de donde resultaban esos actos de injusticia, que la posteridad ha condenado, y que condujeron aquellas repúblicas á su ruina. Pericles en Aténas, y Ciceron en Roma, no fuéron los únicos que dominaron y dirigieron la multitud por su elocuencia. Aristófanes comenzó la desgracia de Sócrates, y Anito sublevó los sentimientos del pueblo contra el mas sabio de los hombres. Clodio dió principio á la desgracia del grande orador romano, y Antonio le llevó al suplicio. En los Estados-Unidos del Norte, aunque el pueblo gobierne, y las cámaras sean su fiel intérprete, las resoluciones vienen de largas y profundas discusiones. Los *Meetings* ó asambleas populares, en que se debaten las cuestiones políticas, no resuelven nada definitivamente. Manifiestan únicamente la opinion de una fraccion pequeña del pais, que encuentra ó no encuentra simpatías ó cooperacion en las otras asambleas de la Union. Entre tanto, se discuten las mismas cuestiones en los periódicos, y el norte-americano al pié de un árbol si es labra-

dor ó pastor, ó en su bufete si es abogado, ó en su mostrador si negociante, ó en su taller si artesano, lee y fija sus ideas con calma y madurez. Un gobierno semejante es la utopía buscada por los escritores políticos.

La administracion de justicia en los Estados-Unidos no está enteramente libre de las chicanas judiciales. Sin embargo, en todo se observa la admirable simplicidad de su gobierno. „Es dificil concebir, dice un viajero ingles, menos fórmulas en la administracion de justicia, que las de los Estados-Unidos. Jueces y abogados sin pelucas ni togas, vestidos como quieren ó pueden salir á la calle. Allí no hay mazas ni símbolo alguno de autoridad, á excepcion de unas varillas que observé tenian en las manos algunos alguaciles ó porteros del tribunal. Los testigos daban sus declaraciones con apariencia de la mayor flema é indiferencia que la que se acostumbra en Inglaterra. Ninguno parecia pensar que se hallaba delante del tribunal, y que debia por consecuencia mantener cierto decoro. Los jueces serian de cincuenta años de edad, y no tenian nada de afectacion en el modo de desempeñar sus funciones. Los abogados, aunque mas jóvenes, segun puedo alcanzar, cumplian con su deber con celo y capacidad en la defensa de sus clientes. La sola cosa desagradable de aquel espectáculo, en el que me complacia de ver administrarse la justicia con pureza y buena fé, era el continuo desalivar de

toda la concurrencia."

„Habiendo satisfecho mi curiosidad en este tribunal, pasé á otro, continua el viajero, el que me informé ser el supremo tribunal del estado. En este momento estaba ocupado de un proceso sobre billetes de banco. La aridez de la materia me hizo salir, pero ántes de retirarme advertí que se llamó á los jurados para pronunciar. Debo confesar que me causó admiracion el ver las tres cuartas partes de los jurados ocupados en comer pan y queso, y que el presidente de éstos anunciase la sentencia con la boca llena, emitiendo las sílabas cortadas en los intervalos que se lo permitia la masticacion. A la verdad que un americano parece ver en un juez un artesano cualquiera, como ver un carpintero, un sastre ó un zapatero, y no le ocurre que un administrador de justicia es digno de mas respeto que un fabricante de pomadas ó de velas. El juez y el velero son igualmente pagados por su trabajo, y *Jonatan* firmemente cree que miéntras tenga dinero en la bolsa, no hay miedo que le falten ni leyes ni sartenes."

"No puedo sin embargo persuadirme que, con respecto á esta materia, la legislacion esté fundada en este pais sobre sólidos y luminosos principios. Un abogado muy instruido me preguntó la otra noche si las visitas que yo habia hecho á los tribunales, no me habian curado de mi adhesion á las fórmulas de *John Bull* (inglesas) y á las togas, pelucas, mazas y demas aparatos

insustanciales y ridículas insignias que allí se usaban, y solo podian imponer á almas débiles. Yo le contesté que no, y que por el contrario, despues de mi llegada á Nueva-York, me habia yo confirmado mas en la conveniencia de aquel aparato. Siguió una larga discusion sobre la materia, en la que cada uno sostenia su propia opinion, debiendo decir en obsequio de la justicia que mi contendiente usaba de argumentos apoyados sobre la libertad, y expresados con fuerza y energía. Me abstengo de dar el detalle de esta discusion, porque un *protocolo* firmado por una de las partes es evidentemente un documento parcial, y cuando un casuista goza del privilegio de aducir los argumentos de ámbas partes, es necesario que esté dotado de un desprendimiento de sí mismo sobrehumano, para no presentar los de su contrario débiles, colocándose él mismo al lado de los dioses, miéntras que deja al opositor el de Caton."

"Es uso en estos paises el preguntar, y generalmente con cierto aire de triunfo, si en Inglaterra se cree que la sabiduría consiste en una peluca, y si unas cuantas onzas de crines puestas en la cabeza de los jueces, apelmazadas con pomadas y polvos de almidon, pueden imaginarse que aumenten los conocimientos de las personas cuyos cráneos están tan molestamente envueltos. La respuesta es que no: ningun ingles cree que la cabeza al natural, ó bien guarnecida con estas cosas, pueda ser mas ó menos dispuesta para sus

juicios y criterio legal, y aun no tengo inconveniente en admitir que en algunas regiones un *juez en cuerpo*, y sentado en un banco simple y llano de madera, puede ser tan eficaz y útil administrador del derecho, como uno empelucado y cubierto de una toca de armiño y escarlata. Pero esto no da la consecuencia que quieren inferir los americanos de la inutilidad de estos aparatos. Si el hombre fuese un ser de pura razon, las formas serian innecesarias; mas quien legislase bajo tal concepto, probaria que no conoce la humana naturaleza. El hombre es un ser de sentidos y de imaginacion, y aun en las materias religiosas la constante experiencia del mundo ha manifestado la necesidad de ciertos ritos exteriores, y de observancias solemnes, para estimular su devocion y habituarle á encontrar sus facultades para el culto de un ser misterioso é incomprensible, „cuyo reino está en donde no hay tiempo ni espacio." Es dificil concebir sobre qué principio aquellos que aprueban la estola en el sacerdote, y los galones en el general, podrán condenar como irracional las insignias de los jueces. Sean consecuentes los americanos: revistiendo á sus jueces con títulos de honor, deben protegerlos de la rusticidad y vulgar familiaridad de su pueblo."

Así se explica este viajero, quien no parece ser buen lógico queriendo sacar la consecuencia de que los jueces deben estar vestidos en el tribunal con ropajes que se usaban hace cua-

trocientos años, sobre el principio, en que convengo, de que es necesario cierto aparato de dignidad para imponer respeto. En efecto, nada pueden contribuir á la majestad de las leyes, ni á la inviolabilidad de los oráculos de la justicia, esas vestimentas mímicas que usan los jueces en Inglaterra, y los presidentes de sus cámaras. El parlamento ingles es respetado y obedecido en el interior por la justicia de sus acuerdos y sabiduría de sus deliberaciones, y considerado en el exterior por la política profunda de sus resoluciones; así como la magistratura de la misma nacion es digna de los elogios que le tributan todos los escritores que hablan de ella, por la integridad, instruccion y pureza de sus miembros. Si los jueces de Inglaterra se presentasen en su tribunal con los vestidos comunes de la sociedad, no serian por eso menos respetados. Así se hace en los mas de los tribunales de Francia y en los de los Estados-Unidos, en donde la magistratura goza justamente de la mas distinguida consideracion.

Si yo pudiese transportar á mis conciudadanos á estos pueblos libres para presenciar la manera simple y natural con que hacen sus juicios, lograria ciertamente ver establecido en mi patria el juicio por *jurados*, sin el cual no puede haber verdadera libertad ni independencia judicial. En algunos estados de la república mexicana se hicieron algunos ensayos, y sus legisladores se pararon en el principio de su carrera filosófica, porque no

encontraron los oráculos del Areópago en las primeras deliberaciones de hombres inexpertos y poco acostumbrados á este género de juicios. En todas partes aconteció lo mismo en su principio, y la constancia y la conviccion de ser este el único método de enjuiciar conforme á los principios de la libertad, hizo á los legisladores mantener tan santa institucion. "Las penas contra el robo eran severas, dice M. Hallan en su *Historia constitucional de Inglaterra;* pero eran sin embargo ineficaces para reprimir esos actos de violencia que nacen naturalmente del seno de las costumbres groseras y licenciosas de aquella época, y de las disposiciones imperfectas que se habian tomado para asegurar la tranquilidad pública. Estos actos eran cometidos ó aconsejados muchas veces por personas cuya fortuna y poder los ponian fuera del alcance de las leyes." Ved aquí el caso en que nos hallamos actualmente en México, y el tiempo mas á propósito para establecer el jurado. Jamas me cansaré de decirlo. Bajo cualquiera forma de gobierno en que haya de quedar definitivamente la república mexicana, será un grave cargo á sus directores no establecer el juicio por jurados.

CAPITULO VIII.

Washington Irving.—Sus escritos.—Hospitalidad de Nueva-York.—Aniversario de la independencia de México.—Objeto de las conversaciones de los americanos.—Inclinacion á los ingleses.—Relacion de M. Adams sobre el reconocimiento de la Gran Bretaña.—Su discurso al rey.—Contestacion de Jorge III.—Fiestas en Nueva-York por la revolucion francesa.—Masthen Burke.—Poblacion de color. —Conducta de Inglaterra sobre los esclavos.—Reflexiones. —Anécdota.—Incendios.—Aristocracia en los Estados-Unidos.—M. Livingston.

Estando en Nueva-York llegó á aquella ciudad el ilustre escritor americano Washington Irving, de regreso de Europa. Fué recibido por sus conciudadanos con el entusiasmo que inspira naturalmente la presencia de un compatriota, cuyas obras han merecido la aprobacion del orbe literario, y ser colocado al lado de los autores clásicos. Washington Irving ha escrito un crecido número de novelas y otras obras, que le han elevado al rango de Goldsmith, Addison y Robertson. Se ha dicho de él que su *Bracebridge Hall* era comparable al Vicario de Wakefield de Goldsmith, su *Sketch Book* al *Spectator* de Addison, y su historia de Cristóbal Colon á las historias de Robertson. Su estilo es estilo de los Burkes, de los Gibbons. Es ademas un verdadero pintor de las costumbres como Walter Scott. Cooper, otro escritor americano, no debe ser pasado en silencio. Sus novelas están escritas con elegancia, naturalidad y verosimilitud. El interes

que inspiran es un interes real, que no se disipa ni desvanece cuando se ha dejado el libro de la mano, como acontece generalmente. Deja grandes y profundas reflexiones.

En Nueva-York recibí la mas cordial hospitalidad de todas las personas á quienes fuí presentado. Muchas me hicieron el honor de convidarme á sus comidas y partidas de té. En los Estados-Unidos, como en Inglaterra, las señoras se retiran despues de los postres, y los hombres permanecen á la mesa por algun tiempo mas. Las partidas de té se reducen á tertulias, en que por lo regular hay canto y algunas veces baile. Se sirven frutas, té, vinos, dulces, bizcochos, pasteles ú otras cosas semejantes. Los hombres de negocios no los olvidan en estas ocasiones. En setiembre de 1830 celebramos en Nueva-York, en un banquete, el aniversario de la independencia de México. Los concurrentes fuimos los generales Negrete, Echávarry y Mejía, el conde Cornaro, D. José Amaro Ruiz, el cónsul de Colombia Medina, varios norte-americanos respetables y yo.

En ningun pais del mundo se trata mas constantemente de negocios mercantiles y modo de hacer dinero. Entre muy pocas gentes se habla de cuestiones abstractas, ó de materias en que no se verse algun interes material. Un americano preguntará á un mexicano si hay buques de vapor, si hay manufacturas, si hay minas, si busca el dinero con facilidad en tal ó tal estado. Un

mexicano preguntará qué clase de gobierno, qué religion, cuáles son las costumbres y si hay teatros en este ó en el otro lugar. Los norte-americcnos son esencialmente codiciosos y trabajadores. En Inglaterra, en el tiempo de la comida, se habla de la calidad de los vinos, de la sazon de las viandas, de la elegancia de la mesa y de otras cosas análogas á lo que se hace. En los Estados-Unidos casi siempre jira la conversocion acerca del precio del algodon, de la madera etc.

Aunque generalmente se cree que los americanos del norte tienen, respecto de los ingleses, la misma aversion que se ha desenvuelto en las antiguas colonias españolas contra los españoles, no es enteramente exacto. Es verdad que los norte-americanos detestan la autoridad real y todo lo que tiene conexion con las instituciones monárquicas, y que llevan quizá hasta el exceso su aversion á ciertas fórmulas y etiquetas británicas; pero en cuanto á las personas, estoy cierto de que los ingleses encuentran entre los norte-americanos las simpatías mas dulces y agradables en el trato y hospitalidad, así como en el idioma y costumbres populares. El orgullo de primogenitura y de ventajas que da á los ingleses su antigüedad, hace nacer algunas veces cuestiones desagradables entre unos y otros; cuestiones en las que los americanos hacen siempre ostentacion, con mucha justicia, de sus admirables progresos y de su incuestionable libertad.

Mas debe convenirse en que la política franca y filosófica del gobierno ingles, respecto de sus antiguas colonias, ha sido mucha parte para disminuir estos odios nacionales, á cuyo objeto contribuyeron constantemente las providencias y exhortaciones de Washington y sus sucesores.

Aunque despues de la paz entre la Gran-Bretaña y los Estados-Unidos en 1783, el gobierno de la primera no envió ningun ministro ni agente á la nueva república, la manera urbana y atenta con que Jorge III recibió al ministro John Adams, primer enviado americano cerca de S. M. B., dió ocasion para continuar en la mas perfecta armonía en aquellos principios espinosos. M. Adams, que habia estado en Europa otras ocasiones con encargos de naturaleza importante, recibió en 1785 el delicado y espinoso de representante en la corte de Lóndres, como primer ministro de las colonias emancipadas. Copiaré la relacion que este distinguido americano remitió al secretario de estado de su gobierno, porque me parece que será interesante su lectura, en circunstancias en que la república mexicana se halla en los momentos de establecer iguales relaciones con su antigua metrópoli.

„Durante mi entrevista con el marqués de Carmarthen, dice M. Adams, me manifestó que era costumbre el que todos los ministros en su primera presentacion al rey, hiciesen á S. M. un cumplido conforme al espíritu de sus credenciales; y cuando Sir Clement Cottrel Dormer, maes-

tro de ceremonias, vino á informarme que él me acompañaria con el secretario de estado á la corte, me añadió que los nuevos ministros debian hacer tambien sus cumplimientos á la reina. El mártes por la noche el baron de Lynden, embajador de Holanda, vino á verme, y me dijo que venia de la casa del embajador de Suecia, baron de Nolkin, y que habian hablado acerca de la singular situacion en que yo me hallaba; y ámbos convinieron en la necesidad de que yo hiciese un discurso de cumplimiento al rey. Todo esto era conforme á lo que últimamente habia manifestado el conde de Vergennes á M. Jefferson. Siendo esto así, y viendo que esta era la costumbre establecida en estas dos grandes cortes, y que esta de St. James y los ministros de las otras naciones opinaban lo mismo, creí que no podia evitarlo, aunque mi primera intencion habia sido entregar mis credenciales sin decir nada, y retirarme luego. Por fin, el miércoles 1.° de junio, el maestro de ceremonias pasó á mi casa por mí, y fuimos juntos al ministerio de negocios extranjeros, en donde el marques de Carmarthen me recibió y me introdujo á M. Frazier, sub-secretario. Despues de una conversacion corta, acerca de que se me condujesen mis efectos de Francia y Holanda libres de derechos, el lord Carmarthen me invitó á entrar en su coche para ir á la corte. Cuando llegamos á la antesala, el maestro de ceremonias salió á recibirme, y me entretuvo miéntras el secretario de estado

iba á tomar las órdenes del rey. Miéntras estuve en esta sala, en donde todos los ministros esperan en tales ocasiones, y que se hallaba llena en esta vez, debe V. suponer que yo era el foco en que se reunian todas las miradas."

„Felizmente me disminuyeron el embarazo en que me hallaba los ministros de Suecia y Holanda, que se acercaron á mí y me mantuvieron una conversacion agradable. Otros caballeros á quienes habia tratado ántes, me favorecieron igualmente con su conversacion hasta la vuelta del ministro, quien me avisó que S. M. nos esperaba. Fuí con su señoría hasta el gabinete del rey. Se cerró la puerta, y yo quedé solo con S. M. y el secretario de estado. Hice las tres reverencias, una en la puerta, otra en la mitad y otra cerca de S. M., conforme al ceremonial de las cortes del Norte de Europa, y luego dirigiendo la palabra al rey, le dije:

„Señor: los Estados-Unidos me han nombrado su ministro plenipotenciario cerca de V. M., y tengo el honor de entregar la credencial que lo manifiesta. En obediencia á sus órdenes expresas, tengo la satisfaccion de asegurar á V. M. de la unánime disposicion de los ciudadanos de aquellos estados, de cultivar las mas amistosas y liberales relaciones con V. M., y de sus mas sinceros deseos por la salud de V. M. y de su real familia.

„El nombramiento de un ministro de los Estados-Unidos cerca de la corte de V. M., forma-

rá época en la historia de Inglaterra y América. Yo me tengo por el mas afortunado de mis conciudadanos, por haber tenido el primero el honor distinguido de presentarme á V. M. con carácter diplomático, y me tendré por el mas feliz entre los hombres, si puedo ser un útil instrumento para recomendar mas y mas á mi pais á la real benevolencia de V. M., y conseguir restaurar una entera confianza, estimacion y afecto, ó, en otros términos, la antigua buena naturaleza, y el antiguo buen humor entre pueblos que, aunque separados por el Océano y por diferentes gobiernos, tienen el mismo idioma, la misma religion y la sangre de familia. Yo suplico á V. M. me permita añadir que aunque he recibido bastantes confianzas de mi pais, ninguna ha sido tan agradable y lisonjera como la presente."

„El rey oyó todo mi discurso con dignidad; pero con cierta emocion. Yo no sé si ella ha sido efecto de la naturaleza de una entrevista semejante, ó quizá de la visible agitacion con que pronuncié mi discurso: lo cierto es que estaba bastante afectado y me contestó con mas vivacidad que la que yo emplee, diciéndome:

„Señor: las circunstancias de esta audiencia son muy extraordinarias, el lenguaje que habeis usado es tan adecuado, y los sentimientos que habeis expresado tan oportunos en esta ocasion, que debo decir que no solamente recibo con agrado las seguridades de las amistosas disposiciones del pueblo de los Estados-Unidos, sino tambien que

me es muy satisfactorio el que haya recaido en vos el encargo de representarle. Yo deseo, señor, que os persuadais, y que el pueblo americano entienda, que nada ha hecho en la última contienda que no haya sido por persuasion de conciencia que no estuviese obligado á hacer en bien de mi pueblo. Debo hablaros con franqueza: yo he sido el último en conformarme con la separacion; pero yá verificada, he dicho siempre, y ahora repito, que yo seré el primero en buscar la amistad de los Estados-Unidos como poder independiente. En el momento en que yo vea que los sentimientos que habeis expresado son los de aquel pueblo, en aquel momento podré decir que tendrán su efecto pleno las grandes simpatías que nacen de una misma religion, un mismo idioma y una sangre misma."

No debe olvidarse que la declaracion de independencia se hizo en julio de 1776, y que en 1783 se reconoció como nacion soberana por la metrópoli. Nuestras repúblicas de la América, ántes española, llevan más de veinte años de haber hecho sus declaraciones de independencia, y mas de doce de estar enteramente independientes, sin ningun obstáculo ni oposicion, ni aun capacidad por parte de la España de hacerla: reconocidas como naciones independientes con gobiernos constituidos por las naciones civilizadas, y el gabinete español y sus nuevas córtes están todavía pensando si nos harán *la gracia de reconocernos*. Semejante política es mezquina y po-

co conforme con los principios liberales que han declarado profesar.

Me hallaba en Nueva-York cuando llegó la noticia de la famosa revolucion de los tres dias de julio en Paris, y de sus felices resultados. Parece increible el entusiasmo que manifestó el pueblo de los Estados-Unidos por un suceso que parecia no deber afectar á una nacion comerciante y agricultora, dedicada á sus ganancias y mejoras materiales. Pero el sentimiento de libertad está profundamente arraigado en aquellas almas independientes, que jamas pueden renunciar á sus simpatías por el progreso que hacen los demas pueblos para acercarse á su posicion social. M. Monroe, presidente que fué de los Estados-Unidos, fué el que presidió la asamblea ó *meenting* de los obreros, artesanos, negociantes y demas clases reunidas en *Tamany hall*, para tomar las disposiciones convenientes á hacer una funcion grande, digna del objeto que se celebraba. La procesion fué una de las mas brillantes concurrencias que he visto. Para poder comprender el número de los asistentes á ella, basta decir que aunque llevaba un paso regular, el espectador podia estar tres horas en un lugar viéndola pasar. Daba principio con un escuadron de caballería, seguia el general en jefe M. Swartswout con sus cuatro edecanes y un destacamento de franceses residentes en Nueva-York, con el uniforme de guardias nacionales de Francia. Seguia un coche abierto en el que iba el ex-presidente Monroe, M. Gallatin

y el orador. Despues venian las comisiones de los diferentes oficios y ocupaciones con sus correspondientes emblemas, banderas, instrumentos, y luego los músicos, cantores, cómicos. Allí se veian impresores llevando los tipos de la imprenta, sastres, zapateros, plateros, fundidores, herreros, negociantes, marinos, abogados, médicos, estudiantes, cada clase bajo su bandera. Por último, los diputados, corregidores, cónsules, todo lo mas brillante y respetable. La procesion comenzó en Canal Street, á las nueve de la mañana, y concluyó en *Washington Square*, á las seis de la tarde. Habia mas de cien mil personas en el cuerpo de la procesion. El órden, la decencia, el decoro, la circunspeccion que reinó desde el principio hasta el fin, fuéron correspondientes á la riqueza de la poblacion, al grande objeto que se celebraba, y á la majestad de la nacion americana.

En aquellos dias representaba en el teatro del Parque el prodigioso Master Burke, irlandes de once años, que tocaba, cantaba, declamaba y hacia la pantomima con la gracia, delicadeza, fuerza y naturalidad que los primeros maestros del arte. Yo he quedado absorto, así como los demas espectadores, al ver un niño de una vara de altura, su voz femenil, sus facciones delicadas, presentarse sobre las tablas y hacer ostentacion de sus prodigiosas habilidades.

En la ciudad de Nueva-York hay un considerable número de negros y gentes de color, aunque felizmente, así como en los otros estados del Nor-

te desde el Maryland, no es permitida la esclavitud. Pero á pesar de esta emancipacion de la clase africana y su posteridad, existe una especie de proscripcion social, que la excluye de todos los derechos políticos, y aun del comercio comun con los demas, viviendo en cierta manera como excomulgados. Esta situacion es poco natural en un pais donde se profesan los principios de la mas ámplia libertad. Nada puede, sin embargo, vencer la preocupacion que existe sobre este particular. Las gentes de color tienen sus habitaciones, sus posadas, sus templos separados: son los judíos de la América del Norte. Esta repulsion de la sociedad, los envilece y les quita los estímulos al trabajo: se entregan á la ociosidad, y no procuran mejorar una situacion sin esperanzas, encerrada en tan estrechos límites, en que apénas pueden tener lugar los cálculos del interes. De aquí los vicios y la pereza, que con muy pocas excepciones retienen á casi toda esta clase en los últimos rangos de la sociedad. Este es el grande argumento contra la emancipacion de los esclavos, argumento que desalienta á sus mas ardientes partidarios, y que inutilizaria sus esfuerzos si la abolicion de la esclavitud no fuese la exigencia de una necesidad que dentro de poco no admitirá mas dilacion.

La Inglaterra, en medio de las severidades de sus economías, en despecho de sus hábitos mercantiles, acaba de pagar, con el subido precio de cien millones de pesos, una deuda de humani-

dad y de honor nacional, que hace cuarenta años se ha estado manteniendo en esfuerzos inútiles de una impotente filantropía. Miéntras que violencias aisladas, y que uno de esos movimientos irreflexivos que no tienen consecuencia, elevan protestas en una ciudad de la América en favor de la esclavitud, una asamblea en Lóndres, *compuesta de todos los partidos*, en donde O'Conell se sentaba al lado del ministro de las colonias, en donde la fiera aristocracia fraternizaba con los hombres de color, celebraba el aniversario de la emancipacion de los negros. Lord Murgrave, recientemente llegado de Jamaica, en donde ha presidido las primeras sesiones de la emancipacion, ha declarado que la esclavitud por dos años mas, hubiera causado los mismos desastres que en Santo Domingo. Este noble ejemplo que se cumple pacíficamente y en el mayor órden en las islas de la América inglesa, no puede dejar de causar un buen efecto en los Estados-Unidos del Norte. Todos los hombres que se penetran de que la preocupacion del porvenir debe entrar en las cuestiones de lo presente, se persuaden fácilmente de que la sociedad debe preceder á las declaraciones de la esclavitud, ántes que la esclavitud haga sus sangrientas irrupciones en la sociedad. La abolicion cuenta yá numerosos partidarios en los congresos de los estados. Pero ¿cómo se remedia esa situacion embarazosa de las gentes de color libres, en el centro de la sociedad americana? ¿Llegará un dia en que se incorpo-

ren al estado, y formen una parte integrante de la comunidad? Debémos esperarlo. La legislatura de Nueva-York yá dió el primer paso en 1829, extendiendo el derecho de sufragio á las gentes de color que tuvieren bienes raices por el valor de doscientos cincuenta pesos, libres de toda carga.

Terminaré esta materia con una anécdota referida por un viajero. El hijo de un general haitiano, muy amigo del presidente Boyer, se propuso hacer un viaje á Nueva-York, con el objeto de divertirse y de instruirse al mismo tiempo. Este jóven, aunque mulato, era de buenas maneras, trato agradable y decente, y de una educacion mas cuidada que lo que se encuentra en su pais. Acostumbrado en su patria á recibir los respetos debidos á su rango, esperaba que en Nueva-York encontraria las consideraciones que dan el dinero y la fortuna, con los goces que proporciona una ciudad opulenta y civilizada.

Al desembarcar ordenó que se llevase su equipaje á la mejor posada. Pero encontró que no se le admitia á causa de su color. Pasó á otra y á otra; mas en todas partes encontró el mismo resultado, hasta que se vió obligado á tomar habitacion en la casa de una negra. El orgullo del jóven haitiano se vió humillado, tanto mas cuanto se presentó vestido con elegancia, y adornado con cadenas de oro, anillos y botones de brillantes &c. Desgraciadamente continuó expe-

rimentando los mismos desaires en todos sus pasos; pues en el teatro no fué admitido en los palcos de los blancos, ni en los templos, ni en ninguna sociedad. En la primera oportunidad regresó á su país, jurando no visitar mas los Estados-Unidos. Si este jóven hubiera ido á Europa, ciertamente habria encontrado todas las comodidades y diversiones que hubiera deseado, mediante su dinero, y sentádose en el teatro, en la posada y en el templo junto al mas blanco y la mas rubia inglesa, francesa ó alemana.

„No puede uno estar veinticuatro horas en Nueva-York, sin oir los gritos alarmantes de *fuego*, dice un viajero. En efecto, un incendio en aquella ciudad, es una ocurrencia tan comun, que nunca causa aquella ansiedad y sobresalto que en otras partes menos acostumbradas á esta calamidad. Los *bombistas* de Nueva-York son celebrados por su actividad y resolucion; y como es agradable presenciar el ejercicio de estas cualidades, me propuse asistir á todos los incendios que ocurriesen miéntras estuviese en la ciudad. Los cuatro primeros fuéron de poca consideracion, pues tres de ellos estaban yá extinguidos ántes de mi llegada, y del cuarto solo alcancé á ver el humo. En el quinto tuve mejor suerte. Habiendo entrado en el lugar de la escena mas adentro de lo que convenia, creyendo que fuese lo mismo que anteriormente, tuve al fin la satisfaccion de presenciar la aparicion de un volúmen respetable de llamas que asomaba de las venta-

nas, chimeneas y puertas de los cuatro pisos de la casa, acompañado de humo, clamores, ruido y confusion capaz de contentar mis razonables deseos. Luego llegó una bomba de agua, y los gritos y el rechinido de las ruedas de las máquinas, anunciaron la aproximacion del socorro. Algun tiempo se pasó en conseguir el agua, sobre lo cual es de desear que el ayuntamiento mejore sus disposiciones. Sin embargo, en pocos minutos yá venia á torrentes, y los dos elementos comenzaron su combate. Los que hacen este servicio son jóvenes ciudadanos, que por dedicarse á él, y ser sumamente severo, están exceptuados del de la milicia. A la verdad que es sorprendente su actividad y osadía. En el momento se pusieron escalas, montaron á las chimeneas, comenzaron á sacar los muebles, que arrojaban á la calle sin mucha consideracion por los que allí habia, á riesgo de romperles los cascos." El viajero continúa haciendo una descripcion animada de los progresos del incendio, del brillante espectáculo que presentó por la noche, de la confusion y alarma en las casas vecinas, y hace la observacion de que en estos casos deberia hacerse lo que en Lóndres, que para evitar el concurso de gente ociosa que embaraza las operaciones y aumenta las dificultades, deberian cerrarse las entradas y cuidarse por la policía. „Sugiriendo esta idea de mejora á un amigo americano, continúa, me contestó que seria de desear; pero que no estaban calculadas

23

para el meridiano americano estas medidas, en donde la exclusion de cualquier género, es siempre opuesta á los sentimientos populares. En esta materia no puedo persuadirme que la exclusion de un grupo ocioso del teatro del incendio, por aumentar la dificultad de salvar la propiedad y la vida de algunos, pueda considerarse como un ataque á la libertad."

Yo he oido decir á muchas gentes que en los Estados-Unidos habia una verdadera *aristocracia*, y á otras que es el pais de la libertad y de la *igualdad* absoluta. Unos y otros tienen razon, segun el sentido que se dé á la voz *aristocracia*. Ninguna ley, ni costumbre, ni recuerdo histórico existe en aquel pais cuya tendencia sea á formar una clase *aristocrática*. La ley civil llama á todos los ciudadanos delante de los mismos tribunales: la ley política los reviste de los mismos derechos. Pero hay una ley superior á las instituciones humanas, una ley de desigualdad que la naturaleza ha establecido, y que ningun legislador puede abolir; ley que tiene mas imperio en los pueblos libres que en los gobiernos despóticos, pero que siempre ejerce una influencia poderosa: esta ley es la de la capacidad mental, la superioridad del talento. ¿Qué disposicion, qué reglamento podrá en efecto hacer que un hombre de talento, de instruccion y de capacidad, permanezca al mismo nivel social, en el grado mismo de consideracion y de influencia, que otro hombre que no esté dotado de las mismas cuali-

dades? De consiguiente, no puede el segundo optar á los mismos empleos, ni ser recibido en la sociedad con la misma estimacion, ni atraer el respeto y atenciones que el primero. Esta es yá una desigualdad, y ésta existe en los Estados-Unidos, como en todas partes. Webster, Clay, Calhoum, Van-Buren, Jackson, Forsthyth, Poinsett y otros, son personajes muy superiores al resto de sus conciudadanos.

Hay otra superioridad, que, aunque no es de la naturaleza, es una consecuencia necesaria del estado en que se halla constituida la sociedad en general, y que han querido infructuosamente modificar varios filósofos utopianistas: esta es la de la riqueza. Un hombre rico debe tener mas conexiones, debe ofrecer mas esperanzas, debe hacer mas gastos que otro pobre. Tiene mas medios de influir, y mas capacidad de hacer bien y mal que otro en quien no concurren las circunstancias de riqueza ó de talento. Semejante hombre se considera elevado sobre los demas, y en cierta manera lo está, porque de él dependen muchos, porque no necesita trabajar para subsistir, porque puede satisfacer sus necesidades y sus placeres.

Ved aquí las dos clases de gentes que en los Estados-Unidos del Norte mantienen una especie de gerarquía habitual, cuyos privilegios naturales no dependen de manera alguna de la legislacion. Yo me acuerdo que yendo de Europa á los Estados-Unidos, en 1831, en el hermoso

paquete Francisco 1.º, iba al mismo tiempo en el buque la familia de M. Francois Depau, comerciante millonario de Nueva-York, y uno de los sócios de la compañía de esos paquetes. Habia muchos pasajeros de distincion, entre ellos el general Santander, el Sr. Acosta actualmente encargado de negocios de la Nueva-Granada cerca de los Estados-Unidos, un noble italiano llamado Suzarelli, en suma, toda gente de educacion y principios. Sin embargo de esto, M. Depau y su familia comian por separado en la cámara de las señoras, teniendo quizás á menos asociarse con nosotros. Confieso que me ofendia esa conducta en tales circunstancias. Pero ¿á quién ofendia, ó qué derecho podia haber para reclamar contra su ridículo aislamiento? Yo le miraba con menosprecio, lo mismo que mis compañeros. Esto hacen tambien muchos de los Estados-Unidos del Norte.

Compárese ésta con la aristocracia mexicana, y se notará la diferencia. Entre nosotros las leyes y antiguas preocupaciones mantienen una *aristocracia* verdadera, una *aristocracia* de privilegio, en suma, una *aristocracia* de leyes *excepcionales* y de consiguiente mortífera en una sociedad republicana popular. ¿Cómo podrán persuadir de su sincero y verdadero afecto á la libertad, quienes reconocen clases enteras superiores á otras por privilegios legales? Esto es lo que no hé podido nunca entender, y esto explica tambien el orígen de nuestras últimas revoluciones. En

los Estados-Unidos podrán transmitirse los venerables nombres de sus hombres de estado, á sus hijos y nietos, si éstos mantienen con sus luces, patriotismo y honor el lustre de sus ascendientes. Pero yá se ve que esta no es una prerogativa de las leyes: es del mérito personal.

En esta ciudad tuve la satisfaccion de ser presentado á M. Eduardo Livingston, ilustre jurisperito de los Estados-Unidos, autor de los códigos de la Luisiana y senador entónces, luego secretario de estado, y hoy ministro plenipotenciario cerca del rey de los franceses. M. Livingston me ha referido él mismo que despues de doce años de un trabajo continuado en la formacion de los códigos, terminados á su satisfaccion, se retiró á las doce de la noche á su alcoba, y dijo á su mujer: „Ahora voy á dormir con la satisfaccion de haber concluido mi obra al cabo de doce años." A las dos horas sintió ruido y luego clamores de los criados que gritaban *fuego.* El cuarto en que M. Livingston tenia los papeles y libros era el teatro de un incendio voraz. Todo lo consumió el fuego, y M. Livingston dió principio á su tarea al dia siguiente con la misma constancia, hasta que de nuevo concluyó su obra digna de un profundo jurisconsulto.

M. Livingston ha hecho un papel muy distinguido igualmente en el desempeño de la secretaría de estado que estuvo á su cargo, pendientes las delicadas cuestiones de los *nulificadores* de la Carolina. El tino con que supo manejar los

negocios, condujo las cosas á un feliz desenlace. El manifiesto del presidente Jackson del mes de diciembre de 1832, obra de M. Livingston, es un documento de la mayor importancia en los anales de los gobiernos republicanos. En este papel se desenvuelven los principios de la forma de gobierno de aquellos estados con una perspicuidad y maestría dignas de la majestad de un gran pueblo.

CAPITULO IX.

Viaje á Filadelfia.—Camino de fierro.—Nueva-Jersey.—Su constitucion.—Bordentown.—José Bonaparte.—Rio Delaware.—Guillermo Penn.—Filadelfia.—Alberca de agua.—Teatros.—Miss Wright.—Navío Pensilvania.—Marina.—Salon de la independencia.—Plaza de Washington.—Cuákeros.—Domingos.—Bancos.—Su historia.—Penitenciaria.—Instruccion pública.—Sugetos respetables.—M. Gerarld.

En agosto salí para Filadelfia tomando pasaje por cuatro pesos en el buque vapor *Swan*, ó Cisne, que es uno de los de la carrera. El viaje se hace tomando al Sudoeste por la bahía de Raritan, se entra luego á este rio, y se toma tierra en un pequeño pueblo llamado Washington, estado de N. Jersey, que se atraviesa en coches, y se toma ótra vez el vapor en Bordentown ó en Trenton. En el dia se ha variado este curso, despues de haberse conducido el camino de fierro, de Amboy á Camden. El viaje dura tres horas por la bahía de Raritan, tres horas por tierra, y tres en el Delaware hasta Filadelfia. La distancia es de cerca de treinta y cinco léguas.

El estado de Nueva-Jersey, que se atraviesa, está situado entre el Océano, el rio del Norte llamado Hudson, el Delaware, y los estados de Nueva-York y Pensilvania. Las principales ciudadades son Burlington, N. Brunswick y Trenton. Esta es la capital del estado. La constitucion de N. Jersey fué hecha en 1776, y no se

ha revisado desde entónces, á excepcion de algunas explicaciones que ha dado la legislatura. El poder ejecutivo, como en los demas estados, lo ejerce el gobernador. Hay un consejo legislativo y una asamblea general. Los miembros de uno y otro son elegidos anualmente el segundo mártes de octubre. Estos dos cuerpos forman la *legislatura*.

El número de miembros del consejo es de catorce, siendo elegido uno por cada condado. La asamblea general se componia de cuarenta y tres individuos. Pero por una ley dada en 1829, se añadieron siete diputados mas, y en el dia se compone de cincuenta miembros, sacados de los condados en el órden siguiente: tres del de Bergen; cinco del de Essex; cuatro del de Morris; tres del de Sussex; tres del de Sommersett; cuatro del de Monmouth; cinco del de Burlington; cuatro de Gloucester; tres de Salem; tres de Cumberland; uno de Cap. May. La legislatura se reune anualmente en Trenton el cuarto mártes de octubre. El gobernador es nombrado anualmente por el voto del consejo reunido y de la asamblea. El gobernador es presidente del consejo, el cual en su primera sesion nombra un vice-presidente de su mismo seno, que ejerce las funciones de gobernador en su ausencia.

El gobernador y el consejo forman tribunal de apelacion en todos los casos de ley en última instancia, y tienen la facultad de indultar.

La constitucion concede el derecho de sufragio á todas las personas que tengan una propiedad

de valor libre de doscientos pesos, y hayan residido un año en el lugar del condado en que votasen. La legislatura ha declarado, en 1829, que todo ciudadano que tuviese veintiun años, y un capital de doscientos pesos, pudiese votar siempre que fuese de raza blanca. Por otro decreto los negros y las mujeres son privados del derecho de sufragio. En el Canadá las segundas lo tienen. Los jueces son nombrados por la legislatura. Los de la suprema corte por siete de los tribunales inferiores por cinco años.

En Bordentown, pueblo pequeño sobre el Delaware, está la hermosa casa de campo de José Bonaparte, ex-rey de Nápoles y de España, hoy conde de Survilliers. Este célebre personaje, á quien los papeles españoles nos pintaban con tan feos coloridos, tiene mucha instruccion, es de un personal bastante agradable, de maneras elegantes y naturales, y está dotado de cualidades sociales que le han hecho respetable en los Estados-Unidos del Norte, á donde se retiró despues de la catástrofe del emperador Napoleon, su hermano. Un capital respetable que pudo salvar de su naufragio político, le ha colocado en una situacion brillante en aquel pais de comercio y de negocios. Su magnífica casa, jardines y parques á las márgenes del delicioso Delaware, bastarian para hacerle feliz, si otras *pretensiones* no le sacasen de la esfera modesta y pacífica á que le habian reducido las desgracias del grande personaje que elevó toda su familia al rango de reyes.

El Delaware es un rio ancho y hermoso, navegable en buques de vapor hasta Trenton. Sus vistas por ámbos lados, especialmente en las cercanías de Filadelfia, son magníficas y pintorescas. Casas de campo con pretensiones de arquitectura griega muy limpias, y colocadas en medio de arboledas plantadas con arte, y fecundadas por las aguas de muchos arroyos; aldeas nuevas formadas de edificios de bella apariencia; almacenes y manufacturas. La vegetacion es mas temprana que en Nueva-York. Al lado izquierdo del rio se extiende yá el camino de fierro, que en el mes de marzo de 1834 llegaba hasta Camden, y probablemente se extenderá hasta el frente de la ciudad de Filadelfia con dos años mas.

Esta gran ciudad fundada por Guillermo Penn, habitada al principio por unas cuantas familias cuákeras, hoy presenta el aspecto de una de las ilustres metrópolis de Europa, con mejor belleza y mucho mayores esperanzas de prosperidad. Desde cuatro léguas se descubren en el rio sus torres, sus altos edificios, sus observatorios, y el humo que se eleva en una columna colosal hácia el cielo.

Me alojé en *Mansion house*, una de las mejores posadas de los Estados-Unidos. Allí encontré á M. Poinsett, mi antiguo amigo, que se ocupaba en escribir para el *Guarterly Review* un artículo acerca de la política inglesa.

La ciudad de Filadelfia está perfectamente cortada en líneas paralelas que forman calles en fi-

guras paralelógramas. Hay desde el número 1 hasta el 11 de Este á Oeste; y de Norte á Sur, las calles tienen nombres de plantas ó frutas, como *Mulberry*, mora; *Chestnut*, castaño &c. Pero ademas de la calle núm. 11, yá la ciudad se ha extendido cinco ó seis calles mas, que aun no están numeradas. Las banquetas son de ladrillo y de dos varas de ancho. Las calles son de quince á veinte varas de ancho, la mayor parte de ellas con una línea de árboles de acácia, castaños ó nogales, lo que da una hermosa vista y agradable sombra en el estío.

Hay magníficos edificios en la ciudad. La Bolsa, que se está concluyendo, es mucho mejor que la de Nueva-York. El Banco de los Estados-Unidos es de bello mármol blanco, imitacion, aunque imperfecta, del Partenon de Aténas: la fachada es bella; pero carece de las columnas laterales. Otro banco frente al de M. Girard (*bank of Pensylvannia*) tiene seis hermosas columnas de órden jónico, igualmente de mármol.

El estanque y máquina para la provision de aguas de la ciudad, en las márgenes del delicioso rio Schuytkill, son obras de mucha consideracion. Están fabricadas en un lado del rio en donde la escena es verdaderamente interesante, y la obra, cuya utilidad ha correspondido á la empresa, es sólida y bella al mismo tiempo. Ningun extranjero debe dejar de hacer su visita á aquella obra. El rio tiene en aquella parte cerca de novecientos pies de anchura, con veinti-

cinco de profundidad. Se ha formado una presa que lo atraviesa, un dique que conduce gran parte de las aguas al reservatorio, y otra á los molinos que hacen mover las ruedas destinadas á hacer subir el agua, por medio de bombas, á un estanque abierto en una roca elevada sobre el nivel de la ciudad doscientos setenta pies, á distancia de una légua. Once millones de galones de agua se elevan diariamenre al receptáculo, de donde no solamente se conduce el agua á las fuentes públicas, y sirve para regar y otros usos comunes, sino que pocas casas en Filadelfia no tienen la ventaja de naves de agua en el piso superior. Esta obra tuvo de costo un millon seiscientos mil pesos, y la compañía percibe hoy un interes á lo menos de doce por ciento al año.

En Filadelfia hay dos teatros, uno en *Walnut Street*, y otro en *Chestnut Street:* ámbos son pequeños, pero de dimensiones regulares, capaces de contener seiscientas personas. Junto al segundo está el Museo, seguramente el mas rico y abundante en todo género de objetos curiosos que ninguno de América. Allí se ven antiguas vestiduras de indios del pais, muy semejantes á las de los egipcios, y tambien se vé el esqueleto completo del *Mammout* mas grande que yo haya visto hasta ahora. Los colmillos tienen ocho pies de longitud cada uno de ellos. Allí están los retratos de los principales personajes americanos, de muchas damas y de algunos sabios generales europeos.

En uno de esos teatros diõ Miss Wright sus lecciones filosõficas, poco tiempo ántes de mi llegada. El teatro estaba lleno de personas de ambos sexos, y oian á la filõsofa predicante con una atencion jamas interrumpida por signos de aprobacion y reprobacion. El objeto principal de sus predicaciones, era persuadir á sus oyentes que en vez de emplear el primer dia de la semana en ejercicios de religion, y de gastar veinte millones de pesos al año en mantener predicadores, en construir iglesias y enriquecer gente ociosa, deberian ocupar su tiempo y emplear su dinero en descubrir los arcanos de la naturaleza. „Tomad por maestros, decia enfáticamente, filõsofos experimentales: convertid vuestros templos en salones de ciencia; y dedicad vuestros dias festivos al estudio de vuestros mismos cuerpos y al exámen del bello mundo material." Las doctrinas de Miss Wright, como he dicho otra vez, están fundadas en el deismo filosõfico, y no pueden convenir á una sociedad. Pero en un pueblo libre, verdaderamente libre, y no libre por *proclamas y constituciones teõricas*, todos los séres pensadores tienen libertad para enunciar sus opiniones, sus sistemas y sus ideas, sin que la autoridad ni la canalla se opongan á este ejercicio de las facultades mentales.

Una de las cosas que llaman la atencion en Filadelfia, es el portentoso navío Pensilvania, que sin duda es el mayor buque construido hasta hoy. Tiene õ debe tener ciento cincuenta cañones, y mil cuatrocientos hombres. Su ancla mayor pesa

diez mil ciento setenta y una libras. El largo del navío es de doscientos veinte pies, y cincuenta y ocho de ancho. Tiene treinta y cuatro baos en cada cubierta: la bao principal es de dos pies de diámetro. Tiene cinco puentes. Así éste, como los otros navíos y fragatas de guerra que se construyen en los Estados-Unidos, están cubiertos con edificios de madera, que se deshacen cuando se les arroja al agua.

La marina de los Estados-Unidos ha dado pruebas inequívocas, en la última guerra con la Inglaterra, de su capacidad, valor y disciplina. ¿Qué nacion ha sido capaz de hacer frente á la orgullosa Albion, dueña exclusiva del Océano, sino su hija emancipada, esa nacion emprendedora, que se eleva anualmente á una altura que algun dia sobrepasará á las mas poderosas naciones? Los norte-americanos cuentan con orgullo entre sus marinos los nombres de Stephen Decatur el Nelson americano, Paterson, Baimbribge y Porter.

En esta ciudad se hizo la famosa declaracion de independencia en 4 de julio de 1776, y existe la sala en donde concurrieron los ilustres americanos que la firmaron. En este salon está la estátua del general Washington con esta inscripcion al pié:

PRIMERO EN LA PAZ,
PRIMERO EN LA GUERRA,
PRIMERO EN EL CORAZON DE
SUS CONCIUDADANOS.

A la espalda de este edificio está una pequeña plaza, y uno de los ángulos de ella colinda con la bella plaza de Washington, *Washington Square*, uno de los mejores paseos de Filadelfia, acotado con verjas de fierro muy bien manufacturadas.

Al hablar de una ciudad fundada por *cuákeros*, y en que la mayor parte de los habitantes lo son, no debe pasarse en silencio el modo como hacen su culto.

Esta célebre secta, fundada por Jorge Fox en el siglo diez y siete en Inglaterra, tuvo por objeto seguir estrictamente, y al pié de la letra, las doctrinas del Evangelio. Así es que el consejo de presentar la otra mejilla cuando se dé un golpe en la una: el de Santiago, de decir sí, sí: no, no; y nunca pasar de esto: los de humildad, y otros semejantes, formaron el cuerpo de su doctrina, de manera que no admitian la guerra, ni el juramento, ni ningun género de lujo &c. Semejantes gentes, que por otra parte reprobaban las otras sectas religiosas como profanaciones, sufrieron desde el nacimiento de su iglesia crueles persecuciones. Su oposicion á prestar juramento ante los tribunales, á tomar las armas en defensa de su pais, y su ódio á las sectas dominantes, fuéron plausibles pretextos para presentarlos como enemigos de la religion y de la comunidad. Las fantásticas singularidades de sus vestidos, de su lenguaje y de sus maneras, parecian ser la divisa de su acerba y perpétua separacion de la sociedad humana. Proscritos por la ley y las

preocupaciones, recibieron alegres la merced del rey de Inglaterra Cárlos II. Ellos eran verdaderamente los mas consecuentes profesores de la obediencia pasiva que prescribe el Evangelio; porque no resistian á ningun agravio, ni desarmaban á sus enemigos de otra manera que por la benevolencia, y por su sumision á la injusticia de los tiranos.

Guillermo Penn, uno de los ilustres prosélitos de esta doctrina religiosa, despues de haber empleado inútilmente todos sus talentos para sistemar la libertad religiosa, bajo Cárlos II, se vió obligado á pasar á la América á buscar un asilo para sus hermanos perseguidos, en donde fundó la ciudad de Filadelfia y otros pueblos en el estado de Pensilvania, nombre derivado del de su fundador. El admirable Locke, su amigo, le dió las primeras leyes para su colonia. Cárlos II le concedió todas aquellas tierras por las deudas de la corona al almirante su padre, y luego entró en tratados con las demas provincias. Tratados hechos sin juramento, dice Voltaire, y los únicos que no se han quebrantado. Guillermo Penn murió en Lóndres en 1718, agenciando ciertos privilegios para el comercio de su colonia.

El culto de los cuákeros es, como su traje, sumamente sencillo. No hay sacramentos, no hay rezos, no hay santos. Todos están con sus sombreros, las mujeres separadas de los hombres. El que se siente inspirado sube al púlpito, ó desde su banca predica, ó aconseja, ó dice algunas sen-

tencias. Cuando toman la palabra se quitan su grande sombrero: el predicante, si es mujer, habla con el suyo puesto. Es un singular modo de adorar á Dios; pero quizá dirán lo mismo de nuestra misa y de nuestras ceremonias. Lo principal es que, en lo general, son caritativos, laboriosos y honrados. Las mujeres, modestas y sencillas.

En Filadelfia el domingo es aun mas triste que en Nueva-York. Todas las mujeres van á los templos de su culto respectivo, y están dos horas por la mañana y otras dos por la tarde, á lo menos. Tambien concurren muchos hombres, pero no todos. En estos dias no hay música, ni juego, ni otra clase de diversion. Las calles en que hay iglesias están cruzadas por cadenas para impedir el paso de carruajes, cuyo ruido interrumpiria el culto.

Filadelfia es la ciudad de los capitales, así como Nueva-York es la del comercio. En la primera está la caja matriz del banco de los Estados-Unidos. Este banco fué creado en 1816, con carta de veinte años. Comenzó sus operaciones en 1.° de enero de aquel año, con un capital nominal de treinta y cinco millones de pesos. El gobierno general es accionista en este banco por la suma de siete millones de pesos; pero en realidad no ha pasado á este banco mas de los dos millos que habia depositado en el antiguo, resultando que las acciones que tiene, son del capital de una deuda que se le ha abierto

en los libros del banco. Los otros veintiocho millones de capital, divididos en doscientas ochenta mil acciones de á cien pesos cada una, han sido suscritas por particulares, y debieron ser satisfechas en tres pagos, á saber: cinco pesos en dinero y veinticinco pesos en especies ó efectos públicos, á voluntad, en el momento de hacerse la suscricion, y los otros setenta pesos en dos pagos iguales de treinta y cinco pesos cada uno, de los cuales diez pesos deberian pagarse en numerario, y veinticinco en efectos públicos ó en metálico. Los cinco pesos por accion del primer pago, son los únicos que el banco ha recibido en especies de oro y plata. Los directores creyeron que no era necesario exigir mas. "Es claro, decia uno de ellos, que habiendo comenzado el banco sus operaciones, y puesto en circulacion su papel, no podia obligarse á sus accionistas á comprar monedas de oro ó plata para efectuar el pago de los diez pesos que deberia hacerse en especies cuando llegase el plazo del segundo, así como del tercero." Resulta en efecto de una memoria presentada al congreso, en 1819, que el banco no habia verdaderamente recibido mas de trescientos veinticuatro mil pesos en numerario, en lugar de dos millones ochocientos mil pesos que debieron haber ingresado de los accionistas en el segundo plazo, y que en el tercero aun entró menor cantidad. Los accionistas pagaron con efectos, y en parte con billetes del mismo banco que les habia dado, haciéndoles el descuento legal, y re-

cibiendo por garantía los títulos de sus acciones. Así es que en lugar de haber sido el capital del banco, como lo requeria la *carta* de concesion, de siete millones de pesos en numerario y veinte y ocho millones en fondos públicos, no fué realmente, despues de hechos los tres pagos, que de dos millones en plata ú oro, y veintiun millones en fondos públicos: el resto de doce millones ha sido satisfecho con títulos de acciones de los primeros accionistas.

No debe parecer fuera de propósito en una obra que tiene por objeto principal presentar á los mexicanos las costumbres, los usos, instituciones y establecimientos de los Estados-Unidos, modelo nominal, por decirlo así, de los legisladores mexicanos, el dar una idea extensa del sistema de bancos establecido en aquel pais, lo que ademas podrá ser de bastante utilidad para su sistema financiero. Voy, pues, á continuar manifestando lo que ha pasado y pasa entre nuestros vecinos del Norte sobre esta interesante materia.

Yá he manifestado la manera con que se formó el banco de los Estados-Unidos, y el lector se admirará del modo con que se fundó en Boston, en 1828, un banco del estado, llamado *banco de Sulton;* pudiendo asegurarse que la mayor parte de los bancos de aquel pais han sido creados, poco mas ó menos, sobre las mismas bases. Por un decreto de la legislatura del estado de Masachusets se autorizó, en marzo de 1828, á los directores del nuevo banco de Sulton á estable-

cerle bajo la obligacion de que el fondo seria de cien mil pesos en oro ó plata, divididos en mil acciones de á cien pesos cada una: que la mitad de esta suma seria pagada ántes del 1.° de octubre de aquel año, y la otra mitad en los seis meses siguientes: que el banco no comenzaria sus descuentos, préstamos ó emisiones de billetes, hasta que no hubiese en sus cajas el capital de cincuenta mil pesos. Para asegurar la ejecucion de estas cláusulas, se añadió que el banco no podria dar principio á sus operaciones sin que una comision de seis miembros, nombrados por el gobernador del estado, no hubiese verificado la existencia, en los cofres del banco, de la suma expresada de cincuenta mil pesos en dinero efectivo, debiendo los directores declarar bajo juramento que aquel capital era el producto de los pagos hechos por los accionistas para fondos del banco, y que permaneceria como una mitad del total. El 26 de setiembre de 1828, el gobernador nombró la comision, á pedido de los directores. El dia en que debió verificarse la visita, los directores del nuevo banco pidieron prestada la suma de cincuenta mil pesos sobre billetes de otro banco llamado *City banc*, solo para un dia. Esta suma fué contada, y testificada su existencia por los comisionados, como provenida de los pagos hechos por los accionistas, bajo la atestacion jurada de los directores, todo conforme á la ley de concesion. Concluida la formalidad, el dinero fué de-

vuelto á los prestamistas, y el banco solo quedó con una suma pequeña proveniente de los accionistas. Este fué asunto de una hora. La verdad de este suceso se halla consignada en una memoria dirigida al senado de Masachusets, en enero de 1830. En ella consta, ademas, que el segundo pago no fué mas exactamente hecho que el primero, y que de esta manera el banco de Sulton en vez de un capital de cien mil pesos en numerario, apénas contaria con la cuarta parte.

Entre los actuales accionistas de los bancos de los estados, hay muchos que han pagado íntegramente la totalidad de las acciones que poseen, especialmente aquellos que han comprado los títulos originales, resultando de aquí que los primeros fundadores han ganado mucho.

Es evidente que el capital real de los bancos americanos difiere mucho de su capital nominal; y como léjos de dirigir sus operaciones con arreglo á esta base, no temen emitir billetes de circulacion ó de crédito por sumas que duplican y aun triplican las cifras, resulta que el total de los empeños contraidos por los bancos para con el público, es siempre superior á los medios reales que tienen para llenarlos. En los tiempos ordinarios, miéntras que un acontecimiento súbito, una circunstancia imprevista, no viene á promover en los espíritus una inquietud bastante grande para decidir á la multitud á ocurrir á los bancos para exigir el pago en numerario de la gran masa de billetes circulante en

sus manos, los directores de estos estableci-mientos están siempre en actitud de satisfacer las demandas ordinarias; porque teniendo conocimiento de los ingresos diarios por pagos, utilidades y otros ingresos por cálculos muy aproximados, tienen cuidado de mantener en caja una suma en oro ó plata equivalente al monto de los billetes que se podrán presentar por numerario. Pero en el momento en que una circunstancia grave, tal como la guerra, ó una crísis comercial, se anuncia con síntomas próximos, se debilita la confianza hasta el grado de impulsar á los tenedores á ocurrir á los bancos por dinero, y éstos se encuentran con una suma triple ó cuadruple superior de sus fondos en numerario. En la imposibilidad de satisfacer tales exigencias, suspenden sus pagos y aun muchas veces hacen bancarrota. Estas crísis, de que los bancos europeos establecidos sobre bases mas sólidas y principios mucho mas racionales, no están enteramente exentos, se repiten con frecuencia en los Estados-Unidos, y fuéron causa de que desde 1828, sobre quinientos cuarenta y cuatro bancos que habia en el pais, ciento cuarenta y cuatro hayan sido declarados en quiebra completa, y cincuenta hubiesen suspendido sus pagos y cesado enteramente sus operaciones. El banco mismo de los Estados-Unidos se ha encontrado várias veces comprometido y embarazado. Los años de 1814, 1819, 1825 y 1828, son las épocas en que estos establecimientos se han encontrado mas em-

barazados. La crísis de 1814, ocasionada por la guerra que entónces sostenian los americanos con los ingleses, obligó á todos los bancos de la Union, inclusive el antiguo banco de los Estados-Unidos, cuyo plazo aun no habia espirado, á suspender los reembolsos por sus respectivos billetes.

En 1816 y 1817 en que las emisiones de billetes fuéron muy considerables, hubo una exportacion de numerario tan grande, que los bancos no tuvieron capacidad de procurarse el necesario para el reembolso de sus vales. El nuevo banco de los Estados-Unidos, se vió en la obligacion (como en este año) de hacer pasar dinero de Europa á los Estados-Unidos; y á pesar de todos sus esfuerzos, entónces no pudo reunir en sus cajas mas que tres millones de pesos, suma enteramente insuficiente para sostener sus operaciones y las de sus diez y ocho ramas en los estados. Tuvo que ocurrir despues á una suspension parcial de pagos en numerario, saliendo felizmente al poco tiempo de esta crísis; no sucediendo lo mismo á varios bancos particulares que cerraron sus escritorios, y arrastraron en su ruina un número considerable de familias. Fué asimismo una emision gruesa de vales la que ocasionó los embarazos de 1828. En esta última época, los directores del banco de los Estados-Unidos, con el fin de desembarazarse de la concurrencia de los otros bancos, hicieron todos sus esfuerzos para extender las operaciones de sus antiguas ramas, y para establecer nuevas oficinas. Emitie-

ron mayor número de billetes, y autorizaron á sus diversas dependencias, cuyo número yá habia subido á veinticuatro, á descontar por billetes particulares. Habian calculado que sus billetes y los de sus anexos gozarian de mas consideracion que los de los bancos locales, y les seria fácil sustituir en la circulacion sus propios vales á los de otros, apoderándose de ellos. Entónces podian ó presentar de un golpe á la amortizacion los vales, ó tenerlos estancados, disminuyendo así sus operaciones y giros. Consiguieron en efecto disminuir las operaciones de algunos bancos; pero no pudieron impedir que otros aumentasen sus descuentos, lo que condujo á una nueva exportacion de numerario del pais, y á su consiguiente escasez, de manera que los bancos no podian encontrar para ocurrir á sus necesidades diarias.

Se valuaba al principio de 1830 el monto total de especies de oro y plata circulante á diez millones de pesos: en billetes de banco á cincuenta y cinco millones; y en créditos de banco á igual cantidad. La suma existente en numerario para asegurar el pago de los vales y créditos de los bancos, es decir, ciento diez millones de pesos, consistia únicamente en veintidos millones de pesos fuertes.

El sistema de los bancos, en la extension que se le ha dado en los Estados-Unidos, ha tenido en su principio un efecto sumamente benéfico á los progresos de la industria de aquel pais;

pero la excesiva emision de billetes ha tenido la consecuencia de que se exportara el numerario, quedando en circulacion los signos representativos en una porporcion incapaz de sostener su crédito por mucho tiempo. En efecto, los billetes que emitian los bancos, tenian en apariencia la ventaja de aumentar la riqueza del pais, elevando el valor nominal de todos los efectos y bienes. Pero como el resultado de una abundante circulacion es elevar los precios de las mercancías en el pais, claro es que se llegará á un caso de no poder exportar los efectos para otros, porque con los gastos de transportes, aduanas y otros, no sufrirán la concurrencia en los mercados extranjeros. Entónces será necesario ocurrir á la exportacion de numerario para procurarse las mercancías de consumo en una nacion en que no hay minas, ó en donde sus productos de minas no suministran una cuarta parte de las necesidades numerarias, y vendrá á pararse en la escasez que ha producido las bancarrotas de que he hablado.

Estas ideas sobre el sistema de bancos en los Estados-Unidos, que he sacado de un cuaderno titulado *History of paper money and bank in the United-States*, pueden poner á los lectores en estado de entender la gran cuestion que se agita entre el gobierno del presidente Jackson y los partidarios del *Banco de los Estados-Unidos*. El presidente ha creido que la renovacion de la carta al banco referido, seria un gran mal para el

pais, así porque crea una especie de aristocracia monetaria, como porque el sistema de bancos es perjudicial á la nacion.

Un establecimiento hay en Filadelfia que seria de desear se adoptase en México, si no con la grandeza y extension que en la primera, á lo menos en pequeño. A una légua de la ciudad está la Penitenciaria, que es un edificio murado con una pared gruesa de granito pardo, de treinta pies de elevacion. Abraza un espacio de una milla de circunferencia, y en el centro de él está colocada la prision. Esta se reduce á una rotunda de donde salen siete rádios, formando otros tantos corredores de cuatro varas de ancho. Entre radio y radio están distribuidos los cuartos pequeños en que están los prisioneros. Cada uno tiene un patio pequeño en donde salen á tomar el aire tres horas al dia. Por debajo de los cuartos pasa un caño de agua corriente en donde hacen sus necesidades. Desde el corredor que domina todas las prisiones, se ve por un hoyo pequeño lo que hace el penitenciado, y desde la rotunda, el único celador que hay, sentado en el centro, extiende la vista á todos los corredores, que van á parar en líneas convergentes al centro. No hay guardias ni vigilantes: hay solo tres ó cuatro asistentes para llevar la comida á los presos, cuyo número ascendia á trescientos cincuenta cuando yo estuve. Su alimento es abundante y sano; pero cuando se resisten á trabajar se les acorta. Hay tubos comunican-

tes que en invierno calientan sus cuartos.

La entrada de un sentenciado á la prision se verifica vendándole los ojos ántes de entrar. Luego es conducido á un pequeño cuarto, en donde se le corta el pelo, pasa á otro á bañarse, y en éste toma sus vestiduras de penitencia, que son un jubon, una gorra, una camisa y un pantalon. Las antiguas quedan depositadas hasta su salida. El director del establecimiento, que es un honrado y respetable ingles, creo escoces, me dijo que el producto del trabajo daba lo suficiente para mantener el establecimiento. No se permite fumar, ni beber mas que agua. Solo pueden tener la Biblia ó algun libro de devocion segun el culto del preso. Muchos hombres que han estado en esta prision han salido despues corregidos, continuando una vida regular. Hombres que han estado encerrados tres, cuatro ó seis años sin comunicar con nadie, cuando salen al mundo vienen con nuevos hábitos, con el carácter reflexivo que debe contraerse en la soledad, y sin inclinaciones viciosas, ó á lo menos muy disminuidas. No sucede lo mismo con las personas que han estado en una prision juntas con otras, en donde por desgracia no se contraen costumbres virtuosas.

En el estado de Pensilvania hay universidad, en donde se enseña filosofia moral, historia, idiomas latino, griego y hebreo, metafisica, ideología y matemáticas. El curso es de cuatro años, tiempo muy corto para salir instruido profundamente en ningun ramo. Pero, generalmente hablando, en aquella repú-

blica se ha preferido extender la enseñanza primaria, á levantar establecimientos que, como los de Oxford ó Cambridge, contengan los elementos de la alta ciencia, de esas ciencias que absorven la vida entera en profundas y elevadas meditaciones. La primera necesidad es la de leer y escribir: á ésta procuran satisfacer los norte-americanos, dando á la primera enseñanza toda la generalidad que es compatible con las otras necesidades sociales. La base de la educacion en aquel pais, es "extender la esfera del pensamiento, y elevar la conciencia por medio de útiles conocimientos, que hagan al hombre apto para tratar con tino los asuntos de la vida, y no hacerse ridículo ni despreciable por una ignorancia notable."

Esto no quiere decir que en los Estados-Unidos no haya hombres de grandes conocimientos y científicos. Los hay evidentemente, pero no en el número correspondiente á su poblacion, como sucede en Inglaterra, Francia y demas naciones civilizadas del norte de Europa. La traduccion que acaba de publicarse en Boston, de las obras de M. La Place, es una prueba inequívoca de los grandes adelantos de aquella ciudad.

En Filadelfia encontré á M. Sergeant, abogado distinguido de los Estados-Unidos, que estuvo en México como ministro al congreso de Tacubaya, en que debieron reunirse los ministros de las repúblicas de América, segun el acuerdo del congreso de Panamá, en 1826. Se sabe que este proyecto nunca tuvo efecto. M. Sergeant es

un americano muy instruido en su profesion, y tiene una reputacion bastante extendida, hasta haberle llevado á la candidatura de la vice-presidencia en concurso con M. Van-Buren. Tuve igualmente relaciones con M. Walsh, editor del *National Gazette* y del *Quarterly Review*, periódicos apreciados en ámbos hemisferios por la capacidad con que están escritos y la materia que contienen, especialmente el segundo; y con M. Du Ponceu, literato frances y patriarca de las sociedades literarias de Filadelfia por su edad y vasta instruccion.

En este año (diciembre de 1831) murió M. Gerard, el banquero mas rico que ha existido despues de M. Rotschild: M. Gerard era frances, nacido en Bordeaux. Como en 1811 cesó el antiguo Banco de los Estados-Unidos, se aprovechó del edificio y crédito con la falta de descuentos que dejaban de hacerse, y extendió sus giros y negocios. Dejó cerca de ocho millones de pesos, y la mayor parte de sus bienes la distribuyó entre los Estados-Unidos, especialmente Pensilvania y Nueva-York. En su testamento puso cláusula expresa para que en ninguno de los colegios que debian establecerse de sus fondos, se admitiese ningun eclesiástico de ningun culto. M. Gerard detestaba toda doctrina exclusiva.

CAPITULO X.

Familia del general Iturbide.—Mercado de Filadelfia.—Coronel Burnt.—Salida de Filadelfia.—Estado de Delaware.—Su constitucion.—Llegada á Baltimore.—City Hotel.—Monumentos.—Catedral.—Unitarios.—Escuela de niños.—Constitucion del estado de Mariland.—Salida para Washington.—Capitolio.—Casa del presidente.—M. Van-Buren.—Viaje á Mont-Vernon.—General Washington.—Estado de Virginia.—Aventuras de M. Smith.

En 1830 visité á la viuda del Sr. D. Agustin de Iturbide, en George-Town, cerca de Washington, en donde estaba viviendo al cuidado de la educacion de sus hijos. En 1834 tuve el placer de ver por segunda vez esta respetable familia mexicana en Filadelfia, despues de haberle el presidente de la república mexicana, general Santa-Anna, suspendido el anatema que la condenaba á vivir fuera de su patria, aunque con una pension decente. La señora Iturbide habia conseguido en mucha parte el fruto de sus afanes: sus hijas mayores, recibiendo una educacion conforme á la civilizacion del pais, han correspondido á los deseos de sus maestros, y han aumentado las gracias de su sexo con las ventajas de la cultura del espíritu y con las perfecciones físicas de la educacion material.

El mercado de Filadelfia es uno de los mejores que haya visto. Está en una calle de cien pies, por lo menos, de ancho, y una milla

de largo, en medio de la cual se ha construido un tinglado de madera, abierto por ámbos lados y cubierto con teja arriba. Allí se ve una concurrencia numerosa por las mañanas, que se dirige á comprar las provisiones necesarias de un mercado abundante, al que contribuyen con sus producciones el mar, los rios, la tierra y el aire. En efecto, allí se encuentran peces de agua dulce y salada, animales de caza, aves, verduras, flores, frutas, semillas, carnes preparadas con aseo, y todo cuanto puede desear el gastrónomo para proveer su cocina y hacer buena mesa.

A cuatro millas de distancia de Filadelfia está un pueblo pequeño llamado Frankfort, en donde residia el coronel Burnt, antiguo amigo de M Poinsett. Invitado por éste á hacer una visita á su amigo, tuve un dia de placer en casa de M. Burnt. Mandó un cuerpo de caballería en la última guerra con Inglaterra, y se habia retirado á vivir tranquilamente en una casa de campo que tiene en el pueblo, muy aseada, bien distribuida, aunque pequeña, pero con todas las comodidades para un hombre solo. Tenia sus principales fondos en Escocia, á donde vino despues de su muerte M. Poinsett, su albacea, á recogerlos. M. Burnt era hombre de buen trato, bastante instruccion y extremadamente modesto. Algunos viajeros en América han hablado de él en el mismo sentido.

En Filadelfia me embarqué en el buque de vapor *William Penn*, en compañía del Sr. Mejía,

que, como he dicho, era secretario de la legacion mexicana cerca de los Estados-Unidos. Despues de tres horas de navegacion rio abajo, desembarcamos en un istmo que se forma entre el rio Delaware, Chesapeake y un canal que conduce á este último, en el estado de Delaware. Este último es uno de los estados que formaron la primera confederacion, cuyo número era el de trece. Su poblacion llegará apénas á doscientos mil habitantes; pero prospera como los otros por la sabiduría de su gobierno, laboriosidad de sus habitantes, instituciones liberales, económicas, y demas circunstancias que distinguen estos felices estados. Las escuelas están establecidas en Delaware sobre el mismo pié que las de Boston, de que hablaré despues.

La constitucion de este pequeño estado fué hecha en 1792 y reformada en 1831. La legislatura es llamada *Asamblea general*, y se compone de senado y cámara de representantes. Tiene nueve senadores, nombrados tres por cada uno de sus condados, renovándose por terceras partes cada cuatro años. Los representantes son veintiuno, siete de cada condado, y se renuevan en su totalidad á los dos años. La asamblea general se reune en *Dover*, capital del estado, *bienalmente*, el primer mártes del mes de enero, á menos que ántes la convoque el gobernador. La eleccion general se verifica el segundo mártes de noviembre del año anterior.

El poder ejecutivo le ejerce el gobernador nom-

brado por el pueblo cada cuatro años, sin poder ser reelegido en el periodo inmediato. El poder judicial reside en una corte de *errores* y apelaciones; una corte superior; otra de cancillería; otra de huérfanos; otra de audiencia y última instancia; otra de sesiones generales de paz, de libertad, de presos; y una de registros &c.

El derecho de sufragio le tienen todos los ciudadanos varones, de la clase blanca, de veintidos años arriba, con tal que hayan residido un año en el estado anteriormente á las elecciones, y un mes en el condado en que se verifican, habiendo pagado las contribuciones del dicho condado.

En el canal que conduce del Delaware al Chesapeake se navegan catorce millas, y se caminan á pié veinte ó treinta varas para tomar el buque de vapor en el segundo. Yo me embarqué en el *Charles Caroll*, del porte de cuatrocientas toneladas, bastante como para trescientos pasajeros, y cómodo. Llegué á Baltimore á las cinco de la tarde del mismo dia.

Baltimore, ciudad de cien mil habitantes, está situada entre los rios Patapsa, Potomac y Susquehannah, y casi en el curso de los Estados-Unidos. Es la mayor ciudad del estado de Mariland, cuya capital es *Annapolis*. Lord Baltimore, caballero ingles católico, fué el fundador de esta colonia; y los principios de tolerancia y filosofia de aquel venerable colonizador formaban contraste con las persecuciones de los puritanos en la Nueva-Inglaterra.

Yo paré en *City hotel*, que llaman por otro nombre *Barnum*, porque es el dueño de la posada. Es la mayor de Baltimore; y su situacion central, formando esquina con la plaza en que está el monumento en memoria de las víctimas de la guerra de 1814, juntamente con la buena asistencia que se da en él, hace que sea uno de los mas concurridos. El servicio le hacen generalmente negros y gentes de color, y algunos irlandeses.

El monumento de que acabo de hablar llamado *Battle monument*, especie de trofeo erigido en conmemoracion de la resistencia al ataque, que bajo las órdenes del general Ross dieron los ingleses á aquella ciudad, contiene los nombres de las personas mas notables que murieron en la accion. La columna se eleva cerca de cincuenta pies, representa las haces romanas símbolo de la union, y tiene en cada ángulo un grifo. En el vértice está colocada la estátua de la Victoria. Mas noble y sencillo es el monumento levantado á la memoria del inmortal Washington, en una colina que domina la ciudad. Consiste en una columna de mármol blanco de ciento sesenta pies, sobre la que está colocada la estátua del héroe.

La catedral católica es considerada como uno de los mejores templos de los Estados-Unidos. Muy pequeña cosa es comparada con nuestras catedrales de México, Puebla, Mérida y Jalisco, y mucho mas con las de las grandes y an-

tiguas ciudades de Europa. Sin embargo, el aspecto interior de esta iglesia es muy agradable por su limpieza y algunas de sus imágenes y cuadros. La forma es de cruz griega con su cúpula en el centro. El órden es irregular con pretensiones de gótico. Otro edificio católico llama la atencion del viajero en Baltimore, y es la capilla del colegio de Santa Maria. Aunque situado en el centro de la ciudad, este edificio es tan solitario y silencioso como si estuviese en el desierto. Está rodeado de un pequeño jardin en donde hay un monte calvario con una cruz muy alta. Un camino estrecho entre arbustos y cedros conduce á la pequeña capilla, comparable en su pequeñez y belleza á la de Santa Teresa de México. Una lámpara, cuya luz amortiguada por los vidrios que la cubren, reparte por la noche una claridad melancólica, conveniente á la situacion de un alma que viene á elevar sus ruegos y oraciones en un recogimiento que no debe ser interrumpido por ninguna emocion fuerte. La luz del dia penetra por las ventanas cubiertas por vidrieras de color carmesí, lo que da un aspecto sublime y de grandeza á aquel lugar sagrado.

Hay otro edificio notable en Baltimore, y es el templo de los Unitarios. Esta secta, mas filosófica que religiosa, hace progresos extraordinarios en todos los Estados-Unidos, especialmente en la Nueva-Inglaterra. Los unitarios son tan opuestos á la trinidad de las personas en la di-

vinidad, como los reformistas á la misa. Es una modificacion de las doctrinas de los Socinianos, ilustrada con los progresos que ha hecho la filosofia en el siglo décimoctavo.

La escuela de niños, *infant school*, de M. Ibberson, es uno de los mas útiles establecimientos, no solo de Baltimore, sino aun de los Estados-Unidos. Niños desde la edad de dos años comienzan á recibir, por sensaciones agradables y lecciones materiales, instrucciones que sirven despues de base para los altos conocimientos de geografia, historia natural, botánica y aritmética. En vez de entretener á los niños con la muñeca, el trompo, el pito y demas juguetes de la infancia, se les familiariza con los géneros diferentes de animales pintados al natural, aves, peces, cuadrúpedos. Se coloca un cuadro grande en la pared, en que están los rios, los mares, los istmos, islas, continentes: se hácen cuadrados que contienen las letras del alfabeto; en fin, se preparan de diferentes modos agradables los primeros elementos de instruccion, y al cabo los niños yá conocen las letras y sus combinaciones; saben la nomenclatura de los animales, de las plantas, flores; distinguen los continentes, los rios, &c. M. Ibberson tiene como cien niños de ámbos sexos, que esparcirán despues la enseñanza en su pais.

La constitucion del estado de Mariland fué hecha en 1776. Desde entónces ha sufrido muchas modificaciones. El poder legislativo se e-

jerce por el senado, que tiene quince miembros, y por la cámara de delegados, compuesta de ochenta. Ambas reunidas forman el cuerpo que se llama *Asamblea general de Mariland.* Los miembros de la cámara de delegados, cuatro por cada condado, dos por Baltimore y dos por Annapolis, son nombrados anualmente por el pueblo el primer lúnes de octubre; y los del senado son elegidos cada cinco años el tercer lúnes de setiembre, en la capital Annapolis, por electores elegidos por el pueblo el primer lúnes del mismo mes de setiembre. Estos electores eligen, votando por cédulas, nueve senadores de la costa occidental y seis de la costa oriental, debiendo ejercer sus oficios los senadores por cinco años.

El poder ejecutivo reside en el gobernador, el cual es nombrado por las dos cámaras á mayoría de votos cada año el primer lúnes de enero, no pudiendo ser reelecto mas que dos veces, de manera que solo puede ejercer por tres años el destino una misma persona, y siendo elegible para el mismo encargo despues de pasados cuatro años de haber cesado. El gobernador tiene un consejo de cinco delegados, nombrados por ámbas cámaras.

La asamblea general se reune en sesiones el lúnes último de diciembre. El gobernador confiere los empleos y el consejo confirma. Por la constitucion ejercen el derecho de sufragio todos los hombres blancos desde veintiun años de edad, habiendo residido un año en el estado, y

seis meses en el condado ó en las ciudades de Annapolis ó Baltimore. El canciller y los jueces los nombra el gobernador con aprobacion del consejo.

De Baltimore á Washington hay cuarenta millas, que se hacen por tierra. Tomé un coche particular para hacer este viaje con mas despacio y comodidad. Me acompañó á él D. Anastasio Zerecero, que estaba desterrado entónces de la república mexicana por asuntos políticos, y me encontró en Baltimore.

Washington es una ciudad levantada de las cenizas á que quedó reducida por las tropas inglesas y armada británica, en 1814, bajo el general Ross y el almirante Cockburn. Muchos años se reunió el congreso en un edificio provisional, hasta que se erigió el Capitolio, obra magnífica que no desdice á la pompa de este nombre venerable. Edificado sobre la parte mas elevada de la ciudad, la domina toda, así como al rio Potomac que en aquella parte tiene média milla de ancho. Desde su soberbia cúpula parece que se anuncia al género humano la libertad y la emancipacion del pensamiento y de las ideas, miéntras que en otro Capitolio se predica la sujecion, la esclavitud y la obediencia ciega. ¿Quién no se sentirá inspirado de estos nobles sentimientos al montar los escalones que conducen á esas cámaras, en donde las discusiones tienen por objeto los verdaderos intereses de las masas? Allí no hay privilegios hereditarios, no

hay rentas vitalicias, no hay personajes sagrados. Aquella asamblea es juzgada tambien por el pueblo, que tiene la facultad de sujetar á su exámen por la prensa, por los *clubs*, por asambleas, las opiniones y resoluciones de sus mandatarios. Yo venia de México cuando visité el capitolio de Washington. ¿Cómo debia parecerme todo lo que veia, lo que oia, lo que palpaba, en la capital de la Union Anglo-Americana, el edificio mismo en donde se juntan los legisladores del género humano?

En este magnífico edificio se reunen las dos cámaras del congreso general, están sus oficinas, la corte suprema de justicia y sus dependencias. La casa del presidente está al lado opuesto de la ciudad, distante una milla del Capitolio. Es un hermoso edificio de ciento setenta y cinco pies de longitud, y ochenta y cinco de latitud. Tiene solo dos altos; y aunque se encuentran en él todas las comodidades para una familia, no es un palacio. En el mismo terreno, á alguna distancia, hay cuatro edificios que corresponden á los ángulos de la casa del presidente, en los cuales están las secretarías de estado.

M. Martin Van-Buren, que era secretario de relaciones exteriores cuando fuí la primera vez á Washington, me hizo el honor de convidarme á comer. Se hallaban los ministros extranjeros en la comida, y muchos de los diputados y senadores mas distinguidos. El señor Tornel, ministro de México en aquella época cerca de los

Estados-Unidos, tenia su residencia en Baltimore. M. Van-Buren será un hombre de cincuenta años, de pequeña estatura, rubio, de una fisonomía muy espiritual, y de bastante instruccion. Es del estado de Nueva-York, de que era gobernador cuando fué llamado al ministerio. Despues de mi salida de Washington fué enviado á Lóndres como ministro plenipotenciario, en receso de las cámaras. El senado no aprobó su nombramiento, y el partido democrático, á cuya cabeza ha estado, por vengarle de este desaire le nombró vice-presidente en las elecciones de 1832.

Hallándome cerca de Mont-Vernon, residencia del general Washington, me resolví á atravesar el Potomac, y hacer este pequeño viaje de quince millas de distancia para tener el placer de pisar los mismos lugares en que habitó el venerable patriarca de la libertad, y conocer á su sobrino, heredero de su casa y de sus virtudes. Tomé un coche de alquiler, y pasando sobre un puente muy largo del Potomac, llegué al cabo de cinco horas á Mont-Vernon, lugar muy agradable asociado á tan interesantes memorias. Allí encontré á M. Washington, uno de los individuos de la suprema corte de los Estados-Unidos, quien con la mayor urbanidad me manifestó todas las piezas de la habitacion de su tio, que se han procurado conservar en el mismo estado en que las dejó, por un religioso respeto á su memoria. En la antesala se ven colgadas las llaves de la Bastilla que el general La Fayette envió á su venerable amigo.

El general Washington era el hijo mayor del segundo matrimonio de Agustin Washington de Virginia, nieto de John Washington, caballero de una familia respetable en el norte de Inglaterra, de donde emigró. Lorenzo Washington, hijo mayor del padre del general Washington, en el primer matrimonio, dejó las tierras de Mont-Vernon á George, que nació en 22 de febrero de 1732, y despues de una vida gloriosa, murió en 11 de diciembre de 1800.

El estado de Virginia, fundado por una colonia inglesa, bajo la direccion de M. Smith, ha venido á ser el segundo, despues de haber sido el primer estado de la federacion. El carácter extraordinario y las aventuras portentosas que ocurrieron á este hombre, harán un episodio interesante en este viaje.

El capitan John Smith nació el año de 1579 en Willonghby, en el condado de Lincoln. Desde su mas tierna infancia admiraba á sus compañeros y aun á su maestro de escuela, por el arrojo de sus travesuras. Trece años tenia cuando le vino el deseo de ver el mar. Con este objeto vendió sus libros y juguetes, lo que le proporcionó una pequeña suma. Se disponia á marchar, cuando murió su padre y cayó bajo la tutela de hombres positivos, á quienes el genio romántico del jóven pareció una amarga locura; y aunque fué por parte de ellos el objeto de una vigilancia benéfica, era sin embargo demasiado estrecha para que fuese soportable á su espíritu indepen-

diente. Luego que tuvo quince años, se le colocó á fin de que ocupase su razon en el almacen de un comerciante, quien no le economizaba las lecciones ni el trabajo.

El comerciante en donde Smith aprendia, era uno de los principales de Lynn. Hacia muchos negocios marítimos, y el jóven Smith esperaba que su patron le haria viajar, y viajar en el mar. Sin embargo, no oyendo hablar de su embarque, y cansado de aquella monotonía, dejó sin despedirse al negociante y los negocios, marchándose con solo veinte reales. Su buena estrella le hizo encontrar á un jóven lord que iba con séquito numeroso á hacer tambien un viaje á Europa. Smith se acomodó en su servicio, pero esto no fué por mucho tiempo. Despues de algunos meses se disgustó con su nuevo amo, y fué á engancharse en el ejército de Holanda. Allí pasó tres ó cuatro años, y estimulado por un caballero escoces que le ofreció excelentes recomendaciones para la corte del rey Jacobo, volvió á pasar el mar y fué á Escocia. Frustradas sus esperanzas, se alejó de la corte y volvió á tomar el camino de su pais natal. Allí tomando horror al patriotismo fanático de sus compatriotas, se fué á vivir solo en el centro de los bosques, con algunos libros de táctica y de historia militar, un caballo y una lanza. Así dividia su tiempo entre el estudio de la guerra y el ejercicio de las armas, sin ver á otra persona que á un sirviente italiano de la casa del conde de Licoln.

En estos pasatiempos entra en posesion de una parte de la fortuna de su padre. Con los medios de viajar, le vuelve el deseo de correr el mundo. Ved, pues, á Smith lanzado de nuevo en el Océano. Llega á Flándes, y allí fué robado por cuatro franceses estafadores: los persigue, encuentra uno de ellos, se bate con él, le hiere, le hace confesar su crímen, y se vuelve á poner en camino con algun dinero que le habia dado un antiguo amigo de su familia. Sigue el litoral de Francia de Dunkerque á Marsella, visitando los arsenales y las fortificaciones, y se embarca para Italia.

Ingles y hereje, se hallaba por su desgracia en medio de una mutitud de peregrinos que iban á cumplir sus promesas á Ntra. Sra. de Loreto á Roma. El buque es acometido por una tempestad: los peregrinos se apoderan del hereje, y el nuevo *Jonás*, Smith, es arrojado al mar. Tiene la fortuna de llegar á nado á la isla de Santa Maria, cerca de Niza. Allí se detiene justamente el tiempo necesario para embarcarse en otro buque que partia para Alejandría. Este buque, despues de haber terminado su viaje, traba una disputa con otro buque vecino ricamente cargado, le ataca, le toma y le despoja. El se hace dejar en Antibo con su parte del botin, pasa á Italia, atraviesa el golfo de Venecia, llega á Stiyria, y dió fin entrando como voluntario al servicio del emperador, entónces en guerra con los turcos.

Smith no solo era valiente y emprendedor; era

tambien hombre de recursos. Encuentra medio de forzar á los turcos á levantar el sitio de Olympach, y de este modo gana el grado de capitan en el regimiento del conde de Meldritch, hombre distinguido de Transilvania. Despues de muchas hazañas, Smith se halló en el sitio de Regal, en Transilvania: el sitio iba largo, y un dia un heraldo se presentó en el campo de los cristianos, anunciando que el Sr. *Turbashaw*, turco famoso, desafiaba al mas valiente de entre ellos en un combate singular, á fin, decia, de divertir las damas y pasar el tiempo. La suerte decidió que de entre todos los guerreros cristianos, Smith fuese el que debia responder al desafio del turco. El combate se celebró solemnemente: las señoras turcas adornaban los parapetos de Regal, los sitiadores estaban colocados á lo largo de sus líneas, la música resonaba. Smith mató al Osmanli, otro turco emprende vengar á *Turbashaw*, Smith le mata tambien. Se presenta un tercero, este era el terrible Bonny-Mulgro, de estatura gigantesca. Al primer choque, Smith es casi desmontado de un golpe de hacha. Los turcos prorumpen en gritos de alegría, las damas turcas palmotean: aun gritaban y aplaudian, cuando Bonny-Mulgro, pasado de un tiro de espada, queda tendido por tierra, y Smith le cortaba la cabeza. Poco despues fué tomada la ciudad.

Pero los sucesos de la guerra son variables. Poco tiempo despues los cristianos fuéron derrotados: Smith fué dejado por muerto en el campo

de batalla: la riqueza de su armadura hizo que los turcos le hubiesen tomado como un personaje distinguido: fué tratado como un hombre que vale un rescate considerable: curado bien pronto, fué conducido al mercado de esclavos de Axiopolis; y allí fué comprado por un bajá, que le envió de regalo á la dama de sus pensamientos en Constantinopla, diciendo (fanfarron despreciable) que era un señor bohemo que habia tomado en la guerra. Esta impostura salió mal al bajá: Charatza Tragabigzanda (este era el nombre de la dama) sabia el italiano: Smith tambien le hablaba: éste contó sus aventuras, su gloria y sus desgracias: Tragabigzanda comenzó á indignarse de la fanfarronada del bajá: despues se enterneció de las desgracias de Smith, se inflamó por sus nobles acciones y sus peligros como Desdemona, dice uno de los biógrafos del capitan: Smith esperaba un poco de reposo y dicha, cuando la dama, sea por burlar las sospechas de su madre, sea por hacer aprender el turco á Smith, le envió á su hermano Timur-Bajá, cuya residencia estaba en las playas del mar de Azof.

Las recomendaciones de Tragabigzanda eran empeñosas: hacia á su hermano la confesion de sus sentimientos por el cautivo; pero el bajá del mar de Azof se indignó de que un *perro cristiano* hubiese interesado el corazon de su hermana. Smith que se esperaba un recibimiento cordial, no habia pasado una hora en casa de Timur, cuando yá habia sido apaleado, despojado y rapado.

Se le puso un collar de fierro, se le cubrió de un capoton de crin, y se le mandó á trabajar la tierra con los demas esclavos cristianos del bajá. Diariamente este amo bárbaro iba á inspeccionar el trabajo de su prisionero, y le acababa á injurias y golpes. Una vez que Smith se hallaba solo con él, y que el bajá le reconvenia acerca del modo con que aventaba el grano, Smith le mató de un trillazo, escondió el cadáver bajo la paja, y montando sobre un caballo árabe del otomano, se fugó á carrera abierta. Cuando hubo ganado el desierto, se orientó como pudo, y despues de diez y seis dias de viaje llegó á Hexapolis sobre el Dou: allí encontró una avanzada rusa. Los rusos le acogieron generosamente: una señora caritativa ó tierna, la princesa ó baronesa de Palamata, colmó á Smith de testimonios de interes. Descansado Smith, se puso en marcha para Transilvania, donde sus amigos derramaron lágrimas de gozo, viéndole, auxiliándole generosamente. De allí volvió á Inglaterra, pasando por Alemania, Francia, España y el reino de Marruecos.

Llegó á Inglaterra precisamente en el momento en que iba á partir una expedicion para fundar una colonia para América. Invitado á hacer parte de ella, aceptó. Smith tenia entónces veinte y ocho años. La expedicion dejó el Támesis el 19 de diciembre de 1606, y entró en la babia de Chesapeake el 26 de abril de 1607. El 13 de mayo desembarcó en una península,

donde fué fundada la colonia de *James-Town*. El viajero que hoy sube al *James-River* en buque de vapor, ve en esta península una torre en ruinas y los restos de un recinto de cementerio. Es todo cuanto queda de este primer establecimiento.

Smith tenia por compañeros hombres mediocres, que no le podian perdonar su superioridad: apénas habian salido del Támesis, fué acusado de complots con objeto de coronarse en la colonia. Bajo este absurdo pretexto fué puesto en prision durante la travesía. Cuando despues del desembarque se abrieron las instrucciones dadas á la expedicion, se vió que el gobierno de la colonia se confiaba á un consejo de siete personas entre las cuales entraba Smith. Sus compañeros, sin embargo, le excluyeron bajo el pretexto de sus pretendidas miras. Smith pidió que se le juzgase, y no pudo conseguirlo. Se armó de paciencia, y salió á descubrir los alrededores de *James-Town*, subiendo los rios, haciendo conocimientos con las tribus de indios, y haciendo algunas visitas al rey Powhaltan, el mas poderoso de los príncipes salvajes. Durante este tiempo la colonia estaba mal gobernada: nada se preveia, no se edificaban casas para el invierno que se acercaba, pocas ó ningunas provisiones, ningunas precauciones militares contra los salvajes, quienes por algunas hostilidades habian dado á conocer su descontento. Un dia fué atacada la colonia repentinamente por los guerreros de Powhaltan: un hom-

bre fué muerto y diez y siete heridos, se manifestó el descontento contra el consejo y principalmente contra el presidente Wingfiel, Smith aprovechó la ocasion para insistir en su peticion sobre el juicio, le obtuvo, fué absuelto sobre todos los cargos, y Wingfield fué condenado á pagarle doscientas libras esterlinas de daños y perjuicios que cedió generosamente en beneficio de la colonia. En seguida hubo una especie de reconciliacion. Todos los colonos comulgaron el mismo dia como en señal de olvido de lo pasado, y el capitan Newport, que los habia conducido de Inglaterra, volvió con su flotilla, dejando la colonia compuesta de ciento cinco personas.

Pero sobrevino la carestía, y con ella las enfermedades, y despues lo que es peor que la peste, la discordia. Cincuenta colonos perecieron miserablemente. En medio de la desesperacion general, el presidente Wingfield, de acuerdo con algunos de sus compañeros, resolvió apoderarse secretamente del único buque que poseia la colonia, y fugarse para Inglaterra. La trama fué descubierta: Wingfield fué depuesto, y otro presidente se eligió en su lugar. Este tuvo la política de dirigirse por Smith, cuyo momento habia llegado. Smith hizo un plan de trabajos, y dió á cada uno su tarea: fué obedecido. Se levantaron las casas, la colonia fué fortificada y cubierta. El mismo daba el ejemplo á los operarios trabajando mas que ellos. No era bastante tener casas para el invierno; eran necesarias tambien provi-

siones: Smith se dedicó, pues, á buscar algunos víveres, y particularmente maiz que cultivaban los indios. En una de estas excursiones, encontró una tribu numerosa, la quitó su ídolo, exigió por el rescate de su dios algunas fanegas de maiz y carne de venado, y se apresuró á volver á *James-Town* con estos víveres. Llegó á tiempo, porque Wingfield habia proyectado nuevamente su fuga, y esta vez fué necesario batirse para hacer entrar al órden á los conspiradores. Desde entónces la autoridad quedó asegurada en manos de Smith.

Apénas habia restablecido el órden en la colonia, cuando dejándose llevar de las inspiraciones de su imaginacion emprendedora, quizá mas de lo que convenia á un hombre sobre cuya cabeza descansaba la salud de la colonia, un dia salió á explorar el rio Chickahomini: le sube hasta donde le permite su buque, y dejándole con el mayor número de tripulacion oculto en un ancon al abrigo de todo peligro, sube aun mas arriba en un bote llevando consigo dos blancos y dos indios. Desgraciadamente los que habia dejado tras de sí, olvidaron sus órdenes luego que le perdieron de vista: desembarcaron contra sus órdenes, y fuéron atacados por un grupo de indios, bajo las órdenes de Opechancanough, hermano de Powhaltan, que espiaba á Smith. Uno de ellos fué hecho prisionero y obligado á declarar dónde habia ido el capitan: los otros pudieron ganar el buque y salvarse.

Durante este tiempo Smith habia llegado á las

ciénegas donde nace el rio. Opechancanough le sorprende en la noche y mata los dos ingleses. Smith es rodeado por doscientos bárbaros; una flecha le hiere en el múslo, se defiende con la *sabiduría de una serpiente* y el *vigor de un leopardo;* mata tres de sus contrarios, y atándose del brazo con sus ligas uno de sus dos indios, se sirve de él como de escudo. Sus enemigos espantados, se separan: yá él ha ganado terreno y va á alcanzar su barca; pero en su travesía cae en medio de un pantano impracticable, y se hunde con su indio hasta la cintura. Era tal el temor que inspiraba á los salvajes, que aun en esta situacion ninguno de ellos se atrevió á acercársele, hasta que arrojó sus armas. Estaba medio muerto de frio. Los indios le sacaron del pantano, le acercaron al fuego, y le dieron fricciones hasta que recobró el uso de sus miembros.

Smith se veia perdido. Los cadáveres de sus compañeros estaban á su lado descuartizados. Ocurrióle sacar de la bolsa una brújula y mostrarla á Opechancanough. El salvaje no volvia en sí de la admiracion que le causaba esta aguja que se movia siempre. Como no tenia nocion de la transparencia, estaba aun mas sorprendido de que le fuese imposible tomar la aguja con los dedos aunque la viese perfectamente (estaba cubierta de un vidrio). Smith por excitar todavía mas la admiracion del jefe bárbaro y de sus guerreros, se puso á hablarles sobre el movimiento de los cuerpos celestes, sobre la dimension y figura de

la tierra y de los mares, sobre el sol y la luna, todo lo que sabia de astronomía. Su auditorio le escuchaba aturdido. El instinto salvaje volvió á predominar. Smith despues de haber hecho su discurso, fué atado á un árbol. Los salvajes estaban formados circularmente á su rededor, y le apuntaban con sus flechas. Smith va á morir.

Al momento de dar la señal que hiciera volar todas las flechas á su pecho, Opechancanough òrdena que se le perdone. Queria hacer ostentacion de su presa en la corte de los príncipes sus vecinos, y sobre todo en la de Powhaltan, su señor y amo de todos; porque todos los capitanes formaban una confederacion del *James-River*, como veinte años ha los príncipes alemanes formaban la confederacion del Rhin, y Powhaltan era el Napoleon protector.

El valor de Smith, su fuerza fisica y la fecundidad de su espíritu, le hacian considerar por los salvajes como un hombre extraordinario, como un ser sobre-humano. Su prision fué celebrada con algunas ceremonias sin fin, en que los salvajes le prodigaron las atenciones que puedan imaginarse. Tanto cuidado se puso en proporcionarle alimentos frescos, que Smith creyó desde luego que trataban de engordarle para comérsele en seguida. Los charlatanes vinieron á conjurarle, se consultó el grande espíritu para conocer el fondo de las intenciones del capitan. Powhaltan desplegó todo su lujo montaraz para recibirle. Cuando Smith compareció ante el pri-

mer jefe, una reina fué quien le lavó las manos, y otra le presentó una estofa de plumas á modo de servilleta. Smith fué paseado de tribu en tribu, y concluyeron por proponerle que se hiciera salvaje y dirigiese el gobierno de *James-Town.* Con esta condicion le ofrecian tantas mujeres y tierras como quisiese. A respuesta negativa hubo un consejo de capitanes y reyes, en el que se decidió que Smith muriese, y que se procediera inmediatamente á la ejecucion de la sentencia.

Esta vez todo es hecho. Se traen dos piedras á los pies del gran rey, y se tiende allí al paciente. Los jefes se colocan á su rededor. El pueblo en sus espaldas en un profundo silencio. Powhaltan ha querido ser él mismo el gran sacerdote. Se acerca con su maza, y la levanta para descargar el golpe fatal. ¡No hay esperanza!

Repentinamente una mujer (por todas partes las mujeres eran para Smith ángeles tutelares) una mujer ha atravesado la multitud. Pone su cabeza entre la de Smith y la maza de Powhaltan: es la hija primogénita del rey, su hija mas querida, la bella Poucahoutas. Tendiendo los brazos á su padre, le suplica perdone al cautivo. El rey en el momento se indigna; pero amaba mucho á Poucahoutas para que no fuera conmovido de sus lágrimas. Extiende la vista sobre sus guerreros buscando en sus ojos la resolucion que le falta: los ve movidos de com-

pasion. "Que viva, dijo:" al dia siguiente Smith estaba con dos guias en camino para *James-Town*. Debia enviar á Powhaltan, como testimonio de paz, dos fusiles y una piedra de amolar.

Salvo Smith, se ocupó de los negocios de la colonia, y cuando todo estuvo ordenado, volvió á emprender sus excursiones. Remontó el Potomac, y descubrió en la travesía mil peligros: las riberas, la mayor parte avenidas del Chesapeeake. Su presencia de ánimo, el religioso terror que inspiraba á los salvajes, y sobre todo la noble asistencia de Poucahoutas, le salvaron siempre, y á la colonia, como por milagro. No ha faltado á Poucahoutas para ser tan célebre como Atala, sino encontrar un Chateaubriand. Tan jóven y bella como la hija Muscogulgue, tuvo mas heroismo, y no fué un solo hombre á quien salvó. Débil como era (catorce ó quince años tenia entónces) le acontecia muchas veces hacer, durante la noche, largas caminatas atravesando bosques y pantanos, en medio de huracanes, que son terribles en Virginia, con el objeto de advertir á Smith y sus colonos de las tramas de los salvajes. Otras veces cuando estaban escasos de víveres, Poucahoutas aparecia como un génio bienhechor con un séquito cargado de víveres, y desaparecia inmediatamente despues de haberlos nutrido. Hasta entónces ninguna colonia se habia podido fijar en el continente americano hácia el Norte del golfo de México. La Providencia se sirvió de las manos de esta vírgen misteriosa para plantar al fin

una. La Grecia le hubiera erigido altares, ó hubiera hecho de ella una diosa intermedia entre Diana, diosa de los bosques, y Minerva, la sábia y previsora. Los colonos se manejaron de otro modo. Cuando Smith se separó de ellos, se apoderaron de Poucahoutas, con el fin de tener un rehen contra su padre Powhaltan. Despues de haberla retenido algun tiempo, tratándola con los mayores cuidados, convinieron en casarla con su consentimiento y el de Powhaltan con uno de ellos, con M. Rolfe, que la condujo á Inglaterra. Powcahoutas, la hermosa, la modesta, la heroina Poucahoutas, vino de este modo á ser madama Rolfe, vecina de Lóndres ó de Brentford. A la edad de veintidos años murió de consuncion en Gravesand, en los momentos en que se iba á embarcar para América. Puede ser que si su fin hubiera sido mas trágico, hubiese llegado á ser la heroina de veinte poemas épicos.

Los grandes hechos del capitan John Smith son tan numerosos y admirables como los de Hércules. Segun lo que él refiere sencillamente (escribió como César sus memorias) acerca de una fiesta que le dieron las damas de la corte de Powhaltan, no seria temerario creer que ninguna de las aventuras del hijo de Júpiter le ha faltado, aun aquellas que pertenecen al dominio de la crónica secreta. Una vez sobrepasó la destruccion de Anteon, garroteando solo á un jefe de talla gigantesca, el rey de los Pashipsays, que le habia tendido algunas embos-

cadas, conduciéndole sobre sus espaldas á *James-Town.* Otra vez, Opechancanough le habia sitiado con 700 hombres, y Smith tomó al jefe de los cabellos, le arrastró tembloroso y humillado en medio de los indios helados de estupor, y haciéndoles rendir las armas. Las dificultades que tuvo que vencer fuéron innumerables. Tenia en contra la hambre y la peste, las astucias y las flechas de los salvajes, la turbulencia de una parte de los colonos, y las quejas y sentimientos de los otros que suspiraban despues por las *cebollas de Egipto,* la pereza y la ignorancia de los aventureros que llovian en la colonia para buscar allí el oro, la traicion de algunos alemanes y suizos que habian pasado al reino de Powhaltan porque allí se hacia mejor comida; todo tuvo contra sí, hasta la rebelion y el asesinato por el fierro y el veneno. No hay extremidad á la que no hubiese estado reducido; y un dia viéndole en agonía sus compañeros, habian yá cavado su sepulcro. Su perseverancia y valor triunfaron de todo. Gracias á sus infatigables esfuerzos, la colonia fué establecida definitivamente: muchos pueblos fuéron establecidos; y despues de dos años de permanencia en Virginia, herido gravemente por la explosion de un barril de pólvora, dejó á *James-Town* para no volver mas. Despues de su partida, la colonia tuvo aún mucho que sufrir; pero yá habia echado raices.

Tal ha sido el orígen de la Virginia. Era el estado mas poderoso cuando estalló la guerra de

independencia. Estuviera todavía en el primer rango, sin la institucion de la esclavitud, que la detiene como un peso grande los pies. Ella es la que ha dado en la revolucion americana á Washington, Jefferson, Madison, Monroe, y muchos hombres de estado los mas ilustres. Se advierte que hay en el carácter de los de Virginia rasgos generosos y caballerescos, que prueban cómo el ejemplo y lecciones de Smith dejaron en el corazon de sus compañeros una marca duradera.

Si yo cuento así por menor la vida de John Smith, no es á causa del interes que se une á un hombre extraordinario: es sí, á causa de la analogía que presenta nuestra época con la suya. Era un tiempo de crísis política y religiosa, de guerra civil, de revolucion. Era el tiempo de la resconstruccion de Europa por el tratado de Wesfalia. Entónces caia la cabeza de Cárlos I: entónces otra dinastía estaba en vísperas de ocupar el trono de Inglaterra. Era el tiempo en que el partido protestante trataba de hacer una república en Francia. Las imaginaciones estaban excitadas y desencadenadas: los cerebros en movimiento. Los hombres sábios de entónces creian que el mundo iba á acabar. No era, pues, un mundo que acababa: era el nuevo que nacia, y los dolores que sentia el antiguo eran dolores de parto.

Suponed que hombres del género de Smith hubiesen estado obligados á permanecer en Inglaterra. Con esta imaginacion activa, esta ener-

gía fogosa, esta voluntad firme, inevitablemente se hubieran lanzado en la política, entónces palpitante, de intereses y movimientos. ¿Y cuántos hombres de este temperamento, á la cabeza de los partidos, hubieran sido necesarios para trastornar el pais?

Digamos mejor: la Inglaterra fué conmovida en sus fundamentos en efecto éntónces, y puede ser que no lo hubiera sido si dos hombres, dotados como Smith de una imaginacion ardiente y una voluntad de fierro, no hubiesen sido detenidos. Estos dos eran John Hampdem y Olivier Cromwell. Querian pasar á América: el rey se los impidió. Pocos años despues uno de ellos mató al poder real, tal por lo menos como lo entendian los Stuarts: el otro mató al rey.

CAPITULO XI.

Discusion sobre oficinas de correos los domingos.—Dictámen de la comision.—Fundamentos en que se apoya.—Peticion de algunos ciudadanos de la Virginia contra un proyecto de escuelas religiosas.—Visita al general Jackson.—Fiestas en Washington por los acontecimientos de julio.—Cuestion de aranceles.

Se ventilaba en 1830, en Washington, una cuestion cuya discusion y el dictámen de la comision de la cámara de representantes, así como la final resolucion del congreso, son una nueva prueba de la política generosa, libre é independiente de los Estados-Unidos del Norte. Una multitud de asociaciones, especialmente de presbiterianos, dirigieron al congreso general representaciones, pidiendo que los domingos, dias destinados al descanso y á la oracion, no se abriesen las oficinas de correos, ni que las postas corriesen aquel dia. El dictámen de la comision merece insertarse en esta obra, cuyo principal fin es el que los mexicanos y todas las repúblicas de la América ántes española, tomen ejemplos y lecciones de esa escuela práctica de política liberal é independiente, que hoy es el modelo de todos los pueblos civilizados. A continuacion pondré tambien otro documento no menos interesante, que es la representacion de varios ciudadanos de la Virginia, hecha por M. Madison en 1784 sobre un objeto análogo, y en la que se desen-

vuelven los mismos principios. De estos documentos y de muchas noticias de que he hecho uso en este libro, soy deudor á la preciosa obra de *Mr. James Stuart* titulada *Three years in North America.*

Documento 1.° "La comision de correos y caminos de posta, á la que se han pasado los memoriales en que se solicita la prohibicion de la conduccion de las malas, y aberturas de las oficinas de correos los domingos, expone: que los exponentes pretenden que el primer dia de la semana es designado por el Creador para ejercicios religiosos, y consideran el transporte de las malas y la apertura de las oficinas de correos en este dia como una violacion de los deberes religiosos, pidiendo en consecuencia la supresion de estos trabajos. Otros han pedido que el congreso declare que no hay lugar á esta solicitud, fundados en que un dia de la semana no es mas santo que otro. Algunos, apoyándose en la inmutabilidad y universalidad del decálogo de los judíos, creen que el dia santificado no es el primero sino el séptimo de la semana, y por su exposicion, que tiene á la vista la comision, piden que cese todo trabajo este dia, que debe destinarse á la oracion. Hasta aquí cada uno ha sido dejado en el ejercicio libre y pacífico de su propia opinion, y considerádose como el único deber del gobierno protegerlos á todos y no hacer distincion con ninguno. Pero ahora se ha querido hacer un esfuerzo para uniformarse, al me-

nos en la práctica; y como no han bastado los argumentos, se ha ocurrido á la intervencion del gobierno para que con su autoridad decida la controversia."

"El congreso obra en una esfera delineada y marcada por la constitucion, con poderes limitados por ella. La comision se ha esforzado inútilmente en buscar en este instrumento una autorizacion para que el congreso pueda inquirir y determinar qué parte del tiempo, si alguna lo ha sido, fué destinada por el Todopoderoso á ejercicios de religion. Por el contrario, entre las pocas reflexiones que contiene, una de ellas es la prohibicion de un texto cualquiera religioso; y otra que declara que el congreso no dará ley ninguna relativa al establecimiento de religion ó prohibicion del libre ejercicio de ella. Aquí podria terminar la comision sus reflexiones, si la cuestion sometida á su exámen no tuviese que ser sujetada á la deliberacion del congreso. Pero la perseverancia y celo con que los memorialistas sostienen su objeto, exigen mayor dilucidacion en la materia. La comision está enteramente de acuerdo con los exponentes en la doctrina que sienta como base: la absoluta independencia del estado respecto de los asuntos de la iglesia. Pero es claro que cualquiera medida en oposicion de la solicitud, solo tiene su orígen en los temores que nacen de su fatal tendencia á perturbar la paz y felicidad de la nacion. Las catástrofes de las otras naciones suministraron á los auto-

res de nuestra constitucion pruebas de melancólicos consejos, y ellos aplicaron su mayor atencion en evitar estos peligros."

"La ley existente, sin hacer ninguna distincion en los dias de la semana, manda que los maestros de posta sirvan con exactitud todos los dias en sus respectivas oficinas, y el director general de correos ha dado todas sus instrucciones á todos los dependientes, para que los oficios se mantengan abiertos los domingos hasta despachar las cartas; y que en el caso de que concurriere la llegada de la correspondencia con las horas del culto religioso, las oficinas deberán mantenerse abiertas una hora despues de concluidas las asambleas religiosas. Esta aplicacion liberal de la ley, no ha satisfecho á los memorialistas. Pero la comision cree que no hay justa razon de queja, á menos que no se quiera conceder que éstos tienen un poder regulador sobre las conciencias de los otros. Si el congreso sancionase por la autoridad de la ley la medida que solicitan, daria una decision legislativa sobre una controversia religiosa, en la que aun los cristianos mismos están discordes. Por mas que semejante resolucion pudiese convenir á los consejos eclesiásticos, seria evidentemente incompatible con las facultades de una legislatura republicana, cuyos objetos son puramente políticos y bajo ningun aspecto religiosos."

"En nuestro carácter privado é individual, todos tenemos opiniones, y seguimos las prácticas

análogas sobre materias religiosas. Sin embargo de su diversidad, todos conservamos una armonía perfecta como ciudadanos, miéntras que cada uno quiera que los otros gocen de la misma libertad que reclama para sí mismo. Pero nuestro carácter individual desaparece en nuestro carácter representativo. Los actos individuales son para uno y por uno mismo: los actos representativos pertenecen á nuestros constituyentes. El representante es elegido para representar sus miras religiosas, para conservar los derechos del hombre, no para restringir los derechos de la conciencia. Los déspotas pueden mirar á sus súbditos como su propiedad, y usurpar la divina prerogativa de prescribirles su fé religiosa. Pero la historia del mundo nos suministra melancólicas demostraciones de que las disposiciones *humanas que tienden á imponer coaccion á los homenajes religiosos de los otros, emanan mas bien de una ambicion desmesurada que de sinceros sentimientos religiosos.* Los principios de nuestro gobierno no reconocen en la mayoría autoridad alguna sobre la minoría, mas que en los asuntos concernientes á la conducta del hombre como ciudadano. Un rey de Israel por echar mano del incensario, perdió el cetro y la libertad. Seria un destino poco envidiable la suerte del pueblo americano, que ejerce el poder soberano, si el cuerpo de sus representantes se propusiese unir de cualquier modo la iglesia al estado."

"Desde la mas remota antigüedad, los maes-

tros de la religion tuvieron una grande influencia sobre el espíritu del pueblo; y en todas las naciones, tanto antiguas como modernas, paganos, mahometanos ó cristianos, han conseguido incorporar sus dogmas religiosos á las instituciones políticas de su pais. Los ídolos de Persia, los oráculos griegos, los augurios de Roma y el sacerdocio de la Europa moderna, han sido en su turno objetos de la adoracion popular y los agentes de una política pérfida. Si se adoptase la medida que se solicita, seria difícil á la sagacidad humana prever la rápida sucesion y la numerosa cohorte de medidas que se seguirian despues, envolviendo el mas precioso de todos los derechos, los derechos de la conciencia. Sin duda que es un suceso feliz para nuestro pais el que se haya agitado esta cuestion en este periodo de su reciente existencia política, cuando el espíritu revolucionario existe todavía en todo su vigor. El celo religioso tiene en su apoyo las mas fuertes preocupaciones del entendimiento humano, y cuando es mal dirigido excita las peores pasiones del hombre bajo el engañoso pretexto de servir á la Divinidad. Nada es capaz de hacer mas feroces las acciones y conducir á los fanáticos á la rapiña y á las matanzas: nada mas obstinado en sus empresas, mas perseverante en sus determinaciones, mas espantoso en su marcha y mas peligroso en sus consecuencias. La igualdad de derechos establecida por la constitucion, puede desafiar la tiranía po-

lítica; pero el ropaje de la santidad, cubre con sus brillos el engaño."

"La constitucion mira la conciencia del judío como la del cristiano igualmente sagradas, y no concede al congreso mas facultad para adoptar las ideas religiosas de una secta que de otra: el representante que violase este principio, perderia su carácter de delegado, y abusaria de la confianza de sus comitentes. Si el congreso declarase *santo* el primer dia de la semana, no por eso convenceria al judío ni á los que santifican el *sábado*. Ambos quedarian ofendidos y nunca convertidos. El poder humano podrá forzar á hacer vanos sacrificios; pero la Divinidad solo acepta los homenajes del corazon. Ni debemos olvidar que en los primeros tiempos de la formacion de estas colonias, el espíritu de persecucion que arrojó á los peregrinos de su suelo natal, les acompañó en la nueva patria, y que algunos cristianos fuéron perseguidos y otros asesinados por el solo crímen de no pensar como sus gobernantes."

"A presencia de tales hechos, no puede menos que ser un motivo de grande pena el ver que se intenta traer al seno del congreso una cuestion que envuelve los mas caros privilegios de la constitucion, por aquellos mismos que gozan de sus mas distinguidas bendiciones. Nosotros no podemos menos que recordar que miéntras que Catilina hacia profesion de patriotismo, era traidor á los intereses de su patria. Arnolt,

demócrata de profesion, (whig,) fué traidor, y Judas, discípulo, fué traidor á su divino maestro."

"A excepcion de los Estados-Unidos, toda la raza humana, cuyo número se calcula ser de ochocientos millones de seres racionales, gime bajo el peso del yugo religioso; y repasando las escenas de persecucion que la historia presenta á cada paso, la comision juzga que nunca *será bastante fuerte la línea que separe el Estado de la Iglesia*, á no ser que se crea que los gritos de las víctimas quemadas y las llamas que las consumieron eran un incienso grato al Creador. Si en un acto solemne de legislacion se definiese en un solo punto la ley de Dios, ó los deberes religiososos del ciudadano, yá no habria inconveniente en definir y aclarar otros de la revelacion, y emplear la coaccion en los deberes religiosos, aun en las formas y ceremonias del culto, y en dotar las iglesias y dar leyes para mantener el clero."

"El beso con que Judas entregó á su divino maestro, debia enseñarnos á todos, cualquiera que sea nuestra creencia, que los derechos de la conciencia solo pueden ser invadidos bajo el pretexto de santidad. El cristianismo se propagó contra todo el poder humano. Los destierros, los tormentos y la muerte se opusieron inútilmente á sus progresos. Pero al momento en que sus corifeos fuéron revestidos de poderes políticos, perdieron el espíritu de dulzura que les inculcaba su creencia, y comenzaron á perseguir á los pro-

31

fesores de otras religiones y de las sectas disidentes de la suya con mas rigor que el que lo habian sido los primeros apóstoles de sus dogmas. Las diez persecuciones de los emperadores paganos fuéron mucho menos atroces que las matanzas y asesinatos cometidos por manos de los mismos cristianos; y buscariamos inútilmente en los archivos de la tiranía imperial un instrumento de persecucion tan horrible como la santa Inquisicion. Toda secta religiosa, dulce en su orígen, comienza á perseguir en el momento que adquiere un poder político. Los autores de la constitucion estaban profundamente convencidos del eterno principio de que las relaciones del hombre con Dios, son sobre todas las leyes humanas, y sus derechos de conciencia inalienables. No es necesario el razonamiento para establecer esta verdad: tenemos todos la conciencia de su evidencia: esa conciencia que, desafiando las leyes humanas, sostuvo tantos mártires en los tormentos y en medio de las llamas. Sentian profundamente que sus deberes para con Dios eran superiores á los mandamientos humanos, y que el hombre no podia ejercer autoridad alguna sobre las conciencias. Estos son principios innatos al hombre, principios que ningun poder puede destruir."

"El hipócrita en el orgullo de su autoridad puede perder de vista estas verdades; pero le desnudan de su poder. Prescribid una fé que la conciencia rechaza: armad al que resiste con la

cárcel ó el azote; el espíritu que Dios le ha inspirado se levanta y os desafia. ¿Pidieron los primeros cristianos que el gobierno los reconociese, y adoptase su dogma? Nada de eso. Lo que únicamente querian era que se les tolerase: solo se quejaban de las persecuciones que sufrian. Preguntad á los católicos que gobernaban la Francia y la Alemania, ¿qué pidieron los hugonotes y los protestantes? Tolerancia. ¿Qué pedian los católicos perseguidos en Irlanda? Tolerancia."

"En nuestro feliz pais, ¿no disfrutan todos los hombres de esos mismos derechos religiosos que pedian con tanta justicia los santos y los mártires? ¿De dónde puede venir entónces una voz de queja racional? ¿Quién es aquel que en el pleno goce de todos los principios que las leyes puedan asegurar, desea arrancar una parte de estos principios de sus conciudadanos? ¿Pueden alegar los peticionarios que no participen de los beneficios de la correspondencia el domingo, porque sus escrúpulos religiosos se lo prohiben? Si es esta la razon, entónces será una utilidad mundana la que los estimula y no el celo de la religion. ¿Se quejarán porque otros hombres, menos escrupulosos en guardar el *sábado*, obtienen siempre ventaja sobre ellos, recibiendo sus cartas y sacando utilidad para sus negocios? Tal fundamento es tambien mundano y ademas egoista. Pero si sus motivos son hacer que el congreso sancione por una ley sus opiniones religiosas, y sus ceremonias y observancias, entónces sus es-

fuerzos deben ser resistidos como fatales á la libertad política y religiosa. ¿Por qué han limitado su solicitud á la correspondencia? ¿Por qué no han pedido igualmente que se requiera al gobierno suspenda todos sus actos en aquel dia? ¿Por qué no solicitan que se prohiba la salida de los buques de nuestros puertos; que no marchen nuestras tropas de un punto á otro; que los alguaciles y demas oficiales de justicia no pongan en prision á los delincuentes, ó guarden á los presos? Parece que olvidaron que el gobierno es tan necesario el domingo como en cualquier otro dia de la semana. El gobierno es el que con la autoridad de su ministerio nos da garantías de paz á todos, inclusive los peticionarios, para celebrar su culto. El servicio de las postas y correos es uno de los mas útiles. Ellos conducen desde el centro de la república hasta las extremidades, las actas y resoluciones de nuestros cuerpos legislativos, las decisiones judiciales y los decretos del ejecutivo. Su rapidez es muchas veces necesaria para la defensa de la patria, la supresion de muchos crímenes y la promocion de los mas caros intereses del pueblo. Las *malas* llevan de un extremo á otro de la Union cartas de unos á otros amigos y parientes, manteniendo la comunidad de afectos y amor recíproco entre personas separadas por largas distancias, aumentando los mas puros y refinados placeres de nuestra existencia social. Ademas, las cartas de los comerciantes conducen el es-

tado de los precios, evitan especulaciones ruinosas, y promueven los generales é individuales intereses: conducen innumerables cartas religiosas, papeles públicos, libros, discursos, contratos &c., que se dirigen á todos los ángulos de esta vasta república. ¿Y podrá llamarse un servicio tan importante, violacion del domingo? Los adelantos del género humano en inteligencia, en virtud y aun en religion, dependen en gran parte de la facilidad de las comunicaciones y de la consiguiente diseminacion de las ideas. Sin esos cambios entre unos y otros paises, entre las diferentes secciones de unas mismas naciones, todas las mejoras en moral y politica, así como en las artes, se limitarian al pais en que nacieron. Miéntras mas rápido y frecuente sea este comercio de ideas, mas rápido será tambien el progreso del entendimiento humano. Detener un dia entre siete estas comunicaciones, es retardar un séptimo las mejoras de nuestro pais; y tan lejos está la comision de opinar por la supresion de los correos el domingo, que por el contrario juzga oportuno recomendar todos los medios racionales de dar mayor rapidez y extension á este ramo. ¿Cuál seria la elevacion de nuestra patria, si cada nueva invencion ó nuevo proyecto pudiese comunicarse al mismo tiempo á todos los entendimientos? No es la distancia de un estado al centro de su gobierno lo que perjudica á su *bienestar:* es únicamente la dificultad y poca frecuencia de sus comunicaciones.

Nuestra correspondencia es hoy recibida en el Misuri y en Arkansas en menos tiempo que se recibia en Kentuky y Ohio hace treinta años; y ahora que tres millones de habitantes se extienden en poblaciones á unas mil millas de los Alleghanis, se oyen menos rumores de descontento que cuando pocos miles de colonos estaban esparcidos en la base occidental de aquellos establecimientos. El suspender un dia de la semana la correspondencia, seria retirar del centro del gobierno todos esos estados del Oeste y demas distancias de la capital."

"Pero suponiendo que fuese conveniente suspender la correspondencia de los domingos por ser contra la ley de Dios, y que el brazo del gobierno debe emplearse en compeler á los hombres á obedecer las leyes de Dios, ¿no es evidente que los gobiernos de los estados poseen un poder infinitamente mayor en este respecto? Diríjanse, pues, los solicitantes á ellos, y hagan sus esfuerzos para inducirlos á que den leyes para santificar el domingo. Porque si es pecado conducir las cartas de unos á otros puntos, lo será tambien el escribirlas, recibirlas y leerlas. Parece que deberian requerirse leyes penales por estos actos para completar el sistema. Deberian ser castigados los que viajan por negocios ó diversion aquel dia, los impresores, conductores, receptores y lectores de los papeles públicos, con excepcion de los relativos á cosas sagradas. La consecuencia inevitable seria obligar á todos los

hombres, mujeres y niños á concurrir á la iglesia; y *como sólo una secta es la verdadera y ortodoxa*, la ley deberia determinar cuál era, y compeler á los demas á concurrir á oir á sus sacerdotes y maestros, y contribuir para su manutencion. Mas para ser consecuentes y formar un sistema completo, seria necesario aplicar algunas penas al judío, ó al que cree que *sábado* es *sábado*, al infiel que nada cree, y obligar por el tormento, destierros, prisiones y otros castigos, á estos que no quieren violar sus conciencias alistándose en las doctrinas religiosas que detestan. Cuando los gobiernos de los estados hayan adoptado estas medidas, entónces el congreso general tendrá tiempo para declarar que el ruido de los coches de posta no deberá interrumpir el silencio de este despotismo horrible."

"El deber de nuestros gobiernos es declarar á todos, al judío, al gentil, al cristiano y al mahometano, que tienen igual derecho á la proteccion y ventajas de nuestras benignas instituciones los domingos, así como en cualquier dia de la semana; y sin que este gobierno se convierta en tribunal eclesiástico, obrará siempre sobre la máxima sentada del fundador del cristianismo, á saber: "que es lícito hacer bien el sábado.""

Este dictámen lleno de principios tan luminosos, escrito con una lógica irresistible y sobre las bases de una constitucion la mas libre y filosófica que se conoce, concluye declarando inconstitucional la

solicitud; y fué aprobado por unanimidad. ¿No será esta una leccion útil á los partidarios de la intolerancia en México, y demas gobiernos que tienen pretension de ser libres? ¿Qué pensaba el congreso mexicano cuando dió una ley, obligando á los gobiernos eclesiásticos á proveer curatos en propiedad, despues de haber dado las leyes filosóficas de diezmos y votos monásticos, en que se limitaba á retirar la coaccion? Estos son los grandes inconvenientes de nuestros legisladores. Pero aun es peor lo que sucedió despues.

El segundo documento que voy á insertar es una exposicion de varios ciudadanos del estado de Virginia, hecha al congreso del estado, para que suspendiese el proyecto de establecer maestros de religion cristiana, como se pensó hacer en 1784. El autor de este memorial fué despues presidente desde 1808 hasta 1816.

A LA HONORABLE ASAMBLEA GENERAL DEL ESTADO DE VIRGINIA.

"Los abajo suscritos, ciudadanos del mismo estado, habiendo tomado en séria consideracion el proyecto de ley, impreso por órden de la asamblea en la sesion última, que lleva por título *Proyecto para establecer maestros de la religion cristiana;* y convencidos de que si tal proyecto llega á recibir sancion legal, será un abuso peligroso del poder, se ven obligados, como fieles miembros de un estado libre, á representar con-

tra el proyecto, y á declarar las razones por las cuales se determinan á ser los representantes contra él."

1.° "Porque tenemos como una verdad fundamental é innegable *que la religion ó los deberes del hombre para con su Creador, así como la manera de llenarlos, solamente pueden ser dirigidos por el raciocinio y el convencimiento, y no por la violencia y la fuerza.* Por consiguiente, la religion de cada hombre debe ser dejada á la conviccion y conciencia de cada hombre, y es el mas sagrado deber de cada hombre ejercerla segun se lo dicte su conciencia. Este derecho es de la naturaleza, y no puede perderse ni enajenarse, porque dependiendo las opiniones de los hombres solamente de la evidencia reflejada en sus propios entendimientos, no pueden seguir ciegamente los dictámenes de otros. Es inalienable tambien, porque lo que aquí es un derecho hácia los hombres, es un deber para con el Creador. Pues el deber de todo hombre es tributar al Creador solo aquel homenaje que en su juicio pueda serle aceptable. Este deber es precedente tanto en el órden de tiempo, como en el grado de obligacion, á los títulos de la sociedad civil. Antes que ningun mortal pueda ser considerado como miembro de la sociedad, debe ser considerado como subordinado al gobernador del universo. Y así como un miembro de la sociedad civil que se incorpora en alguna asociacion subalterna, lo hace siempre bajo la reserva de sus obligaciones al gobierno

general, con mayor razon todo hombre al constituirse miembro de la sociedad civil, es precisamente conservando sus deberes de obediencia y homenajes al Soberano universal. De aquí inferimos que en materias de religion ningun hombre pierde sus derechos por las instituciones civiles, y que la religion está totalmente exenta de su conocimiento. Es verdad que no existe otra regla por la que una cuestion que divide la sociedad pueda ser resuelta, que las decisiones de la mayoría; pero tambien es verdad que la mayoría puede ofender los derechos de la minoría."

2.° "Porque estando excluida la religion de la autoridad de la sociedad en general, mucho menos puede estar sujeta á la del cuerpo legislativo. Este no es mas que la creatura y vice-gerente de aquella. Sus facultades son derivadas y sujetas á límites. Los tiene, en cuanto á cierta extension de territorio, del mismo modo que en la autoridad que ejerce en sus comitentes. Las condiciones esenciales de todo gobierno libre, requieren no solamente que los límites que separan cada departamento del poder sean mantenidos invariables, sino que mas especialmente ninguno de ellos permita que alguno de los otros intente traspasar la gran barrera que defiende los derechos del pueblo. Los legisladores ó gobernantes culpables de tal agresion, excediendo los límites de sus poderes legales, se convertirian en tiranos. El pueblo que se somete

á las leyes que no ha hecho él mismo ó sus legítimos representantes, es pueblo esclavo."

3.º "Porque es natural alarmarse en los primeros experimentos sobre nuestras libertades. Estamos persuadidos de que este celo prudente es el primer deber de los ciudadanos, y uno de los mas notables caractéres de la última revolucion. Los libres americanos nunca esperaron que el poder usurpador crease fuerzas y enredase la cuestion con los antecedentes. Vieron todas las consecuencias en el principio, y las evitaron negando el principio. Nosotros reverenciamos mucho esta leccion para poderla olvidar tan pronto. ¿Quién no ve que la misma autoridad que puede establecer el cristianismo con exclusion de otras religiones, puede establecer una de las sectas del cristianismo, por ejemplo el catolicismo, con exclusion de las otras? ¿Que la misma autoridad que puede obligar á un ciudadano á contribuir con medio real solamente de su propiedad para mantener tal establecimiento, puede obligarle á lo mismo con respecto de cualesquiera otros?"

4.º "Porque el proyecto viola aquella igualdad que debe ser la base de toda ley, y que es mas indispensable cuando la validez ó utilidad de alguna ley está mas expuesta á ser maculada. Si todos los hombres son por la naturaleza iguales, libres é independientes, todos deben ser considerados, al entrar en la sociedad, con iguales derechos y bajo iguales condiciones; no reteniendo ni abandonando mas ni menos de sus

respectivos derechos. Sobre todo, deben ser considerados con iguales títulos al libre ejecicio de su religion, con arreglo al dictámen de su conciencia. Al asegurar para nosotros mismos una perfecta libertad para abrazar, profesar y ejercer la religion que creemos ser de orígen divino, no podemos sin injusticia negar la misma libertad á aquellos hombres cuyos entendimientos no están de acuerdo con la evidencia de nuestra razon. Los abusos de esta libertad no son ofensas contra el hombre: á Dios únicamente deben dar cuenta de su ejercicio, y él da las recompensas ó los castigos. El proyecto viola al mismo tiempo el principio de igualdad, concediendo á unos excepciones particulares, y cargando á otros de contribuciones para el pago de maestros de una religion que no profesan. ¿Son acaso los cuákeros y metodistas las únicas sectas que deben ser sostenidas? ¿Debe confiarse á sola su piedad el cuidado del culto público? ¿Han de ser dotadas solamente sus iglesias con perjuicio de las otras? Nosotros pensamos mas favorablemente respecto de la justificacion y buen sentido de estas creencias, para juzgar que sean capaces de envidiar una preeminencia sobre las de sus conciudadanos, y que no vean la oposicion grande que encuentra esta medida."

5. ° "Porque el proyecto envuelve la doctrina de que la magistratura civil es un juez competente sobre las verdades religiosas, ó que puede hacer uso de la religion como instrumento de la

política. Lo primero es una presuncion arrogante falsificada por las opiniones contradictorias de los directores en todos los siglos, y por todo el mundo. Lo segundo un pernicioso abuso de los medios de salvacion."

6.° "Porque el establecimiento propuesto por el proyecto, no es necesario para el mantenimiento de la religion cristiana. Decir lo contrario es una contradiccion á lo que la misma religion enseña: cada página del Evangelio enseña la absoluta independencia de las cosas temporales y poderes mundanos. Es, ademas, una contradiccion á los hechos, porque es sabido que esta religion nació y floreció no solamente sin la ayuda de las leyes humanas, sino á pesar de su oposicion: no solo tambien durante el periodo de la ayuda de los milagros, sino aun mucho tiempo despues cuando quedó abandonada á su misma evidencia y á los cuidados ordinarios de la Divina Providencia. Mas: es una contradiccion en los términos. Porque una religion no inventada por la política humana debe preexistir y ser mantenida anteriormente á la política humana. Es de consiguiente debilitar en los que la profesan la piadosa confianza en su nativa excelencia y en el patrocinio de su autor, y alimentar en aquellos que no la creen la sospecha de que sus defensores tienen conciencia de su falibilidad, para poder confiar de su propio mérito y virtud."

7.° "Porque la experiencia testifica que los establecimientos eclesiásticos en lugar de man-

tener la pureza y eficacia de la religion, tienen contrarios efectos. Por el espacio, poco mas ó menos, de quince siglos, ha estado el establecimiento del cristianismo en disputas perpétuas. ¿Cuáles han sido los frutos? En todas partes, mas ó menos, la indolencia y el orgullo del clero; la ignorancia y envilecimiento de los legos; en unos y otros la supersticion, la hipocresía y las mas crueles persecuciones. Preguntad á los maestros del cristianismo cuáles fuéron los tiempos de su mayor lustre y esplendor, y los de todas las sectas convendrán en que su mas brillante periodo fué el anterior á su incorporacion en el gobierno civil. Proponedles la restauracion á aquel estado primitivo en que sus apóstoles dependian de las ofrendas voluntarias de sus ovejas, y veréis á muchos de ellos pronosticar su caida. ¿Por qué lado debe inclinarse el juicio, por el de la decision interesada, ó la desinteresada?"

8.° "Porque el establecimiento en cuestion no es necesario á la conservacion del gobierno civil. Pues si se considera que debe ser sostenida para coadyuvar al gobierno civil, luego se confiesa que necesita ser sostenida, y en este caso no es la sostenedora. ¿Qué influencia en realidad han tenido los establecimientos eclesiásticos en la sociedad? En algunos casos se les ha visto ejercer una tiranía espiritual sobre las ruinas de la potestad civil; en muchos sosteniendo los tronos sobre una política tiránica;

jamas defendiendo la causa de la libertad y del pueblo. *Los gobernantes que han intentado destruir la libertad pública, encontraron siempre en los establecimientos eclesiásticos sus mas poderosos auxiliares.* Un gobierno justo que se propone asegurar los derechos del pueblo, no tiene necesidad de tales apoyos. Semejantes gobernantes son siempre mucho mejor sostenidos por la proteccion que dispensan á cada ciudadano en el libre ejercicio de su religion, con la misma igualdad con que protege su persona y su propiedad, no permitiendo que ninguna secta invada los derechos de las otras; no sufriendo que alguna de ellas sea invadida por las demas."

9.° "Porque el proyecto es contrario á esa política generosa que, ofreciendo proteccion y asilo á los hombres perseguidos y oprimidos de todas las naciones y cultos, dió tanto lustre á nuestro pais, y un acceso fácil á numerosas generaciones de sus ciudadanos. ¡Qué aspecto melancólico el de un proyecto que nos aparta de esta senda! En vez de ofrecer un asilo á los perseguidos, se convierte en un lugar de persecucion. Degrada del rango igual de ciudadanos á aquellos que no ligan sus conciencias á las opiniones religiosas de sus autoridades. Especie de inquisicion solo diferente de la otra en algunos grados de persecucion. La una es el primer paso, la otra el último en la carrera de la intolerancia. Las almas magnánimas que sufren por la libertad de sus opiniones en otros paises esclavos, verán en

este proyecto una bandera plantada sobre nuestras costas, que les advierte se dirijan á otro suelo, en donde la libertad y filantropía ejercen su imperio, á buscar un descanso y asilo á sus infortunios."

10.° "Porque tiende á despoblar nuestra patria y sacar nuestros conciudadanos del pais. Los atractivos presentados por las otras ventajas, son muy pequeños comparados con los inconvenientes que resultarán de esta medida que revoca la libertad de que gozan las conciencias; especie de locura igual á la que ha deshonrado muchos reinos, ántes florecientes, que lamentan su despoblacion."

11.° "Porque destruiria esta feliz armonía que la prudente prevision de nuestras leyes, prohibiendo intervenir en materias de religion, ha producido entre las diversas sectas. Torrentes de sangre se han derramado en el antiguo mundo por los vanos esfuerzos del brazo secular para extinguir las discordias religiosas, prohibiendo las diferentes religiones. El tiempo solo ha revelado el único y verdadero remedio. En cuantas naciones se ha probado el medio de abandonar esa estrecha y mezquina política de restricciones, se han experimentado luego felices resultados. El sistema americano ha dado las mas evidentes pruebas de que una completa é igual libertad en esta materia, si no arranca en su raiz todo el mal, destruye su influencia maligna á la salud y prosperidad del estado. Si con la experiencia

de los saludables efectos de este sistema, intentamos ligarnos con lazos religiosos, no sabemos que nombre dar á este absurdo proyecto. Tomemos al menos consejo de los primeros frutos de la innovacion que nos amenaza. La sola aparicion del proyecto ha trasformado "esa dulzura, amor y caridad cristiana" que ántes prevalecia, en celos y animosidades cuyo término no sabemos cuál será. ¿Qué desgracias no habrá que temer si los enemigos de la paz pública se viesen armados contra la ley?"

12.° "Porque la política del proyecto es opuesta á la de la fusion de la luz del cristianismo. El primer deseo de los que gozan de este precioso don, debe ser el que se difunda en toda la raza humana. Comparad el número de aquellos que le han recibido con el de los que permanecen en las creencias de falsas religiones. ¡Cuán pequeño es el número de los primeros! Los efectos del proyecto ¿tienen tendencia á disminuir la desproporcion? Nada de eso. Desalienta á los extranjeros que no están iluminados con la luz de la revolucion á venir en la region en que existe, imitando á las naciones que continúan en el caos de la oscuridad, cerrando sus puertas á los que pueden ilustrarlas. En vez de quitar todos los obstáculos, en cuanto sea posible, á los victoriosos progresos de la verdad, el proyecto, con timidez innoble y poco cristiana, circunscribiria el pais con una muralla de defensa contra las agresiones de éstos."

13. ° "Porque los esfuerzos para autorizar la sancion de la ley, actos perjudiciales á un gran número de ciudadanos, tienden á enervar la fuerza de las leyes en general y debilitar los vínculos sociales. Si es dificultoso poner en ejecucion una ley que no se tiene generalmente por necesaria y saludable, ¿qué sucederá con la que es tenida por peligrosa é inútil? ¿Y cuáles serian los efectos de la impotencia del gobierno en toda su autoridad?"

14. ° "Porque no debe tomarse una medida de tal magnitud y delicadeza, sin la mas clara evidencia de que es reclamada por una mayoría de los ciudadanos. Y hasta ahora no se ha propuesto un método satisfactorio por el que se pueda determinar que se ha expresado el voto de la mayoría y asegurado su influencia. Porque aunque se ha pedido la opinion del pueblo de los respectivos condados, sobre la adopcion del proyecto que deberá discutirse en las próximas sesiones, debió haberse remitido igualmente la representacion de los que se oponen, para que pudiese el pueblo juzgar con imparcialidad. Tenemos la esperanza de que ningun condado adoptará este proyecto peligroso, y en todo evento siempre estamos confiados en la sabiduría de nuestros representantes que nos libran de esta ignominia."

15. ° "Ultimamente, porque la igualdad de derechos en todos los ciudadanos para el libre ejercicio de su religion, con arreglo al dictámen

de su conciencia, está en el mismo caso que todos los otros derechos. Si recurrimos á su orígen, es un don de la naturaleza; si pesamos su importancia, no debe sernos menos caro. Si consultamos la declaracion de aquellos derechos que pertenecen al buen pueblo de Virginia, como base y fundamento de su gobierno, está colocado entre los otros con igual solemnidad y aun con cierto énfasis. Entónces podemos decir, ó que la legislatura tiene una autoridad sin límites y que de consiguiente puede derogar todos nuestros derechos fundamentales, ó que sus facultades están limitadas á no tocar estas bases sagradas é inviolables: que ó tiene facultad para derogar la libertad de imprenta, abolir el juicio por jurados, arrogarse los poderes ejecutivo y judicial, en fin, despojarnos del derecho de sufragio, y erigirse en una asamblea independiente y hereditaria; ó que no la tiene para adoptar como ley el proyecto en cuestion. Los que suscribimos decimos que la legisiatura no tiene tal autoridad, y que no omitirémos esfuerzo de nuestra parte contra tan peligrosa usurpacion; rogando entre tanto al Legislador supremo del universo tenga á bien iluminar á las autoridades, á quienes nos dirigimos, para que con una mano las separe del proyecto de atentar á sus santas prerogativas y violar la confianza que se les ha cometido, y con la otra las guie á tomar las medidas que sean dignas de sus bendiciones, redunden en su elogio y puedan consolidar mas y mas las libertades, la pros-

peridad y felicidad de nuestra república."

El Sr. Van-Buren tuvo la bondad de acompañarme á visitar al presidente Jackson, á quien ví por segunda vez, habiéndolo hecho ántes en Cincinati, como llevo dicho. El ilustre jefe me invitó á comer, y tuve la satisfaccion de sentarme al lado de uno de los grandes personajes históricos de la república anglo-americana, y oir de su boca la relacion de algunos sucesos importantes. Nuestra conversacion giró principalmente acerca de México, y el respetable anciano se explicó con un tacto y discernimiento que me dió una idea ventajosa de su capacidad mental y de su juicio recto. "Ustedes, me dijo, tienen que pasar por muchas pruebas ántes de purgarse de los vicios y preocupaciones de su anterior educacion y forma de gobierno. Los pueblos siguen por mucho tiempo, despues de un cambio político, los impulsos y direccion de sus anteriores hábitos, y para variarlos se necesita mas que leyes, la enseñanza y la educacion popular."

Se celebraban en Washington, cuando estuve, los triunfos de los liberales en los tres dias de julio en Paris. Despues de una procesion larga y lucida, en que los artesanos y demas clases de la sociedad iban divididos, con sus respectivas banderas, se dirigió el concurso á la casa del presidente de los Estados-Unidos, el que salió y la acompañó hasta el capitolio (mas de una milla), en donde se pronunció un discurso. Por la noche hubo un baile muy concurrido y popular.

La cuestion del arancel de 1828 comenzó á tomar calor desde 1830, y terminó felizmente en 1833, despues de discusiones acaloradas entre los partidarios de la Carolina del Sur y los estados del Norte. Los primeros pretendian que no era justo que en los aranceles de importacion se impusiesen derechos subidos á los efectos manufacturados de Europa, solo para aumentar sus precios, con el objeto de proteger á los fabricantes y manufactureros de los estados de la Nueva-Inglaterra, miéntras que una porcion de artículos de lujo estaban sujetos á contribuciones sumamente ligeras. De aquí resulta, decian los *nulificantes* (nombre que adoptaron los de la Carolina), que por proteger á las compañías de manufactureros de los estados del Norte, tienen nuestras clases obreras que cultivan el azúcar y el algodon, que comprar mas caros los efectos que sirven para vestir á sus familias. Este arancel se habia hecho bajo la administracion de M. Adams y siendo primer ministro M. Clay.

Los defensores del arancel decian que los estados del Norte consumian los algodones, azúcares y demas producciones de los estados del Sur y del Oeste, y que éstos debian contribuir á fomentar sus manufacturas, que dentro de pocos años no tendrian necesidad de este sobrecargo en los efectos extranjeros, porque yá podrian sostener la concurrencia. La cuestion se acaloró extraordinariamente, como sucede siempre en las transaciones sobre grandes intereses, hasta el pun-

to de temerse una colision funesta en aquella feliz república.

En noviembre de 1832 la convencion de la Carolina del Sur publicó un decreto anulando la ley de aranceles del congreso general, documento curioso que no debo omitir en este libro. Es como sigue:

"Por cuanto el congreso de los Estados-Unidos, bajo el pretexto de dar leyes de contribuciones sobre importacion de efectos extranjeros, pero en realidad intentando dar proteccion á algunas manufacturas del pais y dispensar favor á ciertas clases é individuos empeñados en empresas con perjuicio, gravámen y opresion de otras clases é individuos, libertando de todo derecho otros artículos de lujo porque no se manufacturan en los Estados-Unidos, para aumentar los de aquellos que se importan y se fabrican en el pais; ha excedido los límites del poder que le concede la constitucion, la que no le permite dispensar semejante proteccion, y ha olvidado la verdadera inteligencia de la constitucion en los artículos que prescriben la igualdad de contribuciones é impuestos entre los estados y territorios de la confederacion; y por cuanto el referido congreso, excediendo sus poderes de imponer contribuciones y derechos para las necesidades públicas, ha impuesto rentas innecesarias para objetos no autorizados por la constitucion. Por tanto, nosotros el pueblo del estado de la Carolina, reunido en convencion, declaramos y ordenamos, y es ordenado

y declarado por esta, que todos los actos y las partes de los actos del congreso de los Estados-Unidos que tienen por objeto dar leyes para imponer derechos ó contribuciones á los efectos que se importan en los Estados-Unidos, y mas especialmente la ley titulada: "Acta relativa á alterar las leyes de impuestos á los efectos importados" aprobada en 19 de mayo de 1828, así como la ley "que altera y enmienda muchos de los actos que imponen derechos á las importaciones" aprobada en 14 de julio de 1832, no están autorizados por la constitucion de los Estados-Unidos, y violan la verdadera inteligencia de ella, y de consiguiente son nulos y de ningun valor; no obligando á ningun empleado ni ciudadano del estado á obedecerlas; y todas las promesas, contratos y obligaciones hechos ó comenzados con el objeto de asegurar los derechos impuestos por estas leyes, así como los actos judiciales que emanasen de ellas en lo sucesivo, se tendrán por absolutamente nulos y de ningun valor ni efecto.— Ordenan, ademas, que no se tendrá por legal ningun acto de las autoridades de este estado ó de los Estados-Unidos, que tenga por objeto obligar al pago de derechos impuestos por las leyes referidas, en los límites de este Estado, y será un deber de la legislatura adoptar todos aquellos actos que considere necesarios para hacer efectivo este decreto, y evitar que se lleven á efecto las resoluciones del congreso de los Estados-Unidos, entre los límites de este estado, desde el 1º

de febrero próximo en adelante; siendo una obligacion de todas las autoridades, así como de todas las personas que residen en el estado, obedecer y contribuir á que esta ordenanza tenga todo su efecto, del mismo modo que los actos de la legislatura que puedan expedirse para que esta ley tenga su efecto."

"Se ordena ademas que en ningun caso en que las decisiones de la corte de este estado que recaigan sobre esta ordenanza, y los actos de la legislatura que tiendan á llevarla á efecto, ó bien sobre la validez de los referidos actos del congreso que imponen los derechos, que sean puestas en juicio de apelacion ante la suprema corte de los Estados-Unidos, se permitirá sacar cópias ni testimonios de los protocolos públicos á este efecto; y en el evento de que se intente la tal apelacion, la corte del estado procederá á ejecutar y llevar á efecto sus sentencias con arreglo á las leyes y usos del mismo, sin atender á la mencionada apelacion, y las personas que osasen hacerla serán castigadas como delincuentes de menosprecio de la corte."

"Se ordena ademas que todas las personas que en la actualidad ejercen empleos de honor, sueldo y confianza, ya sean civiles ó militares, bajo la autoridad de este estado, prestarán en la manera y forma que lo prescriba la legislatura, juramento de obedecer y ejecutar esta ordenanza y todos los actos de la legislatura que tiendan á su cumplimiento, y en el caso de resistencia se

considerarán vacantes sus empleos, y se proveerán como si hubiesen muerto y renunciado, no eligiéndose de aquí en adelante para ningun empleo de honor, sueldo ó confianza, sea civil ó militar, persona que no preste este mismo juramento; ni tampoco será inscrito en las listas de jurados, en las causas que tengan relacion con esta ordenanza, los que no presten el mismo juramento."

"Y nosotros, el pueblo de la Carolina del Sur, con el fin de que llegue á conocimiento del gobierno de los Estados-Unidos, y al del pueblo de los co-estados, que estamos determinados á mantener esta nuestra ordenanza y declaracion en todo evento; declaramos igualmente que no nos someterémos á la fuerza que empleará el gobierno general para obligar este estado á la obediencia, y que consideramos como incompatibles con la constitucion de la union del estado de la Carolina del Sur con los Estados-Unidos, cualquiera decreto del congreso general que tienda á autorizar el empleo de la fuerza militar ó naval contra este estado, sus autoridades ó ciudadanos, ó cualquiera acto que tenga por objeto cerrar sus puertos, obstruir la libre entrada y salida de buques de cualquiera de ellos, paralizar su comercio ó que destruya los derechos dados por esta ordenanza; y que en este caso el pueblo de este estado se considera absuelto de toda obligacion de mantener ó conservar su lazo político con el pueblo de los otros estados, y procederá en adelante á organizar

un gobierno separado, y hacer todos los actos y cosas que los estados soberanos é independientes tienen derecho de hacer."

Ved aquí un *pronunciamiento* que se parece á los que se representan mensualmente en la república mexicana. Por fortuna este acto no encontró eco en ninguno de los otros estados, que no consideraron fundadas las reclamaciones y mucho menos el modo de hacerlas. Hay, sin embargo, mas franqueza y candor que en esos planes absurdos de los revolucionarios de México, que siempre comienzan suplicando y concluyen matando ó desterrando.

El 14 de noviembre del mismo año, ciento ochenta ciudadanos se reunieron en la capital del mismo estado (Columbia), y firmaron una acta en contradiccion de la resolucion anterior, concebida en estos términos:

"Los partidarios de la union y de los derechos del estado de la Carolina del Sur *representan y protestan solemnemente* contra la resolucion tomada por la convencion del mismo estado en 24 de noviembre último."

1.º "Porque el pueblo de la Carolina del Sur eligió sus diputados á dicha convencion bajo la seguridad solemne de que estos delegados no propondrian mas que remedios y medidas pacíficas y constitucionales para evitar los males de los aranceles, sin comprometer la union de estos estados. En vez de hacerlo así, la convencion ha publicado una *ordenanza que viola directamente todos estos principios.*"

2.º "Porque la referida *ordenanza* ha atacado uno de los derechos inalienables del hombre, intentando encadenar toda libertad de conciencia por la tiránica mediacion del poder del *juramento*."

3.º "Porque el resolver que aquellos que no quieran prestar juramento *sean privados de sus destinos civiles y militares*, ha *atacado y proscrito* cerca de una mitad de los hombres libres de la Carolina del Sur, solo porque tienen una honesta y legal opinion diferente."

4.º "Porque ha hollado los *grandes principios de libertad asegurados al ciudadano* por la constitucion de este estado, *privando á los hombres libres de este pais del derecho del juicio imparcial del jurado*, violando en consecuencia la cláusula de la constitucion, que debe ser *perpétua*, que declara que el *juicio por jurado como se ha usado en el estado, así como la libertad de la imprenta, serán por siempre inviolablemente conservados*."

5.º "Porque ha violado la independencia del poder *judicial*, ordenando que todos los jueces presten el absurdo juramento, ó que sean *removidos arbitrariamente de sus destinos*, privándolos así del privilegio del juicio por acusacion intentada, la que por la constitucion del estado es la salvaguardia para asegurar estos destinos."

6.º "Porque al prohibir el pago de las rentas en los límites del estado la ordenanza, *ha violado directamente la constitucion de los Estados-Unidos* que autoriza el congreso á imponer contribuciones."

7.º "Porque ha *violado la misma constitucion de los Estados-Unidos* en el artículo que ordena que no se dé preferencia á un puerto sobre otro, al resolver la ordenanza que los efectos que se introduzcan en los puertos de la Carolina del Sur no paguen derecho alguno."

8.º "Porque *viola la misma constitucion* y ataca los derechos del ciudadano, negándole el recurso de apelacion en los casos de *ley y equidad* nacido de la *constitucion y leyes* de la *Union.*"

9.º Porque ha *destruido virtualmente la union,* oponiéndose á que las disposiciones del gobierno general tengan efecto, poniendo trabas á la ejecucion de las leyes por medio de los tribunales del estado, y proclamando que si el gobierno de la union usa de los medios de represion, entónces se separará de él."

10.º "Porque la *tiranía* y *opresion,* efectos de la ordenanza, son de un carácter tan repugnante y ruinoso que yá se resienten en el *comercio* y *crédito* del estado; lo que conducirá estos ramos á su *aniquilamiento,* pues los industriosos y pacíficos ciudadanos se ven obligados á buscar la paz y la tranquilidad en otros estados."

"Los *partidarios de la union de la Carolina del Sur reunidos en convencion* protestan ademas solemnemente contra el proyecto de un *ejército permanente* propuesto por el partido que tiene el poder, como peligroso á las *libertades del pueblo.* Preguntan respetuosamente á sus conciudadanos que si tal ejército no es capaz por confesion de

ellos de proteger el *partido de los nulificantes* contra todo el pueblo de los *Estados-Unidos*, se resolverán á contenerle. ¿Qué otro objeto si no puede tener aquella fuerza, sino servir de instrumento á la tiranía contra sus conciudadanos?"

"Esta *convencion protesta* tambien contra todos los esfuerzos hechos para llevar á efecto un sistema de *conscripcion* que obligue á los ciudadanos á abandonar sus casas y ocupaciones para tomar las *armas* bajo la pena de *traicion*, para sostener unas doctrinas que el pueblo estaba seguro que no necesitaban del auxilio de la fuerza, y cuyo triunfo pudo y debió obtenerse por las vias constitucionales."

"Representando *solemnemente*, como por la presente representa, contra las referidas resoluciones el *partido de la Union*, no puede dejar de manifestar su firme determinacion de mantener los mismos principios de conducta que le dirigieron hasta aquí; y miéntras por una parte continuarán haciendo una enérgica oposicion á la ley viciosa de aranceles, por la otra jamas se separarán de los goces de aquellos derechos inalienables que por herencia pertenecen á todo *ciudadano americano*. Desaprobando en consecuencia toda intencion de violencia insurreccionaria y antilegal, *proclaman* por la presente su resolucion de proteger sus *derechos* por todos los medios constitucionales; y al hacerlo asi quieren continuar manteniendo el carácter de pacíficos ciudadanos, á menos de que sean compelidos á levantarse *contra una opre-*

sion intolerable.—Tomas Taylor, presidente.—Henry Middleton.—David Johnson.—Richard I. Manning.—Starling Tuckec, vice-presidentes. (Siguen ciento ochenta firmas.) Dado en Columbia el viérnes 14 de diciembre de 1832, año cincuenta y cinco de la independencia de los Estados-Unidos de América.—Autorizado.—Franklin J. Moses.—James Edward Henry.—Secretarios de la convencion."

Esta disputa que hizo tener resultados funestos á la causa de la libertad y de la república, se terminó por la prudente y moderada conducta del presidente Jackson y de los agentes ilustrados y patriotas de que echó mano para una empresa tan delicada. Al congreso general manifestó la conveniencia y aun necesidad que habia en moderar los aranceles, lo que se verificó sobre las báses propuestas por el excelente M. Mac Lane, y con la cooperacion de MM. Livingston secretario de relaciones, y Poinsett diputado en la legislatura de la Carolina del Sur.

Los que conocen la distancia que hay entre el modo de tratar los negocios en los Estados-Unidos del Norte de América y los Estados-Unidos mexicanos, buscarán inútilmente las causas en la diferente organizacion de sus poderes. En las costumbres, en la enorme distancia que existe entre las capacidades materiales y mentales de ámbos paises: en sns hábitos, en sus intereses, en sus creencias mismas, es en donde el legislador filósofo debe encontrar el orígen de la di-

reccion divergente que toman los negocios entre los descendientes de los ingleses y los descendientes de los españoles.

CAPITULO XII.

Distrito de Columbia.—Descripcion de Washington.—Sencillez republicana.—Georgetown.—Convento de religiosas.—Sociedad de manumision de esclavos.—Liveria.—Relacion de M. Clay.—Reflexiones.—Regreso á Nueva-York.—Sociedad de Templanza.—Sus extravagancias.—Viaje á Hyde Park.—Viaje á Albany.—Canal.—Reflexiones.—Viaje á Lebanon.—Shakers, ó tembladores.—Orígen de esta secta.

Washington es una ciudad nueva en el distrito de Columbia, cedido al gobierno general por el estado de Mariland. Su círculo es de dos leguas cuadradas como el de México. La ciudad es de aspecto triste, aunque tiene vistas muy agradables. Pero las calles son demasiado anchas, y hay una gran distancia de unas casas á otras. Se ha formado una poblacion por grupos aislados de edificios, de manera que aún no presenta aquel conjunto de casas y poblacion que hace dar un golpe de vista á una ciudad. Hay un pequeño teatro en Washington y várias posadas. La de Gadsby, que es en la que yo estuve y seguramente se reputa la mejor, es bastante cara y no ofrece las comodidades que las de Baltimore, Filadelfia y Boston.

La principal calle es la que llaman *Pennsylvania avenue:* se extiende por el centro de la ciudad desde la casa del presidente al capitolio. Tiene mas de milla y media. El presidente, como he dicho, no tiene guardias, ni alabarderos

ni otro aparato. Va á su iglesia presbiteriana los domingos como cualquier ciudadano, y toma su asiento entre los demas sin ninguna distincion. Cuando en los primeros meses del año en 1833, vimos en México al Sr. Pedraza, y despues al Sr. Farías, funcionando de presidentes, presentarse con la misma sencillez en los lugares públicos, y vivir en lo privado del mismo modo, creimos que yá en la república mexicana se introducia la simplicidad de nuestros vecinos en sus primeros magistrados, y que jamas veriamos otra vez el aspecto y fausto vireinal: ¡dulce pero vana ilusion!

A una milla de Washington está un pueblo llamado Georgetown, en donde está un convento de monjas bajo el nombre de hermanas de la Visitacion. Habrá como sesenta, cuyas principales ocupaciones son dar educacion gratuita á las jóvenes que se confian á su cuidado. La escuela gratuita está bajo la enseñanza de las mas jóvenes, que tienen mas de cuatrocientas niñas aprendices. El mas importante establecimiento consiste en una pension, que se encuentra en un estado bastante floreciente. Estos conventos no son como los de España, en donde son encerradas las víctimas de un voto inconsiderado y prematuro para toda su vida. Cuando sus inclinaciones han variado, ó sus intereses lo exigen, la ley no las fuerza á permanecer encerradas, viviendo en un perpétuo tormento que la Divinidad no puede aceptar. Salen á mejorar su condicion y á vivir en la sociedad como madres de

familia, ó de otra manera decorosa. En este convento estaban dos hijas del general Iturbide cuando visité á la señora viuda.

Anualmente celebra sus sesiones en Washington la célebre sociedad establecida hace cerca de treinta años, cuyo objeto filosófico es redimir esclavos y enviarlos á *Liveria*, nombre dado á una colonia establecida en la costa de Africa para recibir estos seres desgraciados. En la memoria presentada por M. Clay en diciembre de 1829, se dice: "que uno de los primeros actos de la sociedad, fué despachar un agente á explorar la costa de Africa, y buscar un lugar apropósito para la colonia. La eleccion recayó en una persona capaz de desempeñar tan pesado encargo. Se realizó la compra de un terreno fértil en 1822, que se ha aumentado posteriormente. El pais comprado á las autoridades se extiende hasta cerca de doscientas millas de costa, en puntos ventajosos para el comercio, y en clima análogo á la complexion de los negros. La sociedad fundó esta colonia bajo la denominacion de Liveria: estableció pueblos, labró las tierras y elevó fortalezas para defenderse de los naturales. Cada año, ó ántes, si las circunstancias pecuniarias de la sociedad lo permitian, se enviaban buques de los Estados-Unidos cargados de esclavos emigrantes con los utensilios de agricultura, ó de algunos oficios para sus trabajos, así como de lo necesario para su establecimiento. Jamas ha habido dificultad en transportar colonos cuando lo han per-

mitido los fondos de la sociedad. Mas bien han faltado fondos para verificarlo con todos los que lo solicitan con ánsia. Los gastos del transporte eran mayores en los primeros años: en el dia solo son veínte pesos por persona, y es probable que serán todavía menores.

En el primer periodo de su existencia los colonos tuvieron que luchar con las tribus de los naturales, hasta llegar á declarar una guerra abierta. Tuvo una terminacion feliz tan luego como se convencieron de la mayor capacidad, valor y disciplina de los colonos.

Los colonos tienen un gobierno adecuado para proteger sus derechos, sus personas y propiedades, así como para mantener el buen órden. El agente de la sociedad es gobernador, comandante general y supremo jefe judicial. Los colonos participan del gobierno por la eleccion que hacen de varios oficios y empleos subalternos. Eligen anualmente las comisiones de los trabajos públicos, de agricultura, de sanidad, las que se encargan de la superintendencia de objetos importantes. La colonia ha establecido escuelas para la instruccion de la juventud, y levantado templos para el culto público que se practica con toda regularidad: por último, tienen una librería pública con mas de doce mil volúmenes, y su imprenta en que se publica la gaceta periódica. Los colonos se ejercitan en el comercio, agricultura ó artes mecánicas, segun sus conocimientos é inclinaciones. Las tierras producen arroz, maiz, yu-

ca; café, papas y todo género de vegetales: en poco tiempo dará azúcar, añil y otras producciones tropicales. El comercio se hace ventajosamente cambiando sus efectos con los nativos del pais, que dan marfil, gomas, plantas de tinte, drogas medicales y otros artículos que hacen subir á la suma de sesenta mil pesos, que se aumentan anualmente."

Esta sociedad tiene ramos en muchos de los Estados de la Union americana, en donde hay un verdadero y filosófico entusismo por extinguir gradualmente la esclavitud y levantar una nacion de negros civilizados en las costas de Africa. "Es imposible mantener por mas tiempo el abuso de la esclavitud en algunos de nuestros estados, decia M. Nort, presidente del colegio de la Union de Nueva-York. No es necesario una insurreccion doméstica, ni una intervencion extranjera, para echar abajo una institucion tan repugnante á nuestros sentimientos y tan opuesta á todas nuestras instituciones. La opinion pública se ha pronunciado yá sobre esto; y la energía moral de la nacion efectuará tarde ó temprano su abolicion. Pero la cuestion que se ofrece luego, es la de que ¿en qué estado quedará esta clase restituida á la libertad? En las otras naciones las razas se han confundido mezclándose las unas con las otras y haciendo una masa general. Aquí no estamos en el mismo caso. Nuestros esclavos manumitidos permanecerian en la tercera, cuarta, milésima generacion lo mismo que hoy dia

son: esto es, una clase distinta, degradada é infeliz. De consiguiente, cuando se hayan roto sus cadenas, y esto sucederá evidentemente, de una vez, ó por grados, es claro que este pais se encontrará cubierto con una poblacion tan inútil como miserable; una poblacion que con su aumento disminuirá nuestras fuerzas, y su número solo traerá crímenes y pobreza. Esclava ó libre, siempre será para nosotros una calamidad. ¿Por qué, pues, hemos de dudar un momento en estimular su salida del pais? Es prudente y laudable restituir á Africa como ciudadanos, los hijos de aquella comarca que como esclavos y cargados de cadenas hemos traido, con agravio de la humanidad, de ella."

Tal es el espíritu general de los habitantes de los Estados-Unidos sobre esta clase tan diferente en color, como en cualidades morales, de las otras. No es cierto que mezcladas las castas jamas desaparecerian sus estigmas naturales. Las cuarteronas en la Luisiana y Carolina, desmienten esta asercion. Pero ¿cuántos siglos se necesitarian para que esto se verificase? Y entre tanto, los inconvenientes de la permanencia de la casta negra en los Estados-Unidos son de mucha consideracion para que un pueblo previsor, y que calcula admirablemente sus intereses, deje de tomar providencias que le libren de los males, ó que al menos los disminuyan. Los últimos sucesos de Nueva-York y Filadelfia entre las clases blanca y negra, son anuncios de lo que pue-

de temer aquella nacion en lo porvenir.

Regresé á Nueva-York por el mismo camino donde habia ido á Washington. Antes de mi llegada á los Estados-Unidos se habia comenzado á difundir una sociedad bajo la denominacion de *Sociedad de la Templanza.* Todo establecimiento que tiene por objeto hacer profesion de un principio, de alguna virtud particular ó de alguna doctrina, viene siempre á terminar en el extremo, y muchas veces en la extravagancia y el ridículo. Pocas veces deja de apoderarse el entusiasmo de sus miembros y profesores, y las consecuencias son algunas veces perjudiciales. ¿Qué cosa al parecer más racional y útil que el establecimiento de sociedades, cuyo objeto sea el predicar y dar ejemplos de sobriedad y templanza? Sin embargo, los primeros profesaban renunciar á todos los licores espirituosos: los segundos yá añadieron el vino, cerveza, cidra y demas fementados; los terceros proscribieron el uso del café, del té, chocolate y todo género de estimulantes. Dios sabe hasta dónde conducirá esta nueva secta, que felizmente hasta hoy no está asociada á ningunos misterios ni dogmas religiosos. En uno de los sermones que ha públicado el Dr. Beecher de Boston sobre esta nueva doctrina, se leen los notables consejos siguientes: "Yo sé que muchos defienden el uso moderado de los espirituosos; pero esto es lo mismo que hablar del uso prudente que se puede hacer de la peste. Otros han recomendado la cerveza como un cordial que pue-

de suplir á los acostumbrados á tomar espirituosos; pero aunque la cerveza no crie hábitos de intemperancia tan rápidamente, no tiene el poder de desterrarlos: al fin produce los mismos efectos con esta sola diferencia: que no disminuye los órganos vitales con la acrimonía y celeridad que el aguardiente, y solo conduce á sus víctimas al sepulcro con mas lentitud, haciéndolos gradualmente idiotas y estúpidos, sin los arrebatos frenéticos de la locura causada por el primero. Algunos propusieron el vino como una cosa inocente para distraer los hábitos de intemperancia y mantener la salud; pero los hábitos no pueden ser sacados de sus quicios, así como un voraz apetito no es satisfecho con una sóbria y templada mesa. ¡Inútiles precauciones que tienen suceso una vez entre mil! Son los esfuerzos de un niño contra un gigante: los esfuerzos de un perro de falda contra un leon."

Evidentemente se han disminuido los hábitos de intemperancia en los Estados-Unidos, de una manera visible. Pero han resultado muchos perjuicios de ese absoluto abandono de los espirituosos y licores fermentados. Muy frecuentes son las muertes repentinas de las personas que en los calores del estío, despues de algun curso, beben el agua fria pura sacada de las bombas; y todos los médicos convienen en que mezcladas con un poco de aguardiente no causan tan funestos efectos. ¿Qué dirian los de estas sociedades si viesen nuestras pulquerías los dias de fiesta,

y todavía mas á los indios de Yucatan caidos aquí y allá en los caminos públicos, en las calles y en las plazas? Semejantes espectáculos no se presentan nunca en los Estados-Unidos, ni en las ciudades cultas de Europa.

En muchas circunstancias de mi viaje, me encuentro con descripciones de viajeros sobre los mismos lugares y personas que he visitado. Tal es la de que ahora voy á ocuparme, y es el paseo que hice en compañía de mi amigo M. Poinsett á *Hyde Park*, posesion del Dr. Hosack sobre el rio Hudson. Esta es una casa de campo formada sobre las colinas elevadas al lado izquierdo del hermoso rio, y desde donde se descubren puntos de vista todos pintorescos. El Dr. Hosack es un americano instruido, educado en Escocia, y casado con una muy rica propietaria del estado de Nueva-York. Ha embellecido aquel sitio con bosques artificiales, jardines y plantaciones de árboles y frutos exóticos. Debo hacer mencion de la amabilidad del trato de toda la familia del Dr. Hosack. Allí conocí la hija del célebre Fulton, jóven de diez y ocho años entónces, llena de gracias, y una de las bellas jóvenes del estado de Nueva-York.

Poco tiempo despues salí con el mismo M. Poinsett para la Nueva-Inglaterra, habiendo tomado la ruta por el rio del Norte, *Hudson river*. Hablaré despues de varios puntos de este rio que merecen particular mencion, cuando refiera mi viaje á *West Point* con el Sr. Salgado.

Albany, á la orilla derecha del rio, está ciento cuarenta y ocho millas de Nueva-York, y se hace el viaje en diez horas, en buques de vapor. Se pagan dos pesos, aunque esto varía hasta cuatro. Paramos en *Cinttendew hotel*, uno de los mas concurridos de la ciudad por las gentes empleadas y grandes comerciantes. Está situado en una de las colinas mas elevadas de la ciudad, y domina una gran parte de ella. M. Poinsett me presentó á M. Cambreleng, diputado al congreso general, uno de los mas instruidos y elocuentes. Entónces estaba ocupado en extender el proyecto de dictámen sobre los aranceles, proyecto que despues fué adoptado en la ruidosa cuestion de los *nulificantes*.

La casa del estado, en donde se reunen las cámaras, es un edificio nuevamente construido, y tiene dos salas para las dos asambleas de senadores y diputados con sus correspondientes oficinas, todo muy bien distribuido y arreglado. La vista desde la cúpula de este edificio, es pintoresca. Domina el rio toda la ciudad, y se ven á lo lejos las elevadas montañas de Catts Hill, de que he hablado otra vez.

La constitucion del estado de Nueva-York fué formada en 1821. El poder ejecutivo reside en el gobernador, que es nombrado por el pueblo cada dos años, al mismo tiempo que el vice-gobernador, que preside el senado y que ejerce las funciones del primero en caso de muerte ó separacion por algun motivo. El poder legislati-

vo lo ejercen las dos cámaras, del senado que se compone de treinta y dos miembros elegidos cada cuatro años, y la asamblea de veintiocho diputados que se reunen anualmente. Los miembros de este cuerpo son nombrados por partidos que llaman condados, en número proporcionado á su poblacion. Para la eleccion de senadores el estado está dividido en ocho distritos, cada uno de los cuales nombra cuatro senadores, de los que se renueva uno cada año. La eleccion de gobernador, teniente-gobernador, senadores y miembros de la asamblea, se verifica el primer lúnes del mes de noviembre, y continúa por tres dias. La legislatura puede variar estos dias por disposiciones legales. El año político da principio con el año nuevo, y la legislatura se reune anualmente el primer mártes de enero. La constitucion concede el derecho de sufragio para los destinos públicos á todos los ciudadanos varones de la clase blanca desde veintiun años de edad, que hayan residido un año ántes en el estado y seis meses en el condado en que se hace la eleccion. Los ciudadanos de la casta africana necesitan poseer bienes raices de un valor al menos de doscientos cincuenta pesos libres de todo gravámen para tener el derecho de votar. El gobernador nombra el canciller y jueces con aprobacion del senado. Los jueces y el canciller permanecen en sus destinos durante el tiempo de su buen comportamiento; pero solo hasta la edad de sesenta años. Los demas jueces de los partidos duran cinco años.

Yá he hablado otra vez del famoso canal que desde esta ciudad comienza, y por el espacio de mas de ciento veinte léguas va á parar al lago Erie de donde toma sus aguas, así como de varios otros arroyos que encuentra. Es digno de notarse que en esta parte del estado de Nueva-York se encuentran los nombres de las antiguas ciudades griegas ó romanas; como Roma, que es una pequeña poblacion sobre el canal. Troya, un pueblo cerca de Albany. Utica. Hay una porcion de cataratas en este camino. La de Genesee tiene de elevacion cerca de ciento sesenta pies: la de Trenton: la de Mohawk ó de Little-falls, y otras. En la primera murió hace poco un maniático llamado Sam Pateh, que se entretenia en saltar cataratas. Yá habia otra ocasion hecho este salto de Leucade con facilidad. En la segunda vez cayó, y no se volvió á saber de él. Me acuerdo haber oido de un tal Rodriguez, igualmente maniático, de Mérida de Yucatan, que andaba continuamente en las torres de las iglesias y en los mas elevados edificios, saltando con admirable agilidad, y que murió en una de sus empresas.

Albany está poblada en su mayor parte por descendientes de holandeses. Uno de los mas notables personajes de esta ciudad, es el general Van-Rensselaer, conocido bajo el nombre de Patron de Albany. Tuve conocimiento con él y su familia por conducto de M. Poinssétt. Su hija, de edad de diez y siete años (en 1830,) habla-

ba perfectamente el español, el frances, el italiano y su idioma. El general Rensselaer es sumamente rico, y su fortuna consiste principalmente en bienes raices heredados de su abuelo, á quien la legislatura del estado permitió el pleno dominio de las tierras que el rey de Inglaterra le habia concedido para colonizar. Ha hecho muchos beneficios al estado, y hay un pueblo que lleva el nombre de la familia. De las cerçanías de este pueblo, es el lugar del nacimiento de mi actual esposa.

Salimos de Albany, cruzando el rio, en la diligencia, que entró en un buque llamado *Ferry boat*, nombre genérico de esas barcas destinadas á pasar de un lado al otro los rios de los Estados-Unidos, que unas veces son movidas por vapor y otras por caballos. Nuestra direccion era para Lebanon, pueblo del mismo estado, distante de Albany veinticinco millas, y en el que hay aguas y baños minerales: de consiguiente lugar concurrido en el estío, como en Europa los baños de Ems, Viesbadem &c. En el camino no hay de notable mas que un terreno llamado *Greenbuch*, en el que el congreso de la union ha decretado se cultiven moreras para la cria de gusanos de seda, lo que se ha comenzado á hacer con éxito.

Llegamos á Lebanon en el mismo dia, y nos alojamos en una de las grandes posadas de aquella pequeña poblacion. Lebanon está colocado entre una barranca, rodeado de cerros y bos-

ques que le hacen de aspecto sombrío, y ademas su poblacion corta y pobre no ha embellecido. Las posadas son todas de madera y de grande extension. Sus aguas termales no son buenas para beber, y el calor constante de ellas es de setenta y cinco del termómetro de Fahrenheit.

El pueblo domina un pequeño valle, lo que le da una vista agradable hácia aquel punto. A una legua de Lebanon hay un convento de *Tembladores* ó Shakers, secta extravagante de que voy á dar una breve descripcion.

Tuvo su origen esta nueva religion en Manchester de Inglaterra en 1747. Una mujer, llamada Anna Lee, se hizo recibir como madre de la sociedad en Cristo, como profetisa, como la maestra y directora de ella, y de consiguiente recibia revelaciones del espíritu de Cristo, de quien era una segunda representacion, y conversaba con ellos á menudo, como otros tantos de que están llenas nuestras leyendas. En consecuencia de las persecuciones de las autoridades y de las otras sectas, Anna Lee emigró á los Estados-Unidos con sus discípulos en 1774, hace sesenta años, en donde se le reunieron otros de Nueva-York y Nueva-Inglaterra. Compraron unas tierras para vivir en comunidad, y allí fundaron su primer establecimiento. Anna Lee murió diez años despues dando testimonios, hasta su última hora, de la firmeza de su fé y santidad de su doctrina.

La sociedad, llamada de Milenarios, sus principios religiosos son: Unidad de Dios. Jesucristo,

segun ellos, no era hijo de Dios, ni coeterno á la Divinidad, sino una emanacion de ella en el tiempo por la operacion del poder divino. Dicen que la religion consiste mas bien en la práctica de la virtud que en la fé, ó en doctrinas especulativas: que el hombre fué creado inocente, aunque libre para elegir entre lo bueno y lo malo; pero que habiendo perdido su rectitud original, ninguno pudo salvarse hasta la venida de Cristo: que Cristo tomó á su cargo elevar la naturaleza humana caida, y sobreponerse al poder de la muerte, lo que en efecto hizo. Pero que la iglesia se apartó del verdadero espíritu de Cristo, mezclándose en los intereses de este mundo, y entónces el ante-cristo se puso á su cabeza: que la manifestacion de la segunda aparicion de Cristo comenzaba otra vez en la persona de Anna Lee, y por ella se anunciaba al mundo el mismo espíritu divino que habitó en Cristo. La confesion de los pecados es uno de los principales artículos de su fé, conforme al texto evangélico que dice: "aquel que oculta sus pecados no prosperará; pero el que los confiesa y abandona tendrá misericordia." Sus principales mandamientos son: "1 ° Deberes para con Dios. Amarás al Señor con todo tu corazon: conságrale todas tus facultades. 2 ° Deberes para con el hombre. Amarás á tu prójimo como á tí mismo. En esta regla se comprenden todas las obligaciones del hombre para con sus semejantes. 3 ° Separacion del mundo. Mi reino no es de este mundo. De

aquí la obligacion de abstenerse de toda intervencion en la política, y renuncia de todo encargo de honor y vanidades mundanas. 4 ° Paz. Cristo es el príncipe de la paz: por consiguiente sus discípulos deben mantener este espíritu. Si mi reino fuere de este mundo, entónces mis siervos deberian pelear. 5 ° Simplicidad de palabra. "Guarda tu lengua del mal y tus labios del fraude." Todo género de lenguaje profano, conversacion inútil y falsedad, se debe evitar: todo título de honor ó distincion, se debe huir. No os llameis Rabbi (doctor). 6 ° Uso legítimo de la propiedad. Cristo pidió que sus discípulos fuesen una misma cosa con él. Esta unidad debe entenderse en las cosas temporales y espirituales. La iglesia primitiva se estableció sobre estos principios: los apóstoles vivieron en comun. 7. ° Vida virginal. Invocan el ejemplo de nuestro Salvador. "Los casados cuidan de las cosas del mundo, y el modo cómo han de agradar á sus maridos y á sus mujeres; pero el no casado cuida de las cosas del Señor, y el modo en que puede ser santo en el cuerpo y en el alma. —Los hijos de este mundo se casan, y son dados en matrimonio; pero los que son contados dignos del otro mundo y de la resurreccion de entre los muertos, ni se casan ni son dados en matrimonio." Los *Shakers* ó tembladores, consideran el matrimonio como una institucion puramente civil, con la que los verdaderos cristianos nada tienen que ver.

Creen tambien que la libertad de conciencia

es el derecho mas sagrado que Dios ha dado á los hombres. Recomiendan á todos vivir conforme al dictámen de su conciencia, como único medio de hacerse agradables ante los ojos de Dios. Su culto es muy singular, y debe parecer extravagante á los que solo juzgan por lo que han visto en su pais. Yo concurrí un domingo, 15 de agosto de 1830, á su iglesia, que es un edificio cuadrado sin ningun género de ornamento, ni altar ni púlpito, y solo en forma de sala, con un número de bancas para los extranjeros ó espectadores. Dió principio su culto con una ligera alocucion que hizo uno de sus ministros á los espectadores, reducida á suplicarles guardasen toda la compostura y decoro debidos á la asamblea de un pueblo religioso, que adoraba al Ser supremo conforme creia que debia serle mas grato. "La razon y la sagrada escritura apoyan nuestra manera de alabar á Dios, decia el sacerdote milenario. Los israelitas bailaron despues de pasar el mar Rojo; David bailó, y lo mismo el pueblo de Israel, delante del arca santa; y Jeremías dice que *las vírgenes se regocijan en la danza*, y *que los jóvenes y los viejos bailarán juntos*. Jesucristo en la parábola del hijo pródigo dice: á su regreso á la casa paterna hubo *músicas y bailes*. Luego tenemos en nuestro favor las Escrituras. La razon dicta igualmente que el cuerpo, así como el alma, se ejerciten en actos de devocion hácia el Creador; y que habiendo Dios creado todos los poderes activos del

hombre para su honor y gloria, no sea solo la lengua la que le tribute homenaje. Las manos y los pies que son útiles al hombre en su propia utilidad y servicio, deben igualmente ofrecer su culto á la Divinidad. En los demas ritos y cultos se canta: otros han empleado el baile: nosotros usamos de uno y otro."

Despues de este discurso comenzó la funcion. Separados en dos lados diferentes hombres y mujeres, formados en línea, dieron principio á un baile reducido á algunas simples y fáciles evoluciones, cantando al mismo tiempo en un tono igual y en una música nada agradable. Movian al mismo tiempo las manos como en ademan de llamar á alguno, y estuvieron así danzando y cantando por el espacio de hora y media. Siguió el sermon, reducido á intentar probar la verdad y divinidad de la secta y de sus dogmas.

El vestido de los *Shakers* es en las mujeres una túnica de lana fina, ceñida con una cintura de cuero, médias de lana ó algodon, una capucha, ó bien una gorra, todo muy bien puesto y sumamente aseado. Yo ví á estas gentes comer juntos, los labradores bajo los árboles, los artesanos en sus talleres, y las encargadas de los almacenes en sus grandes refectorios ó comedores. Tienen como quinientos acres de tierra que cultivan, y sacan semillas que venden por todos los Estados-Unidos. Yo compré algunas, y se remitieron á Veracruz á D. Alejando Troncoso, de

37

aquel comercio, para entregar al actual presidente Santa-Anna en 1830. Venden ademas cepillos, canastas, abanicos de plumas, escobas, retículos ó bolsas, y una porcion de utensilios domésticos. Los sobrantes de sus fondos los depositan en los bancos de los Estados-Unidos, y tienen yá mas de medio millon. Viven separados los hombres de las mujeres, y guardan la castidad mas severa. Evidentemente mayor que nuestros frailes. Generalmente son pálidos y no representan una salud muy lozana. Parece que así debe ser, contrariando la mas fuerte inclinacion de la naturaleza humana. Las autoridades no se mezclan en sus cosas, ni ellos usan de los derechos políticos de votar ni ser elegidos. Viven bajo sus reglas sin mas policía ni autoridad. Despues verémos un pueblo manufacturero que sin seguir una secta religiosa, y solo bajo los reglamentos de compañías manufactureras, vive casi del mismo modo, aunque mas naturalmente. La agricultura y horticultura son las principales ocupaciones de estos sectarios. La cabeza visible de su iglesia, es un ministerio compuesto de dos sacerdotes y dos sacerdotisas, elegidos entre ellos.

CAPITULO XIII.

Salida de Nuevo-Lebanon.—Northampton.—Montaña Holyoke.—Llegada á Boston.—Origen del estado de Massachussetts.—Ciudad de Boston.—Penitenciaria de Charleston.—Anécdota de Charleston.—Anécdota de un prisionero.—Arsenal.—Visita á M. Adams.—Casa de M. Perkins.—Manufacturas de Lowell.

De Nuevo-Lebanon continuamos M. Poinssett y yo por un camino montuoso, aunque bastante bueno. Despues de doce horas llegamos á Northampton á las ocho de la noche. Esta es una poblacion del estado de Massachussetts en la Nueva-Inglaterra sobre el rio Connecticut, en la que hay algunas manufacturas de algodon, y se recogen excelentes cosechas de trigo, cebada, papas, habas y otras semillas útiles. A una milla de distancia, sobre una colina llamada Round Hill, está el establecimiento literario de M. Codswell, en donde puse á mi hijo, y fué enviado al mismo tiempo otro yucateco llamado D. Juan Cano, cuyo talento, aplicacion y conducta le harán dentro de algunos años uno de los primeros hombres entre los mexicanos. El rio Connecticut comienza á ser navegable por buques de vapor en este punto, y van hasta Hartfort, puerto del estado del mismo nombre y su capital.

Por la mañana visitamos la montaña Holyoke, situada sobre el nivel del rio y al lado opues-

to, de unos mil pies á lo menos de elevacion sobre su nivel. Sus vistas se extienden á los límites de los estados de Connecticut, New-Hampshiere y Nueva-York. Hermosos valles, rios y fuentes, prados, pueblos recien levantados de entre las florestas; todo forma un espectáculo sorprendente.

Desde el momento en que se entra en la Nueva-Inglaterra se advierte una mejora en los caminos, posadas, agricultura, belleza de casas y jardines; en fin, en todo lo que rodea al viajero y ha podido adquirir perfeccion con la ayuda de la industria. Todos estos pequeños pueblos, Northampton, Worcester, Ware, Belchertoon y demas hasta la entrada en Boston, parecen casas de campo formadas expresamente para diversion y placer. Tanta es la limpieza, la hermosura, y tan grande la belleza de esas pequeñas poblaciones. Los caminos son en su mayor parte formados por el método de Makadam.

Boston, hoy capital del estado de Massachussetts, lo era ántes de la independencia de la Nueva-Inglaterra, compuesta de los estados de New-Hampshire, Vermont, Maine, Rhode-Island, Connecticut y Massachussetts. Las diversas sectas de Inglaterra, y la intolerancia de las dominantes, obligaron á una porcion de ingleses, en 1620, á pasar á poblar esta parte de la América del Norte en busca de libertad. Esta causa, y no el espíritu de comercio ni de ventajas materiales, impelieron á aquellos primeros poblado-

res á abandonar su patria, y buscar asilo en las florestas inhospitalarias del nuevo continente. Sus grandes padecimientos, los innumerables trabajos que sufrieron en un clima áspero, en un pais sin recursos, hostilizados por los indios salvajes, y obligados á vivir los primeros dias en sus buques miéntras construian sus primeras habitaciones, les hizo dar el nombre de peregrinos. Pocos años despues el memorable Cromwell intentó venir á esta colonia con todos sus sectarios los puritanos; pero Cárlos I se opuso á aquella emigracion por ser muy numerosa, reteniendo de este modo, sin imaginarlo, el mismo hombre que algunos años posteriormente le haria descender del trono y conducir al cadahalso.

La ciudad de Boston está situada en una península en la gran bahía de Massachussetts. Tiene dos barrios, que son Charleston y South-Boston. En Charleston, á donde se va por un puente de madera de cerca de media milla, hay una gran manufactura de vidrios que compite con las mejores de Inglaterra, aunque es más caro el valor de los efectos, que solo pueden entrar en concurrencia con los de Europa por los derechos impuestos de importacion. Tambien está en Charleston la Penitenciaria, en donde habia cuando estuve trescientos presos, y solo catorce carceleros; sin que se haya oido ejemplar alguno de escape ni intento de hacerlo, aunque, como es de presumir, la mayor parte son gentes de audacia y de hábitos poco morigerados. Pero la ri-

gorosa disciplina y la vigilancia continua de sus guardianes, es suficiente á mantenerlos quietos y dóciles en espera del término de sus condenas. En el dia se ocupan en sus respectivos oficios, pasando á las horas de tomar sus alimentos por la cocina en filas, y van tomando sus platos para ir á comer en su cuarto cada uno. Dos veces al dia rezan ú oyen una exhortacion religiosa moral, y por la noche son encerrados en sus pequeñas celdas. Un ejemplo melancólico para la humanidad, es la anécdota siguiente sacada de la obra de M. Hamilton, á quien se la refirió el alcaide de esta prision.

Hace muchos años, ántes del establecimiento de la actual prision del estado ó penitenciaria, un hombre con respetables relaciones, pero de carácter terco, de costumbres perdidas y abandonadas, fué convencido de delito de robos nocturnos, y sentenciado á prision perpétua en la cárcel de Charleston, en este estado de Massachussetts. No se abatió su orgullo con la desgracia y el castigo: su conducta era altanera é insubordinada con sus carceleros, de tal manera que fué necesario separarle de los otros presos y sujetarle á una rigorosa disciplina. El primer año se mantuvo silencioso y ceñudo; y el eclesiástico que se presentaba, le encontró indócil é incrédulo. Pero en los meses siguientes fué cambiando gradualmente de maneras y de ideas. Su trato yá era mas afable: se le encontraba por lo regular leyendo las Escrituras; y el capellan y el carcelero se

congratulaban de este cambio tan saludable en el prisionero. Yá hablaba de su vida pasada, y de las terribles ofensas que habia cometido contra Dios y los hombres, lleno de dolor y arrepentimiento; y daba gracias al Creador de haberle conservado la vida para tener tiempo de implorar su misericordia. Yá la conducta del prisionero era edificante, y su conversacion evangélica: cuantos le veian se interesaban en la suerte de tan buen cristiano, de manera que una porcion de gentes de respeto, intercedian cerca del gobernador del estado para que le indultase; y este magistrado se inclinaba yá á verificarlo, cuando un dia en que estaban con la mayor confianza el carcelero y otras personas conversando con el preso, se echó encima del primero, le dió muchas heridas é intentó la fuga, aunque infructuosamente.

Fué conducido á un separo cargado de grillos, en donde permaneció por algunos años sin la menor esperanza de salir. Por último, un hermano político suyo, persona de influencia y de fortuna en la Carolina del Sur, pasó á Boston, y salió responsable de la conducta del prisionero si se le daba indulto. Se accedió á su demanda, y para quitarle toda tentacion de cometer los mismos delitos, le proveyó de todo lo necesario en la ciudad de Charleston de la Carolina.

El prisionero salió despues de veinte años de su encierro, durante los cuales no habia respirado el aire puro y libre del cielo, ni visto el sol

en todo su esplendor. En este periodo Boston, que era un pequeño pueblo cuando su encierro, se habia convertido en una ciudad rica y hermosa. En cada paso que daba tenia que mirar alguna cosa nueva. El aspecto fisico y moral, los usos, los vestidos, los pensamientos, las preocupaciones y opiniones de la generacion que veia, eran muy diversos de los de la generacion que conoció. Las casas de madera que habia visto aisladas y sin adorno, habian sido reemplazados por edificios magníficos de mármol, piedra granito ó de ladrillo: veia plazas y paseos en los lugares que dejó boscosos y silvestres; en suma, parecia el habitante de otro planeta, venido á un mundo desconocido. A la vista de cosas tan nuevas, de un espectáculo tan vivo é interesante; rodeado de tantos objetos desconocidos y extraños, este hombre se deshizo en lágrimas, creyéndose transportado á una tierra desconocida.

Llegó á Charleston de la Carolina, en donde su cuñado le procuró un buen alojamiento y las comodidades de la vida. El primer año tuvo una conducta irreprensible, pero la hora del mal le indujo á visitar Nueva-York. Allí encontró gentes de mala conducta, se asoció á ellas, volvió á robar de noche, y fué condenado á encierro perpétuo á Singsing, penitenciaria del estado de Nueva-York, de donde saldrá su cadáver. ¿Será la naturaleza humana tan incorregible como se manifiesta por este triste ejemplo? ¿Hay en la organizacion fisica del hombre propensiones ir-

resistibles? Estas son cuestiones que agitan los frenologistas y sus adversarios. No hay duda en que la organizacion material determina mucha parte de nuestro carácter moral.

El comodoro Morris, amigo antiguo de M. Poinsett, nos hizo el favor de acompañarnos al arsenal, en donde se estaba construyendo un dique de granito, destinado á construir y componer los buques de guerra. Su longitud es de trescientos pies, y su profundidad de veinticinco con cincuenta de latitud. El agua entra y sale á discrecion segun la necesidad, y la forma es elíptica. El costo de la obra está calculado en quinientos mil pesos.

Al dia siguiente pasamos á visitar á M. Adams, en su casa de Quincy. Este ilustre americano es hijo del presidente sucesor de Washington, y presidente que fué él mismo en el cuatrienio de 1824 hasta 1828. Habia sido secretario de estado en la administracion de M. Monroe, y ministro cerca del gobierno ingles. Jamas ví hombre de carácter tan frio y circunspecto. En la visita, que duró mas de media hora, apénas hablariamos lo que en otras circunstancias se conversa en cinco minutos. ¿Qué hay de México? me preguntó. Despues de algun silencio, le manifesté muy brevemente la série de revoluciones que habian ocurrido. "Vds., me dijo, no estarán tranquilos por algunos años, hasta que no adopten instituciones análogas á sus circunstancias. Estas circunstancias se tienen que crear tambien."

38

Nos despedimos y dejamos á este hombre raro en su casa solitaria, distante siete millas de Boston. Pasamos á ver á M. Perkins, uno de los mas ricos habitantes de la Nueva-Inglaterra, propietario de las ricas canteras de granito que suministran esta preciosa piedra para los edificios, muelles, empedrados, columnas etc. de los pueblos comarcanos. Tomamos el té en su famosa casa de campo, enriquecida con un gran número de plantas exóticas y árboles frutales, flores y vegetales. M. Perkins tiene gusto particular en comer piñas de su jardin, peras y duraznos en el invierno, por medio de conservatorios de diversas temperaturas.

Como uno de los mas ricos empresarios de las manufacturas de Lowell, nos convidó M. Perkins á pasar en su compañía á ver aquel pueblo prodigioso, levantando de entre bosques en el corto espacio de siete años. En ninguna parte el poder de la industria y de la libertad hace sentir tan palpablemente sus beneficios efectivos, que en los Estados-Unidos de América. Voy á dar una descripcion de este admirable progreso, prestando el auxilio de la pluma diestra de un jóven llamado M. Chevalier, que al visitar este pueblo se sintió como inspirado á la vista del órden, prosperidad y buenas costumbres de los obreros de Lowell.

No es la guerra, esta *última ratio regum*, la que puede elevar un pueblo ó una nacion á la prosperidad. Un campo de batalla excitará el hor-

ror, ó el entusiasmo febril, ó la piedad y el asombro. La fuerza del hombre aplicada á producir, es mas majestuosa que la fuerza humana aplicada á matar. Las pirámides y los templos de dimensiones colosales de Tébas, el coliseo ó la iglesia de S. Pedro de Roma, descubren mas grandeza que un campo de batalla cubierto de muertos y de escombros, aun cuancuando hubiese trescientos mil cadáveres tendidos, como en esas grandes batallas en que Napoleon llenaba de espanto al universo, y cubria de gloria á la Francia. El poder del hombre es, así como el de Dios, visible en las cosas pequeñas como en las grandes. Nada hay en el órden material de que nuestra especie tenga mas derecho de gloriarse, que de las invenciones mecánicas por medio de las cuales el hombre doma el vigor desordenado de la naturaleza, ó desenvuelve su energía oculta. A la ayuda de la mecánica, el hombre, en apariencia ser débil y miserable, extendiendo la mano sobre la inmensidad del mundo, toma posesion de sus torrentes, de sus vientos desencadenados, del flujo y reflujo del mar, de los metales y de los combustibles esparcidos en la superficie de la tierra, ú ocultos en su seno; de los líquidos que convertidos en vapor son el mas poderoso agente en manos del hombre. ¿Hay, en efecto, cosa que inspire una idea mas alta del poder del hombre, que las máquinas de vapor bajo las formas que se le han dado para aplicarlo al transporte, ya

en los buques sobre el mar ó los rios, ya en los coches sobre la superficie de la tierra? Es mas bien un ser viviente que una máquina. Marcha sola, corre como un caballo: algo mas, respira. En efecto el vapor que sale periódicamente de los cilindros, y que se condensa en humo blanco, parece verdaderamente el aliento, la violenta respiracion de un caballo en su carrera.

El que viese en medio de estos bosques, hace poco habitados por algunas naciones nómades, y hoy poblados aquí y allá por algunas casas recien levantadas; el que sin tener conocimiento de estas prodigiosas máquinas viese en una noche marchar un cuerpo despidiendo millones de chispas, respirando fuerte y frecuentemente, y correr con una rapidez desconocida sin un caballo ni otro animal que le dé movimiento, creeria sin duda ver uno de esos dragones ó mónstruos fabulosos que despiden llamas por la boca, y amenazan devorar al mortal desgraciado que encuentren en el camino. Hace pocos años que los brahamanes, viendo un buque de vapor luchar y vencer las corrientes de su sagrado Ganges, creyeron de buena fé esos padres de la ciencia antigua, que aquel era un animal desconocido recientemente descubierto por los ingleses sobre una tierra lejana.

En las sociedades modernas, los progresos de la mecánica han producido las manufacturas, que prometen ser para el género humano una fuente inagotable de prosperidad y bienestar. Las manufacturas inglesas producen en el dia anual-

mente cerca de ochocientos millones de varas de tegidos de algodon, que equivalen á una vara para cada individuo de los que pueblan la tierra. Si todos los hombres vivientes se pusiesen á trabajar estas mantas con el solo auxilio de los dedos, es probable que al año no harian lo que solo una parte de la Gran-Bretaña produce. De manera que los trabajos del género humano serian absorvidos por un trabajo que, gracias á la mecánica y á las manufacturas, emplea cuando mas millon y medio de hombres en aquella nacion.

Debemos inferir de esto que cuando el régimen manufacturero esté desenvuelto y arreglado, bastará el trabajo moderado de una porcion de la especie humana, para procurar á todos las dulzuras de la vida material. Parece indudable que llegará este dia; pero hasta hoy no ha podido establecerse este bello órden de cosas, y aûn pasará algun tiempo para que se establezca. El sistema manufacturero es un descubrimiento nuevo: se desenvuelve cada dia mas, y desenvolviéndose se mejora. Vaya un ejemplo.—El algodon importado en Inglaterra para las manufacturas, era en 1785 la cantidad de once millones de libras inglesas de peso. En 1816 yá subió á noventa millones, y en 1831 á doscientos cuarenta y cinco millones. Estos tres números están en estas relaciones: 1—$9\frac{1}{2}$—$22\frac{1}{4}$. Sin embargo, este progreso es lento, y en los paises en que las artes aûn comienzan, debe serlo mucho mas.

En esta América del Norte, es no obstante

asombroso el desenvolvimiento del sistema manufacturero. ¿Quién no se maravillará á la vista del pueblo de Lowell, lugar silvestre hace diez años, y hoy una poblacion de siete mil almas, con establecimientos manufactureros que compiten con los de Europa? "Apénas habia vuelto en mí del aturdimiento que me causó el aspecto de esta ciudad improvisada, dice M. Chevalier: apénas habia yo visto y tocado para asegurarme que no era una ciudad de carton, como las que Potenkin habia hecho construir sobre el paje de Catarina, con el fin de averiguar hasta qué punto la creacion de las manufacturas en este lugar habia suscitado, con respecto al bienestar y moralidad de la clase obrera, relativamente á la seguridad de los ricos y á la del órden público, los peligros que se habian experimentado en Europa; y gracias á las atenciones de los agentes superiores de las dos principales compañías (*Merrimack corporation* y *Lawerence corporation*) he podido satisfacer mi curiosidad."

"Las fábricas de algodones solas, tienen empleadas seis mil personas en Lowell. De este número, cerca de cinco mil son jóvenes solteras de diez y siete á veinticuatro años, hijas de arrendatarios de los diversos estados de la Nueva-Inglaterra, particularmente de Massachussetts, Nueva-Hampshire y Vermont. Allí están léjos de sus familias confiadas á sí mismas. Al verlas por la mañana y por la tarde en las calles, vestidas con aseo y limpieza, salir de sus ta-

lleres y coger de las perchas que tienen cubiertas de flores, sus sombreros, sus gorras, sus chales y sus pañoletas, me dije á mí mismo: esto no es como en Manchester. Cuando se me ha manifestado el estado de los salarios, me he confirmado decididamente de que esto no era como en Manchester. Ved aquí los medios generales de los salarios, tales como han sido pagados en el mes de mayo último por semana: es decir, por seis dias de trabajo."

Operaciones preparatorias. Esto es, desmotar y limpiar.	3 pesos. 3 pesos 1 real. 3 pesos 4 reales.
Hilar.	3 pesos 2 reales.
Tegidos de diversas calidades.	3 pesos 2 reales.
Tinturas y encolados.	3 pesos 6 reales. 4 pesos.
Medida y embalado.	3 pesos 2 reales.

"Los salarios de los obreros hábiles son notablemente mas elevados, y suben hasta 6 pesos por semana."

Compárese ahora la situacion de estos jornaleros con los de Europa, y se advertirá una diferencia enorme en favor de los de los Estados-Unidos del Norte. Pocas mujeres hay en Europa de esa clase que ganen mas de un real y medio por dia, ó doce reales por semana. Téngase presente, ademas, que los artículos de primera necesidad, pan, carne, azúcar, café, arroz &c., son mucho mas baratos en los Estados-Unidos. De esta manera un gran número de obreras de Lowell, pueden economizar hasta un peso y medio por

semana. Al cabo de cuatro años tendrán trescientos pesos, y es la dote con que salen á establecerse, casándose con un jóven que tenga otro tanto, y se aplican al ejercicio de una profesion.

En Francia, y mucho menos en México, no podrá formarse idea de la posicion de unas muchachas bonitas la mayor parte, desde veinte hasta treinta léguas de distancia de las casas de sus padres, entregadas á su sola virtud. A pesar de esto, no se advierten efectos deplorables en Lowell, á excepcion de muy corto número de casos, que no destruyen la regla general. La raza inglesa tiene costumbres muy diferentes que la española y francesa. Otros hábitos, otras ideas. La educacion protestante traza al rededor de cada individuo un círculo mas dificil de penetrar que el que forma la educacion católica. Por una parte hay, es verdad, mas frialdad, menos comunicacion en las relaciones sociales, una ausencia mas ó menos absoluta de efusion y de confianza; pero por la otra se encuentra mas respeto, mas consideraciones por la personalidad de los otros. Lo que entre nosotros seria considerado como una pura travesura, una aventura insignificante, se reprobaria severamente en Inglaterra y los Estados-Unidos del Norte. Así, pues, ninguno se admire de ver en este pais las hijas de los propietarios cultivadores del campo, ausentarse de sus padres é irse solas á grandes distancias á establecerse en una ciudad en donde no conocen

á nadie, y residir allí tres ó cuatro años en su trabajo, hasta hacer una pequeña fortuna. Se hallan bajo la salvaguardia de la fé pública. Esto supone en las costumbres una reserva extremada, y en la opinion pública un rigorismo vigilante é inexorable. Es verdad que este rigorismo y esta reserva dan á la sociedad un colorido de tristeza y de tediosa monotonía que cansa á los que no están acostumbrados á ella, pero cuando se reflexiona sobre los peligros á que el sistema contrario expone á las jóvenes incautas que se precipitan á los placeres; cuando se cuentan las víctimas que ha hecho esa facilidad de comunicacion y ese abandono en otros paises, es dificil no convenir que la frialdad é incomunicabilidad anglo-americana, vale bien y mucho mas que la amable y dulce sociabilidad francesa y mexicana.

Las compañías manufactureras velan sobre las costumbres de estas jóvenes obreras. Cada compañía ha construido un edificio que contiene número de piezas suficientes para alojarlas en sus pensiones, que llaman *boarding houses*. Allí están bajo la proteccion y patrocinio de las matronas que cuidan de la pension, por la que pagan cada semana para su manutencion solo un peso ó diez reales. Las matronas responden á la compañía de las costumbres de las jóvenes confiadas á su cuidado, y se manejan por reglamentos que les dan al efecto. Ved aquí un extracto de estos reglamentos.

1.° Todas las personas empleadas por la compañía, deben ocuparse con asiduidad en sus labores las horas del trabajo. Deben tambien ser capaces de llenar el empleo de que están encargadas, ó hacer esfuerzos al efecto. En todas las ocasiones y circunstancias, sea por discursos, sea por su conducta, deben manifestarse penetradas de amor á la templanza y á todas las virtudes, y animadas del sentimiento de sus obligaciones morales y sociales. El agente de la compañía se esforzará á dar á todos buenos ejemplos. Cualquiera persona que sea notoriamente perezosa, disoluta ó intemperante, ó que tenga el hábito de ausentarse del servicio divino, que viole el reposo del domingo, ó que sea dada al juego, será echada de la compañía.

2.° No es permitido ningun licor espirituoso en el territorio de la compañía, á menos que sea por ordenanza del médico. Tampoco es permitido ningun juego de azar ni de naipes. El art. 13 establece que todos los obreros deben habitar en estas pensiones.

Como Lowell es una poblacion de obreros, que todos están sujetos á estos reglamentos de la compañía, se concibe bien que es como un vasto monasterio, en donde poco tiene que hacer la autoridad civil. Son como grandes familias ó colegios bajo sus constituciones particulares, cuyo objeto tiende á estimular el trabajo y mantener las buenas costumbres, base de todo establecimiento social; y así como al cabo de diez ó doce

años salen los jóvenes de los institutos literarios con el caudal de conocimientos y de saber, así las jornaleras y jornaleros dejan estos talleres, despues de algunos años, con el capital que han hecho en numerario, fruto de sus economías, y ademas con los hábitos de amor al trabajo, respeto á la virtud y horror al vicio. El domingo, que entre nosotros es un dia de placer y de fiesta, en estos lugares se dedica á la oracion, al recogimiento y al descanso. Este es uno de los muchos aspectos en que difiere el pueblo anglo-americano del mexicano. Bajo el aspecto moral y religioso, entre los sud-americanos hay un abandono y menosprecio que está en contradiccion palpable con nuestras profesiones religiosas y el celo hipócrita que manifestamos por sostener un culto exclusivo. Esta reflexion conduce á una consecuencia muy melancólica para las nuevas repúblicas, pero que no deja de ser una verdad; y es que el principio de autoridad política entre nosotros, no pudiendo encontrarse como debia en una república, en esa reserva severa de las costumbres norte-americanas, en la inelasticidad de los hábitos de la vida, y en la rigidez religiosa del pueblo, al lado de la multiplicidad de sectas, nos hemos visto obligados á colocarlo en la fuerza material, en el terror, sobre las mismas bases que estaba ántes de la independencia, en lucha abierta con las instituciones, y abiertamente incompatible con los principios republicanos. Tan cierto es que la necesi-

dad del órden y la de la libertad, son esenciales á la naturaleza humana, y que es imposible fundar una sociedad con solo uno de estos elementos. Si abandonais una porcion de las instituciones sociales á la libertad exclusivamente, estad ciertos de que el principio de órden se hará una parte no menos exclusiva sobre otro punto. Por desgracia aún no se establecen entre nosotros las leyes de equilibrio entre el órden y la libertad.

Los reglamentos de las compañías se observan religiosamente en Lowell. En las fábricas, que son edificios de una grande extension, hay campanarios para llamar las gentes al trabajo, de manera que parecen conventos de una de nuestras ciudades. Pero en Lowell no hay demandantes con santos, no hay limosneros, no hay andrajosos y gentes miserables: en vez de ocuparse estas monjas del siglo diez y nueve en hacer relicarios, escapularios y sudarios, se emplean en hilar algodon y hacer tegidos de todas calidades. En Lowell no hay pasatiempos ni diversiones, pero es un pueblo pacífico, habitado por gentes vestidas con gracia, aseo y decencia.

CAPITULO XIV.

Batalla de Lexington.—Monumento.—Tremont-house.—Constitucion del estado.—Ilustracion de sus habitantes.—Revista.—Observaciones de este periódico.—Escuelas.—Estado de la enseñanza en Nueva-Inglaterra.—Comparacion con los estados de México.—Ventajas de la educacion popular.—Colegio de Cambridge.—Sociedad de Boston.—Isla de Nahan.—Rhode-Island.—Nueva-Providencia.—Su constitucion.—Carácter de los yankees.—Igual distribucion de riquezas.—Estado de Connecticut, y su gobierno.—New-Haven.—Convencion de Hartfot.

En el camino de Boston á Lowell pasamos por Lexington, pueblo en que se dió la primera accion entre americanos é ingleses en la guerra de independencia. El general Gate habia enviado ochocientos hombres para ocupar los almacenes de guerra que la asamblea de Massachussetts habia mandado formar, y al pasar las tropas británicas por Lexington, atacaron algunas tropas cívicas que allí habia, matándoles ocho hombres. Continuaron su marcha, pero á su regreso encontraron una reunion numerosa de milicianos, y se empeñó una accion reñida en que murieron doscientos setenta y tres ingleses y ochenta y ocho norte-americanos. Primera sangre derramada entre las dos naciones. En la plaza de aquel pueblecillo hay un monumento erigido en 1799, en piedra granito, con la siguiente inscripcion:

"Dedicado á la libertad y derechos del gé-

nero humano. La libertad y la independencia de América sellada y defendida con la sangre de sus hijos.—Este monumento es erigido por los habitantes de Lexington bajo el patrocinio y á expensas del estado de Massachussetts, á la memoria de sus conciudadanos Enrrig Roberto Munroe, Mes. Jonas Parker, Samuel Hadley, Jonathan Garrington junior, Isaac Murrey, Caleb Harrington, Juan Brown de Lexington y Asaael Porter de Woburn, que cayeron en este campo las primeras víctimas bajo la espada de la tiranía británica, en la mañana eternamente memorable del 19 de abril de 1775. Se echó el guante: la sangre de estos mártires en la causa de Dios y de su patria, fué el cimiento de estos estados, colonias de aquellos, y dió orígen al espíritu, firmeza y resolucion de sus conciudadanos. Todos ellos se levantaron como un sòlo hombre á vengar la sangre de sus hermanos, y á defender con la punta de sus espadas sus santos derechos. Osaron noblemente declararse libres: la lucha fué larga, sangrienta y lastimosa. El justo cielo aprobó este solemne llamamiento. La victoria coronó sus armas, y la paz, la libertad y la independencia de los Estados-Unidos de la América, fuéron su gloriosa recompensa." No es ciertamente muy elegante la inscripcion; pero semejantes monumentos siempre inspiran un respeto religioso al que los contempla. Aún no hemos visto uno solo erigido en Calderon, las Cruces y otros lugares célebres en la

república mexicana por los combates que en ellos se libraron en defensa de la misma causa. Yo propuse erigir uno sencillo en las Cruces; pero no se resolvió.

Despues del combate de Lexington, el general ingles fortificó á Boston, y ámbas partes se prepararon á la guerra. Los americanos ocuparon desde luego las alturas de las cercanías de la ciudad, en donde se fortificaron. Los ingleses los desalojaron despues de un combate obstinado, en que perdieron una tercera parte de sus tropas. El teatro de esta accion fué una colina llamada de Bunker, ó Bunkers Hill, célebre en estos paises desde entónces. Sobre esta colina hay un obelisco erigido en 1825, de doscientos veinte pies de altura.

La posada en que estuve en Boston, es la mayor que hay en los Estados-Unidos. Se llama *Tremont house*, frente al teatro. El edificio es de ese hermoso granito-mica, que abunda tanto en los estados del Norte, especialmente en la Nueva-Inglaterra. Pueden alojarse en este *hotel* cuatrocientas personas, y cuando estuve habia á lo menos trescientas de ámbos sexos. Se come en la mesa comun, ó bien la asistencia es particular si uno quiere pagar un poco mas. El servicio es exacto; los alimentos son muy bien sazonados; las camas cómodas y decentes; el alumbrado de aquella gran casa es de gas, y en todos los corredores se encuentra luz suficiente para andar. La paga es de trece pesos por sema-

na fuera del vino.

Las calles de Boston son generalmente torcidas, y la mayor parte bastante estrechas: algunas están empedradas, otras con el piso hermoso y cómodo por el método de Makadam. Hay edificios muy notables de mármol blanco y de granito. La casa del estado, edificada en una pequeña colina, se eleva á una altura que domina desde la cúpula todas las partes de la ciudad y de la bahía. Allí se reunen las dos cámaras que componen el cuerpo legislativo.

La constitucion de este estado fué hecha en 1780 y reformada en 1821. El poder legislativo reside en el senado y cámara de representantes, y ámbos se llaman *corte general de Massachussetts.* Los miembros de la cámara de representantes son elegidos cada año el segundo lúnes de noviembre. Todo pueblo que tenga ciento cincuenta votantes alistados, nombra un diputado: de allí en adelante otro mas por cada doscientos veinticinco de aumento. El senado tiene cuarenta miembros elegidos por los distritos anualmente en el segundo lúnes de noviembre. El gobernador es tambien elegido anualmente por el pueblo el segundo lúnes de noviembre, y lo mismo el vice-gobernador. Hay un consejo de gobierno compuesto de nueve miembros sacados de entre los senadores, por escrutinio de ámbas cámaras. El cuerpo legislativo se junta en Boston el primer miércoles de enero de cada año.

Todos los ciudadanos que tienen de veintiun

años adelante pueden votar, con tal que hayan residido un año en el estado, y seis meses precedentes al tiempo de las elecciones; y que haya pagado contribuciones al estado dos años, á menos que la ley le exceptue.

El poder judicial reside en jueces nombrados por el gobernador, de acuerdo con el consejo. La duracion de sus destinos es *ad vitam aut culpam.*

Boston es una de las ciudades mas ilustradas de los Estados-Unidos, y el estado de Massachussetts de los que han producido un gran número de personas sábias, oradores elocuentes, abogados instruidos y hombres de estado célebres. Los Adams, los Franklins, los Hancoks, los Tiecnors, los Quincy, los Everetts y otros nombres semejantes, ocupan lugar distinguido en los anales literarios y políticos de aquel pais. El último de éstos es el principal editor de una revista trimestre bajo la denominacion de *Nort American Review*, comparable con las mas clásicas revistas de Europa. A mi llegada á los Estados-Unidos, en 1830, encontré en esta revista presentados los sucesos de México de diciembre de 1828, en que desgraciadamente tuve parte, bajo los coloridos que les habia pintado la pluma apasionada de M. Ward en su suplemento á su viaje á México. El mismo asunto, aunque bajo muy diferente aspecto, habia sido tratado por la hábil mano de M. Walsh en su *Quarterly Review.*

Los editores de estos periódicos imitan las revistas inglesas, y prefieren los artículos mas

extendidos y los analísis discutidos, á un mayor número de noticias superficiales ó simples indicaciones. En uno de los números de esta revista, analizando la obra del P. Gnasi sobre los Estados-Unidos, hay, dice, un colegio de jesuitas en George-Town, cerca de Washington, y una institucion literaria de los mismos en Nueva-York: un colegio de sacerdotes de San Sulpicio en Baltimore, y una casa de educacion en Emitsbourg. En el Kentucky los domínicos ingleses tienen una escuela y una iglesia bajo la invocacion de santa Rosa de Lima. En los estados del Oeste hay misioneros de san Francisco de Paula, y un convento de religiosas carmelitas de santa Teresa. En George-Town, otro de hermanas visitandinas. El abate *Dubois* fundó otro convento en Emitsbourg, para dar educacion á las jóvenes, y él mismo formó otro en Filadelfia, en el que tiene el doble objeto de la educacion y asistencia de enfermos. Este establecimiento no está solamente sostenido por la caridad de los católicos, sino aun de los protestantes. El abate Nerina ha fundado en Kentuky un convento de religiosas tituladas las *hermanas de Maria al pié de la Cruz*, y últimamente un ministro protestante convertido al culto católico, ha traido á Boston, su pais natal, las Ursulinas, y les ha dejado fondos suficientes para su establecimiento. Aunque este progreso del catolicismo causó algunas alarmas á los amigos de la independencia religiosa, el redactor de la Revista expone las suyas

con la expresion de una tolerancia sincera, tan religiosa como filosófica. En un pais en donde no viene la fuerza de las leyes en apoyo de una religion exclusiva no hay nada que temer.

En Boston hay sesenta y ocho escuelas gratuitas, fuera de veintitres dominicales. Es cierto que en este estado y el de Connecticut, es en donde la educacion está mas adelantada. Segun el cálculo hecho por las relaciones oficiales venidas á la capital en 1830, entre sesenta mil personas, solo habia cuatrocientas que no sabian leer ni escribir; y de ciento treinta y un pueblos que presentaron sus estados de educacion, ascendia á doce mil trescientos noventa y tres el número de niños de ámbos sexos que aprendian á leer, escribir, aritmética y álgebra, principios de geografia, historia, dibujo y religion, y solo habia cincuenta y ocho que no sabian leer y escribir, entre todos los niños desde catorce á veinte años. La suma anual destinada en la ciudad de Boston de los fondos públicos para este sagrado objeto, es desde cincuenta hasta sesenta mil pesos.

El método de arreglar estos establecimientos en los Estados-Unidos, merece la atencion de los mexicanos. Cada año se reunen los representantes de los respectivos barrios, y nombran diez ó doce comisionados que llaman *Trustees*, los cuales se encargan de la colectacion de los fondos, de su distribucion, del exámen del estado de las escuelas, conducta de los maestros, número de

niños, instrumentos, libros &c. Estos recogen los productos de los legados, donaciones, concesiones de las legislaturas y demas productos destinados á la educacion. Cuando han concluido su año, publican una relacion en que se da cuenta al público de todo lo que han observado, las mejoras que juzgan deben hacerse, de los gastos, número de niños &c. Ahora que escribo esto tengo á la vista la vigésimacuarta relacion anual de los *Trustees* de la sociedad pública de Nueva-York, *Twenty-fourth annual report of the public school society of New-York.*

Se puede asegurar, sobre cálculos muy aproximados, que una tercera parte de los habitantes de los estados de Massachussetts y Connecticut concurren á las escuelas, y que á excepcion de dos mil personas, en una poblacion de dos millones que tienen estos estados, todos saben leer y escribir á lo menos. Compárese esta situacion moral del pueblo de los Estados-Unidos con uno ó dos de nuestros estados, y se conocerá cuál es la verdadera razon porque es imposible por ahora nivelar nuestras instituciones á las de nuestros vecinos, *particularmente en algunos estados.* Los de México, por ejemplo, y Yucatan, de que tengo mayor conocimiento, se puede afirmar que entre un millon doscientos mil habitantes que tiene el primero, y setecientos mil que tiene el segundo, habrá, cuando mucho, la proporcion de uno entre veinte. Algo mas: entre los cinco milésimos que saben leer y escribir, dos quintos no co-

nocen la aritmética, tres quintos ignoran hasta el significado de la voz geografía, historia, astronomía &c. Cuatro quintos no saben lo que es la Biblia, y los nombres de Génesis, Paralipomenon, Evangelio, Apocalipsis, son enteramente desconocidos. Añádase á esto que en Yucatan hay á lo menos un tércio de los habitantes que no hablan el castellano, y en el estado de México un quinto. Los que cuentan por nada el grado de civilizacion de las masas para dar *instituciones á los pueblos, ó son sumamente ignorantes, ó son extremadamente perversos.*

Este estado de educacion pública en los Estados-Unidos, puede muy bien justificar el llamamiento hecho á todas las clases de ciudadanos para tomar parte en las elecciones y demas funciones gubernativas. Yo tengo presente haber leido que uno de los grandes argumentos que se hacian para extender el censo electoral en Francia y en Inglaterra, era la ignorancia de mucha parte del pueblo en algunas provincias. En el condado de Gales, por ejemplo, uno entre veinte sabe leer y escribir: en Escocia uno entre diez. En los departamentos meridionales de Francia se encuentran algunos en donde uno entre veinticinco sabe leer y escribir. Pero en estos lugares se encuentran muchas personas que compensan de algun modo la rudeza ó ignorancia de las masas con su instruccion, experiencia y conocimientos generales.

M. Otiz estaba de corregidor cuando fuí á Bos-

ton. Tuve el honor de ser invitado á su mesa, á donde concurrieron varios personajes notables por su saber y largos servicios. M. Otiz ha hecho sacrificios á la causa de la libertad, aunque no perteneció al partido democrático. Sus conexiones con los Adams, Webster, Everett y demas hombres de la antigua liga federal, le hacen colocar entre sus líneas.

El colegio de Cambridge es uno de los mas célebres de los Estados-Unidos. En la visita que hice á este establecimiento, puesto bajo la direccion de M. Quincy, tuve motivos para quedar satisfecho de las luces del rector, de la belleza del sitio, elegancia del edificio, riqueza literaria de su biblioteca y conservatorio de antigüedades. En el colegio de Cambridge se enseñan humanidades, ciencias físicas y matemáticas, historia, lenguas griega, latina, francesa, española y alemana; ideología y economía política. En el mismo pueblo visité á M. Gros, hombre que ha hecho una gran fortuna con el comercio de tenería, y emplea una parte considerable de ella en adquirir bellos cuadros y pinturas originales, ó cópias buenas de los mejores artistas. El Ateneo de Boston es un establecimiento que llama la atencion del viajero ilustrado, por la gran cantidad de libros escogidos y monumentos curiosos. El Sr. Everett, junior, me hizo el honor de introducirme en esta sociedad. En Boston hay una bella estátua de mármol del general Washington, hecha por M. Chantry; y en un cementerio cerca del paseo

público está el sepulcro de Franklin y su familia. El paseo es una hermosa arboleda en un plano frente á la casa del estado, cuyo único adorno, si tal puede llamarse, es un estanque de ciento y veinte pies de largo, y mitad de ancho. Nada de estâtuas, ni de fuentes, ni de pabellones &c. En los Estados-Unidos se busca lo necesario y lo útil. Aûn no hay establecimientos de agrado y lujo.

La sociedad de Boston es generalmente ilustrada, y se puede decir de buen tono. En el invierno hay bailes y partidas de té en donde se reunen las gentes de los diferentes rangos de la sociedad, segun sus diversos gustos, inclinaciones y profesiones.

A ocho millas de Boston hay una isla en la boca misma de la bahía, llamada Nahant, muy frecuentada en el estío para tomar baños de mar. Sus vistas son magníficas sobre el mar, las costas, pequeñas poblaciones y torres de Boston. Hay en la isla, que tendrá una milla de extension, dos ó tres buenas posadas, baños y casas de placer.

De Boston salí para el estado de Rhode-Island, tomando asiento en la diligencia. Como el estado de Massachussetts es de los menos navegables por falta de rios, es tambien en el que hay mas cuarruajes proporcionalmente, y en el que los caminos se cuidan mas, y las líneas de fierro se emprenden con mas ardor. Los caminos generalmente son mucho mejores que en

los demas estados de la Union. De Boston á Providencia hay cuarenta y cinco millas: comimos en Dedham, y llegamos á Providencia, capital del estado de Rhode-Island, sobre el rio Providencia. Esta ciudad es manufacturera como todas las de Nueva-Inglaterra, tiene de quince á diez y seis mil habitantes, un colegio en donde se enseña fisica, geometría, historia, lengua griega y latina, ideología y escritura.

El gobierno de este estado está fundado sobre las bases de la carta de concesion de Cárlos II, cuando el establecimiento de la colonia, en 1663; y este es el solo estado de la Union que no tiene constitucion escrita. El poder legislativo le ejerce la *Asamblea general*, que consiste en un senado y una cámara de representantes. Esta se compone de setenta y dos miembros sacados seis de New-Port; cuatro de cada una de las ciudades Providencia, Portsmouth y Warewich; y dos de cada uno de los pueblos del estado. Son nombrados cada seis meses, en abril y agosto. El senado se compone de diez miembros nombrados en abril anualmente.

Hay un gobernador, nombrado popularmente cada año, en abril, y un vice-gobernador, elegido al mismo tiempo, que suple las veces de aquel. La asamblea se reune cuatro veces por año: en *New-Port*, el primer miércoles de mayo, que es el principio del año civil, es la primera sesion, hasta el primer miércoles de junio: el primer miércoles de octubre en *Providencia*, hasta el

primer miércoles de noviembre: el de enero y el de marzo en los pueblos de *South Kingston*, *East Greenwich* y *Binsol*.

De Nueva-Providencia á Nueva-York hay ciento ochenta millas por el canal marítimo del *Sund*. La primera colonizacion de Providencia recuerda uno de aquellos melancólicos efectos de la intolerancia de las sectas religiosas que quieren el dominio exclusivo de sus dogmas. Los *puritanos*, perseguidos en Inglaterra bajo el gobierno de Cárlos I, dejando su patrio suelo, bajo la denominacion de *Padres peregrinos*, vinieron á buscar en el Nuevo-Mundo la libertad que no encontraban en el Antiguo. Pero apénas se habian establecido en la Nueva-Inglaterra estas víctimas de la persecucion, que contradiciendo no solo sus principios anteriores, sino aun los de la moral universal, y especialmente la evangélica, que es la mas tolerante, vinieron á ser *perseguidores* á su turno. Los socinianos y los cuákeros; en una palabra, todos los que no eran de sus opiniones ó creencias religiosas, fuéron arrojados violentamente y con ultraje, de sus posesiones. Entre ellos se hallaba Rogerio William, clérigo puritano, que se aventuró á exponer lo que él consideraba evidencia de la apostasía, en las iglesias de Massachussets. El clero al principio se propuso combatirle por argumentos teológicos y demostraciones. No habiendo podido conseguir desvanecer ni á él ni á los otros, ocurrió á la autoridad civil para que por la coaccion arrojase

de entre los *verdaderos creyentes*, un tan hábil como instruido enemigo. Rogerio William fué desterrado, y seguido por sus sectarios, continuó vagando en aquellos desiertos, hasta que llegó á un lugar llamado por los indios Mooshausic, en donde plantó su establecimiento llamado el pueblo Providencia.

Al formar la naturaleza á los habitantes de la Nueva–Inglaterra, dice M. Hamilton, parece haberles querido dar doble *cantidad de cerebro* y *medio corazon*. En efecto, este pueblo es quizás el mas inteligente y astuto que se conoce. Cuando se dice *Yankee*, que es la denominacion que se les da vulgarmente, yá se entiende que se quiere decir hombre que entiende su negocio; que entre ser engañado ó engañar hay diez y nueve probabilidades contra una de que sucederá lo segundo. El carácter de estos habitantes, dice el mismo escritor, no es amable, ni inspira simpatías; pero dista mucho de ser tampoco menospreciable. Tienen un grado de energía, de fuerza y de independencia, que no permite verlos con desprecio.

Las riquezas están mas bien distribuidas en Nueva-Inglaterra que en ninguna nacion del globo. Aunque hay grandes capitalistas, no son extraordinarias las fortunas. No hay pobres, y es muy raro encontrar familias en la miseria. Regularmente al lado de los grandes palacios se ve gemir al desgraciado que pide pan para sus hijos. Aunque hay algunos mendicantes, son siem-

pre de los extranjeros, especialmente irlandeses, recientemente desembarcados miéntras encuentran acomodo.

El estado de Connecticut tiene trescientos mil habitantes, y está entre el canal marítimo llamado *Sund*, y los estados de Rhode-Island, Massachussetts y Nueva-York. Su capital es Hartfort, ciudad de cerca de nueve mil habitantes, sobre el rio Connecticut, y puerto bastante frecuentado. La constitucion de Connecticut fué concedida por Cárlos II en 1662, y reformada en 1818 por su *Asamblea general*. Hay senado y cámara de representantes. Esta se compone de doscientos ocho miembros, que no tienen dietas ningunas. Los senadores son treinta y cuatro, y unos y otros son elegidos anualmente. El gobernador es elegido por el pueblo anualmente. Tiene trescientos pesos anuales. La asamblea se reune un año en Hartfort y otro en Nueva-Haven. El voto es universal en las clases blancas, entre los ciudadanos desde veintiun años de edad para arriba.

Nueva-Haven es una de las bellas ciudades de los Estados-Unidos, por su posicion y la elegancia de sus edificios. Su poblacion es de nueve mil almas, está construida en un banco extenso, y tiene cerca de dos millas de norte á sur, y tres de oeste á este. La academia de niños dirigida por M. Dwight, es notable por su magnitud, y sorprenderia al que no supiese que en aquel pequeño estado toda la atencion de los

habitantes se dirige á la educacion de la juventud. El *Yale college* es otro establecimiento de educacion que compite con la universidad de Cambridge, del estado de Massachússetts. El número de estudiantes asciende á quinientos. El cementerio de esta ciudad es el mejor de los Estados-Unidos, por su extension, simetría, belleza de monumentos, arboleda y situacion.

Antes de salir del estado de Connecticut, insertaré un documento interesante, que es el manifiesto de la famosa convencion de Hartfort, tenida en 1814, siendo presidente de los Estados-Unidos M. Madisson, y en los momentos críticos de la guerra segunda con Inglaterra, cuando los estados sufrieron inmensos quebrantos por la interrupcion de su comercio, y el congreso general expidió algunas leyes que no fuéron de la aprobacion de muchos de ellos. Los delegados de la convencion eran de las legislaturas de Massachussetts, Connecticut y Rhode-Island, de los condados de Grafton y Cheshire, en el estado de Nueva-Hampshire, del condado de Windham, en el estado de Vermont. El número total era de veinticinco. Ved aquí el dictámen.

"La convencion está profundamente penetrada de la grandeza y dificultad de las materias que debe tomar en consideracion, pues que tienen por objeto nada menos que solicitar los medios de defensa contra los peligros y de recursos contra la opresion, que emanan de los actos de su mismo gobierno, debiendo hacerlo sin vio-

lar los principios constitucionales por una parte, ni dejar ilusorias y vanas las esperanzas de un pueblo oprimido. El prescribir el sufrimiento y firmeza á aquellos que yá están cansados de su miseria, es algunas veces conducirlos á la desesperacion; y el progreso á las reformas por las vias regulares, es un medio fastidioso para aquellas gentes cuya imaginacion les presenta, y cuyos sentimientos les facilitan vias mas cortas. Pero cuando los abusos han sido reducidos á sistema y acumulados por muchos años, han invadido todos los ramos del gobierno y esparcido la corrupcion en todos los departamentos del estado: cuando se les ha investido con el aparato y fórmulas legales, y recibido la fuerza de un poder ejecutivo de donde tomaron orígen, entónces no pueden encontrarse otros remedios que los de la resistencia abierta y directa. Este triste recurso, aun cuando es justificable, no puede menos que ser penoso al buen ciudadano; y el *buen suceso de los esfuerzos no presta nunca seguridad contra los peligros del ejemplo.* Los antecedentes de la resistencia á una mala administracion, son ansiosamente iniciados por aquellos que son naturalmente hostiles á la mejor. La necesidad, pues, solo la necesidad puede sancionar esta medida, y jamas deberia extenderse en grado ni en duracion mas allá de lo que exige la misma necesidad, hasta que el pueblo, no en el fervor de un movimiento apasionado, sino en la calma y despues de una madura deliberacion, no

resuelva cambiar su constitucion."

"Es una verdad que no se oculta á ninguno, que existe una opinion que condena al gobierno de haber interpretado la constitucion de manera que ha dado lugar á varios abusos bajo el colorido de aquella ley, y que yá es llegado el tiempo de variarla. Los que así piensan miran los males públicos como inherentes á la constitucion. Ceden á la persuasion de que ningun cambio ni trastorno puede empeorar la situacion del pais. Esta opinion necesita probar su certidumbre; pero como la evidencia sobre que descansa no parece todavía concluyente, y como las medidas que pudiesen tomarse en consecuencia de su certidumbre serian irrecusables, se han sometido algunas consideraciones generales, con la esperanza de poder reconciliar la moderacion con la firmeza, lo cual puede salvar á aquellos del remordimiento de una decision inmatura, con la de apartar el mal ó á lo menos asegurar la conciencia de la buena conducta, y al mismo tiempo un resultado feliz en último resorte."

"La constitucion de los Estados-Unidos, bajo los auspicios de una sábia y virtuosa administracion, ha probado corresponder ella sola á todos los objetos de la prosperidad nacional, bajo el punto de vista que se propusieron sus autores. No se puede citar un ejemplo, en la historia de las naciones, de una transicion tan rápida como la de los Estados-Unidos desde el estado de abatimiento en que se hallaban, hasta el de prospe-

ridad en que están hoy dia; desde el de estados débiles y desunidos, hasta el de nacion grande, poderosa y fuerte."

"Aunque este elevado estado de felicidad pública ha experimentado reveses desgraciados y aflictivos por el imperio de una política débil y desastrosa, los males públicos de que nos lamentamos no son peculiares á una forma de gobierno cualquiera. Los desórdenes y caprichos del poder, la corrupcion de sus clientes, la opresion de la parte débil de la comunidad por los mas fuertes intereses, las contribuciones pesadas, los gastos enormes, las guerras injustas y ruinosas, son naturalmente los efectos de una mala administracion en todas las edades y naciones. Seria de desear que los directores de estos estados no diesen pasos que los comprometiesen desde su infancia en los embarazos de las antiguas y corrompidas instituciones. Pero supongamos que los han dado, y que su conducta llama enérgicamente al pueblo á deponerlos y á mudar de constitucion. Pues aun en este caso, para atacar los abusos del poder, y mudar la constitucion, tendriamos que perpetuar los males de la revolucion."

"Ademas, la experiencia hecha hasta ahora de la constitucion para poder mantenerse en vigor, y para que el pueblo pueda reconocer sus ilusiones, ha encontrado los graves inconvenientes y obstáculos nacidos del estado del mundo político. Las feroces pasiones que han puesto en convulsion las naciones de Europa, han pasado el

Océano, y penetrado hasta el seno de nuestros conciudadanos, han facilitado á la administracion los medios de pervertir la opinion pública con respecto á nuestras relaciones exteriores, hasta el grado de adquirir su apoyo en el desahogo de sus animosidades, y el aumento de sus partidarios. Ademas, una reforma de la opinion pública, como el resultado de una cara experiencia, en los estados atlánticos del Sur, no debe considerarse como desesperada. Ellos habian sentido que los estados del Este no pueden continuar siendo exclusivamente las víctimas de una política caprichosa y apasionada. Habian visto igualmente que los grandes y esenciales intereses del pueblo, son comunes entre todos los estados. Ellos quieren evitar los fatales errores de un sistema que busca su venganza en los perjuicios comerciales, y agrava por inútiles guerras, de imponderable extension, los males que hace profesion de evitar. Ellos apartarán la influencia de teóricos visionarios, y reconocerán los beneficios de una política práctica. Yá se han manifestado los indicios de esta revolucion deseada en las ideas de nuestros hermanos de aquellos estados. Miéntras tengamos esperanzas de estas disposiciones anunciadas, no debemos retardar ni detener sus progresos, excitando temores que chocarán con estas tendencias favorables, y frustar los esfuerzos de nuestros mas sabios y virtuosos hombres de estado para acelerar estos felices cambios."

"Por último, si há llegado el periodo en que

se disuelva la Union por los abusos multiplicados de sus administraciones, esto deberia ser, si fuese asequible, en tiempo de paz, y el resultado de deliberaciones maduras. Evidentemente deberia sustituirse esta forma de gobierno federal entre estos estados, manteniendo relaciones federativas. Los acontecimientos pueden probar que las causas de nuestras calamidades son profundas y permanentes. Podrá suceder que resulte que estas desgracias proceden no solamente de la ceguedad de las preocupaciones, del orgullo de la opinion, de la violencia del espíritu de partido ó de la confusion de los tiempos: podrá provenir tambien de la implacable combinacion de los individuos, ó estados, para monopolizar el poder y los empleos, que huellan sin remordimiento los derechos é intereses de las otras secciones comerciales de la Union. Aunque parezca que estas causas son radicales y permanentes, una separacion por convenios equitativos debe preferirse á una alianza forzada entre amigos aparentes, pero en realidad enemigos inflamados de ódios recíprocos y celos devoradores, invitando de esta manera á los enemigos exteriores á atentar agresiones en nuestra patria. Pero la separacion de uno ó mas estados de la Union, especialmente en tiempo de guerra, solo puede justificarla una absoluta necesidad. Estas son las principales objeciones contra una medida precipitada que tienda á desunir estos estados; y al entrar en el exámen de ella, no podemos jamas dejar de recordar los últimos con-

42

sejos de despedida del padre de este pais, y éstos solos bastan á retenernos."

"Sobre estas consideraciones la comision ha procedido á conferenciar y deliberar en órden al estado alarmante de los negocios públicos, con especialidad en los puntos bajo el aspecto que afectan los intereses del pueblo que la ha comisionado para este objeto; y naturalmente ha sido conducida á considerar en primer lugar los peligros y penalidades que amenazan una pronta é inmediata opresion, con el objeto de solicitar los medios de evitar estos males, y en segundo lugar buscar en principios mas extensos y en remedios mas generales las bases de una seguridad futura."

"Entre los objetos de queja y temor que pueden comprenderse bajo la primera proposicion, la comision ha creido deber ocuparse de las pretensiones avanzadas de los poderes generales sobre la autoridad que pueden ejercer en la milicia nacional; así como acerca de la privacion de medios de defensa en que han dejado los estados del Este, en el mismo tiempo que se han hecho grandes requisiciones de hombres y dinero para objetos nacionales."

"La autoridad del gobierno general sobre la milicia se deriva de aquellas cláusulas de la constitucion que dan poder al congreso "de dar decretos para llamar la milicia á ejecutar las leyes de la Union, suprimir las insurrecciones y repeler las invasiones" igualmente "decretar la organizacion, armamento y disciplina de la milicia, y disponer

de aquella parte que se haya de emplear en el servicio de los Estados-Unidos, reservando á los estados respectivos el nombramiento de sus oficiales y la autoridad de disciplinarla conforme á los reglamentos del congreso general." Por último, "el presidente será el comandante en jefe del ejército y marina de los Estados-Unidos y de la milicia de los estados, *cuando sea llamada al actual servicio de los Estados-Unidos.*" Luego solo en estos casos especificados tiene el gobierno nacional algun poder sobre la milicia; y de consiguiente en todos los demas casos y circunstancias este poder pertenece á los estados respectivos, y solo á ellos. La convencion, pues, no solo con sentimiento sino con admiracion, ve que bajo el colorido de las facultades conferidas en los términos mas claros y precisos, con las limitaciones que se han visto, el gobierno general se haya arrogado el poder, y el congreso de la Union ha permitido en muchos casos dirigir y disponer de la milicia cívica; lo que si se concede, la autoridad de los estados es absolutamente nula y negatoria sobre esta clase de hombres; y con poner á disposicion del gobierno general las vidas y servicios de la gran masa del pueblo, pone en sus manos el poder de destruir á su arbitrio sus libertades, y erigir un despotismo militar sobre sus ruinas."

"No entra en el plan de este informe el presentar un maduro exámen de los principios que sirven de base á estas pretensiones extravagantes, ni de las consecuencias á donde conducirian, así

como las objeciones insuperables que ofreceria su admision. Pocas observaciones generales y la manifestacion del carácter de estas pretensiones, así como la recomendacion de una oposicion vigorosa á ellas, serán muy oportunas."

"No podrá disputarse que conforme los términos de que usa la constitucion, el poder del gobierno general de disponer de la milicia está limitado á los casos expuestos. Uno de ellos debe existir como condicion precedente al ejercicio de aquel poder, esto es, á menos que haya oposicion á la ley, exista una insurreccion, ó se presente invasion extranjera: fuera de estos casos el congreso, y de consiguiente el presidente como su órgano, no tendrá mas poder sobre la milicia que sobre un ejército extranjero."

"Pero si la simple declaracion del presidente fuese considerada como texto infalible de la existencia de estos casos, entónces este importante poder dependeria no sobre la verdad del hecho, sino sobre la infalibilidad del ejecutivo; y la limitacion del poder no seria en consecuencia otra cosa que una restriccion nominal, que podria eludirse cuando conviniese al que manda. De aquí se sigue que la decision del presidente en el particular, no debe considerarse como concluyente. Tan grande es la obligacion de las autoridades de los estados de velar sobre los derechos *reservados*, como la de los Estados-Unidos la de ejercer los poderes que se les han *delegado*."

"La disposicion del gobierno de la Union de man-

tener en los distritos militares una pequeña guarnicion de las tropas permanentes bajo las órdenes de un jefe de alta graduacion, con facultades de llamar la milicia cívica al servicio, conforme á su juicio lo exijan las circunstancias, tomando el mando de ellas, no está concedida ni por la constitucion, ni por ley alguna de los Estado-Unidos; y aunque no negamos que el congreso general puede delegar al presidente de los Estados-Unidos el poder de levantar la milicia en los casos de que hemos hecho mencion, jamas concederémos que tenga la autoridad de sustituir prefectos militares en todos los ángulos de la Union, para que se sirvan á discrecion de tales ó tales casos. El establecer un comandante militar en algunos distritos, sin tropas permanentes bajo su autoridad, correspondientes á su graduacion, con el objeto de tomar el mando de las milicias cívicas, poniéndolas en servicio activo, es una manifiesta evasion de la ley constitucional, que expresamente reserva á los estados el nombramiento de los oficiales de su milicia, y no puede concebirse que sea otro el objeto de destacar estos oficiales que el de suplantar sus agentes á los gobernadores de los estados, ó á los jefes natos de sus milicia snacionales."

"Tampoco puede el congreso delegar el poder de dividir las mismas milicias en diversas clases, y el de obligar á estas clases á suministrar, por suerte ó contrato, hombres aptos para la defensa de las fronteras por uno ó mas años,

Porque si se admitiese el derecho de sortear la milicia cívica por un año para tal objeto general, no se podria concebir qué límite tendria la facultad discrecional de extender este sorteo en manos de los legisladores. De esta manera el conceder este poder en el congreso general para que se hagan sorteos ó conscripciones, y al ejecutivo el de decidir definitivamente cuando las emergencias lo exigen, seria convertir en ejército permanente todas las milicias, á disposicion del presidente de los Estados-Unidos."

"El poder de compeler la milicia y demas ciudadanos de los Estados-Unidos, por un servicio forzoso ó conscripcion para servir en el ejército permanente, conforme ha propuesto en su última nota oficial el secretario de la guerra, no está tampoco concedido por la constitucion al congreso; y el ejercicio de tal facultad seria no menos peligroso á nuestras libertades, que hostil á la soberanía de los estados. Los esfuerzos que se hacen para deducir esta facultad del derecho de levantar tropas, concedido por la constitucion, tienden á una manifiesta perversion del sentido de la cláusula constitucional que confiere aquel derecho, y son incompatibles con otras resoluciones del mismo instrumento. Las tropas de los Estados-Unidos siempre se han reclutado por contratas, y jamas por conscripcion; y de nada mas necesitaria un gobierno al que se concediese la facultad de que hablamos, para poder usurpar la entera direccion de la milicia cívica, en

desprecio de la facultad de los estados; pudiendo convertirla toda en ejército permanente."

"Debemos hacer aquí mencion, como una circunstancia que anuncia la intencion del ejecutivo de establecer un absoluto dominio sobre los ciudadanos de todas clases, que el secretario de la marina ha dicho en su Memoria oficial terminantemente, que el gobierno tiene el derecho de hacer levas de marineros para el servicio de la armada. De esta manera, una práctica que en una nacion extraña ha sido mirada por el pueblo con horror, encuentra abogados entre aquellos que han sido sus mas vehementes acusadores."

"La ley que autoriza el alistamiento de los menores y aprendices para el ejército de los Estados-Unidos, sin el consentimiento de sus padres ó curadores, es igualmente repugnante al espíritu de la constitucion. Segun la interpretacion que los actuales agentes del poder dan á la facultad de levantar tropas, no solamente son sorteadas las personas de mayor edad; sino aun las que no tienen capacidad legal para hacer contratas son habilitadas para anular lo hecho en su beneficio por sus curadores. Semejante intervencion en las leyes municipales y derechos de los estados, nunca pudo ocurrir á los autores de la constitucion. Ella debilita el saludable dominio del padre sobre su hijo, del amo sobre su criado, del tutor sobre su pupilo; y es destruir las mas importantes relaciones sociales, de manera que por la conscripcion del padre y la se-

duccion del hijo, el poder ejecutivo ejerce un dominio completo sobre toda la poblacion masculina de los Estados-Unidos."

"Tales son algunas de las odiosas formas del nuevo sistema propuesto por los directores de un pais libre, bajo poderes limitados que emanan de la constitucion. Cuáles serán los proyectos que recibirán la sancion legislativa, no es fácil determinarlo. Pero es muy alarmante el percibir que estos proyectos emanan de la mas alta autoridad; y no debe olvidarse que por el plan del secretario de la guerra, la clasificacion de la milicia abraza el principio de la contribucion directa entre la poblacion blanca exclusivamente; y que la cámara de representantes ha hecho y sostenido con vigor una mocion para sacar la milicia cívica de entre la poblacion blanca, lo que hubiera sido en esta operacion una tasa directa."

"En toda esta série de medidas y proyectos para levantar hombres, esta convencion nota un total desprecio de la constitucion, y disposiciones á violar sus preceptos, y pide de cada uno de los estados una firme y decidida oposicion. El mas férreo despotismo no puede imponer carga mas pesada sobre un ciudadano, que obligarle á dejar su casa y ocupaciones para correr á guerras ofensivas emprendidas por el orgullo ó pasiones de su señor. El ejemplo de la Francia ha recientemente manifestado que una cabala de individuos, usurpando el nombre del pueblo, puede transformar el gran cuerpo de ciudadanos en

soldados, y entregarlos á las manos de un tirano. Ninguna guerra, á menos que sea tenida en justo horror por el pueblo, necesita de estos estratagemas para reclutar el ejército. Si las tropas levantadas y sacrificadas en las fronteras del Canadá, hubiesen sido empleadas en la defensa de la patria, y si los millones que han sido disipados con vergonzosa profusion, se hubiesen destinado á su pago, á la proteccion de las costas, al servicio de la marina, no veriamos ahora estos recursos anticonstitucionales. Aún todavía en este momento, si el gobierno deja á la Nueva-Inglaterra el remanente de sus recursos, ella está dispuesta y tiene capacidad para defender su territorio, y á abandonar las glorias y ventajas de la guerra fronteriza á aquellos que persisten en su continuacion."

"Es innegable que esos actos del congreso que violan la constitucion, son absolutamente nulos. Es, sin embargo, repugnante á las consideraciones y respetos que los estados confederados deben al gobierno general, comenzar con una escision abierta en cada infraccion que adviertan de la constitucion. El modo y la energía de la oposicion, debe ser siempre conforme á la naturaleza de la violacion, á la intencion de sus autores, á la extension de la injuria inferida, á la determinacion manifestada de persistir en el error y al peligro de la dilacion. *Pero en los casos de infracciones deliberadas, peligrosas y palpables de la constitucion,* infracciones que afecten la

soberanía de un estado y las libertades del pueblo, entónces no es solo el derecho, sino el deber, de aquel estado interponer su autoridad para su proteccion, en la manera que mejor calcule para el feliz éxito. Cuando los acontecimientos que ocurren están fuera del alcance de los tribunales, ó la dilacion de las fórmulas puede perjudicar la causa pública, los estados que no tienen un árbitro comun, deben ser sus mismos jueces, y hacer ejecutar sus mismas decisiones. Así será conveniente que los estados esperen la última resolucion acerca de las medidas propuestas por el secretario de la guerra pendientes ante el congreso, y usar con oportunidad de su poder conforme al carácter que aquellas medidas tomen finalmente, de modo que puedan proteger su soberanía y los derechos y libertades de sus ciudadanos."

"Otro objeto que ha ocupado la atencion de la convencion, son los medios de defensa contra el enemigo comun. Esta cuestion conduce naturalmente á investigar 1. ° ¿si se han tomado las medidas convenientes, ó hay motivo racional de creer que las tomará el gobierno, para la defensa de los estados del Este? 2. ° ¿Si los estados pueden de sus propios recursos proveer á su misma defensa, y cumplir de esta manera con su cargo de contribuir á la tesorería nacional? 3. ° ¿Qué conducta debe adoptarse en lo general por los estados en relacion al grande objeto de la defensa?"

"Sin detenernos por ahora en reflexionar sobre las causas de la guerra, debe asentarse como una verdad, oficialmente anunciada, que el objeto de la administracion actual es ocupar el territorio del Canadá y mantenerle como una prenda de la paz. Esta empresa, principiada en un periódo en que el gobierno poseia la ventaja de escoger el tiempo y la oportunidad de hacer un repentino descenso sobre las tierras de un enemigo poco preparado, hoy se ha desvanecido despues de tres años de guerra. En este periodo se han hechó esfuerzos con sucesos varios y algunas veces brillantes, pero sin un sólido resultado. Las tropas inglesas se componen de veteranos regimentados: su armada ocupa el lago Ontario. Las filas americanas se han disminuido por las consecuencias de la guerra. Los reclutas están desalentados por el carácter impopular de la contienda y por la inseguridad de sus pagas."

"En la continuacion de esta guerra favorita, el gobierno ha dejado los puntos mas expuestos y vulnerables del pais destituidos de todos los medios efectivos de defensa. El cuerpo de operaciones del ejército permanente, ha marchado á la frontera: los buques de la marina nacional han sido despojados de sus marineros para el servicio de los lagos; y el enemigo entre tanto devasta nuestras costas, bloquea nuestros puertos, entra en nuestros rios y bahías, hace descensos en várias y distantes plazas, toma al-

gunas por fuerza, y amenaza todo lo que está á su alcance con la espada y el fuego. Las costos marítimas de cuatro estados de la Nueva-Inglaterra tienen de extension cerca de setecientas millas, ocupadas generalmente por una poblacion compacta, y expuestas á las devastaciones del enemigo. Esta costa en toda su extension ha estado expuesta á frecuentes ataques, graves requisiciones y constantes alarmas. Los destacamentos de tropas permanentes que hay en algunos puntos, solo han sido pretextos del gobierno para colocar jefes de alta graduacion en ellos. Su corto número los hace ademas inútiles é insignificantes."

"Estos estados, pues, han sido abandonados á sí mismos y obligados á tomar su propia defensa. La milicia cívica ha estado en continua alarma causada por las faenas de guarnicion y otras fatigas, miéntras que los gastos que se erogan en su manutencion, y que el gobierno general se niega á reembolsar, amenazan absorver los recursos de los estados. El presidente de los Estados-Unidos ha rehusado considerar los gastos de la milicia cívica en servicio por la autoridad del estado, para la defensa indispensable de su territorio, como una deuda de la Union, bajo el pretexto de que los gobernadores se han resistido á poner estas milicias bajo las órdenes de los oficiales del ejército permanente. Los cuerpos de la milicia cívica puestos á disposicion del gobierno, han sido disueltos, unos sin pagárseles, otros

pagados en papel moneda de bajo precio. El aspecto de la siguiente campaña no promete ninguna esperanza de alivio á estos males. Por documentos auténticos, sacados por necesidad de manos de aquellos cuyo interes es ocultar los embarazos del ejecutivo, aparece que la tesorería está en estado de bancarrota, y que su crédito se halla por los suelos. Tan deplorable es el estado de nuestra hacienda que los que conservan sentimientos de honor y libertad de su patria, desearian ocultar este espectáculo melancólico, si aquellos cuyo infatuamiento ha producido este estado de miseria fiscal, no se encontraran ellos mismos obligados á levantar el velo delante el público."

"Si la guerra continúa, no hay motivo alguno para descansar sobre los medios de defensa que empleará el gobierno general para salvar estos estados de la desolacion y de la ruina. Tampoco es posible que estos cinco estados cumplan con este deber sagrado á sus expensas, si continúan soportando el peso de las contribuciones de la Union. Despues de los esfuerzos infructuosos de la administracion para paralizar las empresas comerciales, su fatal perseverancia en este objeto ha conseguido su fin durante el periodo de esta funesta guerra. El comercio principal, fuente de riqueza en Nueva-Inglaterra, ha sido aniquilado. Restricciones, comisos, embargos, y la rapacidad mas escandalosa de los oficiales de rentas, han completado su destruccion. Han desaparecido los diferentes ob-

jetos que se empleaban en trabajos productivos. La pesca ha participado de estas desgracias. Las manufacturas que el gobierno habia manifestado apreciar y favorecer, han sido sentenciadas á luchar en su infancia con las contribuciones y obstáculos que no pueden menos que perjudicar su vuelo. El numerario ha desaparecido de la circulacion. El interes territorial, último que sentirá estas cargas, vendrá á ser luego su único sosten, y entónces se acabará. En tales circunstancias, se imponen cargas á los estados, cargas que no se habian jamas intentado, y que serán mas pesadas en los que estén situados hácia la parte oriental del Potomac. El importe de estas contribuciones para el año que sigue, puede regularse, á lo menos, de cinco millones de pesos sobre la Nueva-Inglaterra, miéntras que los gastos hechos en el año pasado, solo en el estado de Massachussetts, ascienden á un millon de pesos."

"Parece inútil establecer la inevitable circunstancia de que estos estados no están en posibilidad de sufragar los gastos de que tienen necesidad para su propia defensa, teniendo que atender á los del gobierno nacional."

"La última cuestion acerca de la conducta que debe adoptarse por los estados ofendidos, es de la mas alta importancia. Cuando un pueblo grande y valiente se ve abandonado por su mismo gobierno, y reducido á la alternativa de someterse á un enemigo extranjero, ó de apropiarse aque-

llos medios de defensa que son indispensables para su propia conservacion, no puede permanecer pasivo espectador de una próxima ruina, que puede evitar, ni resignarse tranquilamente á que se disipen los restos de la fortuna pública, producto de su industria, en la permanencia de medidas destructoras de sus mejores intereses."

"Esta convencion no se fia en sus mismas luces para expresar la conviccion que tiene de la catástrofe á la que este estado de cosas tiende inevitablemente. Con la conciencia de su alta responsabilidad para con Dios, y para con su pais, solícita de continuar la Union, así como la soberanía de los estados; no queriendo oponer obstáculos á la paz; resuelta á jamas someterse al enemigo extranjero; y confiando en los cuidados y amparo de la Divina Providencia, quiere y protesta apartar los males que amenazan, hasta haber agotado todos sus recursos y esperanzas. Con estas intenciones, y bajo estos principios, propone un arreglo que puede conciliarse con el honor y los intereses del gobierno general y la seguridad de estos estados. Semejante arreglo es fácil de hacerse si el gobierno nacional está dispuesto á ello. Está reducido á que estos estados queden autorizados á defenderse por sí mismos con su propia milicia ó con tropas que levanten. Deberán conceder una parte proporcionada de las mismas contribuciones que paga cada estado, y debiéndose emplear exclusivamente en su defensa, cargarlas á la tesorería general. No tene-

mos duda que con tal arreglo podrá esta parte del pais ser defendida con gran suceso, y de una manera mas económica y conveniente que por el camino seguido hasta aquí."

"Si esta peticion hecha al congreso general por las legislaturas de los estados tuviese efecto, en el caso de que no sea asequible una paz honrosa con los enemigos, todo el pueblo de los Estados-Unidos se pondrá en defensa; y entre tanto vendrá el periodo de un cambio en la administracion, ó quizás de las disposiciones hostiles del enemigo, para poder arreglar nuestros asuntos bajo mejores auspicios. Muy grande seria el embarazo de esta convencion si desconfiase del éxito feliz de estas medidas, en cuyo evento tendria que recomendar procedimientos ulteriores. Esto no seria materia á que alcanzan sus poderes. En un estado de cosas tan solemne, y en la gran lucha que debia seguirse, las legislaturas de los estados, ó una convencion en todo el pueblo, por medio de sus delegados expresamente nombrados á deliberar y resolver sobre graves emergencias, podria únicamente encontrarse el remedio."

"Pero esta convencion no creeria haber llenado los deberes que se le han impuesto, si no presentase una reseña general de aquellas medidas que juzga esenciales para evitar á la nacion una recaida en los peligros en que se encuentra, si por la bondad de la Divina Providencia sale libre de su actual crísis. Una mi-

rada rápida sobre la historia de nuestra patria bajo la sábia administracion de que sacó grandes ventajas, y el contraste que presenta aquella época feliz con el abismo en que la ha hundido una política errónea y desconcertada sobre teorías inciertas, será suficiente para conducirnos al fin propuesto. Sentado esto, recordarémos que la inmediata influencia de la constitucion federal, despues de su primera adopcion, y en el periodo de los doce años siguientes, sobre la prosperidad y beneficios nacionales, parecia prometer tanta solidez, que se creia generalmente que tendria una trascendencia universal sobre todas las instituciones de las otras naciones. Nuestra patria participaba de todas las bendiciones con que la Providencia habia favorecido los otros pueblos; y ademas una constitucion libre administrada por hombres de estado grandes é incorruptibles, realizaba las mas fundadas esperanzas de libertad é independencia. Los progresos de la agricultura eran estimulados por la certidumbre de una cosecha rica y abundante: el comercio, despues de haber atravesado todos los mares, venia á deponer sobre nuestras costas las producciones de todos los climas. Las rentas públicas, aseguradas por la conciencia del honor, colectadas sin opresion y pagadas sin murmuracion, eran destinadas á amortizar la deuda pública, y los vales nacionales se elevaron en proporcion de su diminucion. Las guerras y conmociones de las naciones europeas y la interrupcion de sus relaciones co-

merciales, trajeron á esta, que no habia tomado parte en sus querellas, pero que hubiera deseado aliviar las calamidades que las siguen, la aurea oportunidad de extender sus relaciones comerciales, y de enriquecerse ella misma llevando sus producciones indígenas; y aunque se ofrecian algunas vejaciones al comercio, nacidas de las circunstancias inevitables y de las colisiones furiosas de las potencias beligerantes, los grandes y buenos hombres de aquella época, acomodándose á la fuerza de los acontecimientos que no podian dirigir, preservaban su pais de las tempestades que agitaban el antiguo mundo, y atraian los restos de sus fortunas á estas playas. Los enemigos de las instituciones republicanas no podrán decir nada de nuestra república: respetada por fuera, próspera en el interior, con sábias leyes hechas por sus legisladores respetables, obedecidas por un pueblo satisfecho y feliz, florecian las artes, se cultivaban las ciencias, las comodidades y conveniencias de la vida estaban distribuidas entre todos; y á las administraciones subsecuentes solo quedaba el trabajo de recoger las ventajas y conservar los recursos que manaban de la política de sus predecesores."

"Mas apénas se habia establecido una nueva administracion en las manos de un partido opuesto á la política de Washington, se notó una determinacion fija y confesada de variar el sistema que hasta entónces habia producido tan sustanciales beneficios. No fuéron con todo bastantes

las consecuencias de este cambio, por los primeros años, á detener el prodigioso impulso dado hácia la prosperidad de la nacion. Pero una tenaz perseverancia en los nuevos planes de la administracion, desenvolvieron á la larga su deformidad; aunque no hasta un punto capaz de desengañar á la mayoría del pueblo, lisonjeado y entusiasmado por los falsos sistemas. Bajo la estéril influencia de este nuevo órden, la decadencia de la nacion ha sido uniforme y rápida. Las mas ricas ventajas para asegurar los grandes objetos de la constitucion han sido repulsadas con descaro, y la Europa, al respirar en la paz actual de la sangrienta lucha que ha sacudido sus antiguas instituciones, mira atónita este pais remoto, feliz y envidiado en otro tiempo, envuelto en una guerra ruinosa, é imposibilitado de hacer comercio con las otras naciones."

La convencion termina su largo informe con algunas proposiciones que los sucesos posteriores y la prosperidad ascendiente de aquella feliz nacion, han demostrado no haber sido conformes al espíritu de sus sábias instituciones; y este ruidoso acontecimiento no tuvo otras consecuencias, habiéndose conseguido un mes despues la victoria brillante de la Luisiana, que cambió el aspecto político y mercantil de los Estados-Unidos del Norte, trayendo una paz ventajosa con la Gran-Bretaña.

CAPITULO XV.

Retorno á Nueva-York.—Coronel Burr.—General Santander.—Elecciones.—Juntas populares.—Reflexiones.—Viaje á Westpoint.—Idea del colegio militar.—Reflexiones.—Casas de refugio en Nueva-York.—Prisiones.

———

Como mi regreso á Nueva-York, despues de mi viaje á Nueva-Inglaterra, fué seguido del que hice á Europa, en la relacion que continuaré dando de los Estados-Unidos, no seguiré el órden de fechas; pues hablaré de Nueva-York, igualmente visitado por mí en 1832, á mi vuelta de Europa. En este periodo conocí al célebre coronel Burr, abogado de muchos conocimientos en su profesion, hombre emprendedor y notable en los Estados-Unidos en los primeros años que siguieron á su independencia.

El coronel Burr me fué presentado por el Dr. Johns, que habia estado algun tiempo en el estado de Tabasco. Un dia ví entrar á mi sala al referido doctor con un hombre pequeño, de edad de setenta años, de una fisonomía sumamente espiritual, y en el que, á pesar de estar medio paralítico, se descubre una fuerza mental y un carácter vigoroso. El coronel Burr habla medianamente frances, y tiene placer en usar de este idioma en la conversacion. Fué vice-presidente de los Estados-Unidos en la presidencia de M. Adams padre; y en la eleccion de M. Jefferson

para la presidencia fué empatada la votacion en la cámara por veintitres veces. Aaron Burr se perdió en la opinion de sus conciudadanos por el desafio ruidoso con el virtuoso general Hamilton, del que resultó la muerte del segundo. Despues de áquel tiempo, M. Burr pasó á Europa á hacer olvidar con el tiempo á sus conciudadanos la sangrienta catástrofe. El gobierno ingles no le consintió permanecer mucho tiempo en Inglaterra, porque hizo liga estrecha con los *radicales*, y mantenia una comunicacion íntima con los franceses revolucionarios. Posteriormente intentó apoderarse de la provincia de Téjas, en donde *algunos dicen* que tuvo ánimo de hacerse proclamar emperador. Lo cierto es que hubo un escandaloso proceso; y aunque fué absuelto por dos jurados sucesivos, la opinion pública no le ha considerado justificado. En el dia vive ejerciendo su facultad de abogado; y su talento forense le daria bastante para vivir, si ademas no tuviese una fortuna adquirida, á la que se ha añadido su enlace últimamente hecho con una señora rica de Nueva-York.

En este mismo tiempo se hallaba en Nueva-York el general D. Francisco de Paula Santander, actual presidente de la Nueva-Granada. Habia salido desterrado de Colombia, bajo la dictadura de Bolivar, quien le habia hecho sentenciar á pena capital por una conspiracion, en la que se suponia haber tomado parte, contra la vida del dictador Bolivar,

como por gracia, le conmutó la pena capital en destierro de seis años. Del proceso, del que me dió una copia el general Santander, resultaba únicamente que alguno le habia hecho confidencialmente una revelacion del secreto de la conspiracion tramada contra el usurpador. Sobre un cargo semejante, Santander fué condenado á la pena capital, por no haber denunciado el complot. Este general fué obsequiado por los principales habitantes de Nueva-York, y tengo presente que se le dió una comida pública á lo menos de ciento cincuenta cubiertos. Tuve ocasion de tratarle íntimamente en Francia, durante la navegacion y en los Estados-Unidos. En su posada, en Filadelfia, encontré al general D. Manuel G. Pedraza, á quien no se habia permitido desembarcar en las costas de México, por razones de estado. El general Santander es un hombre honrado, amante de la libertad y capaz de discernir el verdadero camino de la felicidad de sus conciudadanos. Quizás es poco adicto á sus juicios mas de lo conveniente. Pero su moderacion y su tacto de negocios corrigen esta falta.

En este mismo tiempo se agitaba la eleccion de presidente de los Estados-Unidos. El general Jackson habia sido electo en 1828 en concurrencia de M. Adams, en cuya reeleccion estaba empeñado el antiguo partido federativo, en contraposicion del partido democrático. Muy dignos de atencion son dos documentos publicados en aquella fecha entre otros mil, porque dan una idea

del carácter de los partidos en los Estados-Unidos. El primero es el que sostenia la eleccion del general Jackson, y el segundo la de M. Adams. Debe tenerse presente lo que he dicho yá en esta obra, de que cualquiera anuncia por los periódicos que se va á reunir una *convencion* ó una junta para tal ó cual objeto, cuando la opinion pública está dividida.

JUNTA REPUBLICANA DE EDIMBURGO.

(ESTADO DE NUEVA-YORK.)

"En una numerosa y respetable junta de republicanos del pueblo de Edimburgo, tenida en la fonda del corregidor Weeks Copeland, en dicho pueblo, en 13 de setiembre de 1828, para nombrar los delegados que deben ir á la convencion de este condado, con el objeto de tratar acerca del nombramiento de presidente para el año siguiente; John Rhodes fué llamado á presidir la junta, y Martin Buttler nombrado secretario.—La comision nombrada al efecto informó que se debian tomar las siguientes resoluciones, las que en efecto se aprobaron por unanimidad."

"*Resolvimos* que no solo es un derecho, sino un deber de los republicanos, investigar la conducta de aquellos que están puestos á la cabeza del gobierno; descubrir y detener sus arbitrariedades, y reprimir los ejemplos de corrupcion y desórden. La junta opina que en la presente crísis está lla-

mada enérgicamente á hacer esta investigacion. —*Resolvimos* que no podemos sostener la conducta de la actual administracion con nuestros próximos sufragios, por su desarreglo en el manejo de los negocios; su menosprecio de muchos de nuestros mas distinguidos ciudadanos; su profusion en las recompensas prodigadas á sus favoritos; el abandono de sus obligaciones por ocuparse en las elecciones; los medios poco decorosos que ha empleado para sostener su existencia en el poder, y asegurar la reeleccion.—*Resolvimos* que estamos persuadidos de que el general Andres Jackson es el hombre que ha cubierto su pais de gloria, y que sus servicios á la nacion le hacen acreedor á las mas altas recompensas: que por sus sólidos principios, su ardiente amor á su patria, manifestado en los dias de mayor peligro, su devocion á la democracia, su vida sencilla y distante de todo fausto, sus servicios incomparables á la nacion, es un ciudadano á propósito para refrenar los progresos de la prodigalidad, detener la marcha de la corrupcion y reinstalar el gobierno en la pureza de sus antiguos principios.—*Resolvimos* que por estas y otras consideraciones, aprobamos el nombramiento de Andres Jackson para la presidencia, y que emplearémos nuestros esfuerzos para que se logre su eleccion.—*Resolvimos* que esta confianza se aumenta porque creemos que él desea ascender á este puesto elevado por la voz del pueblo, sin ayuda de los fondos públicos, de los influjos del gabinete, ni por

intrigas, ruegos ni amenazas.—*Resolvimos* que aprobamos el nombramiento de John C. Calhoun para el oficio de vice-presidente, persuadidos de que durante el curso de su vida pública, se ha conducido de una manera que le hace acreedor á nuestros sufragios.—*Resolvimos* que no debemos dar gracias á ninguno de nuestros diputados ni senadores, por haber abusado bastardamente de su privilegio de francatura, para enviar por todos los estados innumerables folletos y papeles impresos, que contienen manifiestos absurdos para sostener una eleccion que reprueban los hombres civilizados y mas los republicanos ilustrados.—*Resolvimos* que no estamos de acuerdo con la opinion manifestada en Utica, que sostiene el partido de la actual administracion, proponiendo para gobernador y vice-gobernador personas adictas á ella.—*Resolvimos* que esta acta sea firmada por el presidente y secretario, y publicada en la gaceta de Saratoga.

JOHN RHODES, presidente.

M. H. BUTTLER, secretario."

EL SISTEMA AMERICANO.

CONVENCION DE LA ADMINISTRACION REPUBLICANA.

"En esta convencion de delegados adictos á la administracion del actual gobierno nacional,

venidos de todos los pueblos del condado de Saratoga, tenida en la sala de ayuntamiento, en el pueblo de Ballston Spa, el miércoles 22 de octubre de 1828, el general John Prior fué llamado á la silla, y John House y James M. Crea fuéron nombrados secretarios. Se *resolvió* que la ilustrada y patriótica administracion actual de nuestro gobierno nacional, es digna de nuestros mas ardientes votos, y que usarémos de todos los medios honrosos para procurar la reeleccion de John Quincy Adams en la presidencia, y eleccion de Ricardo Rush para el oficio de vice-presidente.—*Resolvió* que aprueba muy cordialmente el nombramiento de Smith Thompson para el cargo de gobernador de este estado, y el de Francis Granger para vice-gobernador, y estamos dispuestos á sostener sus nombramientos por nuestros sufragios.—*Resolvió* que tenemos entera confianza en los talentos é integridad de John M. Lean, junior, de Washington, y cordialmente unidos con la convencion republicana de este distrito, le recomendamos para senador.—*Resolvió* que los delegados de cada pueblo nombren uno entre ellos para componer una comision escogida, con instrucciones para informar á la convencion acerca de las personas que deben ser los candidatos para los oficios del condado."

"Habiéndose retirado la dicha comision, y vuelto á la sala de la convencion, informaron que habian convenido por unanimidad en recomendar los siguientes candidatos. Para elector á John

Child; para diputado á John Taylor, para sseriff á John Dunming, para escribano del condado á Thomas Palmer, para miembros de la legislatura á Guilbert Waring, Josue Mandeville y Calvino Wheeler, para coronos á Herman Rockwell, Dirck L. Palmer, Hugh Alejandro y Nathan D. Sherwood. Despues de lo cual, habiéndose leido y aprobabo cada recomendacion individualmente y por unanimidad, se resolvió que Salmon Child, Samuel Treeman, Eduardo Watrous, James M. Crea, Amon Brown, Increase W. Child y Moises Williams, sean los que compongan la comision central para el año venidero; y que los delegados elegidos por los pueblos á esta convencion, sean los que compongan una comision de vigilancia en sus respectivos lugares, para llevar á efecto las elecciones arriba referidas: por último, se *resolvió* que esta acta sea firmada por el presidente y secretarios."

La proclama es como sigue: "Ciudadanos: en un gobierno como el nuestro, en que cada uno de los ciudadanos tiene en sus manos una porcion del soberano poder, es de toda importancia que haga uso de la autoridad con que está investido con juicio esclarecido. La próxima eleccion de presidente es de la mas vital importancia para la felicidad y adelantos de los Estados-Unidos, y de consiguiente ella determinará si ha de permanecer ó ser desechada una administracion virtuosa é ilustrada, y si medidas que afectan profundamente los intereses de esta

vasta mayoría de nuestros conciudadanos, han de ser promovidas ó abandonadas. La administracion actual del gobierno general, está á la cabeza de un gran sistema político, que promete llevar á efecto empresas que extiendan los recursos, aumenten la ripueza y promuevan todos los principios que aseguren la independencia del pais. Hace muchos años que la Gran-Bretaña rehusa recibir en sus puertos los efectos que producen los estados del Norte y Medio-dia, miéntras este pais recibe anualmente de aquella nacion el valor de muchos millones de sus manufacturas; y de aquí ha resultado que todo nuestro oro y plata ha tomado aquel camino para pagar sus mercancías. De aquí ha resultado que nuestros labradores nó han encontrado mercado para el sobrante de sus productos, y todas las clases de la sociedad se han visto en graves embarazos por este entorpecimiento de la circulacion. Nuestro gobierno ha provisto al remedio de estos males, protegiendo la industria americana en la competencia que ofrece la extranjera por una ley del pais, sobre la máxima de comprar de aquellos solo lo equivalente á lo que ellos compran de nosotros, llevando á efecto la doctrina de Jefferson, de plantar el manufacturero y el labrador uno enfrente del otro, y creando así un mercado doméstico para el sobrante de nuestros puertos. Por la adopcion de este sistema económico, tan conveniente á nuestra situacion, tan inseparable de nuestra prosperidad y

tan honroso á nuestro carácter, es por lo que la actual administracion ha sido atacada. Nuestros conciudadanos del Sur se han abandonado á facciosas y antilegales amenazas de disolver la union en el caso de que M. Adams sea reelecto. Nosotros confiamos que nuestros conciudadanos no están dispuestos á abandonar sus intereses, abandonando al actual gobierno para complacer una faccion malhadada. Si estais, pues, preparados á asegurar vuestros propios derechos contra la violenta faccion del Sur, unid vuestros sufragios en las próximas elecciones, y sostened la causa de los principios de vuestra patria. Los candidatos que os hemos presentado para ser elegidos, han sido bien conocidos de vosotros. Son los amigos decididos de la administracion, y ninguno duda de sus cualidades y capacidad para el desempeño de los respectivos oficios á que les destinamos.

JOHN PRIOR, presidente.

JOHN HOYES.—JAMES M. CREA, secretarios."

La última parte de esta proclama hace alusion á la cuestion ruidosa de aranceles, de que ya he instruido suficientemente á mis lectores, insertando los documentos en su lugar. De esta manera tratan las elecciones en los Estados-Unidos; pero el principio salvador del pais, es que cuando se ha hecho la eleccion por la mayoría, yá todos callan delante de la ley. Mucho con-

tribuye para esto el que la eleccion de presidente emane directamente del pueblo, y de consiguiente no esté sujeta á las intrigas y maniobras á que da lugar un nombramiento hecho por las legislaturas en un pais en donde las elecciones son indirectas. De esta manera el presidente dista mucho de su legítimo orígen, que debe ser la voluntad de la mayoría de los ciudadanos.

En este mismo tiempo estaba en Nueva-York D. José T. Salgado, desterrado de México por asuntos políticos. En su compañía hice un viaje á West-Point, uno de los puntos mas pintorescos del mundo.

West-Point es el punto en que está la escuela militar, colocada sobre una vasta plataforma que pertenece á una rama de los Alleghanis, y á sus pies corre el majestuoso Hudson. La meseta está elevada mas de trescientos pies sobre el nivel del rio, y de consiguiente el aire es sano, los estudiantes gozan de buena salud. El estado mismo de aislamiento de este instituto, les pone al abrigo de la corrupcion de las ciudades, al mismo tiempo que les obliga á entregarse á sus estudios sin distracciones. La instruccion y las costumbres ganan al mismo tiempo. El número de estudiantes es de doscientos veinte: son recibidos gratuitamente luego que el secretario de la guerra de los Estados-Unidos comunica la órden del presidente. Las condiciones que deben tener los jóvenes, son: de quince á diez y ocho años de edad, buena letra, cono-

cimiento perfecto de la lengua inglesa y poseer los primeros elementos de aritmética. El curso de estudios es de cuatro años, en cuyo período aprenden las matemáticas, astronomía, física experimental, ciencias militares, historia natural, geografía, lengua francesa, historia, dibujo, filosofía moral y las leyes de la Union. Se les enseña al mismo tiempo el manejo de armas, el ejercicio de campaña y la práctica del arte militar en general. Con este objeto, se destinan dos meses del año á hacer en las comarcas cercanas excursiones, en donde los estudiantes levantan planos, toman posiciones y se acostumbran á las fatigas de la campaña.

Las ciencias matemáticas son las en que se ocupan mas activamente. Se exigen de los colegiales conocimientos de mucha extension, y superiores á los que en Europa se requieren generalmente para hacer un buen oficial de infantería ó caballería. Se da mucha importancia á las matemáticas en los Estados-Unidos, seguramente porque hay todavía, y habrá por mucho tiempo, una grande cantidad de territorios que explorar y fecundar, á cuyo efecto los conocimientos matemáticos son sumamente útiles.

El estado mayor de la escuela se compone de un jefe comandante de la institucion, que debe tener un oficial de artillería ó de ingenieros: de un profesor de historia natural y de física, con un ayudante: de un profesor de matemáticas, con un segundo: de un profesor de ingenieros, con

un segundo: de un eclesiástico profesor de elocuencia y literatura: de un maestro de dibujo: de un profesor de lengua francesa: de un maestro de esgrima; y de un médico.

La biblioteca es bien escogida. Se compone de obras de estadística, historia natural, historia civil y militar. Entre estas últimas se encuentran todas las cartas de las campañas francesas, enriquecidas de estampas muy ricas. Igualmente están las campañas de Federico el Grande y los tratados de fortificacion de Vauban. La coleccion de cartas, que es preciosa, contiene entre otros, los puertos del Báltico y mar del Norte por Beautemps, Beaupré.

West-Point fué durante la guerra de la revolucion un punto importante, del que intentaron apoderarse varias veces los ingleses. Aún se ven los escombros de algunas fortificaciones de aquella época. Allí ven los viajeros el lugar de las tiendas de Washington, los jardines de Kosciuzko cultivados por sus propias manos, y el cenotafio de este ilustre guerrero polaco. Era difícil elegir un lugar mas rico en recuerdos, mas propio para hacer nacer en el corazon de los jóvenes el amor de las virtudes patrióticas, y un ardor noble por estudios que contribuyen á mantener la gloria y la independencia nacional. Las vistas sobre el rio Hudson son románticas, llenas de bellezas naturales y capaces de animar la imaginacion.

En todo el establecimiento reina el órden y

la decencia, y la instruccion es bastante avanzada. Hace pocos años que un jóven indio de la tribu de los Creck, llamado Moniac, ocupaba un lugar distinguido entre los estudiantes. Yo he oido elogios, acerca de sus conocimientos matemáticos, de personas que le vieron resolver diversas cuestiones de geometría y análisis con grande facilidad. Este rasgo, y muchos que podria citar de indios mexicanos que hacen honor á su patria, desmienten la asercion de Buffon y Reynal, de que los indígenas de las Américas no pueden llegar al grado de inteligencia que los habitantes del antiguo mundo.

Los estudiantes de este instituto están divididos en compañías, y hacen el servicio militar bajo las órdenes y direccion de un oficial del ejército, que les da lecciones de táctica. Cada uno obtiene un grado segun su mérito y sus adelantos en sus estudios, conforme á las reglas particulares de cada clase. Los cadetes están acampados durante dos meses cada año, en cuyo periodo solo se ocupan de ejercicios militares. Entónces reciben dos raciones por dia, y diez y seis pesos mensuales, lo que hace poco mas de veintiocho pesos. A la salida de la escuela cada estudiante recibe una comision ó empleo en uno de los cuerpos militares, segun su capacidad y mérito. Algunos salen á continuar sus estudios y recibir mas ámplias instrucciones en los grandes colegios de Europa, con su mismo sueldo.

Es una gran parte de la alta política de los gobiernos favorecer una direccion literaria, científica é industrial que conviene imprimir al movimiento natural del espíritu humano. La actividad, la agitacion misma de los espíritus en nuestras nuevas repúblicas, favorecen los progresos de la civilizacion; y esa abundancia de vida que produce largos y violentos sacudimientos políticos y militares, que han conmovido el edificio social en los nuevos estados, han tenido, bajo algunos aspectos, efectos saludables, como las inundaciones del Nilo reparten la fecundidad sobre las tierras que han cubierto con sus agúas. Esta actividad que no puede parecer peligrosa sino á los que tienen proyectos de tiranía y de opresion, que quisieran extinguir á los hombres superiores, de carácter firme y capaces de concebir pensamientos y planes de un interes general, vendrá á ser útil y provechosa cuando reciba una buena direccion, y sus efectos serán benéficos á la moral pública, al libre desenvolvimiento de las facultades intelectuales, á la estabilidad de instituciones filantrópicas, haciendo la gloria de los directores.

En Nueva-York hay una casa de refugio para los jóvenes delincuentes de ámbos sexos, en donde se les enseñan oficios análogos á sus disposiciones, y no están expuestos á corromperse por los malos ejemplos de los criminales de las otras cárceles. Hay igualmente un hospicio de sordo-mudos, y un asilo de locos. En todos estos establecimientos hay el mejor órden, y na-

da falta á los desgraciados á quienes la suerte ha condenado á sufrir. El interes que toman los encargados de velar de la direccion de estas instituciones, y la perfecta cooperacion que encuentran en todos sus agentes, son verdaderamente laudables y dignos de ser propuestos como modelos. Los que comparen este establecimiento con nuestro S. Hipólito de México, notarán en el hospicio mexicano magnificencia de edificio, dotaciones grandes de empleados y administradores, un templo espacioso, muchos reglamentos y rentas cuantiosas, al lado de la falta de limpieza, de la poca asistencia á los dementes; miéntras que en el norte-americano el edificio es proporcionado á la necesidad, hay una capilla, el cuidado y esmero para con los lunáticos es admirable, el aseo y limpieza de camas y ropas no dejan que desear, y los sueldos son sumamente moderados.

En el estado de Nueva-York hay dos grandes prisiones sobre el modelo poco mas ó menos de las de los estados de Massachussets y Pensilvania, de que yá he hablado. Estas son Singsing sobre el rio Hudson, y Auburn sobre el Oswego. Esta última tiene quinientos cincuenta cuartos, en cada uno de los cuales hay un preso. Su encierro no es, como el de los de la Penitenciaria de Filadelfia, para permanecer solitarios por todo el tiempo de su condena. Habiendo considerado la legislatura del estado que el ejercicio corporal es de necesidad para conservar la salud, se les destina al trabajo durante el dia, bajo las

mas estrictas reglas. Luego que entra el sentenciado, se le da la ropa de la prision, se le lee el reglamento y se le instruye de sus obligaciones. Estas se reducen á obedecer las órdenes y trabajar con actividad y en silencio; á hablar siempre con respeto á los custódios de los prisioneros; á no hablar sin necesidad ni aun á los mismos guardianes; no cantar ni bailar, ni hacer ruido alguno; no separarse del local en que están destinados sin permiso; no distraerse de su trabajo ni descansar un momento. Tampoco les es permitido recibir cartas, ni tener especie alguna de comunicacion de afuera. Todas las que tengan de este género, deben ser por conducto de sus custódios. Cada preso tiene una Biblia á costa del estado.

Por las infracciones que cometen del reglamento ó de las advertencias verbales, son inmediatamente castigados con la pena de azotes con un látigo de cuero. Los castigos son tan prontos y tan inmediatos á las faltas, que hay muy raros ejemplos de que se cometan éstas. Por la mañana temprano se toca la campana, y los carceleros abren las celdas de los presos. Estos salen á un patio comun en verano, ó á un gran salon en invierno, se lavan las caras y las manos en vasijas destinadas al efecto, y á continuacion pasan en línea, como soldados, á sus respectivos trabajos. Los nuevos presos, si tienen oficio, trabajan en él; si no, se les enseña el que escojan. Trabajan regularmente doce horas. Co-

men en refectorio, y siempre de espaldas los unos de los otros en el mayor silencio. Cuando necesitan los criados, levantan las manos y se les sirve lo que quieren. El tiempo de cada comida es regularmente de media hora. Al retirarse por la noche se lavan otra vez las manos y la cara. Se les mantiene siempre la ropa aseada.

Los domingos, despues de lavarse, en lugar de trabajar van á la capilla, en donde el capellan hace el servicio divino. Los que no saben leer y escribir, que son raros, van á la escuela dominical, en donde reciben la instruccion conveniente.

Las raciones de cada preso por dia son diez onzas de carne de cerdo, ó diez y seis de vaca; diez onzas de harina de trigo, doce de harina de maiz cocida, papas calientes, y medio cuartillo de centeno hecho en forma de café, endulzado con melaza: en la comida se les da sopa hecha de caldo de vaca espesada con harina de maiz, pan, papas y agua fria. Para cenar, una especie de polenta de maiz que llaman *musk* y agua fria. Esta cantidad de alimento se ha considerado la necesaria para mantener á los presos en perfecta salud.

La ganancia média de cada preso se calcula en el dia de dos á tres reales. De este fondo salen los gastos de prision, la que es tan aseada y limpia que no puede apetecerse mas. Los presos antes de salir en libertad están obligados á contar su vida, y decir qué género de pro-

fesion han ejercido y van á ejercer. Esto hará una coleccion curiosa de anécdotas, de que podrán sacarse útiles observaciones acerca del carácter nacional, y aun de la naturaleza humana. De ciento sesenta que habian salido, ciento y doce se enmendaron completamente, y veintiseis continuaron malos: el resto indiferentes. Los presos dicen que su mayor pena es el no poder conversar, ni tener noticias de lo que pasaba fuera. Es necesario confesar que estas precauciones son necesarias, y llorar sobre la suerte del hombre condenado á sufrir tan grandes privaciones. Aquí no puede decirse con el Dante:

Quí vive la pietá quand' é ben morta.

CONCLUSION.

Los Estados-Unidos, dice muy bien M. Hamilton, son el pueblo quizá menos expuesto á revoluciones en el dia. Pero su estabilidad consiste, añade, en la única circunstancia de que la *gran mayoría de los habitantes son propietarios.* No hay duda en que esta es una, pero no la única causa de la tranquilidad inalterable de aquel dichoso pueblo. En los sistemas sociales no puede resolverse una cuestion por la explicacion de una sola circunstancia. La España, por ejemplo, se mantuvo tranquila hasta el año de 1808, bajo el yugo tiránico de la monarquía, inquisicion y gobierno militar; y esta paz sepulcral no podia explicarse solamente por una sola causa, á saber, el *terror que inspiraba* la forma establecida. Habia ademas la ignorancia, la supersticion, el inmenso influjo de los frailes y clérigos, apoyo de los grandes, en suma, un órden de cosas establecido y coordinado de modo que unas sostenian á las otras. Estableced en esa misma España ó en México la *ley agraria,* distribuid con igualdad las propiedades, y los resultados serán poner en confusion todas las clases, envilecer los valores, alimentar y dar estímulo á la holgazanería y multiplicar los desórdenes.

Verdad es que una de las principales cau-

sas de la estabilidad de las instituciones de los Estados-Unidos de la América del Norte, es la situacion feliz de la inmensa mayoría de los habitantes. Pero al lado de estos goces materiales, el pueblo coloca el santo derecho de intervenir en todas las transaciones que tienen por objeto organizar los poderes públicos; las garantías individuales que les aseguran sus leyes; la libertad de escribir y publicar sus opiniones; la que tienen de adorar á Dios conforme les dicte su conciencia; y la conviccion profunda é indestructible en que están todos sus ciudadanos de que la ley es igual para todos, y que no hay instituciones formadas para favorecer una clase, ni una gerarquía de privilegiados.

Al echar una ojeada rápida sobre esa nacion gigantesca, que nació ayer y que hoy extiende sus brazos desde el Atlántico hasta el Pacífico y mar de la China, el observador queda absorto; y naturalmente se hace la cuestion, de cuál será el término de su grandeza y prosperidad. No es el poder de las conquistas ni la fuerza de las armas; tampoco el prestigio ni las ilusiones de un culto que reune á las reglas de la moral los misterios del dogma: es un órden social nuevo, brillante, positivo; un sistema político que ha excluido todos los privilegios, todas las distinciones consagradas por los siglos anteriores, el que ha hecho esa prodigiosa creacion. A la vista de este fenómeno político, los hombres de estado de todos los paises, los filósofos,

los economistas, se han detenido á contemplar la marcha rápida de este portentoso pueblo; y conviniendo unánimes en la nunca vista prosperidad de sus habitantes al lado de la sobriedad, del amor al trabajo, de la libertad mas indefinida, de las virtudes domésticas, de una actividad creadora y de una religiosidad casi fanática, se han esforzado á explicar las causas de estos grandes resultados.

¿Qué han sido las repúblicas antiguas, ni las monarquías de la edad média, ni las confederaciones europeas, en comparacion de esta nacion extraordinaria? Aténas es una democracia tumultuosa, de cuatro léguas de extension, dominada por oradores hábiles, que saben explotarla á su beneficio. Esparta, una vasta comunidad sujeta á reglas mas bien que á leyes; una familia mas bien que una sociedad, sin independencia individual, sin estímulos para las artes, las ciencias ni las virtudes; un órden religioso semejante al de los templarios, que no puede servir de modelo á ningun pueblo moderno. ¡Roma! ¿En qué época esa orgullosa república hizo jamas la felicidad de las masas? El pueblo romano fué un pueblo opresor de los otros, y oprimido él mismo por sus patricios, aun en sus dias de mayor libertad. Tribunos turbulentos, víctimas muchas veces de sus furores demagógicos y de los ódios del patriciado, mantienen en fermentacion una plebe que se contenta con una diminucion de sus deudas, con distribuciones ocasionales de trigos, ó con un apólo-

go contado con sagacidad. ¡Ensayos mezquinos, aunque lecciones útiles, para llegar un dia al establecimiento del sistema americano!

En efecto, la escuela política de los Estados-Unidos es un sistema completo; obra clásica, única; un descubrimiento semejante al de la imprenta, al de la brújula, al del vapor; pero un descubrimiento que aplica la fuerza moral de las inteligencias individuales á mover la gran máquina social hasta hoy arrastrada, mas bien que dirigida; tirada por resortes facticios, compuesta de combinaciones heterogéneas, mosaico monstruoso de trozos unidos de feudalismo, superstición, privilegios de castas, legitimidades, santidades y otros elementos contranaturales; y escombros de este diluvio de tinieblas que inundó al género humano durante doce centurias.

Muy bien pueden los publicistas europeos librarse á interpretaciones, vaticinios, conjeturas y comentarios siniestros sobre las constituciones, porvenir, estabilidad y leyes de los Estados-Unidos. Lo que no pueden negar es que no hay ni hubo jamas un pueblo en que los derechos del ciudadano fuesen mas respetados, en que los individuos tuviesen mas participación en el gobierno, en que las masas estuviesen mas perfectamente niveladas en todos los goces sociales. ¿Qué género de argumento es contra sus instituciones el anunciar á una nacion un porvenir desgraciado, catástrofes melancólicas, cuando al presente está llena de vida, de felicidad y de ven-

tura? Los que no pueden resistir á la conviccion de los hechos palpables, de una experiencia diaria, recurren á vaticinios funestos, y predicen yá la disolucion de la gran república. Nosotros les contestarémos que vale mas el bien presente, que esperanzas nunca realizadas: que no habrá un hombre ni pueblo que prefiera vivir en la opresion ó en la miseria, á la existencia feliz é independiente de aquella república, solo porque algunos malhumorados políticos le dicen que aquella situacion próspera no durará doscientos años. No: jamas se debilitará la fuerza de ese ejemplo vivo y perseverante de utopía social, con semejantes argumentos. Espiad enhorabuena sus pequeñas y efímeras asonadas; exagerad el calor de sus debates públicos; los tumultos de sus elecciones; sus rarísimas aberraciones de fanatismo presbiteriano; su aversion á la casta negra, sus dificultades por su sistema de esclavitud, sus cuestiones de aranceles, embarazos momentáneos de sus bancos; comentad de la manera mas desfavorable estas crísis políticas y económicas; una solucion positiva, una peripecia feliz y pronta, viene á contestar todos vuestros argumentos. Aquel pueblo, lleno de vida y movimiento, continúa su curso á un fin, y desde las fronteras de la Nueva-Escocia hasta las de Nuevo-México, el norte-americano solo obra sobre estos principios: *trabajo y derechos del ciudadano.* Su código es conciso, pero claro, neto, perceptible. En las cuestiones combinadas, en que no pueden decidir por

no estar al alcance de las clases menos ilustradas, se refieren enteramente á aquella parte que les ha parecido haber merecido mejor su confianza, por una série de acciones y decisiones rectas y de resultados benéficos.

Todos los que intentan hacer mejoras sociales en los pueblos que marchan al progreso, echan la vista sobre la Gran-Bretaña, ó sobre los Estados-Unidos del Norte; tipos verdaderos y originales de organizaciones sociales sólidas y progresivas. Pero la primera, nacion grande, señora del Océano, depósito de inmensas riquezas, fecunda en hombres eminentes y profundos, aun tiene que dar muchos pasos hácia un órden mas liberal, mas económico, en suma, mas independiente de las antiguas trabas feudales; y sus *wighs* y sus *radicales*, despues de sus triunfos de la emancipacion católica, de su *bill* de reforma parlamentaria de la organizacion ministerial, reclaman nuevas mejoras para ponerse en algun modo al nivel de la segunda. Aún están pendientes cuestiones de un alto interes político, resueltas en los Estados-Unidos desde su nacimiento. Los diezmos, los privilegios de los grandes, la absoluta separacion del culto y de las funciones administrativas, los mayorazgos y otras menos esenciales, consecuencias de aquellas, son puntos que se agitaron por mucho tiempo en los periódicos, en las tribunas, en los clubs y en el gabinete. ¡Qué sacudimiento no tendrá que experimentar la colosal Albion, ántes de ver de-

finitivamente terminadas estas materias! Sus grandes publicistas, sus ministros, lo han anunciado últimamente. "Mucho se ha hecho, decia hace poco uno de ellos á sus conciudadanos que le obsequiaban; pero aun nos resta mucho mas que hacer." Palabras llenas de sentido y de grandes esperanzas.

Despues de que en la lucha emprendida en los Estados-Unidos del Norte, pocos años despues de su emancipacion, entre el aristocrático y democrático, éste quedó victorioso, hasta el punto de haber enteramente desaparecido aquel, lo que es otro fenómeno en la historia de los pueblos, todas las cuestiones que se han agitado en las tribunas, periódicos y juntas populares, han sido puramente económicas. La convencion de Hartfort, que en 1814 intentó suscitar los antiguos principios federalistas, no encontró apoyo en ninguna parte, y desde entónces no hay un solo hombre de estado que ose presentarse á defender el sistema de Hamilton y Adams. El poder popular en toda su plenitud, gobernando una nacion rica, poderosa y de una inmensa extension; dirigiéndola con sabiduría, con moderacion, con tino, y viendo desenvolverse bajo su administracion los elementos de una grande prosperidad territorial, industrial y mercantil, es quizá el argumento mas poderoso que puede ponerse contra las eternas declamaciones de los absolutistas y aristócratas.

En tal estado de cosas, doscientos mil europeos emigran anualmente á los Estados-Unidos

á buscar un asilo en su miseria, y el precio de su trabajo y sus fatigas: libres de las rebajas á que les sujetan las contribuciones en el antiguo mundo, y de las trabas que ponen sus sistemas mas ó menos arbitrarios, con brazos activos y robustos, encuentran luego ocupacion, y dentro de pocos meses propietarios de un terreno que fecundan sus sudores, forman poblaciones en lugares poco ántes habitados sólamente por los lobos, osos y otros animales selváticos. Ciudades populosas improvisadas, buques de vapor que remontan rios y lagos á miles de léguas del Océano, en tierras apénas descubiertas y desconocidas al mundo civilizado; manufacturas transportadas por artesanos hábiles de Europa, imprentas volantes que multiplican los pensamientos y las ideas, difundiendo la ilustracion; misioneros de todos los cultos que de Italia, Alemania, Francia, Inglaterra y otros puntos van á predicar los dogmas del Evangelio, cada uno conforme lo entiende ó le profesa, y que en los principios de moral convienen enteramente. El amor de Dios y del prójimo es la base de todas las religiones. Emigrados de Irlanda, de Francia, de México, de Colombia, de España, de Italia, de uno y otro hemisferio, que en las agitaciones políticas de sus paises, obligados á dejar la dulce patria, van á informarse en qué consiste la envidiable tranquilidad de aquel pueblo. Ved aquí el espectáculo que presentan los Estados-Unidos del Norte. Añadid sus ciudades marítimas; esa Nueva-York,

tercer puerto del universo, recibiendo en su bahía tres mil buques anuales, que vienen cargados de las producciones de las cuatro partes del mundo; esa Nueva-Orleans, depósito de cien ciudades que envian á ella sus frutos por el inconmensurable Misisipí, y por cuyo conducto se proveen mil poblaciones de los artículos extranjeros. Esa Filadelfia, ciudad de paz, de hermandad y de monotonía, rodeada de casas de campo, bellas como sus hijas, fundada sobre el agradable Delaware y el delicioso Schuylkill, ocupa un lugar distinguido en la escala mercantil. Baltimore, Charleston, Boston, ciudades notables por la ilustracion de sus habitantes, la actividad de su comercio, la situacion ventajosa de sus puertos, la hospitalidad de sus vecinos; en suma, esa franqueza, esa seguridad, esa libertad de que gozan todos los hombres, sin trabas de pasaportes, sin aparatos de soldados, sin embarazos de policía, son circunstancias que no pueden dejar de conducir á la prosperidad y al aumento progresivo de todos los ramos.

Los que acusan al pueblo americano del Norte de rudo é insociable, no reflexionan en los elementos que han entrado en la formacion de aquella nacion singular. Familias perseguidas que venian á buscar la libertad y la subsistencia en los helados é incultos bosques de la América septentrional, debieron entregarse á trabajos ásperos y dificiles, sufrir privaciones dolorosas, y acostumbrarse á una sobriedad de alimentos, de palabras

y de comunicacion, á que les condenaba la necesidad de sus tareas continuas. Ved aquí los padres de los norte-americanos. A éstos se han agregado los agricultores y artistas que han pasado posteriormente de Holanda, de Alemania é Irlanda, gentes generalmente laboriosas, ecōnomas, taciturnas, exclusivamente dedicadas á sus empresas; y pensad luego cōmo han podido venir los Washington, los Jefferson, los Franklin, los Adams, los Clinton, los Madisson, los Clay, los Webster, los Livingston, los Hamilton, los Monroe, los Jackson, los Vanburen, los Dwight y otros muchos hombres de estado, escritores cēlebres, sabios profundos, literatos distinguidos, economistas é ilustres generales que han elevado el pais á un alto grado de presperidad y de gloria.

El pueblo de los Estados-Unidos es sagaz, econōmico y amante de acumular capital para lo porvenir. Asī debe ser naturalmente. Porque ademas de su orígen, del que hereda estas cualidades, en un clima como aquel, en donde el hombre se ve obligado á trabajar tres cuartas partes del año para una estacion severa que le reduce á su habitacion y á la chimenea, no puede abandonarse al acaso, confiado en la fertilidad del terreno y en la benignidad de las estaciones. Los pueblos del Medio-dia de la Europa y del Asia fuéron siempre los *menos laboriosos*, y en España se advierte que los gallegos, los catalanes y vascos, son mas agricultores que los pueblos de las Andalucías y Castillas; y tienen ademas un carác-

ter mas sério, menos comunicativo y flexible. Los progresos de la educacion primaria, á que ponen el mayor interes los americanos, y la facilidad de sus comunicaciones, harán con el tiempo las costumbres de aquel pueblo mas dulces y sociales.

Antes de terminar este libro, no debo desentenderme de las relaciones políticas que deberán progresivamente aumentarse entre los Estados-Unidos del Norte y los Estados-Unidos mexicanos, y la influencia que los primeros ejercen sobre los segundos indudablemente. No hay un ejemplo mas seductor para una nacion que no disfruta de libertad completa, que el de una vecindad en donde se presentan en todos los actos públicos, en todos los escritos, lecciones y prácticas de una libertad indefinida, y en la que en vez de los desastrosos *cataclysmos* que han inundado algunos pueblos en sus revoluciones anárquicas, ó en sus sangrientos sistemas despóticos, se ofrece el espectáculo de los tranquilos goces de una numerosa parte del género humano, elevada por la energía simultánea de sus inteligencias populares á un rango social eminentemente libre y feliz. ¿Podian los legisladores de la nacion mexicana resistir á una seduccion tan fuerte cuando tuvieron en sus manos arreglar los destinos de sus comitentes? El modelo era sublime; pero inimitable. Los que se aplican á copiar un cuadro de Rafael ó Miguel Angel, aciertan á veces á imitar algunas sombras, algunos rasgos que les acercan mas ó menos al original. Jamas, sin embargo, se llegan á

igualar aquellas sublimes concepciones. Los artistas originales no copian ni imitan á los otros: inventan, crean sobre los modelos de la naturaleza y estudian sus secretos y misterios divinos.

Una de las plagas políticas que han causado muchos males á algunos pueblos, ha sido la falsa persuasion de sus legisladores de que tal organizacion ó tales leyes tendrian su efecto, y serian puestas en práctica, solo porque la mayoría de sus representantes las sancionaban. Semejante error estaba combatido por las doctrinas de todos los grandes escritores y por la experiencia de todos los siglos. Pero el ejemplo de trece repúblicas dadas á luz á fines del siglo pasado, en el Nuevo Continente, que no solamente se han mantenido sino que aumentándose progresivamente han llegado á ser veinticuatro, formando una gran federacion, produjo una sensacion tan grande y tan universal en los espíritus, que desde luego se consideraron destruidas las antiguas doctrinas con tal suceso. El raciocinio parecia concluyente. *Colonia* inglesa de que por entónces se ocupaba poco el mundo político y comercial, que con la sola denominacion de *colonias* se suponian envilecidas, ignorantes y esclavizadas, elevadas súbitamente al rango de naciones libres en consecuencia de una declaracion bien redactada de derechos del hombre y de los pueblos, ¿por qué no harémos otro tanto, dijeron muchos escritores, políticos y filósofos del antiguo mundo, nosotros depositarios de las ciencias, maestros del género

humano, dueños del comercio de las naciones, herederos de la gloria de los griegos y de los romanos, padres de esos pueblos emancipados? Los grandes acontecimientos sobrevenidos despues en ámbos hemisferios han probado suficientemente el impulso irresistible que dió al movimiento social la aparicion de aquel astro en la esfera de las naciones.

¿Cuáles deberán, pues, ser las consecuencias del ejemplo constante y próximo que presentan los Estados-Unidos del Norte á la nacion mexicana, jóven, sin experiencia, llena de vida y deseosa de sacudir los restos de sus antiguas cadenas? En el círculo estrecho de la Europa continental, existe un derecho público implícito en parte, y en parte explícito, un código tradicional, redactado por trozos y convenido en otros, convenido en algunos puntos por todos los gobiernos y en el todo por muchos de ellos; este derecho público europeo es el de la conservacion de ciertos principios monárquicos, base de toda la actual política europea. Sobre este código, bosquejado por primera vez en Pilnitz hace cuarenta años, modificado várias veces segun los diversos intereses de las partes contratantes, se modelan y toman los diferentes cambios de los gobiernos europeos. En América es otra cosa. Sin estar proscrito el principio monárquico, es evidente que la opinion tal cual puede aplicarse en las repúblicas nacientes, es casi exclusivamente democrática. Allí no hay intervenciones, ni alianzas, ni ma-

niobras diplomáticas, ni bolsas, ni elemento alguno bastante influente para determinar la forma monárquica. El único que existe en algunos puntos, es el poder eclesiástico cuya debilidad está demostrada con la experiencia de sus esfuerzos infructuosos hasta aquí.

De consiguiente la influencia de los Estados-Unidos sobre México, será con el tiempo un poder de opinion, de enseñanza, de magisterio, tanto mas fuerte cuanto que será puramente moral, fundado sobre sus doctrinas y lecciones. Pero hay mas. Diez mil ciudadanos de los Estados-Unidos se establecen anualmente en el territorio de la república mexicana, especialmente en los estados de Chihuahua, Coahuila y Téjas, Tamaulípas, Nuevo-Leon, San Luis Potosí, Durango, Zacatécas, Sonora, Sinaloa y Territorios de Nuevo-México y Californias. Estos colonos y negociantes llevan con su industria los hábitos de libertad, de economía, de trabajo, sus costumbres austeras y religiosas, su independencia individual, y su republicanismo. ¿Qué cambio no deberán hacer en la existencia moral y material de los antiguos habitantes, estos huéspedes emprendedores? Cartagena fué un pueblo cartagines, Cádiz un pueblo fenicio, Marsella un pueblo griego por muchos siglos, porque sus colonos fuéron de aquellas naciones. La república mexicana vendrá, pues, dentro de algunos años á ser amoldada sobre un régimen combinado del sistema americano con las costumbres y tradiciones españolas.

Pero es necesario distinguir en la nacion mexicana aquella parte poblada, disciplinada, fundida por decirlo así en los moldes de su antigua metrópoli, de la parte desnuda de habitantes, y de consiguiente susceptible de una nueva poblacion, diversa enteramente de la otra. En la primera existirá por muchos años todavía la lucha de principios opuestos que se han plantado en sus instituciones, y será inevitable la guerra civil, miéntras que en la segunda los colonos americanos, alemanes, irlandeses é ingleses, forman pueblos enteramente libres, que prosperarán pacíficamente bajo la influencia de sus instituciones democráticas, y mas que todo de sus hábitos al trabajo, de sus ideas y convicciones acerca de la dignidad del hombre, y del respeto que se debe á las leyes. Así, pues, miéntras que los estados de Puebla, Chiápas, Oajaca, México, Querétaro, Michoacán, Guanajuato continúan entregados al brazo militar y eclesiástico en pena de sus preocupaciones, de su ignorancia y de su supersticion; miéntras que en el seno de estos estados algunos patriotas generosos é ilustrados, harán esfuerzos para elevar á sus conciudadanos al nivel de las instituciones adoptadas, y procurarán darles lecciones de libertad y de tolerancia; miéntras estos elementos opuestos encienden el combate entre una juventud ardiente, amante del progreso y de la civilizacion, y un clero ignorante, apegado fuertemente á sus privilegios y rentas, sostenido por algunos generales y oficiales reliquias del antiguo

ejército español, sin fé, sin honor, sin patriotismo, poseidos de una sórdida avaricia y entregados á vicios degradantes; miéntras esto pasa en estos estados, los otros se poblarán, se enriquecerán, procurando evitar ser contaminados por los desastrosos acontecimientos de sus hermanos del Medio-dia.

El término, sin embargo, será el triunfo de la libertad en estos estados; y sobre los escombros góticos y de privilegios insostenibles, se levantará una generacion gloriosa é ilustrada, que poniendo en movimiento todos los elementos de riqueza de que abundan, asociará al fin esa clase indígena, degradada y envilecida hasta hoy, á la familia civilizada, enseñándola á pensar y á estimar su dignidad elevando sus pensamientos. ¿Qué barrera podrá oponerse á este torrente que ha nacido hace veinticuatro años en un pequeño pueblo del Bajío, oscuro en su orígen, sin direccion ni cauce, desbastando cuanto encontraba, hoy un rio majestuoso que recibe aguas puras y cristalinas de otros paises, y que fecundará todo el territorio mexicano? Inútiles esfuerzos opondrá una generacion envilecida, heredera de las tradiciones y creencias castellanas, y defensora sin grandes resultados de sus anti-sociales doctrinas. El sistema americano obtendrá una victoria completa aunque sangrienta.

TABLA

DE LOS CAPITULOS

QUE CONTIENE ESTE LIBRO.

